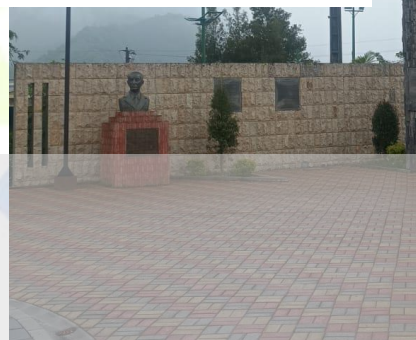


ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT.



Sr. Javier Vinuesa

Presidente

GAD Parroquial San Francisco de Borja

2023-2027

SATGEO
Servicios de Ambiente, Territorio, Geografía, Estadística y Observación
CAICEDO CONSULTORES

MARZO 2024



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Francisco de Borja del cantón Quijos, provincia de Napo

Créditos:

Presidente del Gobierno Parroquial:

Sr. Javier Vinueza Espinoza de los Monteros

Vocales:

Srta. Edisa de la Cruz

Srta. Lucia Potoci

Sr. Marcelo Narváez

Srta. Maribel Obando

Administración, 2023 – 2027.

Consejo de Planificación:

Sr. Javier Vinueza Espinoza de los Monteros

Presidente

Srta. Edisa de la Cruz

Delegada de los Vocales

Ing. Enrique Rojas

Técnico del GAD Parroquial

Sr. Luis Sacanambuy

Delegado de la ciudadanía

Sra. Sandra Morocho

Delegado de la ciudadanía

Sr. Carlos González

Delegado de la ciudadanía

Elaboración:

Ing. David Caicedo

Ing. María Belén Mora

Ing. Jessica Avalos

Ing. Alex Lincango





Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	14
2.	MARCO REFERENCIAL (ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN).....	15
2.1.	Estructuración del Plan de acuerdo a lineamientos legales y técnicos:.....	16
3.	MARCO NORMATIVO – LEGAL.....	17
4.	CARACTERIZACIÓN GENERAL	21
4.1.	Asentamientos humanos que conforman la parroquia	22
4.2.	Historia de la parroquia	22
5.	FISICO AMBIENTAL	23
5.1.	Recursos naturales no renovables.....	23
5.2.	Recursos naturales renovables.....	25
5.3.	Ecosistemas	28
5.4.	Amenazas naturales	31
5.5.	Amenazas climáticas.....	35
5.6.	Conflictos Ambientales.....	41
5.7.	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....	43
5.7.1.	Servicios ambientales	44
5.8.	Calidad ambiental.....	47
5.9.	Contaminación	50
6.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	53
6.1.	Distribución demográfica	53
6.2.	Uso y ocupación del suelo	56
6.2.1.	Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.....	57
6.2.2.	Catastro urbano – rural.....	59
6.2.3.	Regulación.....	60
6.2.4.	Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos;.....	61
6.3.	Movilidad, conectividad e infraestructura.....	63
6.3.1.	Red de vías.....	63
6.3.2.	Sistema de transporte	66
6.3.3.	sistemas de conectividad,.....	69
6.3.4.	Equipamientos y redes de interconexión energética,.....	71
6.3.5.	Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva,.....	71
6.3.6.	Establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos.....	73
6.3.7.	Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.....	77
7.	SOCIOCULTURAL.....	79
7.1.	Demografía y población.....	79
7.1.1.	Edad y Genero de la Población en San Francisco de Borja.....	80
7.1.2.	Proporción de la población urbana y rural.....	81
7.1.3.	Densidad Demográfica.....	82
7.1.4.	Hogares.....	82
7.1.5.	Discapacidades	83
7.1.6.	Auto identificación étnica.....	84
7.1.7.	Crecimiento poblacional y proyección demográfica	84
7.2.	Servicios públicos y sociales	85
7.2.1.	Indicadores básicos de educación	85
7.2.2.	Indicadores básicos de salud	89
7.2.3.	Servicios sociales de Apoyo	93



7.2.4.	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos.....	93
7.2.5.	Vivienda social	94
7.2.6.	Recreación y uso del espacio público	96
7.2.7.	Dotación de servicios públicos básicos.....	97
7.2.7.1.	Dotación de Agua Entubada	97
7.2.7.2.	Saneamiento y eliminación de excretas.....	98
7.2.7.3.	Desechos sólidos,.....	100
7.2.8.	hábitat y vivienda	101
7.2.8.1.	Tenencia de la vivienda.....	104
7.3.	Patrimonio y diversidad cultural.....	104
7.3.1.	Patrimonio material e inmaterial.....	104
7.3.2.	Patrimonio Material	105
7.3.3.	Patrimonio inmaterial.....	105
7.3.4.	Riesgos asociados al patrimonio.....	106
7.3.5.	Grupos culturales y caracterización de la población	106
7.4.	Pobreza y desigualdad.....	108
7.5.	Seguridad y convivencia ciudadana	112
7.5.1.	Usos del espacio público.....	112
7.5.2.	Índices de violencias.....	113
8.	ECONOMICO PRODUCTIVO	118
8.1.	Actividades económicas y productivas.....	118
8.1.1.	Actividad agrícola	118
8.1.2.	Actividad ganadera	122
8.1.3.	Producción de leche	132
8.1.4.	Actividad porcícola	133
8.1.5.	Crianza de animales menores.....	133
8.1.6.	Actividades Turísticas	134
8.1.7.	Actividades Comerciales	135
8.2.	Empleo	138
8.2.1.	Indicadores básicos de empleo.....	138
8.2.2.	Población económicamente activa (PEA).....	139
8.2.3.	Mercado laboral	140
8.3.	Concentración y distribución de la riqueza.....	141
8.3.1.	Uso de suelo según tenencia de tierra.....	142
8.3.2.	Tenencia de tierra con enfoque de género.....	143
8.4.	Servicios a la producción	143
8.4.1.	Entidades financieras existentes en la parroquia de Borja	143
8.5.	Funcionalidad económica del territorio.....	146
8.5.1.	Suelos rurales de producción.....	146
8.5.2.	Riesgos asociados	146
8.6.	Economía popular y solidaria	147
8.7.	Modelos de consumo	148
8.7.1.	Huella ecológica.....	148
8.7.2.	Índice de desperdicio.....	149
8.7.3.	Relación campo-cuidad.....	149
8.8.	Seguridad alimentaria.....	149



8.8.1.	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad para satisfacer los requerimientos.....	149
8.8.2.	Desnutrición Crónica Infantil	151
8.9.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	151
8.10.	Infraestructura productiva.....	151
8.10.1.	Mercado	151
8.10.2.	Camal.....	152
8.10.3.	Centros de acopio.....	153
8.10.4.	Infraestructura petrolera y proyectos estratégicos	154
8.10.5.	Riesgos de infraestructura productiva	154
9.	POLITICO INSTITUCIONAL.....	155
9.1.	Capacidades institucionales locales.....	155
9.1.1.	Estructura institucional.....	155
9.1.2.	Análisis normativo para la gestión de competencias clave.....	156
9.1.3.	Talento humano capacitado	156
9.1.4.	Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución	157
9.1.5.	Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información.....	160
9.1.6.	Sistema local de planificación participativa	161
9.2.	Gobernanza del riesgo.....	162
9.3.	Articulación interinstitucional	163
9.4.	Actores territoriales y organización social	163
9.4.1.	Actores Públicos	163
9.4.2.	Actores Privados y sociales	164
9.5.	Participación ciudadana	167
10.	ANALISIS ESTRATEGICO	168
10.1.	Evaluación del PDOT Vigente.....	168
10.1.1.	Análisis de cumplimiento de proyectos	168
10.2.	IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO	171
10.2.1.	SISTEMA FISICO AMBIENTAL	171
10.2.2.	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	175
10.2.3.	SISTEMA SOCIOCULTURAL	178
10.2.4.	SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.....	183
10.2.5.	SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	188
10.3.	PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	189
10.3.1.	SISTEMA FISICO AMBIENTAL	192
10.3.2.	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	193
10.3.3.	SISTEMA SOCIOCULTURAL	195
10.3.4.	SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.....	197
10.3.5.	SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	199
10.3.6.	RESUMEN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	200
	Sistema Físico Ambiental.....	200
	Sistema Asentamientos Humanos	203
	Sistema Sociocultural	205
	Sistema Económico Productivo	208
	Sistema Político Institucional.....	211
11.	MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO	213
12.	PROPUESTA TERRITORIAL.....	215



12.1.	Propuesta de Largo Plazo	215
12.1.1.	Visión de Desarrollo.....	215
12.1.2.	Objetivos de desarrollo.....	216
12.2.	Propuesta de Gestión a Mediano Plazo (periodo administrativo)	227
12.2.1.	Análisis Funcional de Unidades Territoriales	227
12.2.2.	Definición de Objetivos, políticas, metas e indicadores.....	237
12.2.3.	Planes Programas Proyectos y Presupuestos.....	263
12.3.	MODELO TERRITORIAL DESEADO	293
13.	MODELO DE GESTION.....	295
13.1.	Inserción estratégica territorial	296
13.2.	Formas de Gestión – Articulación para la gestión.....	297
13.3.	Estrategias transversales	301
13.3.1.	Igualdad de derechos para todas las personas	301
13.3.2.	Protección frente a riesgos y desastres	303
13.3.3.	Adaptación frente al cambio climático	305
13.3.4.	Reducción de la desnutrición crónica infantil.	307
13.4.	Estrategias de seguimiento y evaluación	308
13.4.1.	Método de seguimiento y evaluación.....	309
13.4.2.	Instancias responsables del proceso de seguimiento	310
13.4.3.	Productos del seguimiento y evaluación	311
14.	Referencias bibliográficas.....	327
15.	Anexos.....	328

Índice de Tablas

Tabla 1:	Lista de asentamientos humanos en la parroquia	22
Tabla 2	Listado de Concesiones mineras dentro de la parroquia San Francisco de Borja	23
Tabla 3.	Microcuencas dentro de la parroquia San Francisco de Borja	25
Tabla 4.	Listado de ecosistemas presentes dentro de la parroquia.....	28
Tabla 5.	Pendientes de la superficie de San Francisco de Borja.	31
Tabla 6.	Superficie con susceptibilidad a movimientos en masa de la parroquia San Francisco de Borja.	32
Tabla 7.	Histórico de eventos adversos naturales dentro de San Francisco de Borja.	34
Tabla 8.	Datos climáticos relevantes en San Francisco de Borja.....	35
Tabla 9.	Amenazas climáticas presentes en San Francisco de Borja.....	40
Tabla 10.	Datos sobre los conflictos de uso del suelo en San Francisco de Borja	42
Tabla 11.	Datos sobre regularización de proyectos que generan impacto ambiental	48
Tabla 12	Quema de desechos dentro de la parroquia.....	49
Tabla 13.	Desglose del tamaño de predios.....	59
Tabla 14.	Tenencia de la propiedad rural	59
Tabla 15.	Uso de suelo en la propiedad del área urbana	59
Tabla 16.	Datos sobre la construcción en el área urbana	60
Tabla 17.	Datos sobre eventos riesgosos ocurridos en la parroquia	62
Tabla 18.	Distancia a ciudades y centros poblados importantes	64
Tabla 19.	Características de la red vial rural	64
Tabla 20.	Características de la red vial urbana	65
Tabla 21.	Unidades de transporte comercial disponibles en la parroquia.....	67



Tabla 22. Medios de comunicación dentro de la parroquia	71
Tabla 23. Construcciones existentes en el área rural	72
Tabla 24. Características de los establecimientos públicos principales	73
Tabla 25. Captaciones de agua halladas para consumo humano e industrial	77
Tabla 26. Infraestructura de saneamiento dentro del área urbana.....	78
Tabla 27. Edad y género de la población	80
Tabla 28. Población en sectores amanzanados y dispersos.....	81
Tabla 29. Densidad poblacional.....	82
Tabla 30. Auto-identificación étnica.....	84
Tabla 31. Nivel de formación académica terminado por la población de la parroquia	85
Tabla 32. Número de estudiantes en las unidades educativas de la parroquia	86
Tabla 33. deserción escolar.	87
Tabla 34. Personal que labora en el centro de salud de San Francisco de Borja	89
Tabla 35. Atenciones en el centro de salud	90
Tabla 36. Perfil de atenciones en el centro de salud de Borja	90
Tabla 37. Perfil epidemiológico de los pacientes del centro de salud	91
Tabla 38. Habitantes con enfermedades crónicas existentes en la parroquia	92
Tabla 39. Centros de atención de especialidades.....	93
Tabla 40. Lotes en las urbanizaciones construidas por el sector público.	94
Tabla 41. Lotes con cobertura de servicio de agua entubada	97
Tabla 42. Lotes con cobertura de servicio de eliminación de excretas por alcantarillado publico	99
Tabla 43. Tipo de servicio de eliminación de excretas por vivienda	99
Tabla 44. Ocupación de viviendas	101
Tabla 45. Evaluación de infraestructura de viviendas muestreadas	101
Tabla 46. Materiales de construcción de viviendas	103
Tabla 47. Patrimonio material existente	105
Tabla 48. Amenazas al patrimonio material existente.	106
Tabla 49. Organizaciones de Cohesión Social	107
Tabla 50. Parámetros finales para calcula de NBI's	111
Tabla 51. Percepción ciudadana sobre experiencia de sufrir violencia intrafamiliar.....	116
Tabla 52 Superficie por sistemas de cultivo de la parroquia de San Francisco de Borja.....	119
Tabla 53. Porcentaje de los sistemas de cultivo de la parroquia de Borja.....	119
Tabla 54. Precios y costos de productos agrícolas principales.	121
Tabla 55. Población bovina de la parroquia por productor.	122
Tabla 56. Población de ganado bovino por categorías	130
Tabla 57. Tipos de pastos existentes	132
Tabla 58. Productores de leche con tina propia	132
Tabla 59. Centros de acopio de leche con su producción diaria.....	132
Tabla 60. Comercialización de cerdos	133
Tabla 61. Comercialización de aves de corral.....	134
Tabla 62. Sitios turísticos de la parroquia de Borja	134
Tabla 63. Indicador de empleo	139
Tabla 64. Población económicamente activa de la parroquia de Borja	139
Tabla 65. Principales actividades económicas de la parroquia San Francisco de Borja.	140
Tabla 66. Uso de suelo de la parroquia de Borja.	141
Tabla 67. Tenencia de tierra por uso de suelo.....	142
Tabla 68. Indicador de tenencia de tierra de la parroquia de Borja.	142



Tabla 69. Tenencia de tierra por género	143
Tabla 70. Organizaciones de transporte de la parroquia de Borja.....	147
Tabla 71. Asociaciones de la parroquia de Borja	147
Tabla 72. Número de familias encuestadas que se alimenta bien en Borja	149
Tabla 73 Enfermedades reportadas con relación a la mala alimentación	150
Tabla 74. Costo por desposte de ganado.	152
Tabla 75. Ganado faenado al año.....	152
Tabla 76. Listado del Personal Publico el GADPR San Francisco de Borja.....	157
Tabla 77. Resumen de los ingresos y gastos del GADPR San Francisco de Borja 2018 -2020	158
Tabla 78. Resumen de los ingresos y gastos del GADPR San Francisco de Borja 2021 -2023	158
Tabla 79. Listado de actores públicos.....	163
Tabla 80. Listado de actores privados y organizaciones sociales.....	164
Tabla 81. Análisis breve del diagnóstico por sistemas del PDOT 2020-2023	168
Tabla 82. Análisis de cumplimiento del PDOT vigente 2020-2023	168
Tabla 83. Matriz de sistematización de potencialidades	171
Tabla 84. Matriz de sistematización de problemas	173
Tabla 85. Matriz de sistematización de potencialidades	175
Tabla 86. Matriz de sistematización de problemas	176
Tabla 87. Matriz de sistematización de potencialidades	178
Tabla 88. Matriz de sistematización de problemas	179
Tabla 89. Matriz de sistematización de potencialidades	183
Tabla 90. Matriz de sistematización de problemas	185
Tabla 91. Matriz de sistematización de potencialidades	188
Tabla 92. Matriz de sistematización de problemas	189
Tabla 93. simbología de cada criterio	191
Tabla 94 Valoración cualitativa de priorización.....	191
Tabla 95. Calificación total de criterios de potencialidad y problemas	191
Tabla 96. Matriz de priorización de potencialidades	192
Tabla 97. Matriz de priorización de problemas	192
Tabla 98. Matriz de priorización de potencialidades	193
Tabla 99. Matriz de priorización de problemas	194
Tabla 100. Matriz de priorización de potencialidades	195
Tabla 101. Matriz de priorización de problemas	196
Tabla 102. Matriz de priorización de potencialidades	197
Tabla 103. Matriz de priorización de problemas	198
Tabla 104 Matriz de priorización de potencialidades	199
Tabla 105. Matriz de priorización de problemas	200
Tabla 106. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión	200
Tabla 107. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión	201
Tabla 108. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión	203
Tabla 109. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión	203
Tabla 110. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión	205
Tabla 111. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión	205
Tabla 112. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión	208
Tabla 113. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión	209
Tabla 114. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión	211
Tabla 115. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión	212





Tabla 116. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Físico Ambiental	217
Tabla 117. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Asentamientos Humanos	219
Tabla 118. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Sociocultural	220
Tabla 119. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Económico productivo	223
Tabla 120. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Político Institucional	226
Tabla 121. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Físico Ambiental frente a desafíos de gestión de potencialidades	227
Tabla 122. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Físico Ambiental frente a desafíos de gestión de problemas	228
Tabla 123. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Asentamientos Humanos frente a desafíos de gestión de potencialidades	229
Tabla 124. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Asentamientos Humanos frente a desafíos de gestión de problemas	230
Tabla 125. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Sociocultural frente a desafíos de gestión de potencialidades	231
Tabla 126. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Sociocultural frente a desafíos de gestión de problemas	231
Tabla 127. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Económico Productivo frente a desafíos de gestión de potencialidades	232
Tabla 128. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Económico Productivo frente a desafíos de gestión de problemas	234
Tabla 129. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Político Institucional frente a desafíos de gestión de potencialidades	236
Tabla 130. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Político Institucional frente a desafíos de gestión de problemas	237
Tabla 131: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema físico ambiental, potencialidades	238
Tabla 132: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema físico ambiental, problemas	239
Tabla 133: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Asentamientos Humanos, potencialidades	242
Tabla 134: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Asentamientos Humanos, problemas	243
Tabla 135: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Sociocultural, potencialidades	245
Tabla 136: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Sociocultural, problemas	246
Tabla 137: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Económico productivo, potencialidades	249
Tabla 138: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Económico productivo, problemas	253
Tabla 139: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, potencialidades	259
Tabla 140: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, problemas	261
Tabla 141: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Físico Ambiental	264





Tabla 142: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Asentamientos Humanos	266
Tabla 143: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Sociocultural	268
Tabla 144: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Económico Productivo	270
Tabla 145: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, problemas	274
Tabla 146: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, problemas	277
Tabla 147: Consolidación y resumen de objetivos, políticas, metas e indicadores de la propuesta territorial	280
Tabla 148: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	297
Tabla 149 Formas gestión con otros niveles de gobierno	298
Tabla 150: Estrategias transversales entre agendas de igualdad y políticas y proyectos planteados en la propuesta	302
Tabla 151: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de reducción de riesgos.....	304
Tabla 152: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de adaptación al cambio climático.	306
Tabla 153: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados al combate a la desnutrición crónica infantil.....	308
Tabla 154: Matriz de seguimiento y cumplimiento propuesta	312

Índice de Gráficos

Gráfico 1 : Mapa de Ubicación de la parroquia San Francisco de Borja	22
Gráfico 2. Mapa de ubicación de Concesiones Mineras e infraestructura de sectores estratégicos	24
Gráfico 3. Mapa de unidades hidrográficas (microcuencas).....	26
Gráfico 4. Mapa de patrimonio forestal	27
Gráfico 5. Mapa de Capacidad de uso de la tierra.....	28
Gráfico 6. Mapa de Ecosistemas	29
Gráfico 7. Riqueza de biodiversidad identificada dentro de la parroquia.....	30
Gráfico 8. Puntos de biodiversidad observados dentro de la parroquia	30
Gráfico 9. Mapa de Amenazas Naturales en la parroquia	32
Gráfico 10. Superficie con susceptibilidad a movimientos en masa de la parroquia San Francisco de Borja.....	33
Gráfico 11. Superficie con susceptibilidad a incendios de San Francisco de Borja.	34
Gráfico 12. Termotipos de la parroquia San Francisco de Borja.....	36
Gráfico 13. Ombrotipos de la parroquia San Francisco de Borja.	37
Gráfico 14. Temperaturas promedio dentro la parroquia San Francisco de Borja.	38
Gráfico 15. Precipitación promedio dentro la parroquia San Francisco de Borja.	38
Gráfico 16. Promedio de humedad relativa en %.....	39
Gráfico 17. Promedio de humedad relativa en %.....	40
Gráfico 18. Registro de fuentes de contaminación dentro de la parroquia San Francisco de Borja.	41
Gráfico 19. Conflicto de uso de suelo dentro de la parroquia San Francisco de Borja.	42
Gráfico 20. Zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cayambe Coca dentro de la parroquia	43
Gráfico 21. Zonas prioritarias de restauración de la parroquia San Francisco de Borja.	44
Gráfico 22. Observaciones y especies registradas en la parroquia San Francisco de Borja.	45



Gráfico 23. Observaciones y especies de aves registradas en la parroquia San Francisco de Borja.	46
Gráfico 24. Emisiones de carbono dentro de la parroquia San Francisco de Borja.	47
Gráfico 25 Disposición final de desechos desde el hogar.	49
Gráfico 26 Fuentes de contaminación minera en la parroquia San Francisco de Borja.	52
Gráfico 27. Ubicación de sectores rurales dispersos.	54
Gráfico 28. Concentración de infraestructura en sectores dispersos.	55
Gráfico 29. Barrios dentro del área Urbana.	56
Gráfico 30. Límites Urbanos de la parroquia San Francisco de Borja.	57
Gráfico 31. Sub-clasificación del uso de suelo de la parroquia San Francisco de Borja.	58
Gráfico 32. Clasificación del uso de suelo de la parroquia San Francisco de Borja.	58
Gráfico 33. Edificaciones dentro del área urbana de San Francisco de Borja.	61
Gráfico 34. Identificación de nivel de riesgo en sector Parada Larca.	62
Gráfico 35. Identificación de nivel de riesgo en sector San Fermín.	63
Gráfico 36. Identificación de tipo de vías en sector urbano.	66
Gráfico 37. Frecuencias de buses interprovinciales que atraviesan San Francisco de Borja.	67
Gráfico 38. Tráfico vehicular estimado en la Av. Interoceánica a la altura del área urbana.	68
Gráfico 39. Calidad del servicio de internet dentro de la parroquia.	70
Gráfico 40. Cobertura de la telefonía móvil.	71
Gráfico 41. Identificación de sitios seguros y rutas de evacuación dentro del área urbana.	73
Gráfico 42. Percepción ciudadana sobre el estado de los equipamientos.	77
Gráfico 43. Identificación de infraestructura de servicios públicos en el área urbana.	78
Gráfico 44. Pirámide Etarea de la parroquia San Francisco de Borja.	81
Gráfico 45. Número de Hogares la parroquia San Francisco de Borja.	82
Gráfico 46. Población con discapacidad por tipo de afección.	83
Gráfico 47. Población con discapacidad que recibe ayudas gubernamentales.	83
Gráfico 48. Tasa intercensal 1990-2022.	84
Gráfico 49. Proyección de la población al año 2030.	85
Gráfico 50. Bachilleres graduados en San Francisco de Borja en los últimos 5 años.	89
Gráfico 51. ¿Existen servicios médicos privados en la parroquia?	92
Gráfico 52. Participación de la juventud en tomas de decisiones de la parroquia.	94
Gráfico 53. Ubicación de construcciones en el barrio El Paraíso.	95
Gráfico 54. Ubicación de construcciones en el barrio San Francisco (séptima Urbanización).	95
Gráfico 55. Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana.	96
Gráfico 56. Percepción ciudadana sobre la calidad del agua entubada.	98
Gráfico 57. Percepción ciudadana sobre la calidad del alcantarillado.	100
Gráfico 58. Tipo de viviendas existentes en la parroquia.	101
Gráfico 59. Parámetros de cálculo de la pobreza por NBI's.	108
Gráfico 60. Parámetros de cálculo de la pobreza por NBI's.	109
Gráfico 61. Medición de familias con ganancias mensuales mayores a 1 SBU.	111
Gráfico 62. Gasto familiar promedio en rubros básicos.	112
Gráfico 63. Percepción ciudadana en el uso de espacios públicos.	113
Gráfico 64. Situación de la Policía Nacional en la parroquia.	113
Gráfico 65. Situación de la Policía Nacional en la parroquia.	114
Gráfico 66. Robos reportados en el año 2023.	114
Gráfico 67. Percepción ciudadana sobre la frecuencia de la delincuencia.	115
Gráfico 68. A conocido casos de violencia intrafamiliar dentro de la parroquia.	116
Gráfico 69. Percepción ciudadana sobre los casos de violencia intrafamiliar.	116



Gráfico 70. Percepción ciudadana sobre la frecuencia de la delincuencia	117
Gráfico 71 Distribución del porcentaje dentro del sistema de cultivo.....	120
Gráfico 72. Agricultura de subsistencia en las familias.....	120
Gráfico 73. Rubros principales producidos en San Francisco de Borja por productor	121
Gráfico 74. Población bovina de la parroquia de Borja por categoría	131
Gráfico 75. Porcentaje de desempleo en la parroquia de Borja	139
Gráfico 76. Pea por género.....	140
Gráfico 77. Actividades económicas de la parroquia de Borja.	141
Gráfico 78. Uso del suelo de la parroquia de Borja en ha.....	142
Gráfico 79. Porcentaje de tenencia de tierra por género	143
Gráfico 80. Aptitud agrícola de la parroquia de San Francisco de Borja.	146
Gráfico 81. Porcentaje de familias que se alimentan bien en Borja	150
Gráfico 82. Percepción ciudadana sobre la dotación de abastos en la parroquia.	151
Gráfico 83. Percepción ciudadana sobre la dotación de mercados	152
Gráfico 84. Esquema del Orgánico Institucional.....	155
Gráfico 85. Ejecución del gasto corriente del GADPR en los Últimos 5 años	159
Gráfico 86. Ejecución del gasto de inversión del GADPR en los Últimos 5 años	159
Gráfico 87. Ejecución total del presupuesto del GADPR en los últimos 5 años	160
Gráfico 88. Eficiencia del gasto del presupuesto del GADPR en los últimos 5 años	160
Gráfico 89. Comisiones del GADPR San Francisco de Borja	162
Gráfico 90. Resumen del análisis de cumplimiento del PDOT Vigente 2020-2023	171
Gráfico 91. Preguntas realizadas por vía web a la ciudadanía	190
Gráfico 92. Modelo Territorial Actual.....	214
Gráfico 93. Esquema para la construcción de la visión territorial	216
Gráfico 94. Mapa modelo territorial deseado Amazónico	276
Gráfico 95. Mapa modelo territorial deseado propuesto.....	294
Gráfico 96. Mapa modelo territorial deseado propuesto dentro del espacio urbano.....	295
Gráfico 97. Ciclo de las medidas de Adaptación al Cambio Climático	306
Gráfico 98. Semaforización para el cumplimiento de metas.....	310

Índice de Fotografías

Fotografía 1. Entrada a la mina Jhannyne	24
Fotografía 2. Imagen satelital de la parroquia y sus potenciales zonas de generación de agua.....	45
Fotografía 3. Relleno sanitario del bypass- administrado por el GADM Quijos	48
Fotografía 4. Quema de desechos dentro de la parroquia.	50
Fotografía 5. Imagen de instalaciones de estaciones Osayacu y Sardinias – Plus Petrol	51
Fotografía 6. Estado vial, tramos de la vía Campo Libre-Bypass.....	65
Fotografía 7. Estado paradas en sector rural.....	69
Fotografía 8. Infraestructura para personas de movilidad limitada.	72
Fotografía 9. Infraestructura principal dentro del área urbana.....	75
Fotografía 10. U. E. Montini	88
Fotografía 11. Escuela Guillermo Vinueza	88
Fotografía 12. Centro de Salud	91
Fotografía 13. Viviendas construidas por interés social	96
Fotografía 14. Servicio de recolección de basura	100
Fotografía 15. Vivienda tipo madera.	103



Fotografía 16. Monumento San Francisco de Borja y Campana de Borja.....	104
Fotografía 17. Cultivo de tomate de árbol	118
Fotografía 18. Cultivos bajo cubierta metálica	118
Fotografía 19. Ganadería en Borja	122
Fotografía 20. Pulpa de fruta congelada Quijos Frut	138
Fotografía 21. Producción extensiva de pasto para el ganado.	148
Fotografía 22. Centro de acopio	153
Fotografía 23. Oleoducto enterrado Pluspetrol Ecuador.....	154
Fotografía 24. Talleres realizados con ciudadanía.....	190





1. INTRODUCCIÓN

La planificación territorial en el Ecuador da sus primeros pasos al establecer instituciones como la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), creada en 1954. Sin embargo, JUNAPLA no logró tener un impacto significativo en el desarrollo del país. En 1979, JUNAPLA fue reemplazada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), que tenía un enfoque más sectorial y menos integrador. En 1998, CONADE fue reemplazado por la Oficina de Planificación (ODEPLAN), que también tuvo un enfoque más sectorial.

En 2008, la Constitución de Ecuador estableció el ordenamiento territorial como un principio fundamental del desarrollo. La Constitución también estableció la creación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) actualmente Secretaria Nacional de Planificación, es la institución responsable de la planificación territorial en el Ecuador. La Secretaria Nacional de Planificación ha desarrollado una serie de planes de desarrollo nacional y local, pero estos planes aún no han logrado resolver los problemas y desafíos que caracterizan a la planificación territorial en Ecuador. El Ecuador, la región amazónica y San Francisco de Borja en particular enfrentan problemáticas similares entre las más importantes se considera las siguientes:

- La persistencia de la pobreza y la inequidad social: La planificación territorial no logró reducir significativamente los altos índices de pobreza e inequidad social que caracterizan a Ecuador. En 2000, la pobreza extrema afectaba a 35,3% de la población, mientras que la pobreza general afectaba a 64,1%. Estas cifras no han cambiado de manera significativa en las últimas décadas.
- La migración del campo a la ciudad: La planificación territorial no logró detener la migración del campo a la ciudad, que ha provocado un crecimiento urbano desordenado y la expansión de las áreas marginales. En 2020, la población urbana representaba el 69,7% del total de la población, frente al 30,3% de población rural.
- El deterioro de los ecosistemas naturales: La planificación territorial no logró proteger los ecosistemas naturales de Ecuador, que se encuentran amenazados por la deforestación, la contaminación y el cambio climático. En 2020, la cobertura forestal de Ecuador era de 42,5%, frente al 63,7% de 1990.
- El desequilibrio territorial: La planificación territorial no logró promover un desarrollo equilibrado de los territorios, lo que ha llevado a una concentración de la riqueza y el desarrollo en las grandes ciudades y en las zonas costeras.

San Francisco de Borja desde que se convierte en parroquia el 28 de febrero de 1954, no ha crecido producto de la planificación del territorio, más bien lo ha hecho por la voluntad de sus pobladores, justamente a nivel parroquial en San Francisco de Borja la planificación inicia por mandato de la Constitución del 2008 y el COOTAD como instrumento normativo en 2010, tomando en cuenta también que la actual constitución es la que da a las parroquias cierta autonomía y competencias que debe cumplir en el territorio, para mejorar la planificación territorial y mejorar la vida de sus ciudadanos, es necesario abordar los siguientes desafíos:





- Fortalecer la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno: La planificación territorial requiere la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, desde el gobierno central hasta los gobiernos locales.
- Promover la participación ciudadana: La planificación territorial debe ser participativa, para que refleje las necesidades y aspiraciones de la población.
- Integrar la planificación territorial con la planificación sectorial: La planificación territorial debe integrar la planificación sectorial, para que el desarrollo territorial sea sostenible y equitativo.

El cumplimiento de estos desafíos es fundamental para lograr un desarrollo territorial sostenible y equitativo, por lo que, para cumplir estos desafíos el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT para el periodo 2023-2027 tratara de abordar estas temáticas con la meta de que el GAD Parroquial rural San Francisco de Borja tenga un documento útil para cumplir con su gestión en territorio, además se han tomado en cuenta los Planes de Desarrollo anteriores con la finalidad de establecer una actualización adecuada a la realidad del territorio, finalmente el documento tratara de abordar temáticas que impliquen anticiparse a la dinámica poblacional, regional y nacional, alineándose a las normas y cuerpos de planificación del cantón Quijos, la provincia de Napo, la región Amazónica, el territorio Ecuatoriano y los objetivos mundiales asociados a las problemáticas antes descritas. El propósito principal de la Administración 2023-2027 es hacer lo correcto para lograr cristalizar los planes y proyectos en beneficio colectivo.

2. MARCO REFERENCIAL (ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN)

Referencias de Trabajo coordinado con otras instituciones:

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, además se sujetarse a las leyes y normas ecuatorianas se debe enlazar a planes de referencia básicos del proceso de formulación/actualización de los PDOT. Estos documentos proporcionan el marco general para el desarrollo territorial, y los PDOT deben estar alineados con ellos para asegurar que sean coherentes y complementarios. Los documentos específicos que mencionas son los siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional: Este plan establece los objetivos y prioridades del desarrollo nacional, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento, en el contexto actual se alinea al Plan de Desarrollo Nuevo Ecuador 2024-2025.
- Agendas Nacionales para la Igualdad (2021-2025): Estas agendas abordan las desigualdades sociales y económicas, y los PDOT deben contribuir a la reducción de estas desigualdades.
- Planes de Vida de pueblos y nacionalidades: Estos planes reflejan las visiones y aspiraciones de los pueblos y nacionalidades indígenas, y los PDOT deben respetar y promover estos derechos, en caso de San Francisco de Borja se analizará en el diagnostico si existen pueblos y nacionalidades indígenas dentro del territorio parroquial.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva: Estos planes establecen las políticas y lineamientos para los sectores específicos de la economía y la sociedad, y los PDOT deben tener en cuenta estos lineamientos, en el caso de la parroquia de Borja se realiza énfasis en el cumplimiento de sus competencias de acuerdo al art. 264 de la Constitución del Ecuador.



- Planes diferenciados: Estos planes abordan temas específicos, para la parroquia San Francisco de Borja aplica el Plan Integral de Amazonia.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa: Estos documentos proporcionan orientación para la planificación territorial, y los PDOT deben cumplir con ellos, el PDOT de la parroquia San Francisco de Borja será realizado en base a la “*Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*”, expedido en junio del 2023 por Planifica Ecuador y las resoluciones emitidas por la Secretaria de Ordenamiento Territorial SOT.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país: Estos instrumentos establecen estándares y compromisos internacionales que el Ecuador ha asumido, y los PDOT deben contribuir a su cumplimiento.
- Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD: Estos planes, programas y proyectos pueden tener un impacto en el desarrollo territorial, y se pretende trabajar bajo el paraguas de la planificación cantonal y provincial.

2.1. Estructuración del Plan de acuerdo a lineamientos legales y técnicos:

Para la ejecución del plan se dividirá en cuatro etapas: “Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta, Modelo de Gestión”, se tomó como referencia los lineamientos establecidos en la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, elaborado por Planifica Ecuador.

Las etapas del proceso deben tener una adecuada articulación institucional, es por esto que en la fase de preparación y diagnóstico se espera la participación de las entidades de gobierno presentes en territorio especialmente las locales (Municipio y Prefectura), idealmente se espera que las necesidades y hallazgo de las problemáticas del territorio se la realice en consenso para determinar la mejor manera de actuar en las fases de propuesta y modelo de gestión.

Es importante durante las fases de diagnóstico identificar qué derechos básicos se están cumpliendo o no, como la planificación territorial avanza para que la población goce de derechos plenos y establecer estrategias en las fases de propuesta y modelo de gestión para que los ejes constitucionales se cumplan, de acuerdo a la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT*, los principales ejes de trabajo serían los siguientes:

Igualdad de derechos para todas las personas: Este enfoque busca promover la igualdad en todos los ámbitos, erradicando la discriminación, exclusión y pobreza. Se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución y orienta la gestión pública al cierre de brechas de igualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios.

Protección frente a riesgos y desastres: Este enfoque busca orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros. Se basa en la planificación y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y resiliente.

Adopción de medidas ante el cambio climático: Este enfoque busca incorporar criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de planificación. En Ecuador, el cambio climático es una política





nacional, y las líneas de acción de la planificación sectorial orientan el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono.

Desnutrición crónica infantil: Este enfoque busca garantizar una vida sana y el acceso a servicios de salud de calidad. Se basa en la nutrición, que determina el desarrollo integral del ser humano.

La incorporación de estos enfoques transversales en los PDOT es fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de los territorios. Es fundamental que los PDOT's deben ser elaborados de manera participativa, con la participación de los gobiernos locales, las comunidades y los sectores sociales. El proceso de elaboración de los PDOT debe ser transparente y abierto a la participación de todos los interesados, para el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, se espera buscar una participación activa especialmente de la población y un involucramiento en todas las fases de construcción del Plan de Desarrollo.

3. MARCO NORMATIVO – LEGAL

Dentro de las normas a cumplir se presentan a continuación los siguientes articulados:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 14. “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Se declara de interés pública la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Art. 66. Núm. 2. Se reconoce y garantiza a las personas: El derecho a una vida digna que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vertido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Art. 83. Núm. 6. Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la Ley: Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos de modo racional, sustentable y sostenible.

Art. 241. La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 267, núm. 1 señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El art. 272, núm. 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 275 inciso segundo de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.





Art. 276 núm. 6 establece: Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el de la Constitución.

El art. 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El Art. 9. Planificación del desarrollo. La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del Buen Vivir y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12. Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 15. De las políticas públicas. (...) Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

Art. 34 Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores. (...) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

Art. 36. Núm. 1. De la Estrategia Territorial Nacional. La Estrategia Territorial Nacional (ETN) es parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo y sus determinaciones serán de carácter vinculante y serán de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (...) La Estrategia contendrá de lineamientos de política específicos para las zonas de frontera, la Amazonia, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, sin detrimento de su carácter nacional.

Art. 40 Lineamientos y políticas del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. El Consejo Nacional de Planificación aprobará los lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, los mismos que serán presentados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo al Consejo. Estos lineamientos y políticas serán de





cumplimiento obligatorio para el gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

Art. 41 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Los planes de desarrollo son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo cantonales y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Art. 42 Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. (...) Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan de Desarrollo vigente.

Art. 44 Disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Planificación, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios: c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Art. 48. Vigencia de los planes. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49. Sujeción de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios, para la elaboración de los planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50. Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 3. Principios. El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: e. Complementariedad. Los gobiernos





autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del Buen Vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado Ecuatoriano.

f. Equidad interterritorial. La organización territorial del Estado, y la asignación de competencias y recursos, garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

g. Participación ciudadana. La participación ciudadana es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la Ley.

h. Sustentabilidad del desarrollo. Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Art. 11. Ecosistema Amazónico. El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial regida por una ley especial conforme con una planificación integral participativa que incluirá aspectos sociales, educativos, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak Kawsay.

Art. Biodiversidad Amazónica. Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del territorio amazónico el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable, y medidas de compensación para corregir las inequidades. En el ámbito de su gestión ambiental, se aplicarán políticas de preservación, conservación y remediación acordes con su diversidad ecológica.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

Art. 9 Ordenamiento Territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art. 10. Objeto. El ordenamiento territorial tiene por objeto: 1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio. 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio. 3. La regulación





de las intervenciones en el territorio, proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11. Alcance del componente de ordenamiento territorial. Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán en el marco de sus competencias, los siguientes criterios: (...). 4. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial cantonal y provincial, y podrán en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, se localizarán las obras o intervenciones en su territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Art. 14. De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Art. 9. Planificación Integral Amazónica. Constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales, para organizar la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

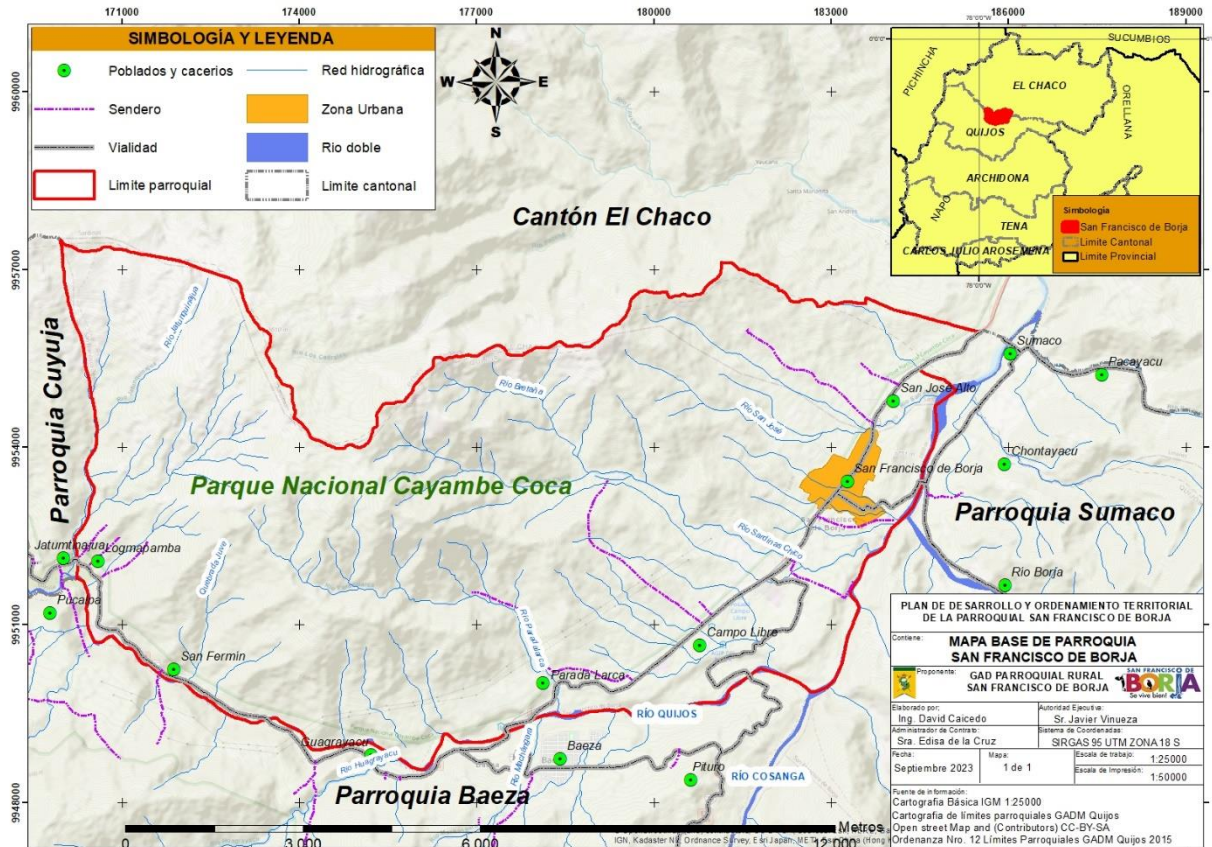
Art. 10. Articulación de la Planificación Amazónica en el marco de la Planificación Nacional Descentralizada Participativa. La Planificación integral para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, forma parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, por lo cual los lineamientos de la política pública del Plan Integral de la Amazonia deberán ser acogidos como parte de las agendas de coordinación zonal e intersectorial y de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Esta planificación integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá un Consejo con una Secretaría Técnica, que la coordinará.

4. CARACTERIZACIÓN GENERAL

La parroquia rural San Francisco de Borja se ubica en la región Amazónica del Ecuador, pertenece a la Provincia de Napo, Cantón Quijos, limita al norte con el Cantón El Chaco; al sur, con la cabecera cantonal de Baeza; al este, con la parroquia Sumaco; y al oeste, con la parroquia Cuyuja, de acuerdo a los límites oficiales establecidos en la ordenanza No. 12 GADMQ-2015 emitidos por el Consejo Municipal del Cantón Quijos y entregados al ente rector CONALI en el 2015, tiene una extensión de 90,27 km² gran parte de su territorio intersecta con el Parque Nacional Cayambe Coca, con una vocación mayormente rural y centrada en la cabecera parroquial.



Gráfico 1 : Mapa de Ubicación de la parroquia San Francisco de Borja



Fuente: GADM de Quijos, CONALI 2020
 Elaborado por: Equipo consultor, octubre 2023

4.1. Asentamientos humanos que conforman la parroquia

La parroquia se encuentra conformada por 8 sectores rurales y 10 barrios urbanos y rurales

Tabla 1: Lista de asentamientos humanos en la parroquia

SECTOR RURAL	BARRIOS URBANOS
San Fermín	Pedro Dalmazo
Campo Libre	Central
San José Alto	La Florida
Campo alegre	La Victoria
Río Borja	Santa Teresita
Logmapamba	La Primavera
Parada Larca	San Francisco (séptima urbanización)
Rio Quijos 2	El Paraíso (sexta urbanización)
	El Carmen
	San José

Fuente: Catastro GAD Municipal de Quijos, 2023

4.2. Historia de la parroquia

La parroquia fue fundada en 1952 con el nombre de Virgilio Dávila, pero en 1959 cambió su nombre a San Francisco de Borja por petición de sus habitantes.





En la década de 1930, un grupo de colonos y campesinos provenientes de la sierra ecuatoriana se establecieron en la planicie aladaña a la desembocadura del río Borja en el río Quijos. Los primeros pobladores, entre los que se encontraban los Dávila, De la Cruz y Minda, originarios de Imbabura y Pichincha, entraron por un antiguo camino desde Pintag. Lo que buscaban era poseer tierras propias para poder trabajarlas.

En la década de 1940, Guillermo Vinueza Tapia, uno de los colonos fundadores, construyó una escuela dentro del territorio de su hacienda. Esto ayudó a consolidar la población, que ya contaba con una escuela y una capilla. En 1952, una comitiva gubernamental declaró a la población parroquia, con el nombre de Virgilio Dávila. En 1959, la parroquia cambió su nombre a San Francisco de Borja, por petición de sus habitantes. En esa misma época, el cantón Quijos fue declarado oficialmente. (Vinueza Reyes, 1998)

El texto también describe algunos de los desafíos que ha enfrentado la parroquia a lo largo de su historia. La llegada de la carretera Macas – Puyo – Tena y la presencia de las empresas petroleras han ocasionado grandes trastornos a la sociedad de San Francisco de Borja. Además, la parroquia ha sufrido los deslaves productos de las fuertes crecientes de los ríos, un hecho natural característico de la zona, y el famoso terremoto de 1987.

A pesar de estos desafíos, San Francisco de Borja es hoy una parroquia próspera. Cuenta en la mayor parte del territorio con servicios básicos. En la parte educativa cuenta con guardería, una escuela, y una Unidad Educativa. Además, cuenta con un sindicato de choferes profesionales, como Instituto técnico de capacitación para profesionalización de choferes.

5. FISICO AMBIENTAL

5.1. Recursos naturales no renovables

De acuerdo con la información del catastro minero del año 2021 que se encuentra en el geoportal de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables la parroquia de San Francisco de Borja cuenta con seis minas de las cuales dos están concesionadas al GAD Municipal de Quijos, dos al GAD provincial de Napo y dos son de propiedad privada. Estas se hallan en el curso del río Quijos y se tratan de minas de áridos y pétreos además de cascajo y piedra de río, es decir, materiales que se usan en la construcción.

Tabla 2 Listado de Concesiones mineras dentro de la parroquia San Francisco de Borja

CÓDIGO CATASTRAL	PROPIETARIO	TIPO DE SOLICITUD	MATERIAL	ESTADO ACTUAL	ÁREA (Ha)
100000543	Gad Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	Áridos y pétreos	Tramite	13,0
100000544	Gad Municipal de Quijos	Libre aprovechamiento	Áridos y pétreos	Inscrita	1,9
100000549	Gad Provincial de Napo	Libre aprovechamiento	Áridos y pétreos	Inscrita	5,0
490812	Andrade Meléndez Martha Alicia	Minería artesanal	Cascajo	Inscrita	6,0
1090048	Gad Provincial de Napo	Libre aprovechamiento	Cascajo	Tramite	8,0

491160	Vega Troya Isabel Guadalupe	Minería artesanal	Piedra de rio	Inscrita	6,0
--------	--------------------------------	-------------------	---------------	----------	-----

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2021.
Elaborado por: Equipo Consultor

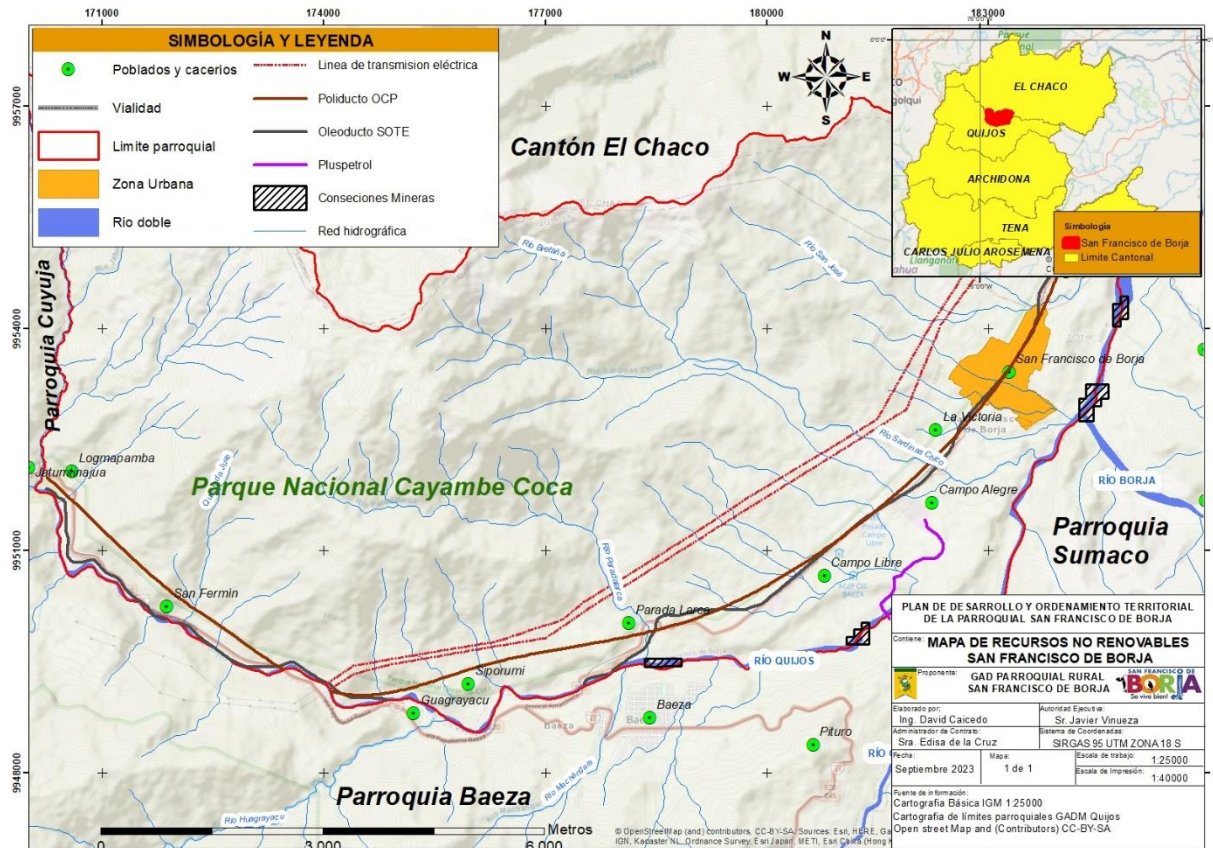
Fotografía 1. Entrada a la mina Jhannyne



Fuente: Visita de campo, octubre 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

Adicional, la parroquia de Borja se encuentra atravesada por tres tuberías de los oleoductos OCP, poliducto y SOTE, así como una línea de alta tensión de CELEC, sin embargo, son productos que no tienen su origen en la parroquia.

Gráfico 2. Mapa de ubicación de Concesiones Mineras e infraestructura de sectores estratégicos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





5.2. Recursos naturales renovables

La parroquia San Francisco de Borja cuenta con un enriquecido sistema hídrico formado por ríos, acequias, quebradas y riachuelos derivados de las condiciones geográficas propias de la zona. Estos brindan servicios ambientales a los ecosistemas y son usados por los pobladores de la parroquia en sus actividades cotidianas. Como afluentes principales es importante mencionar al río Hatuntinagua, quebrada Juve, río Paradalarca, río Sardinas Chico, río San José y el río Quijos.

De acuerdo con la información que se halla a través del geoportal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica dentro de la parroquia y aledaña a esta se hallan dos vertientes protegidas: la primera correspondiente a la ingesta del río Quijos y con ella la del río Papallacta la primera dentro de la jurisdicción de la parroquia y la segunda como afluente y aledaña.

La parroquia de San Francisco de Borja forma parte de la gran cuenca del río Napo y está conformado por cuatro microcuencas. La microcuenca 4978891 demarcada como la predominante en el territorio de la parroquia abarca un área correspondiente el 58% del total del territorio, la microcuenca 4978889 corresponde al 25,7% del área total, la microcuenca 4978877.

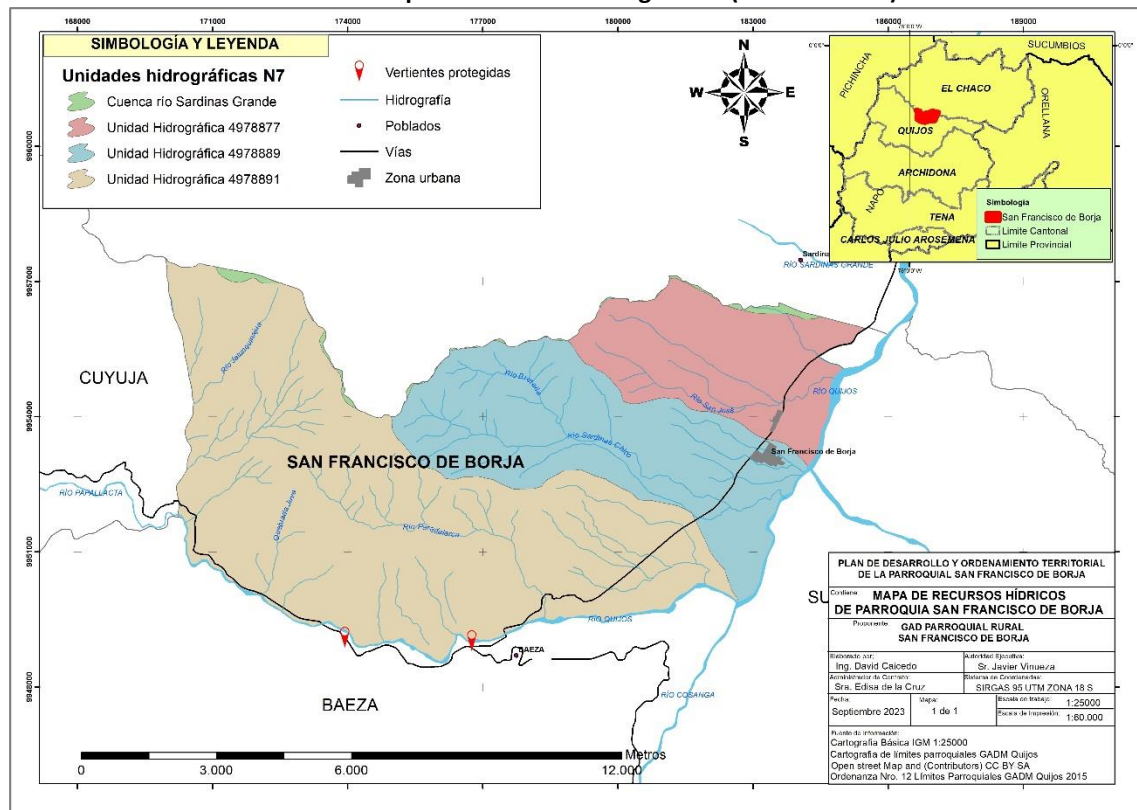
Tabla 3. Microcuencas dentro de la parroquia San Francisco de Borja

CÓDIGO PFAFSTETTER	NOMBRE	TIPO	ÁREA (ha)	PORCENTAJE (%)
4978874	Cuenca Sardinas Grande	Cuenca	69,9	0,8
4978877	Unidad Hidrográfica 4978877 – Río San José	Intercuenca	1395,8	15,6
4978879	Unidad Hidrográfica 4978889 – Sardinas Chico	Intercuenca	2300,5	25,7
4978891	Unidad Hidrográfica 4978891 – Río Quijos	Intercuenca	5192,9	58,0

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2021.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 3. Mapa de unidades hidrográficas (microcuencas)



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2021.

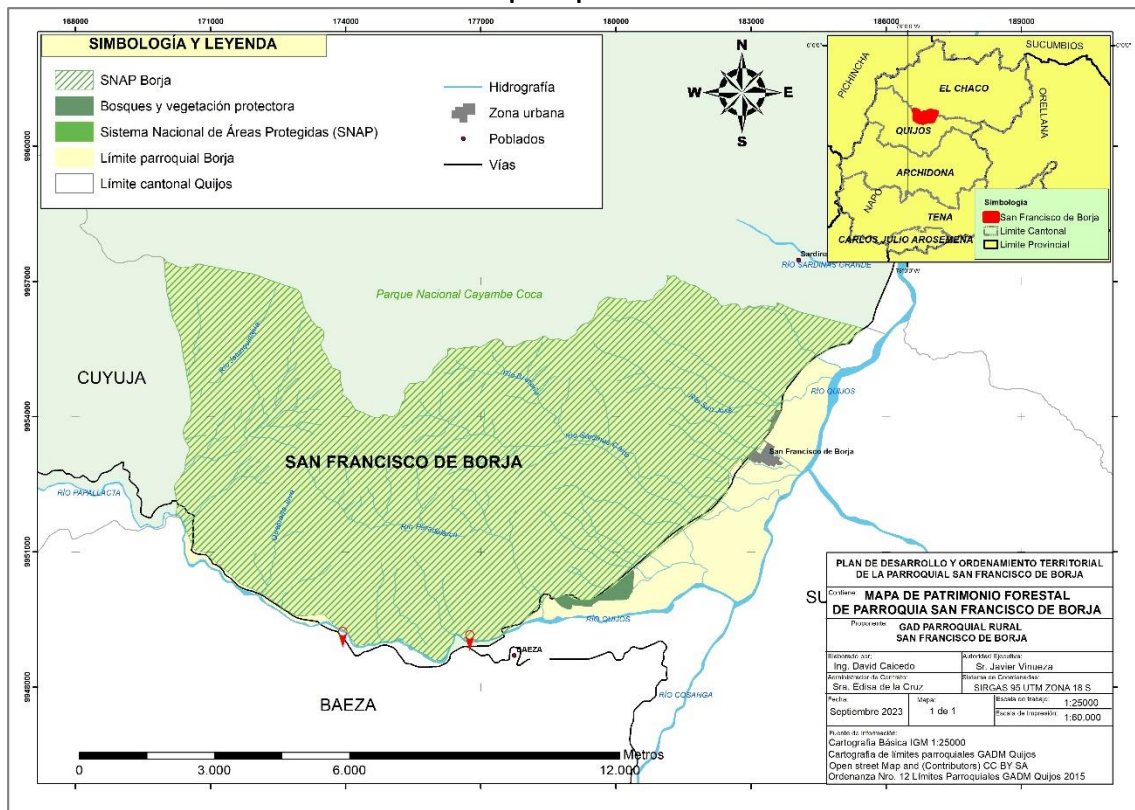
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

El Parque Nacional Cayambe – Coca abarca una extensión de 404103 hectáreas ubicado entre las provincias de Imbabura, Napo, Pichincha y Sucumbíos. En la parroquia San Francisco de Borja se hallan 7897,4 hectáreas del total del parque correspondiente a un 88% del total de su total de área. Esto indica la riqueza forestal con la que cuenta la parroquia de San Francisco de Borja, sin embargo, es importante mencionar que en las zonas bajas aledañas a la troncal amazónica se han dado procesos de deforestación para la implementación de criaderos de bovinos, porcinos y aves como actividad económica de los pobladores.

Además, la parroquia cuenta con el Bosque Protector Cumandá, un área de alrededor de 42 hectáreas de propiedad privada destinadas a labores de conservación con vegetación nativa de la zona y catastrada como tal desde el año 1994 mediante Registro Oficial Nro. 413 de acuerdo con los datos que se hallan en el geoportal del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.



Gráfico 4. Mapa de patrimonio forestal



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022

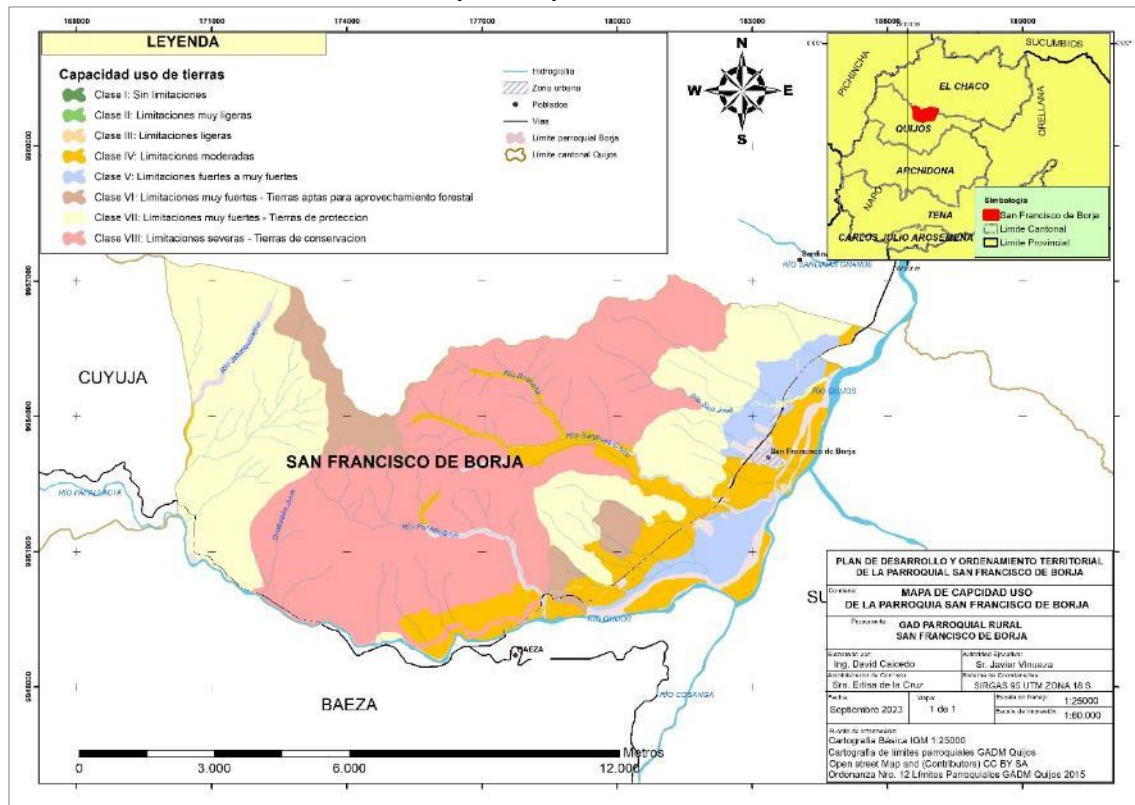
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Debido a que la mayor parte del territorio de la parroquia se halla bajo la denominación de Parque Nacional Cayambe Coca presenta limitaciones con respecto al aprovechamiento del recurso suelo, sin embargo, esto no ha limitado a los pobladores a definir zonas dedicadas a la crianza de bovinos.

Se vive bien!



Gráfico 5. Mapa de Capacidad de uso de la tierra



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería MAC, 2021.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

5.3. Ecosistemas

La parroquia de San Francisco de Borja está provista de abundante vegetación tropical. EL 88% de la totalidad del territorio forman parte del Parque Nacional Cayambe Coca, sin embargo, la situación de la disminución de las zonas de vegetación natural para la implementación de zonas ganaderas y sus impactos es realmente alarmante de acuerdo con lo mencionado por los pobladores de la parroquia.

De acuerdo con la información emitida por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica a través del geoportal institucional, la parroquia de Borja comprende los ecosistemas detallados a continuación:

Tabla 4. Listado de ecosistemas presentes dentro de la parroquia

ECOSISTEMA	AREA (Ha)	PORCENTAJ (%)
Arbustal siempreverde y herbazal del páramo	223,6	2,5
Bosque siempreverde montano alto del norte de la Cordillera Oriental de los Andes	1362,8	15,2
Bosque siempreverde montano bajo del norte de la Cordillera Oriental de los Andes	79,1	0,9
Bosque siempreverde montano del norte de la Cordillera Oriental de los Andes	2959,4	33,0

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

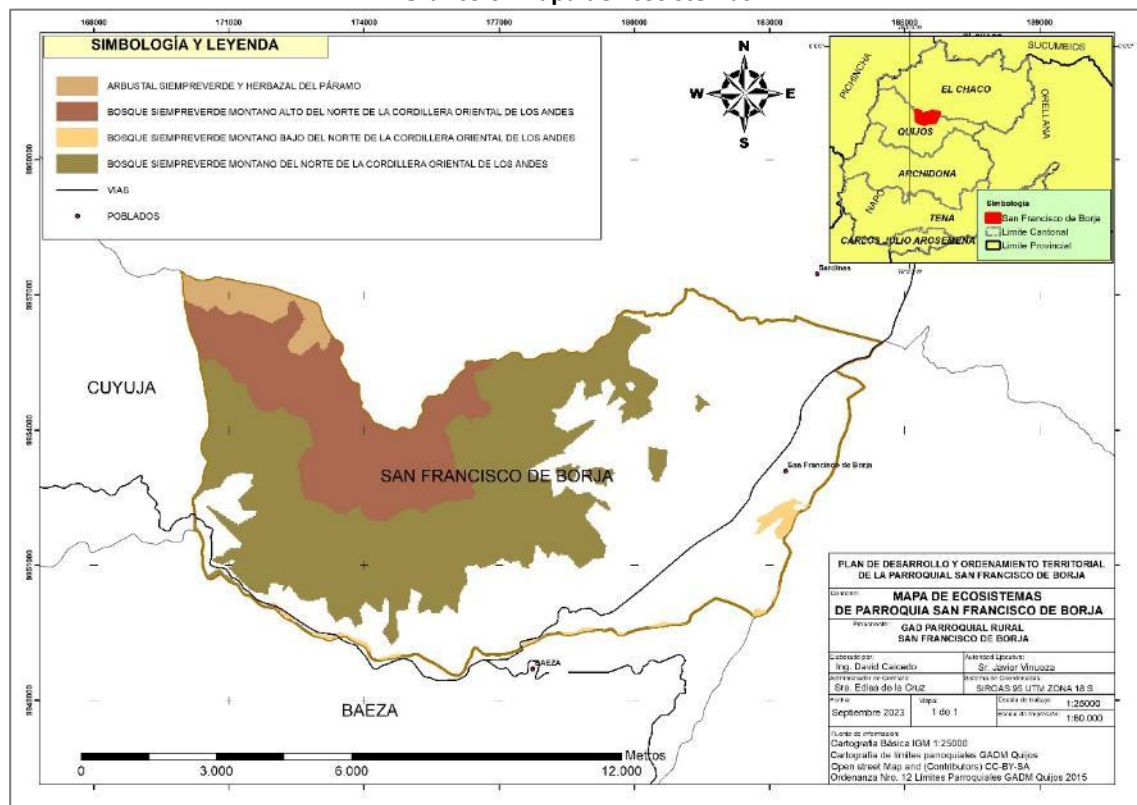
Elaborado por: Equipo Consultor



Como se observa en la gráfica la mayor parte de ecosistema existente en la parroquia de Borja es el Bosque siempreverde montano del norte de la Cordillera Oriental de los Andes (33%), seguido del Bosque Siempreverde montano alto (15,2%), el arbustal siempreverde y herbazal del páramo corresponde al 2,5% y finalmente el bosque siempreverde montano bajo ocupa un 0,9% del territorio total de la parroquia.

La importancia de los diferentes ecosistemas radica en la mantención de la provisión de agua en calidad y cantidad, generación de oxígeno, control de la erosión, así como la generación, conservación y recuperación del suelo además que actúan como agente coadyuvante en la captura de carbono y la asimilación de diversos contaminantes.

Gráfico 6. Mapa de Ecosistemas



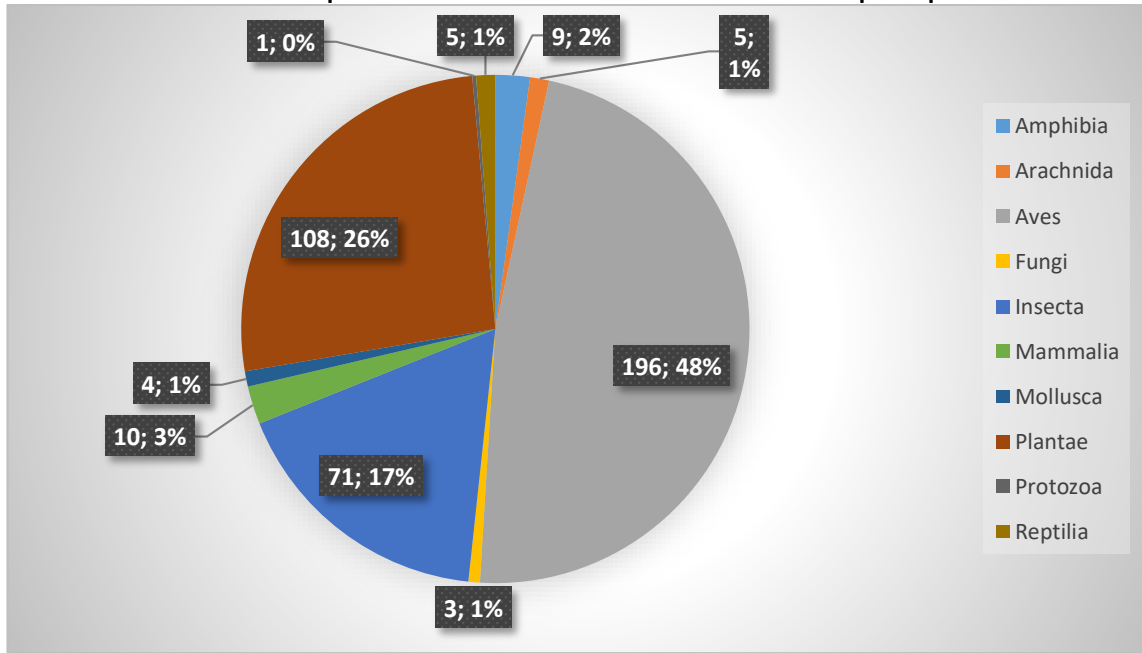
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Es importante mencionar la gran riqueza de biodiversidad que se presenta en la parroquia, de acuerdo con los registros del aplicativo Inaturalist para los últimos años se ha divisado un sin número de especies, mayormente aves a la par con insectos de diferentes especies. A continuación, se muestra un gráfico con las especies que se encuentran en la parroquia, de acuerdo a su clasificación taxonómica.

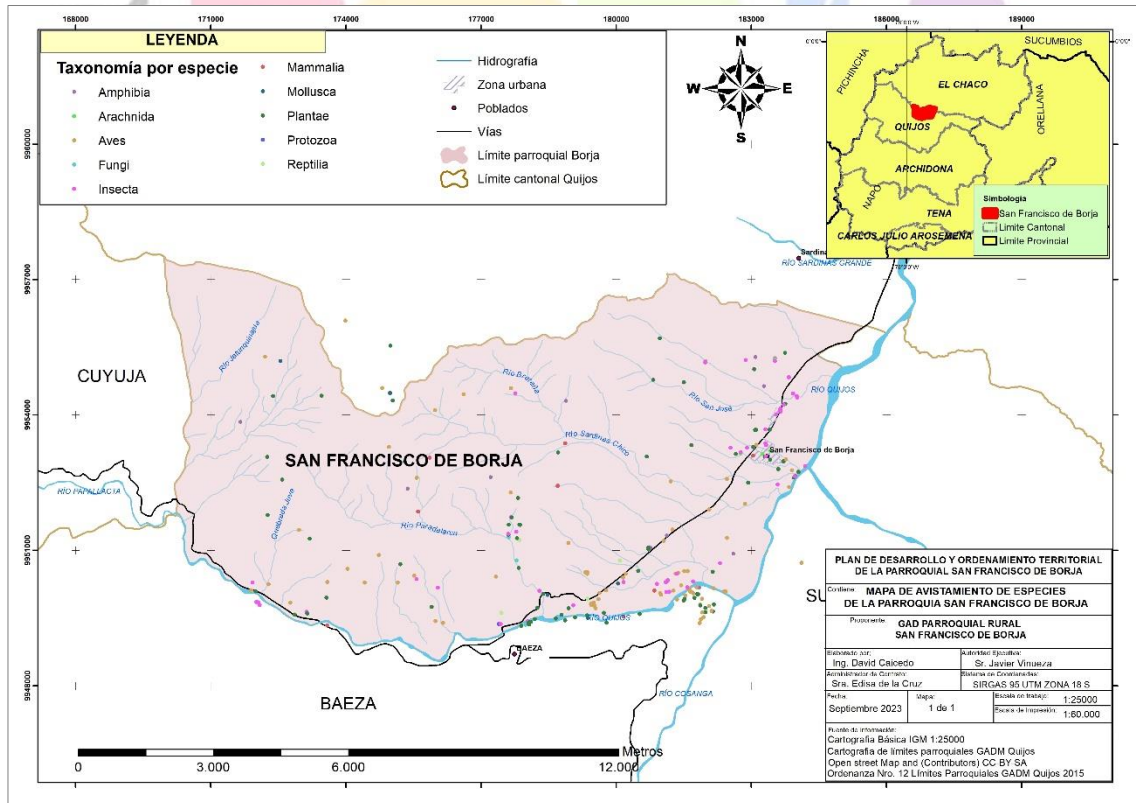


Gráfico 7. Riqueza de biodiversidad identificada dentro de la parroquia



Fuente: www.Inaturalist.com
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 8. Puntos de biodiversidad observados dentro de la parroquia



Fuente: www.Inaturalist.com
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





5.4. Amenazas naturales

El volcán Antisana es un gran estrato volcán, potencialmente activo, ubicado en la Cordillera Real del Ecuador, su actividad se habría detenido hace aproximadamente 1000 años o al menos no se tiene registro geológico claro de actividad más reciente (IGEPN, 2023). Es el complejo volcánico cuya posible activación afectaría en la zona de la parroquia San José de Borja ya que los lahares serían acarreados por el río Papallacta hasta llegar al Quijos, depositando sedimentos en su cauce.

La parroquia de San Francisco de Borja cuenta con en relieve preponderadamente montañoso en donde las pendientes varían entre 50 a 70%. No está considerada como zonas propensas a deslizamientos, sin embargo, los pobladores mencionan que, debido a procesos de deforestación en zonas de quebradas, en los últimos años se han desencadenado eventos de esta naturaleza, creando zonas vulnerables exponiendo la integridad de los pobladores de la parroquia, estos datos han sido corroborados con la información emitida por la Secretaría de Gestión de Riesgos en la cual se verifica que efectivamente, eventos de esta magnitud se han dado en los últimos años, sobre todo por el temporal lluvioso a lo largo de la troncal amazónica la cual atraviesa la parroquia, estos son identificados en el mapa de riesgos y amenazas.

Tabla 5. Pendientes de la superficie de San Francisco de Borja.

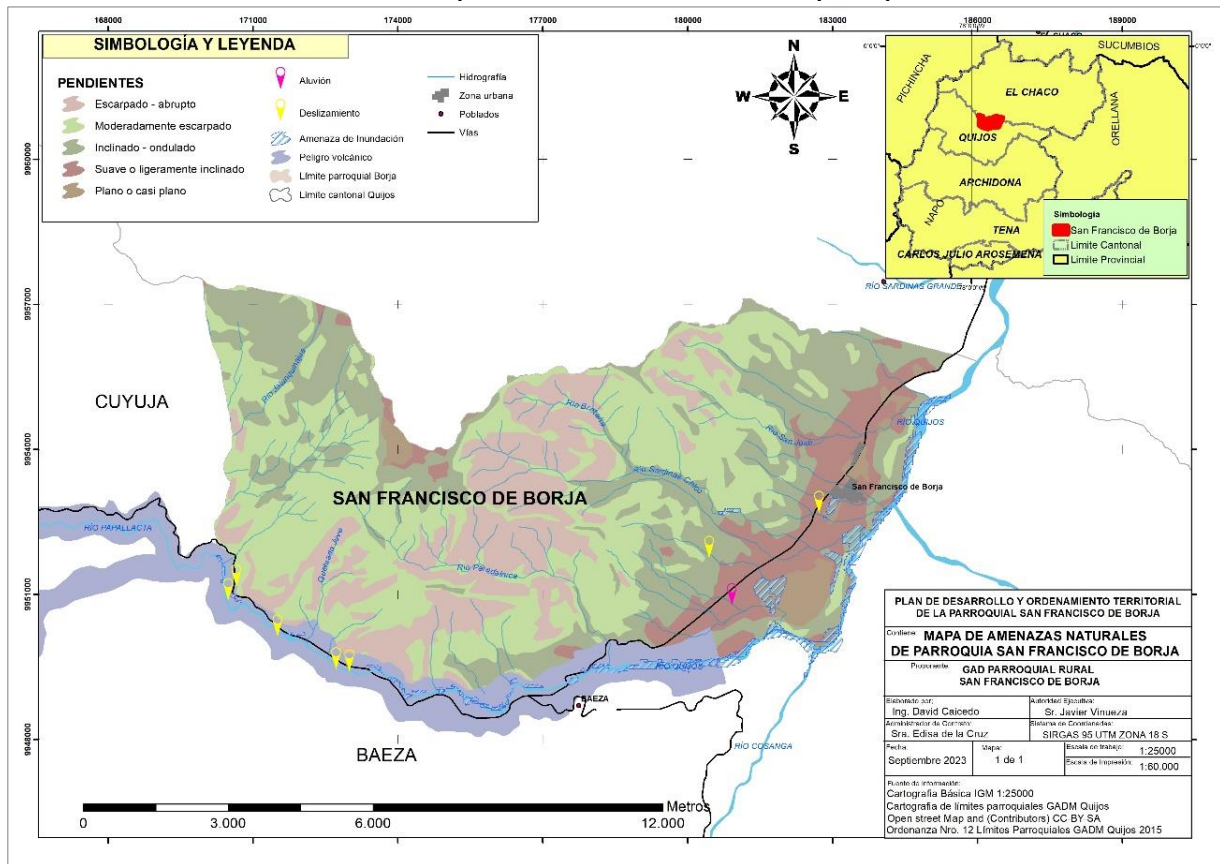
RANGO	TIPO	AREA (Ha)	PORCENTAJE
0% - 5%	Plano o casi plano	347,83	3,88%
5% - 12%	Suave o ligeramente inclinado	902,93	10,08%
12% - 25%	Inclinado - ondulado	2449,54	27,34%
25% - 50%	Moderadamente escarpado	3551,56	39,64%
50% - 70%	Escarpado - abrupto	1707,28	19,06%

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Con respecto a las zonas inundables de la parroquia, mayormente se encuentran en el curso del río Quijos y el Río Sardinas con una extensión de 254 ha sin embargo, los pobladores mencionan que en épocas lluviosas la quebrada Juve y los ríos Paradalarca y San José presentan regímenes de inundación altos.



Gráfico 9. Mapa de Amenazas Naturales en la parroquia



Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En el caso de movimientos en masa, es de considerar que el 87% tiene una susceptibilidad media y alta a estos eventos, y que estos se encuentran en la zona cercana a las áreas de asentamientos humanos como se puede observar en los datos presentados a continuación:

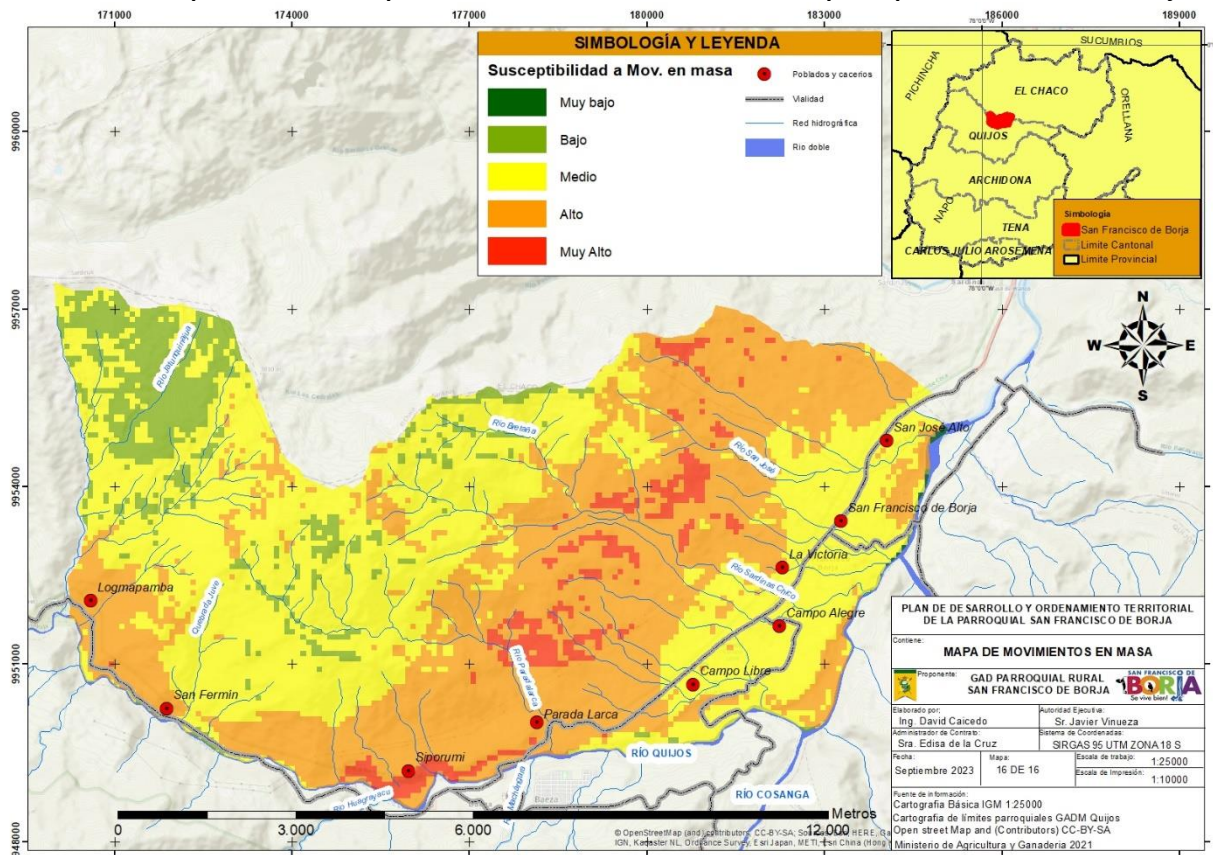
Tabla 6. Superficie con susceptibilidad a movimientos en masa de la parroquia San Francisco de Borja.

Susc. Mov en masa	Area ha	%
Muy bajo	6,08	0,07
Bajo	711,99	8,04
Medio	4085,56	46,12
Alto	3691,43	41,67
Muy Alto	363,09	4,10
TOTAL	8858,15	100,00

Fuente: GAD Municipal de Quijos
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Gráfico 10. Superficie con susceptibilidad a movimientos en masa de la parroquia San Francisco de Borja.

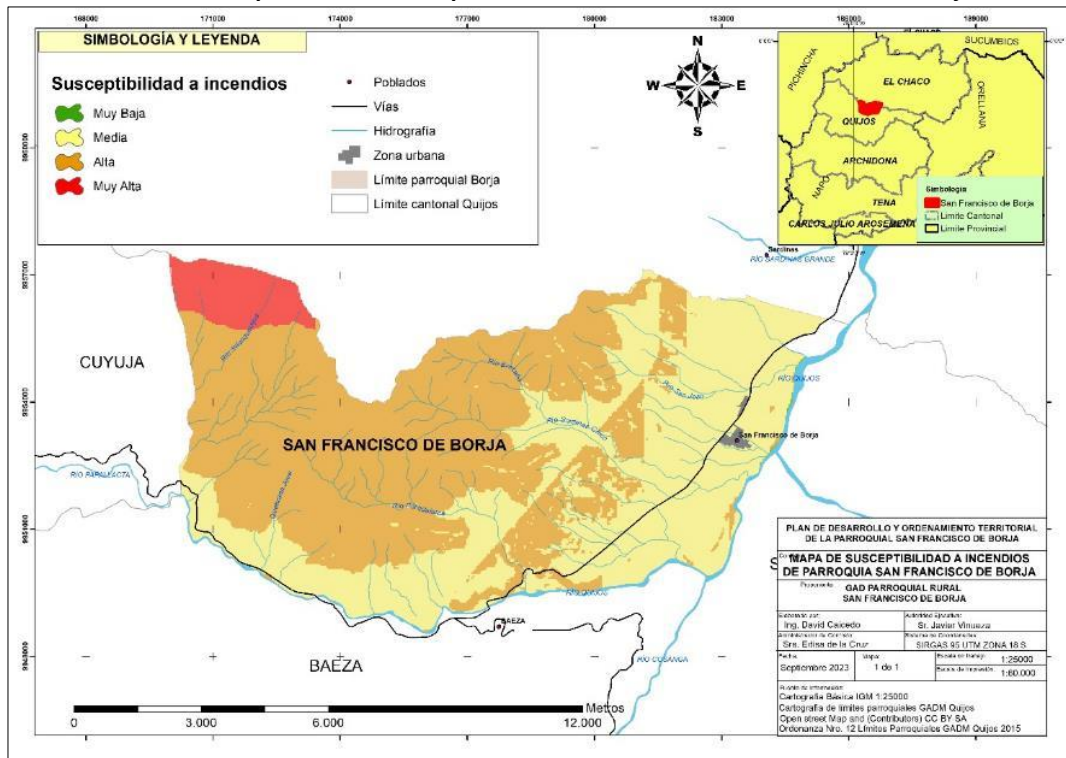


Fuente: GAD Municipal de Quijos
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En las 404.103 hectáreas del Parque Nacional Cayambe Coca habitan diferentes especies silvestres como el oso de anteojos, la guanta, el cóndor andino. Es un área que posee importantes fuentes hídricas que abastecen de líquido vital a Quito y sus alrededores. Sin embargo, esta susceptible de incendios forestales provocados por diversos factores. De acuerdo con la información emitida por la Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias, la parroquia de Borja mayormente se cataloga como de alta susceptibilidad a incendios forestales, haciendo que sean considerados como una problemática clave a la hora de garantizar las condiciones de vida de la población y el mantenimiento de los diferentes ecosistemas.



Gráfico 11. Superficie con susceptibilidad a incendios de San Francisco de Borja.



Fuente: GAD Municipal de Quijos, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

La parroquia San Francisco de Borja por su situación geográfica y topografía accidentada es propenso a que se produzcan fenómenos como: inundaciones, deslizamientos, sismos y otros fenómenos de tipo natural, otra de las causas de daños al ambiente son los producidos por un origen antrópica entre los que se destacan la producción de desechos, extracción de maderas, intervención en bosques, por lo que se describe a continuación la situación actual en cuanto todas estas amenazas de daño. Es importante mencionar que no se tiene un registro exacto de los acontecimientos ocurridos en el pasado.

Tabla 7. Histórico de eventos adversos naturales dentro de San Francisco de Borja.

FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
1987	Cantón Quijos	Terremoto de aproximadamente 6º en Richter, existió daños a la estructura de viviendas y aislamiento del cantón.
2002	Cantón Quijos Rural	Afección a vialidad por exceso de precipitaciones.
2003	Cantón Quijos	Afectación por caída de ceniza del volcán Reventador.
2009	San Fco. de Borja	Se produjo inundaciones por el colapso de las quebradas de la zona alta del poblado, produciéndose inundación con lodos.
2015-05-12	San Fermín	Derrumbe de vía toma alrededor de 5 horas limpieza.
2015-06-06	Jatuntinahua	Derrumbe de vía
2015-06-08-18	Vía Baeza-Papallacta	Se dan una serie de derrumbes en la vía entre Papallacta y Baeza. (Se hacen restricciones de paso por las vías).

Fuente: GAD Municipal de Quijos, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





5.5. Clima

El clima es el resultado de una serie de condiciones típicas producto de fenómenos meteorológicos que se presentan en una determinada zona, los cuales son: precipitación, temperatura, humedad relativa, presión atmosférica, radiación solar y velocidad del viento.

Para la determinación del tipo de clima dentro de la parroquia San Francisco de Borja, se ha utilizado la siguiente metodología: principalmente y de conformidad al tipo de estudio a realizar, se escogieron los parámetros meteorológicos que intervienen en la formación de las características climatológicas de la región de estudio.

Datos relevantes

Tabla 8. Datos climáticos relevantes en San Francisco de Borja

Temperatura (rango)	16 a 19 °C
Precipitación	2000 a 3000 mm/año
Humedad relativa	90 – 94%
Velocidad relativa viento	2,62 km/h – 3.03 km/h

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor

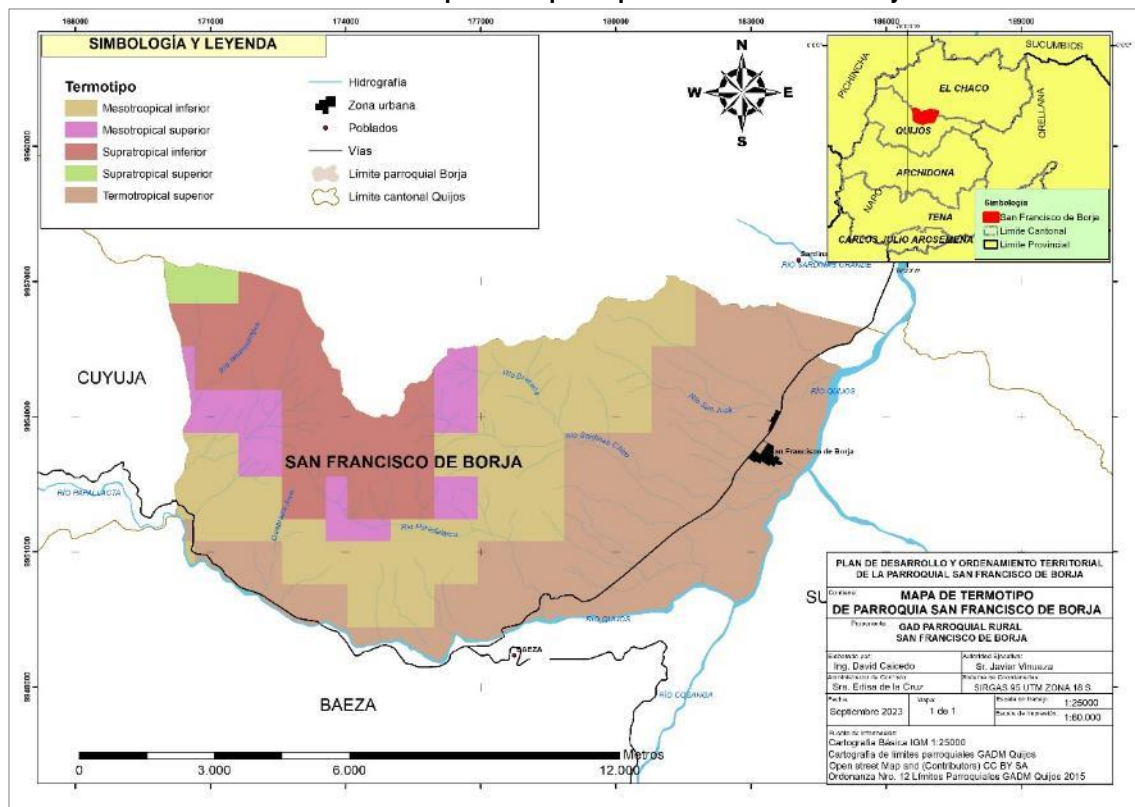
El bioclima se define como la interrelación entre temperatura, precipitación, evaporación a escalas regionales y su correspondencia con diferentes tipos de vegetación. De acuerdo con ello la parroquia de San Francisco de Borja cuenta como un clima pluvial caracterizado por las condiciones de elevadas precipitaciones y temperaturas propios de los bosques húmedos de la cordillera oriental.

Otra medida del clima constituye el índice de termicidad el cual se construye a partir de la sumatoria de las temperaturas medias, máximas y mínimas multiplicadas por un valor constante y de acuerdo con el cual la parroquia de San Francisco de Borja se encuentra en cinco zonas: Mesotropical inferior, mesotropical superior, supratropical inferior, supratropical superior y termotropical superior.

La mayor parte del territorio corresponde a un clima termotropical caracterizado por valores altos a muy altos de termicidad, en donde las heladas son inexistentes. En cuanto al piso bioclimática mesotropical se caracteriza por valores medios de termicidad, las heladas, cuando existen son raras y de poca intensidad y duran pocos días al año. Finalmente, el piso bioclimático supratropical se caracteriza por valores bajos a moderados de termicidad en donde las heladas son de intensidad media y se presentan solo durante la mitad del año (MAE, 2012).



Gráfico 12. Termotipos de la parroquia San Francisco de Borja.



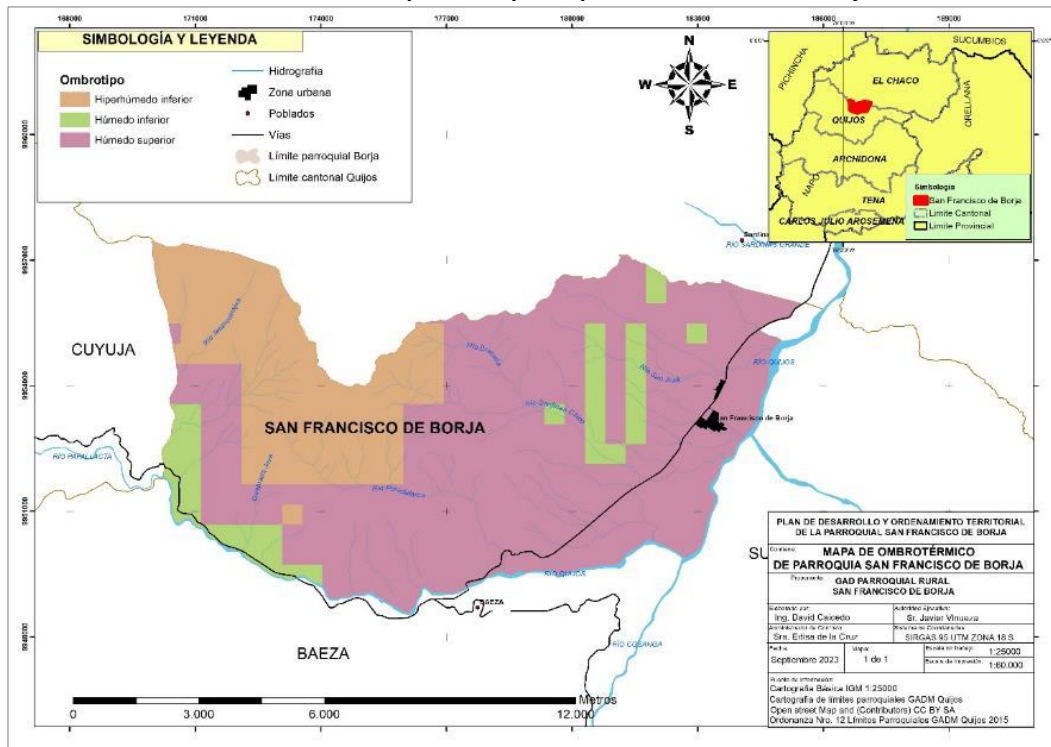
Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor

Con respecto a la humedad, el índice ombrotérmico el cual determina el tipo de humedad climática y se calcula relacionando la precipitación anual con la temperatura media anual establece que la parroquia de Borja se encuentra principalmente en un piso húmedo y la parte alta caracterizada por un piso hiperhúmedo indicando que la parroquia.



Gráfico 13. Ombrotipos de la parroquia San Francisco de Borja.



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor

Para este estudio se trató de recopilar información de estaciones meteorológicas cercanas hallándose dos estaciones como Papallacta M188, y Cerro Azul MA54, sin embargo, estas presentan dos problemas el primero se refiere a la operatividad, estas dejaron de operar en el año 2020, M188 Papallacta y en el año 2016, MA54 Cerro Azul, el segundo problema se da por las diferencias de altitud y condiciones que presentan cada una de estas, las cuales no se adaptan a las condiciones climáticas de San Francisco de Borja, por lo que se realizó la caracterización climática basada en modelos matemáticos como CIIFEN y el IDEAM que obtiene pronósticos basados en imágenes satelitales propias, información base que utiliza el INAMHI para la constatación de sus datos, producto de estos datos se han obtenido de manera general los siguientes datos:

5.5.1. Temperatura

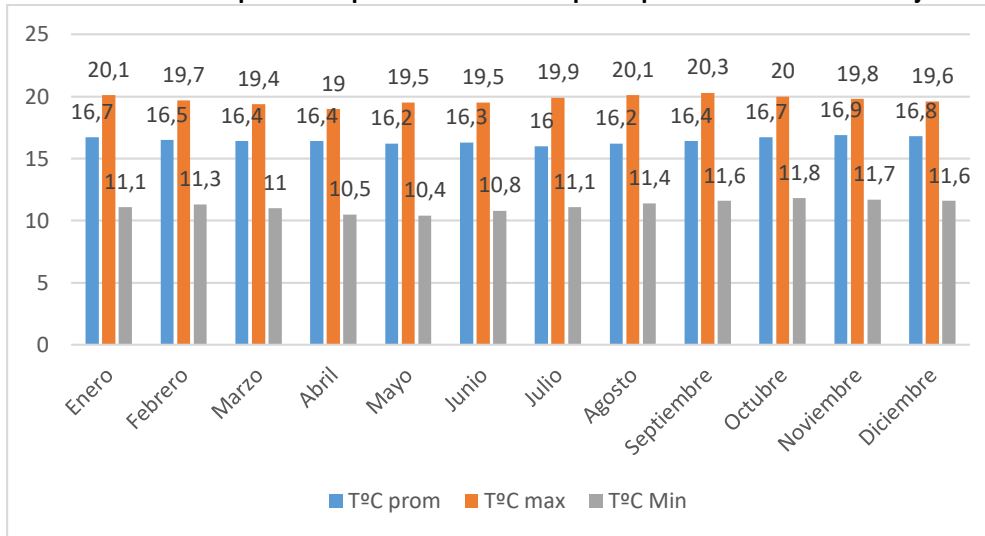
De los datos de temperatura se ha obtenido que la temperatura media anual promedio es de 16,5°C, de acuerdo a los datos presentados por INAMHI para la zona del Valle del Quijos – El Chaco la temperatura media anual promedio es de 17°C.

En esta zona de la región Amazónica al ser de gran extensión, las mayores temperaturas se presentan de septiembre a enero, los meses de más bajas temperaturas son de marzo a julio, sin embargo, tanto en las meses calurosos y fríos la temperatura entre máximos y mínimos no llega a tener una variabilidad que supere los 10°C.





Gráfico 14. Temperaturas promedio dentro la parroquia San Francisco de Borja.



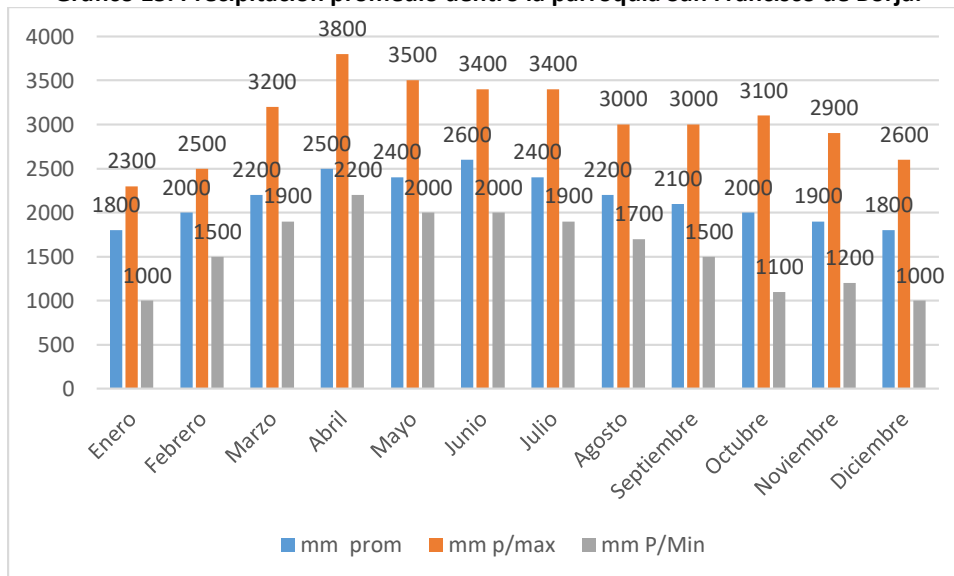
Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI 2019-2023
Elaborado por: Equipo Consultor

5.5.2. Precipitación

La precipitación es un parámetro importante en el análisis de la capacidad de la autodepuración natural de la atmósfera en un sitio determinado, este fenómeno natural produce el arrastre de los contaminantes en el aire, de igual forma, en conjunto con la humedad relativa, constituye un dato también importante en episodios de acidificación sobre superficies.

De los datos de precipitación se ha obtenido que la precipitación media anual promedio es de 2158 mm/año. La precipitación media mensual de la zona varía entre los 600 a los 800 mm/mes, esto dependiendo del mes y de factores climáticos regionales como las presencias de fenómenos como el niño o la niña.

Gráfico 15. Precipitación promedio dentro la parroquia San Francisco de Borja.



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI 2019-2023
Elaborado por: Equipo Consultor

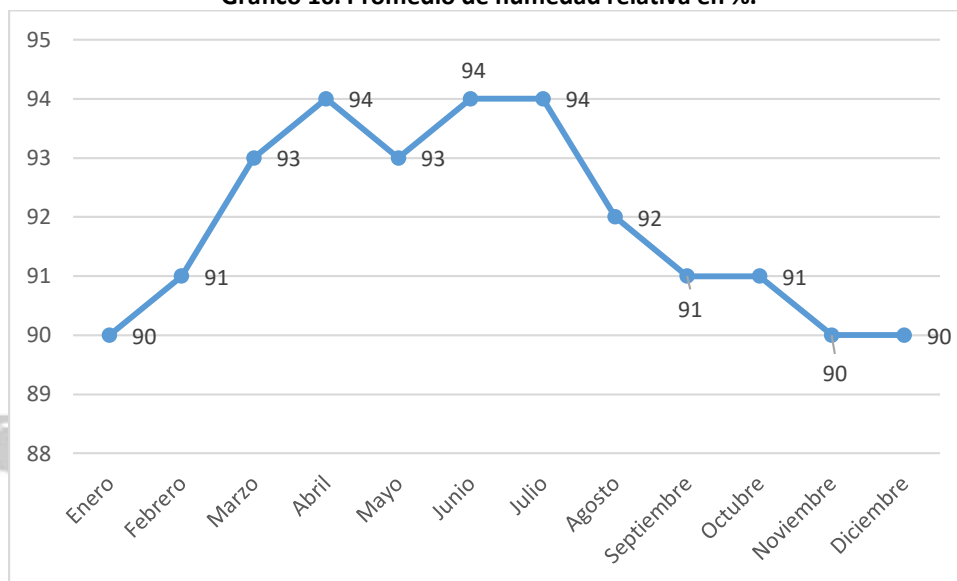


5.5.3. Humedad relativa

La humedad relativa es la relación entre la humedad absoluta, es decir, el peso en gramos del vapor de agua contenido en un metro cúbico de aire y la cantidad de vapor que contendría un metro cúbico de aire si estuviese saturado a cualquier temperatura; este valor se representa como un porcentaje.

La humedad relativa en la zona de estudio, de acuerdo a los datos tienen un valor promedio multianual de 91,9%, los valores respecto a la humedad son altos debido a la situación de la región y al ser espacios rurales, los datos registrados han llegado hasta el 95%.

Gráfico 16. Promedio de humedad relativa en %.



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI 2019-2023

Elaborado por: Equipo Consultor

5.6. Amenazas climáticas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de su geoportal expone los riesgos climáticos a un nivel parroquial, basados en un estudio de las condiciones climáticas, geográficas, geomorfológicas y de suelo de la zona, de manera que para la parroquia de San Francisco de Borja se establece las amenazas climáticas detalladas en la siguiente tabla y con ella la valoración en una escala cuantitativa que varía desde muy bajo hasta muy alto de su afectación en el medio.

El método aplicado por el estudio fue la construcción de indicadores compuestos (índices), a través de la construcción y combinación de indicadores simples, considerándose los principios metodológicos correspondientes detallados por OECD y JRC (2008).

Para el establecimiento de las amenazas climáticas hay que considerar que estas se relacionan principalmente a los factores físicos, pero también a las generalidades relacionadas al sector donde se ubica el territorio es decir las estribaciones de la cordillera oriental, factor en común con toda la región en el Ecuador y sectores de la amazonia peruana y colombiana, al hablar de amenazas climáticas nos referimos a inundaciones, heladas y sequías relacionadas a los comportamientos climáticos y meteorológicos, dentro del sector de San Francisco de Borja y la región Amazónica norte en general se detallan las siguientes amenazas climáticas:



Tabla 9. Amenazas climáticas presentes en San Francisco de Borja

AMENAZA	VALORACIÓN
Inundación	Alta
Helada	Muy bajo
Sequía	Sin amenaza

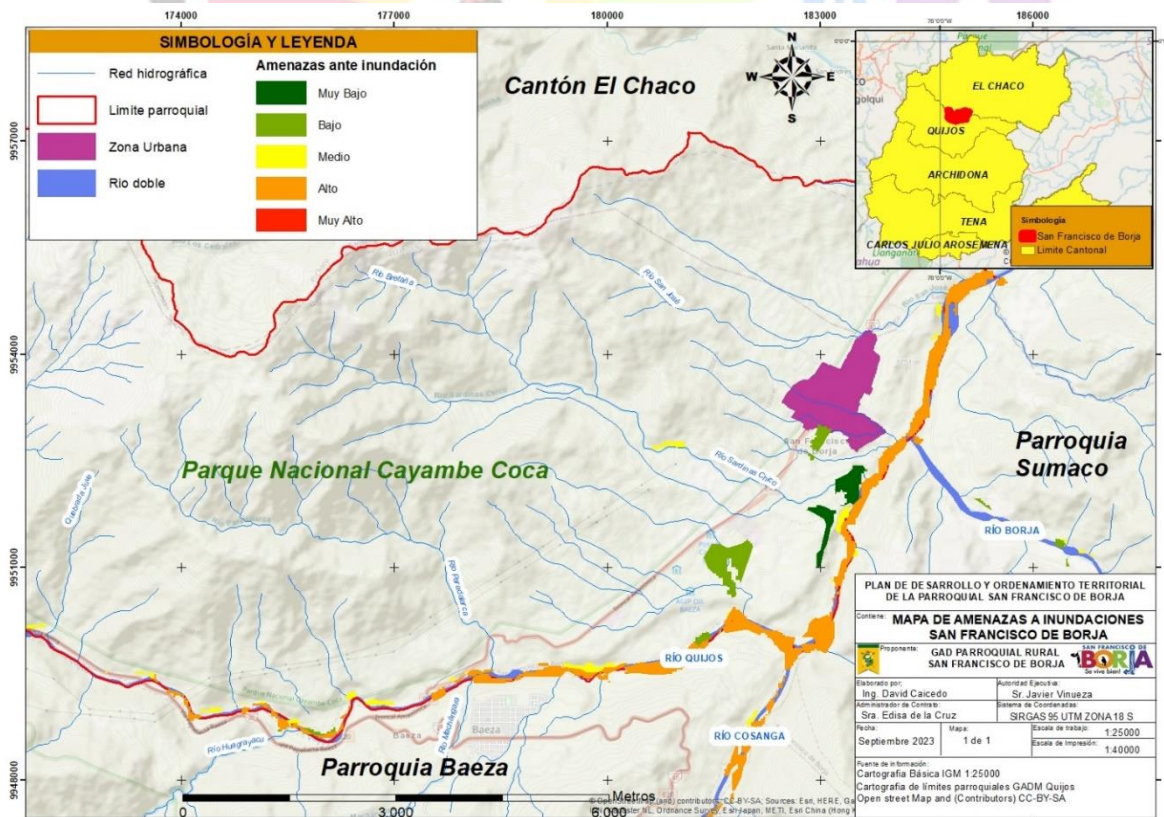
Fuente: Ministerio del Agricultura y Ganadería, 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor

En referencia a las heladas debido a las condiciones de humedad y al tener temperaturas promedio mayores a los 10°C, la probabilidad de producirse heladas es muy baja, históricamente no se tiene ningún registro existente de una helada dentro del territorio de San Francisco de Borja y su sector agrícola, en el caso de las sequías justamente los regímenes de hiperhumedad explicados en los mapas anteriores, hacen que en San Francisco de Borja las sequías sean inexistentes, factor que es común en toda la región amazónica.

Para las inundaciones es importante establecer que se indica una probabilidad alta, debido al tipo de suelos poco permeables y a la gran cantidad de humedad natural del suelo que constituyen factores ideales para que se produzcan estos fenómenos, sin embargo hay que acotar que San Francisco de Borja al tener pendientes medianamente pronunciadas hacen que estas inundaciones tengan una temporalidad inmediata debido a que el agua tiene por donde drenar hasta el cuerpo natural más grande el río Quijos, el mapa de inundaciones presentado a continuación determina que sectores tiene esta tendencia a tener este problema.

Gráfico 17. Promedio de humedad relativa en %.



Fuente: Secretaria de Gestión de Riesgo, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

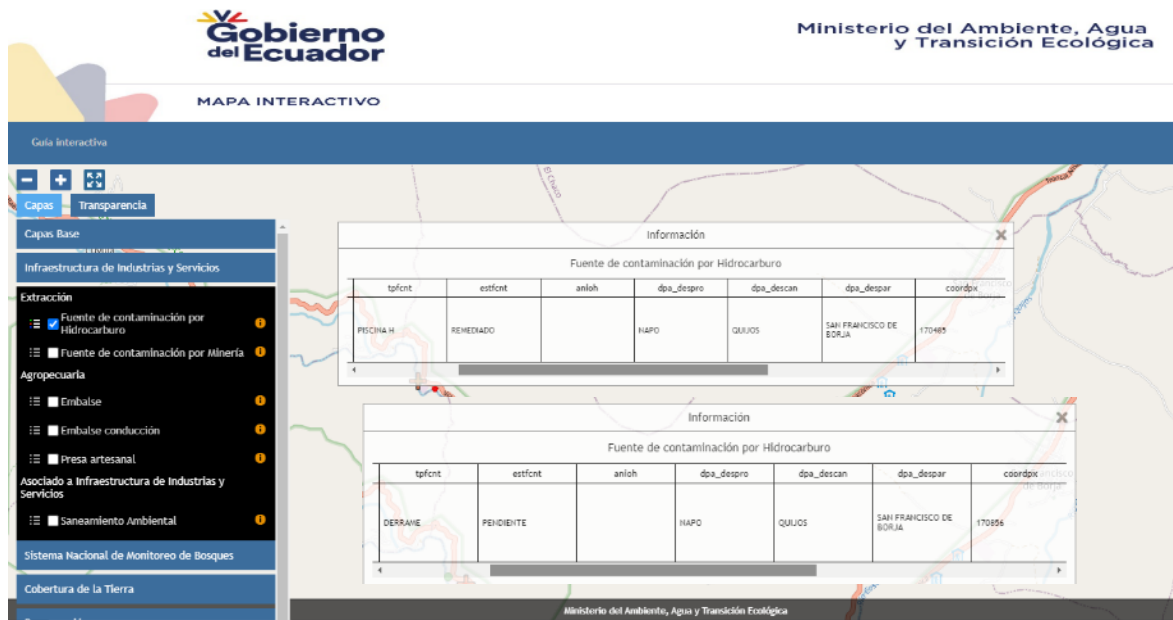


5.7. Conflictos Ambientales

Dentro del territorio parroquial si bien existen zonas y territorios intervenidos por la acción del hombre y proyectos estratégicos, con actividades de alto impacto ambiental, San Francisco de Borja posee zonas propensas a contaminación puntuales que son fuentes de contaminación como las mineras de áridos y pétreos.

El GEOPORTAL del ministerio del ambiente y el Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS, únicamente tienen un reporte de un pasivo ambiental que se trata de una piscina de hidrocarburos cercana a la estación Baeza, la cual se encuentra ya remediada de acuerdo a esta fuente oficial, además existe un reporte de rotura del poliducto cercano a la estación de Petroecuador Baeza en el sector de Logmapamba.

Gráfico 18. Registro de fuentes de contaminación dentro de la parroquia San Francisco de Borja.



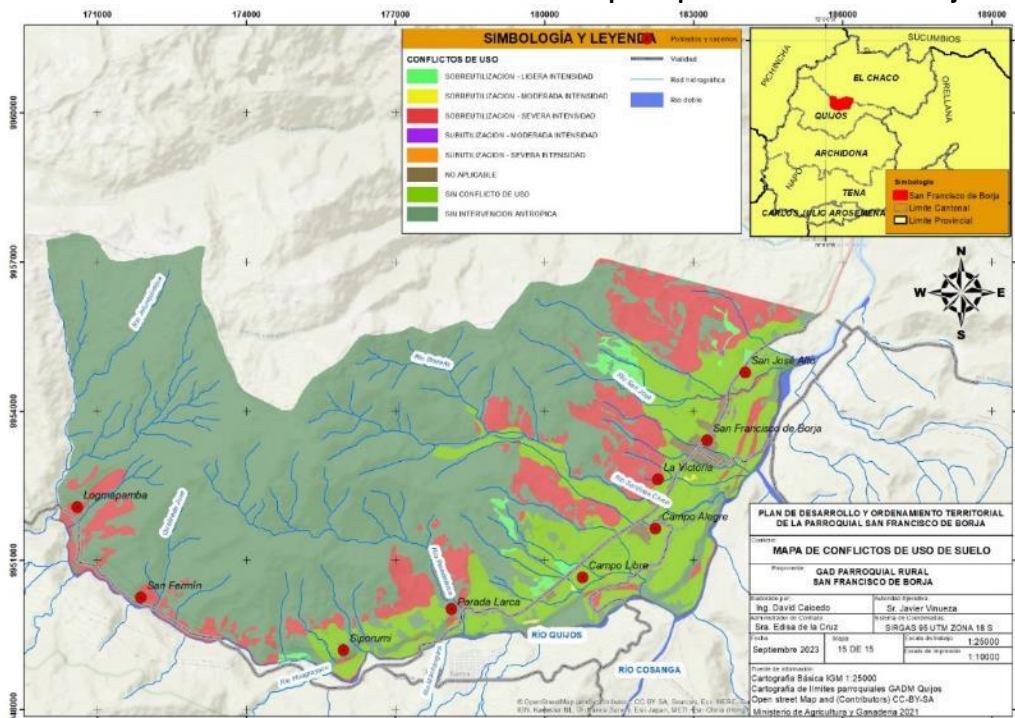
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Es importante comprender que los conflictos ambientales se generan por las actividades del hombre, considerando que las principales fuentes de contaminación al aire son atribuidas a las actividades que realiza la industria petrolera en los procesos de bombeo y transporte de hidrocarburos, justamente la presencia de las chimeneas en el sector de campo libre son fuentes de contaminación para el sector, sin embargo, hay que considerar que las compañías como OCP, Petroecuador y Pluspetrol cuentan con los permisos ambientales emitidos por el Ministerio del Ambiente, por lo cual es importante que la población conozca el Plan de Manejo ambiental y los resultados de los monitoreos periódicos que realizan sobre estas chimeneas para que se tenga constancia que los contaminantes se encuentran dentro o no de los límites establecidos por la normativa. En el caso de los conflictos de uso de suelo estos se presentan a continuación:



Gráfico 19. Conflicto de uso de suelo dentro de la parroquia San Francisco de Borja.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 10. Datos sobre los conflictos de uso del suelo en San Francisco de Borja

CONFLICTO DE USO	Superficie ha	%
SOBREUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	119,64	1,33
SOBREUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	5,97	0,07
SOBREUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	1169,82	12,96
SUBUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	3,32	0,04
SUBUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	2,74	0,03
NO APLICABLE	152,67	1,69
SIN CONFLICTO DE USO	1458,40	16,15
SIN INTERVENCION ANTROPICA	6116,37	67,74
TOTAL	9028,94	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

El mayor problema que presenta el territorio es una sobreutilización severa en zonas de pendiente, que en la actualidad son ocupadas para ganadería, especialmente en sectores como San Fermín, Parada Larca, el suelo en la parte alta tiene mejores condiciones al ser zonas no intervenidas, podemos analizar también que más del 80% del territorio no se encuentra en conflictos.

En relación a los riesgos antrópicos este se asocia a dos factores, el primero relacionado a los sectores estratégicos, la presencia de la industria petrolera y la las líneas de transmisión eléctrica pueden causar algún desastre medio ambiental si estas actividades no son llevadas adecuadamente, en el caso del control de estas actividades el Ministerio del Ambiente es quien regula estas actividades, otro factor es el poco control que se realiza a las actividades de crianza de cerdos, los cuales ya han causado molestias a los moradores especialmente de las zona urbana al ser una actividades de alto impacto. En el caso de

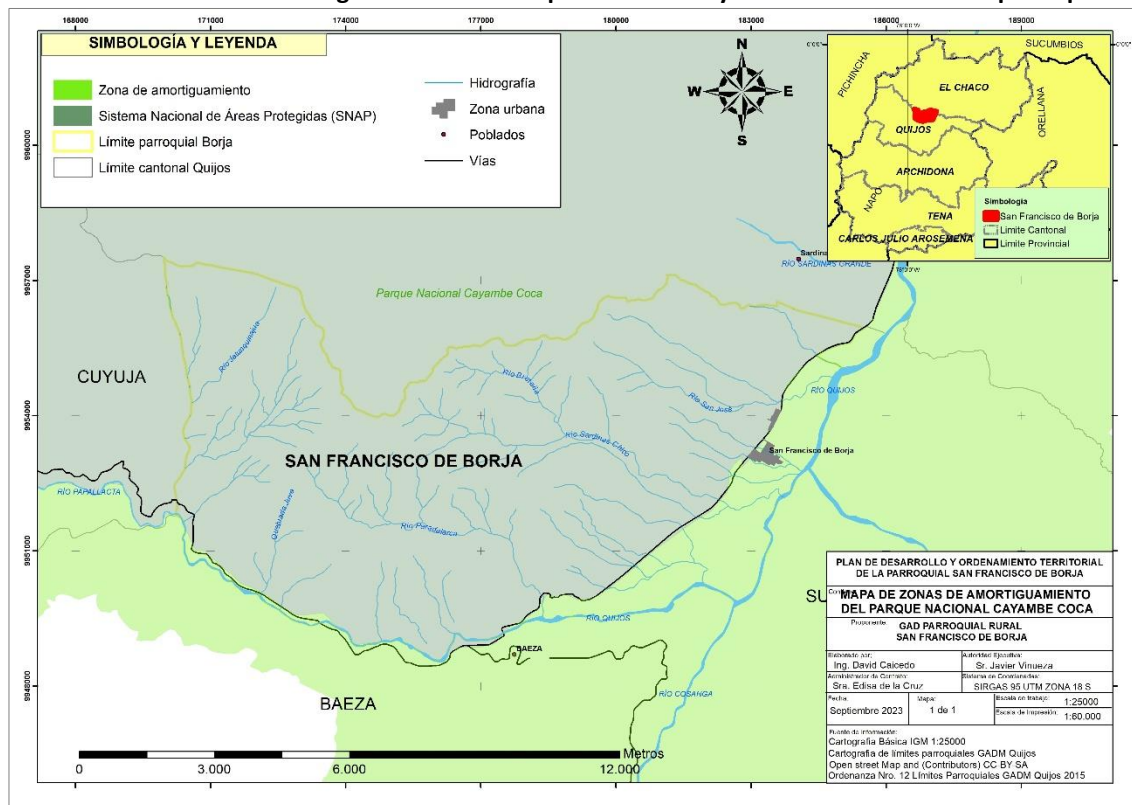


la actividad de agricultura de invernaderos se desconoce si estas tienen buenas prácticas que eviten una contaminación masiva.

5.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

La zona urbana de la parroquia se encuentra la zona de amortiguamiento del Parque Cayambe Coca definida como el área cuyo fin es proteger, prevenir y minimizar los efectos de borde provenientes de actividades humanas y que pueden afectar o deteriorar zonas ecológicamente inalteradas, frágiles y con alta importancia para sus objetivos de conservación. Estas zonas disponen de servicios e infraestructuras tales como centros poblados, redes viales y de caminos, senderos de uso colectivo, áreas de recreación, redes de transmisión y conducción y obras de captación de agua. (1).

Gráfico 20. Zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cayambe Coca dentro de la parroquia



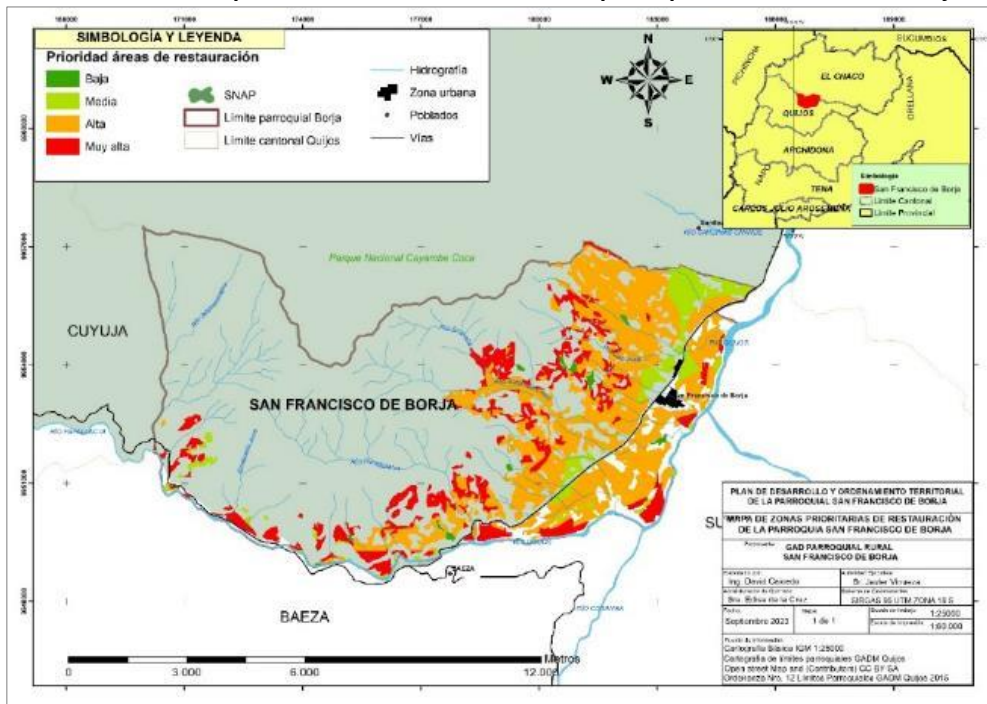
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Se definen como áreas prioritarias de restauración a aquellas aptas potenciales u óptimas que reúnen las características naturales y sociales necesarias para la intervención de procesos de restauración forestal, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.



Gráfico 21. Zonas prioritarias de restauración de la parroquia San Francisco de Borja.



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

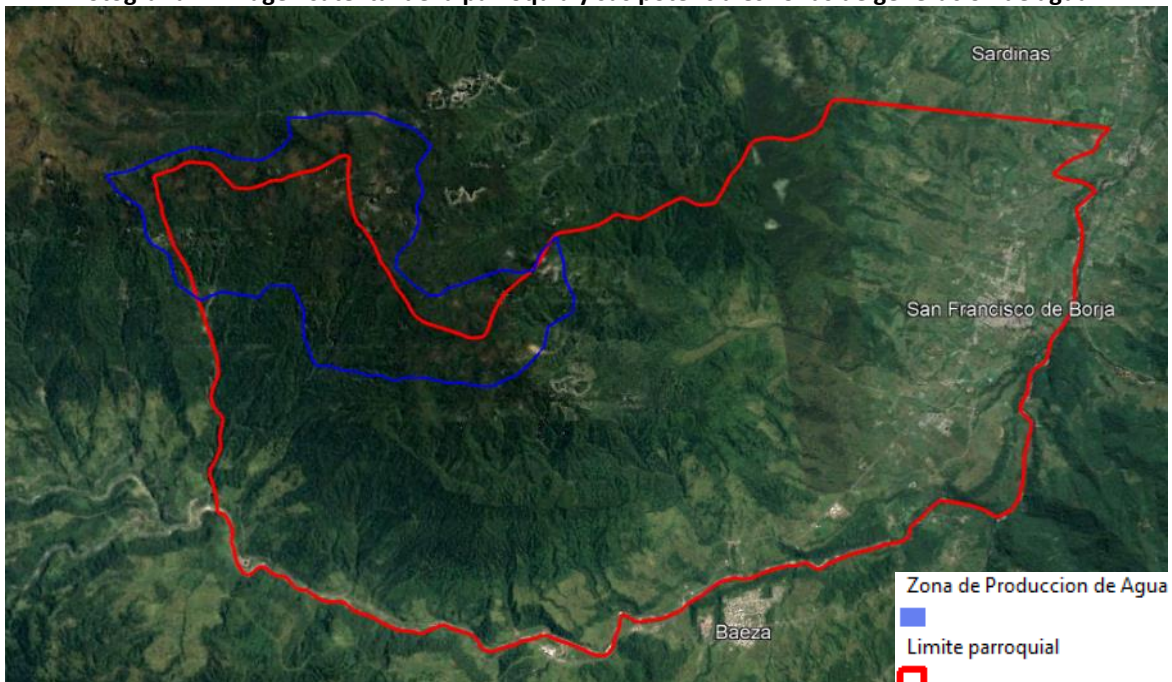
Se visualiza que la mayor parte del territorio se define establece bajo un nivel muy alto y alto por lo cual es primordial la regeneración de estas zonas por lo cual se deben generar proyectos en los cuales se puedan enfocar los recursos necesarios para reforestación y recuperación de especies, ya que es territorio que se encuentra dentro de la jurisdicción del Parque Nacional Cayambe Coca. Con respecto a las áreas de protección hídrica, por el momento la parroquia de San Francisco de Borja no cuenta con estas áreas definidas.

5.8.1. Servicios ambientales

San Francisco de Borja, por su condición de naturalidad de las partes altas, por su diferido ecosistema entre paramos herbazales y bosques siempreverdes en las zonas más bajas presenta una gran alternativa de ofrecer variados servicios ambientales desde la generación de agua en calidad y cantidad, belleza paisajística, conservación de biodiversidad hasta almacenamiento o captura de carbono y mitigación a efectos del cambio climático.

Considerando la producción de agua como recurso, San Francisco de Borja cuenta con dos ecosistemas clave, los páramos con arbustos, donde se encuentran pajonales y suelos con alta capacidad de impermeabilidad del agua, lo que hace que esta produzca pendiente abajo riachuelos y cuerpos de agua, en el caso de los bosques siempreverdes, es por esto que es necesario crear programa asociados para la conservación del páramo en la zona de San Francisco de Borja, un actor clave cercano es FONAG que protege los páramos del agua para Quito, que tiene especial interés en parroquias vecinas como Cuyuja.

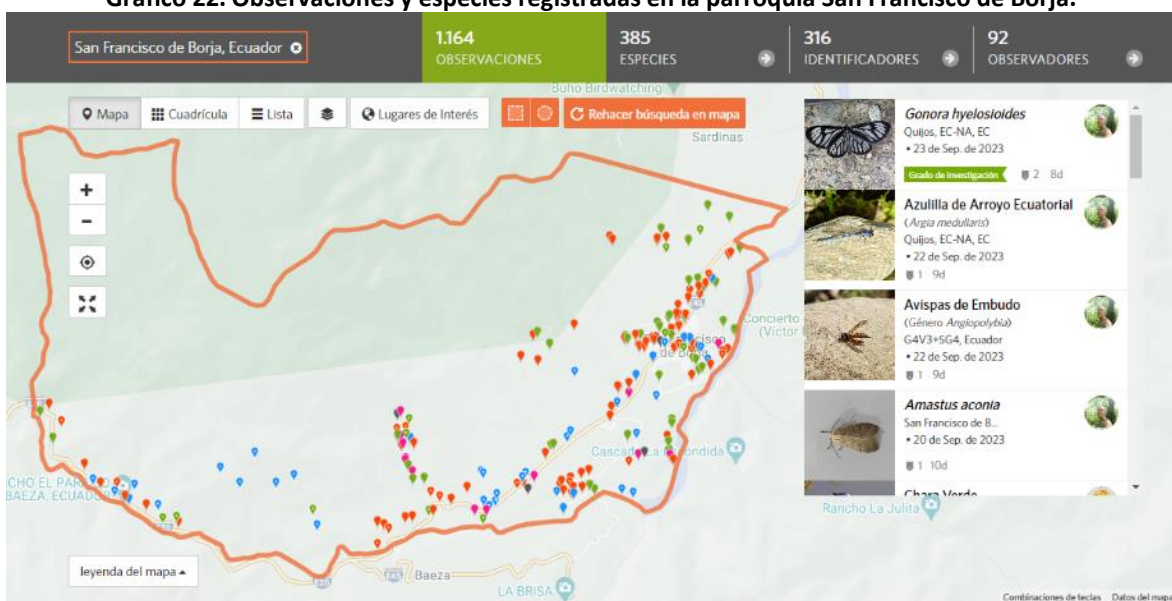
Fotografía 2. Imagen satelital de la parroquia y sus potenciales zonas de generación de agua.



Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Referente a la belleza paisajística San Francisco de Borja al poseer bosque naturales y primarios aportan a la mejora de la condición de las personas al ofrecer este servicio ecosistémico, estos servicios pueden impulsar económicamente a la parroquia. Otro de los servicios de gran importancia que ofrece San Francisco de Borja es la conservación de la Biodiversidad, al ser uno de los puntos con aves emblemáticas como el gallo de la peña y por estar en una de las zonas más biodiversas del mundo, como evidencia tenemos el registro de dos aplicativos importantes que tratan sobre la conservación de la biodiversidad. Inaturalists administrada en el Ecuador por INABIO, posee un registro de 1164 observaciones de especies silvestres, identificando 385 especies diferentes.

Gráfico 22. Observaciones y especies registradas en la parroquia San Francisco de Borja.



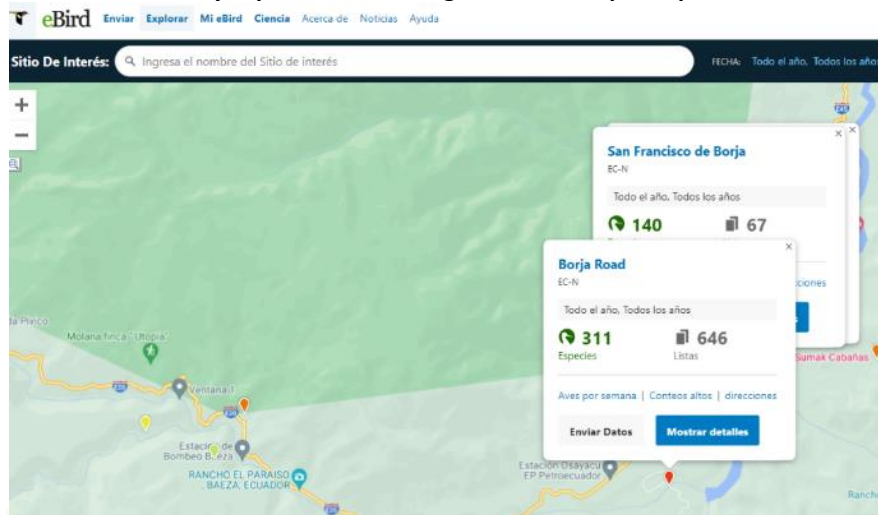
Fuente: www.inaturalist.com

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



De estas las especies con “grado de identificación”, es decir registros útiles para investigación científica son 200 observación de las cuales se identificó 149 especies diferentes. Otro aplicativo es ebird, especialista en la observación y registro de aves, en dicho programa se han establecido en San Francisco de Borja 451 especies únicamente de aves registradas, lo cual demuestra la importancia de la conservación de estos espacios y como la biodiversidad es uno de los grandes potenciales que la parroquia puede ofrecer.

Gráfico 23. Observaciones y especies de aves registradas en la parroquia San Francisco de Borja.

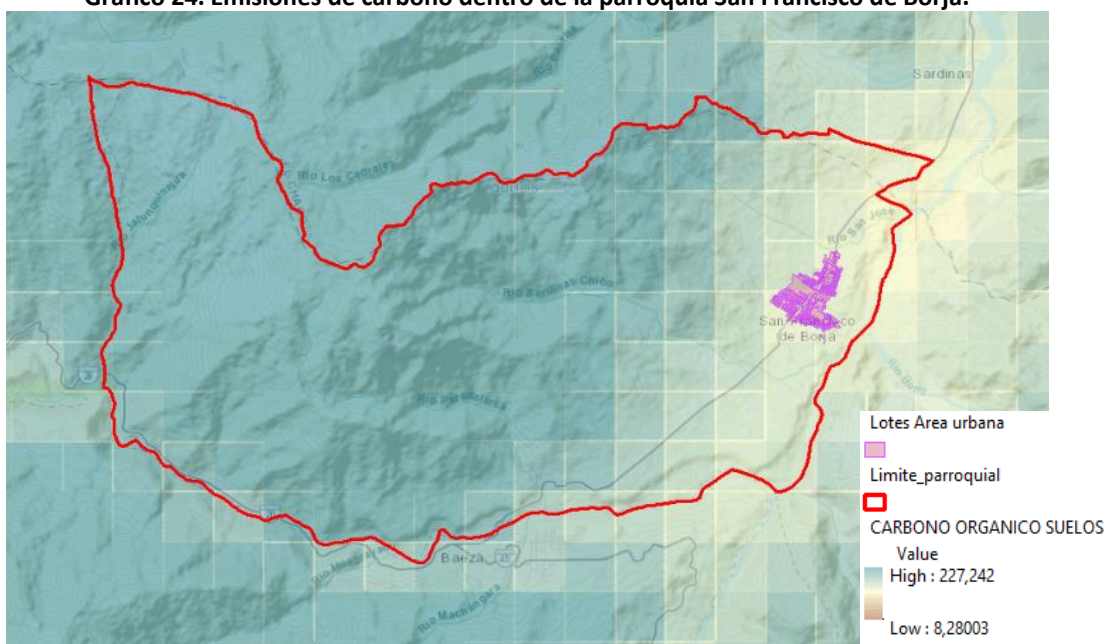


Fuente: www.ebird.com

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Finalmente el gran potencial ecosistémico de San Francisco de Borja es la captura de carbono en suelo y la producción del mismo, siendo este uno de los mayores potenciales de mercado en el mundo, este es uno de los beneficios económicos directos que se pueden obtener en un futuro cercano, considerando que los servicios de captura de carbono en la actualidad incluso son cotizados con el mercado de valores, en el Ecuador, la normativa se está actualizando para que no únicamente sea el Estado quien sea competente para este mercado, que actualmente se encuentra direccionado por REDD+, y el Ministerio del Ambiente MAATE.

Gráfico 24. Emisiones de carbono dentro de la parroquia San Francisco de Borja.



Fuente: Ministerio del Ambiente. Agua y Transición Ecológica MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En el caso del carbono orgánico producido por los suelos y ecosistemas tiene valores muy altos en casi todo su territorio.

5.9. Calidad ambiental

La calidad ambiental es una escala que mide la salud de un ecosistema concreto. Es decir, es la escala con la que podemos calificar en qué estado se encuentra una zona de la naturaleza que ha podido estar sufriendo el azote de la acción del hombre durante décadas. Para la parroquia de Borja de ha identificado alguno de estos factores como la ausencia de gestores ambientales, la inexistencia de sitios de disposición final o plantas de tratamiento de desechos y manejo de residuos.

De acuerdo con la información del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica que se halla a través del geoportal de la institución es posible obtener las capas de información referentes a saneamiento ambiental en donde se identifica dos proyectos de agua potable y saneamiento cuyos beneficiarios son única y exclusivamente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y/o sus Empresas Públicas prestadoras de servicios y con ello la prestación de servicios a los pobladores de la parroquia.

Tabla 10. Datos sobre regularización de proyectos para saneamiento ambiental

PROYECTO	BENEFICIARIO	SITUACIÓN AMBIENTAL	ESTADO
Construcción del colector marginal del alcantarillado sanitario tanques sépticos y planta de tratamiento	GADM Quijos Norte	Registro y ficha ambiental	Pendiente

Fuente: Ministerio del Ambiente. Agua y Transición Ecológica MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Es importante indicar que, de este proyecto registrado, el GADM Quijos ha indicado no tener aun plantas de tratamiento de aguas servidas para la parroquia San Francisco de Borja, por lo que en este momento



es un foco de contaminación especialmente en la quebrada La Misión, sin embargo, se ha indicado que se encuentran en una consultoría para ejecutar un plan maestro donde se plantea la construcción de esta planta de saneamiento para el centro poblado. Dentro de los proyectos registrados en el SUIA en la parroquia San Francisco de Borja se registran los siguientes:

Tabla 11. Datos sobre regularización de proyectos que generan impacto ambiental

Proyecto	Nombre Proyecto	Nombre Proponente
MAE-RA-2019-421411	CONSTRUCCIÓN DE UNA FASE DEL CERRAMIENTO DE LA ESC. DE ED. BASICA GUILLERMOVINUEZA, PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTÓN QUIJOS	GAD PROVINCIAL DE NAPO
MAE-RA-2019-414370	CONSTRUCCIÓN DE UNA FASE DEL CERRAMIENTO DE LA ESC. DE ED. BASICA GUILLERMOVINUEZA, PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTÓN QUIJOS	GAD PROVINCIAL DE NAPO
MAE-RA-2019-412859	ESTACIÓN CENTRAL "SAN FRANCISCO DE BORJA" CNT EP	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP
MAE-RA-2019-401326	ESTACIÓN CENTRAL "SAN FRANCISCO DE BORJA" CNT EP	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP
MAE-RA-2014-85552	REMODELACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTÓN QUIJOS, PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE BORJA	GAD MUNICIPAL DE QUIJOS
MAE-RA-2014-108468	CENTRO DE ACOPIO DE LECHE "ERVA", UBICADO EN EL BARRIO VIRGILIO DAVILA, PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	VEGA ALVAREZ EDISON RENE
MAE-RA-2012-2134	"CONSTRUCCIÓN DEL BALNEARIO LAS PIEDRAS EN EL RIO SARDINAS CHICO EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE BORJA".	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUIJOS

Fuente: Ministerio del Ambiente. Agua y Transición Ecológica MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En cuanto a la gestión de desechos sólidos estos se generan principalmente en el área poblada de San Francisco de Borja, la clasificación si se da, pero en el relleno sanitario del GADM Quijos, los tipos de clasificación directa es en orgánicos e inorgánicos, pero que no se da en su totalidad, los tratamientos que se da a los desechos es principalmente lograr realizar algún tipo de compostaje con los desechos orgánicos y cierto reciclaje de los inorgánicos, sin embargo este no se da en su totalidad.

Fotografía 3. Relleno sanitario del bypass- administrado por el GADM Quijos



Fuente: GADM Quijos.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



De acuerdo al INEC, censo 2022 el 98,4% de la población de San Francisco de Borja tiene el servicio de recolección de basura, es importante establecer que el GADM Quijos tiene una ordenanza que realiza el cobro por este servicio el cual se cobra en las tarifas eléctricas. El cantón Quijos cuenta con recolección de residuos a lo largo de las cabeceras parroquiales del cantón a través de rutas y horarios definidos. De acuerdo con la información emitida por la Dirección de Servicios Públicos y Ambientales para el año 2023 se generaron alrededor de 397,8 toneladas de basura.

Tabla 12 Quema de desechos dentro de la parroquia.

Mes	Borja - Sumaco
Enero	33,4
Febrero	30,8
Marzo	35,9
Abril	30,8
Mayo	35,9
Junio	33,4
Julio	33,4
Agosto	33,3
Septiembre	30,8
Octubre	33,4
Noviembre	33,3
Diciembre	33,4
Total (Tn)	397,8

Fuente: Visita de campo, diciembre 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, diciembre 2023

A través de los talleres ciudadanos se ha podido llegar a determinar una percepción general que tienen los pobladores de la parroquia acerca de temas de reciclaje. Se planteó la interrogante haciendo referencia a como es el tratamiento de los desechos sólidos, a lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

Gráfico 25 Disposición final de desechos desde el hogar.



Fuente: Visita de campo, octubre 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En referencia a reciclaje de los habitantes este casi no se produce, los habitantes de Borja especialmente de las zonas urbanas se deshacen de sus desechos por medio del carro recolector, el cual es uno de los problemas que en la actualidad se presentan ya que al estar en malas condiciones no ha podido cumplir con su función y dotar del servicio a sus habitantes, al punto que se ha evidenciado en las visitas de campo que algunos vecinos han optado por quemar desechos, sin embargo, de acuerdo al censo 2022, la

parroquia San Francisco de Borja al menos el 81,5% de los hogares realiza algún tipo de reciclaje, principalmente el de recolectar los desechos orgánicos para dar de comer a animales menores como pollos y cerdos.

Fotografía 4. Quema de desechos dentro de la parroquia.



Fuente: Visita de campo, octubre 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

El problema se suscita cuando los pobladores de las áreas rurales y del centro urbano desechan en cualquier punto cercano produciendo focos de contaminación. En el área de estudio no existe tratamiento para lixiviados y percolados, por lo que esto si constituirá como un problema ambiental, también existe un problema con las comunidades del área de estudio que tienen recolección en menor frecuencia, estas comunidades queman, entierran o botan a quebradas los desechos lo cual causa un problema de contaminación ambiental.

5.10. Contaminación

En la parroquia San Francisco de Borja se evidencia la contaminación y degradación de sus recursos derivados de las zonas agropecuarias y de las actividades humanas en el centro poblado al no contar con plantas de saneamiento de aguas servidas, los cuerpos de agua que reciben esta alta carga contaminante son los ríos San José y la quebrada La Misión, las aguas servidas ya que no se cuenta con un sistema de alcantarillado contaminando fuentes hídricas. Además, derivados de la actividad agropecuaria se han dado procesos de deforestación disminuyendo el patrimonio forestal de la parroquia además de aumentar la vulnerabilidad del territorio haciendo que sea propenso de deslizamientos, deslaves y aluviones.

Otro de los factores de contaminación visibles en la parroquia constituye la crianza de porcinos que ha crecido en la parroquia. Estos no cuentan con sistemas de depósito que permitan el tratamiento de los desechos por lo cual son depositados en los ríos, quebradas y riachuelos de la parroquia constituyendo un problema.

En la parroquia se pueden encontrar dos estaciones de bombeo de crudo, la estación Sardinas y la estación Osayacu mismas que cuentan con una capacidad de bombeo de 450000 barriles diarios. Haciendo un foco de emisión de gases de efecto invernadero GEI contaminando aire y al encontrarse cerca del río Quijos se convierte en una potencial fuente de contaminación en el caso de presentarse algún incidente dentro de la planta además de la contaminación sonora emitida.

Fotografía 5. Imagen de instalaciones de estaciones Osayacu y Sardinas – Plus Petrol



Fuente: Visita de campo, octubre 2023.

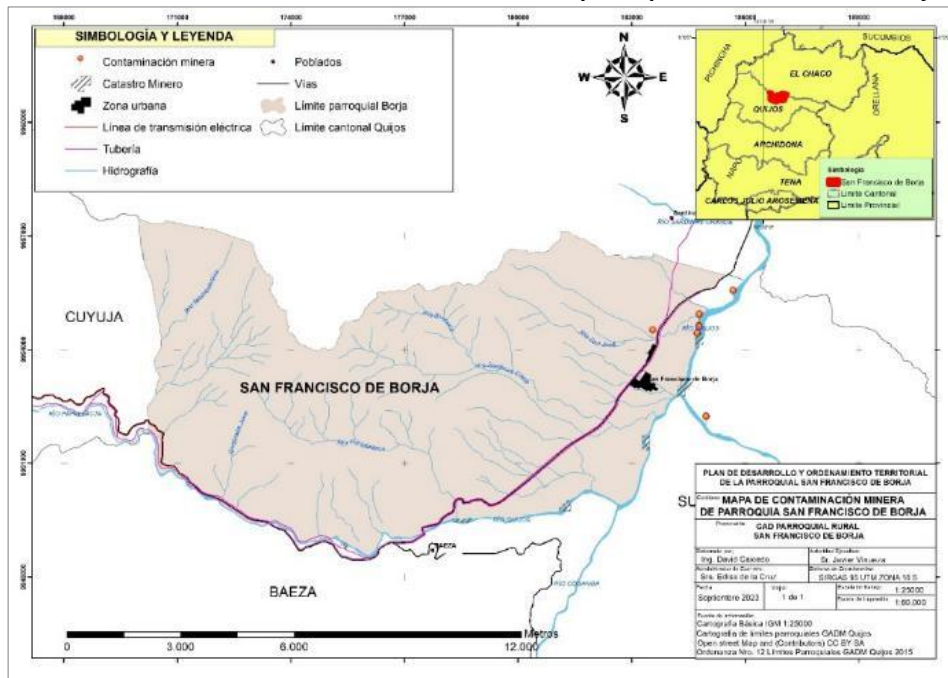
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica emite una capa en donde se visualiza las fuentes de contaminación minera. Una fuente de contaminación minera se define como toda actividad o infraestructura de origen minero que, contiene, emite o dispersa contaminante en un área determinada, provocando efectos adversos, a uno o varios componentes del ecosistema, lo que ocasiona, o potencialmente puede ocasionar daños o pasivos ambientales.

En la parroquia se establece como posibles fuentes de contaminación minera a aquellas encontradas en las canteras del río Quijos y las cuales son de tipo aluvial pétreo. Sin embargo, de manera general los pobladores mencionan que las minas que se hallan en el curso del río Quijos constituyen una fuente de contaminación que trae consigo el daño el ecosistema y las fuentes hídricas. Con respecto a la tubería (OCP y SOTE) que atraviesa la parroquia, no se ha encontrado registro de derrames de petróleo en los últimos años.



Gráfico 26 Fuentes de contaminación minera en la parroquia San Francisco de Borja.



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





6. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los Asentamientos humanos, son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio (art 4. LOOTUGS), el diagnóstico tratará de identificar las características sobre las cuales se desarrollan las actividades humanas. Todos los asentamientos humanos al estar localizados en un espacio geográfico se ven influenciados por los factores físico-naturales que marcan el patrón de comportamiento en las actividades económicas y sociales. El análisis de este diagnóstico se basará en las características fundamentales del territorio de San Francisco de Borja.

6.1. Distribución demográfica

Si bien San Francisco de Borja es una parroquia rural, esta posee una cabecera urbana, dividida en barrios y áreas rurales sectorizadas por pequeños sectores, de acuerdo a los censos de 2001 y 2010 la proporción entre las personas que viven en el casco urbano y los sectores dispersos es el siguiente:

Tabla 12. Información de población amanzanada y dispersa

Censos	Urbano (amanzanado)	Rural (disperso)
2001	68,7	32,3
2010	74,7	25,3

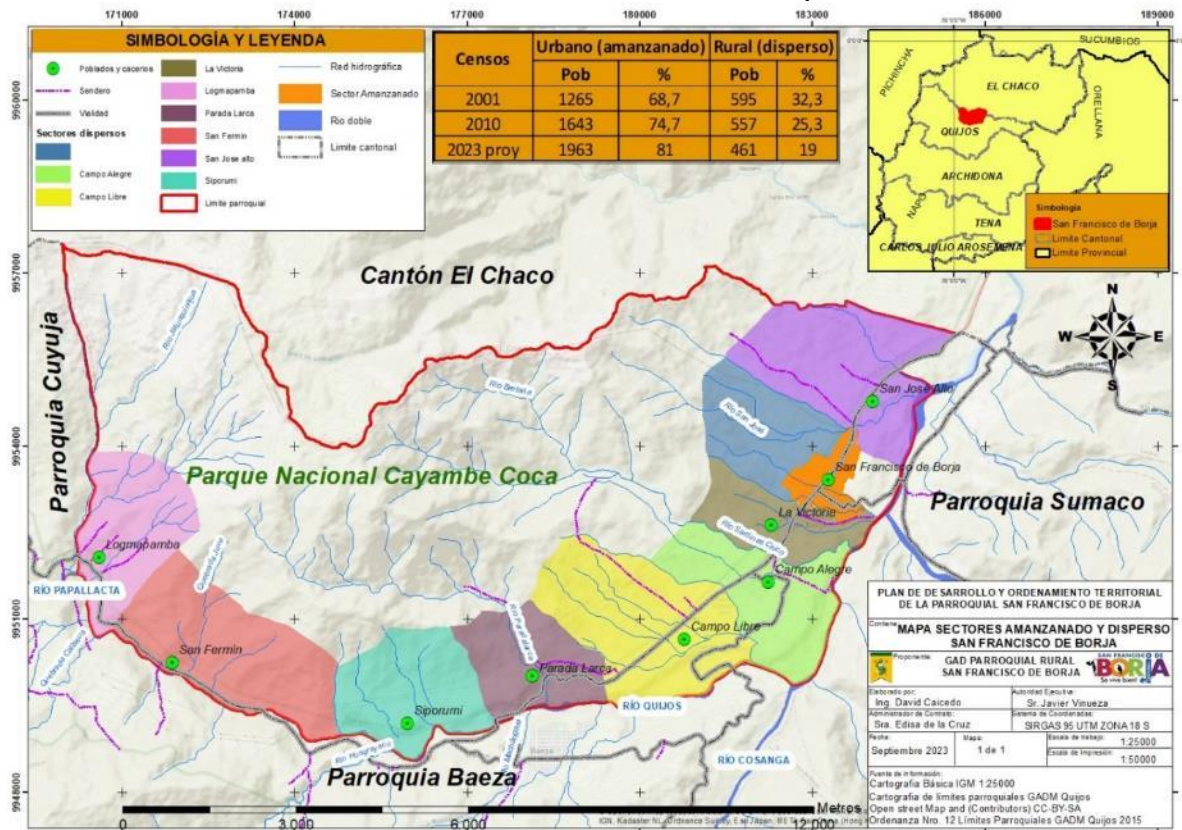
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2010, 2001

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En los PDOT de la parroquia San Francisco de Borja y Quijos no se establece una proporción entre población urbana y rural dentro de la parroquia San Francisco de Borja, sin embargo, las tendencias nos indican que la población concentrada tiende a aumentar mientras los sectores dispersos son abandonados como residencia permanente, y usados únicamente como área productiva o laboral, de acuerdo a la estadística nacional (INEC) la proporción entre urbano y rural está entre el 28% en rural y 72% en urbano al 2020.

Con los datos de INEC de 2474 habitantes en el año 2022, hablamos de una proporción de 479 habitantes en el sector disperso y 2004 habitantes en el sector amanzanado. Para el 2023 de acuerdo al estudio al *"Informe de resultados de encuesta socio familiar 2023"*, elaborada por la Universidad Central del Ecuador, la proporción de familias entre lo amanzanado y disperso esta entre las 50 familias en lo rural y 220 en el casco urbano, es decir que el **19% de las familias viven en sectores dispersos y 81% viven en el casco urbano.**

Gráfico 27. Ubicación de sectores rurales dispersos.



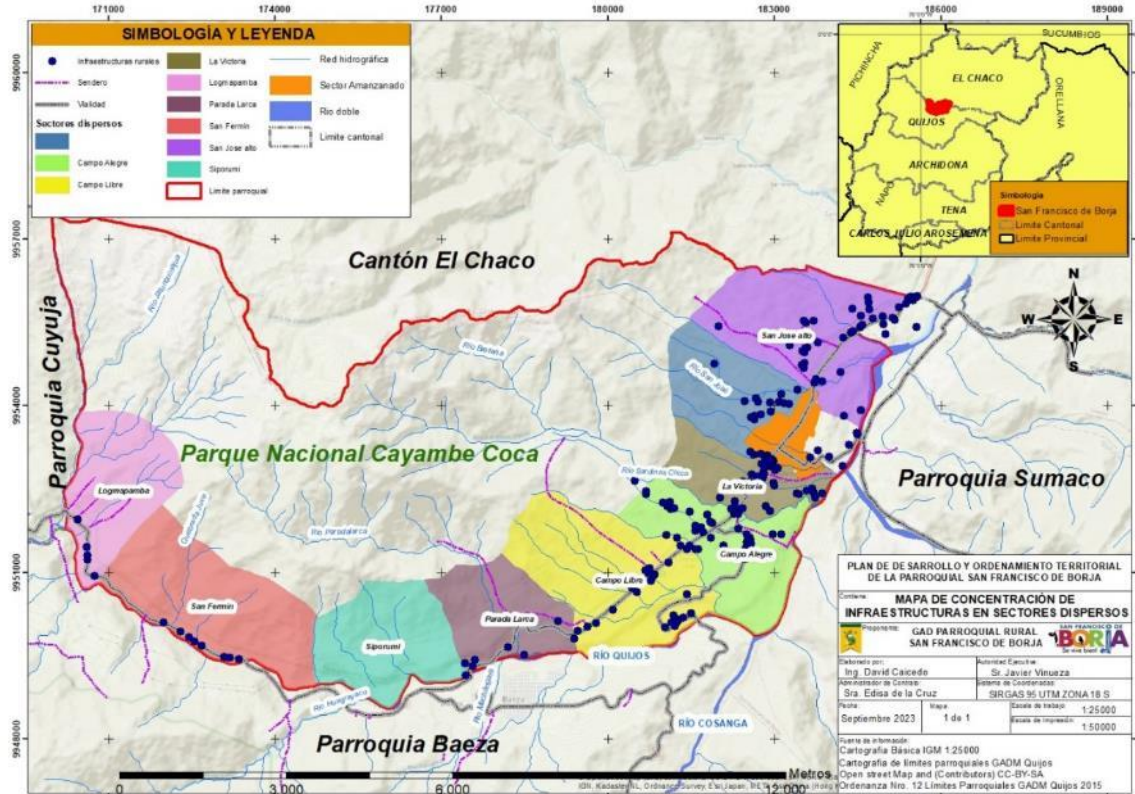
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, 2010, 2001

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

El único poblado consolidado es el área urbana de San Francisco de Borja, en el área rural no existen caseríos consolidados únicamente sectores rurales, denominados particularmente por la costumbre, historia o nombre de antiguas haciendas, que existían en el camino del arriero o los caminos de herradura antiguos, en cuanto a la cantidad de infraestructuras en sectores rurales, podemos visibilizar esto en el siguiente mapa:



Gráfico 28. Concentración de infraestructura en sectores dispersos



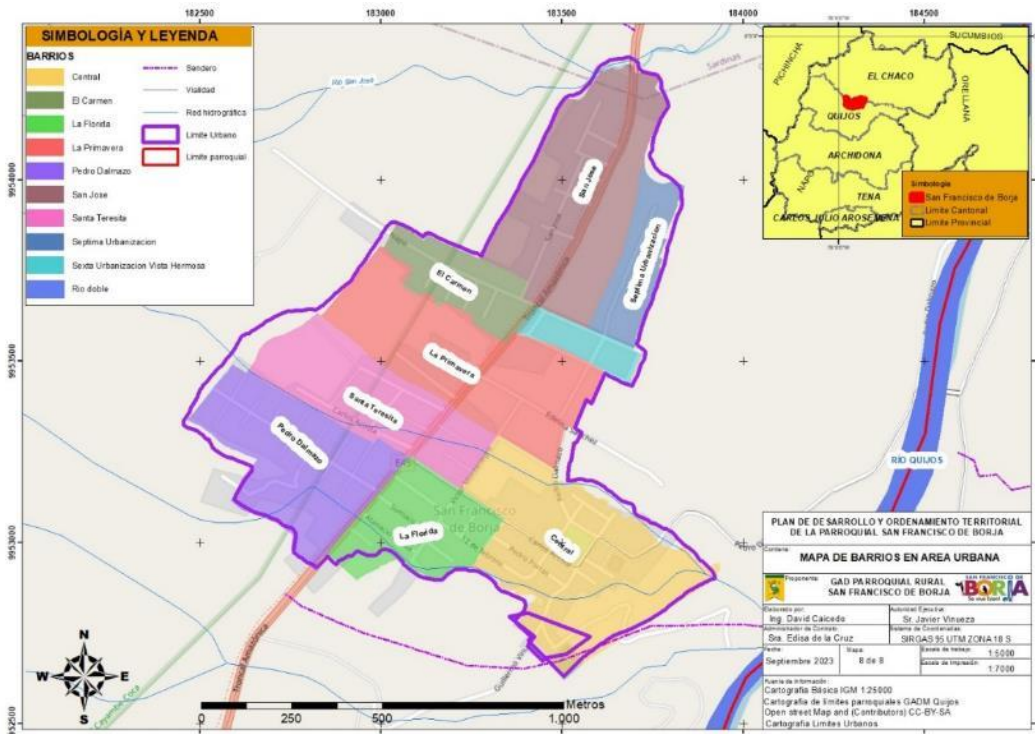
Fuente: GADM Quijos, trabajo en campo, octubre 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sectores como Siporumi, prácticamente son deshabitados con únicamente 2 o 3 viviendas, la mayor concentración de infraestructuras y residencias rurales se encuentran en los Sectores de Campo Libre, Campo Alegre y San José Alto, es justamente en donde el GAD Parroquial debe poner atención a los sectores ubicados en la vía hacia Quito. Los barrios de acuerdo al PUGS 2021, son los presentados en la siguiente ilustración:



Gráfico 29. Barrios dentro del área Urbana



Fuente: GADM Quijos, PUGS, 2021

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

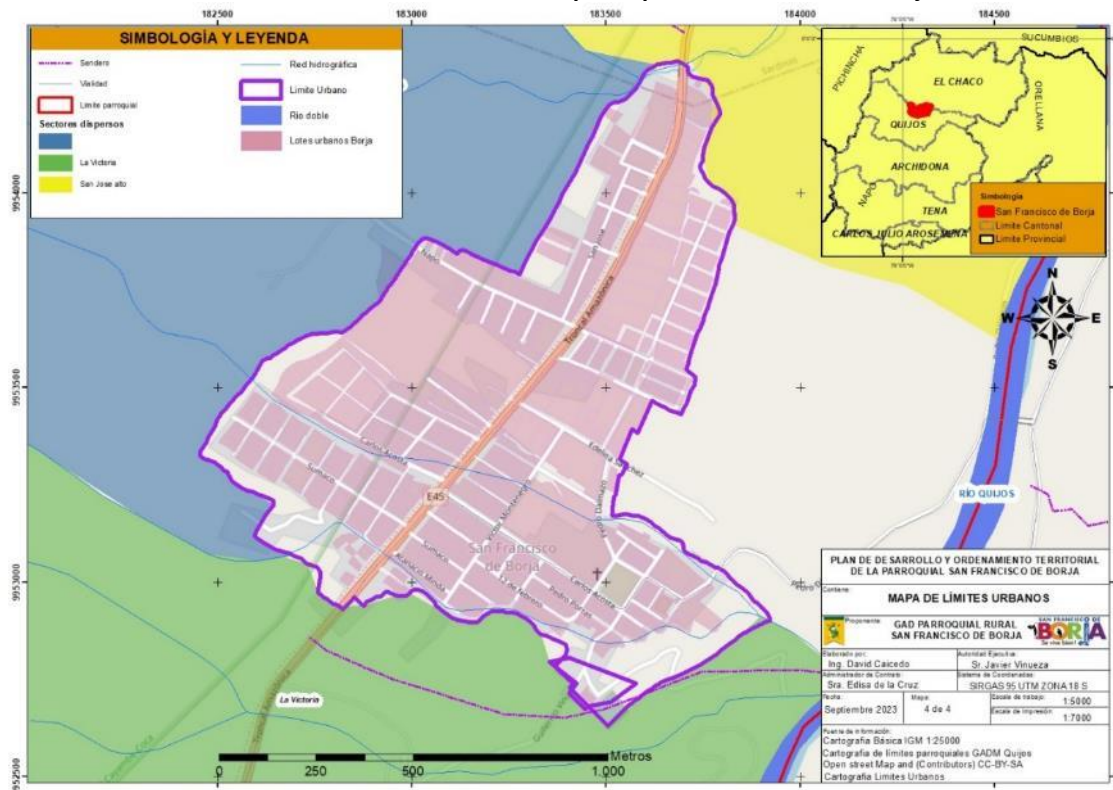
Los barrios que no son reconocidos aun por le PUGS son San Francisco y El Paraíso, lo cual deberá ser evidenciado para dar a conocer la novedad al GAD Municipal de Quijos ya que tiene que ver como problema de identidad del territorio, algo importante a recalcar es que dentro del PUGS no se ha evidenciado que el mismo órgano legislativo cantonal ya ha reconocido con ordenanzas por separado a los barrios El Paraíso y San Francisco.

6.2. Uso y ocupación del suelo

De acuerdo a las competencias constitucionales la determinación del uso y control del suelo está en manos de los gobiernos municipales, el GAD Municipal de Quijos tiene como instrumento de planificación del suelo el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS para el periodo 2021-2033, este tiene regulado al suelo de la parroquia San Francisco de Borja, en su componente estructurante se encuentra delimitada el área urbana que se ilustra en el siguiente gráfico:



Gráfico 30. Límites Urbanos de la parroquia San Francisco de Borja



Fuente: GADM Quijos, PUGS, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

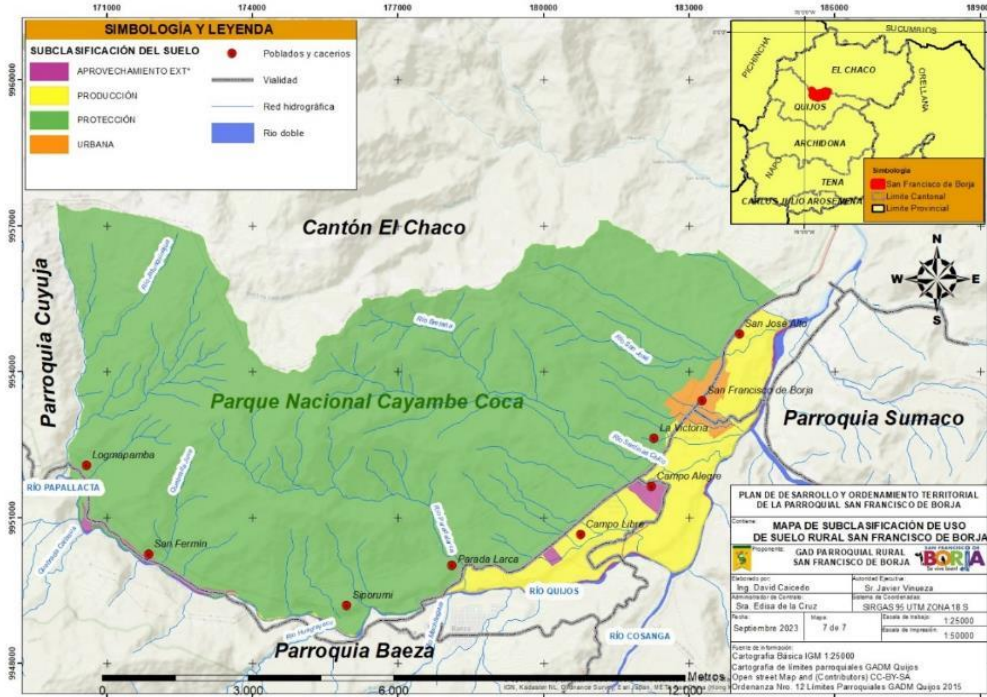
El área urbana de San Francisco de Borja determinada en el PUGS cantonal es de 117.86 ha, que de acuerdo al art. 8 del reglamento a la LOOTUGS el componente estructurante solo se podrá actualizar cada 12 años, es decir que el límite urbano podría ser actualizado en el año 2033, de acuerdo a la dinámica y realidad que presente el territorio en ese momento.

6.2.1. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.

Suelo Rural: el suelo rural de acuerdo al PUGS del GADM Quijos se sub-clasifica de la siguiente manera de acuerdo a lo establecido en la LOOTUGS art. 19: el suelo de aprovechamiento extractivo representa el 1,35% del total de suelo, el suelo de producción representa el 9,66%, el suelo urbano representa 1,32% y el suelo de protección representa el 87,70% con la referencia de la presencia del Parque Nacional Cayambe Coca.



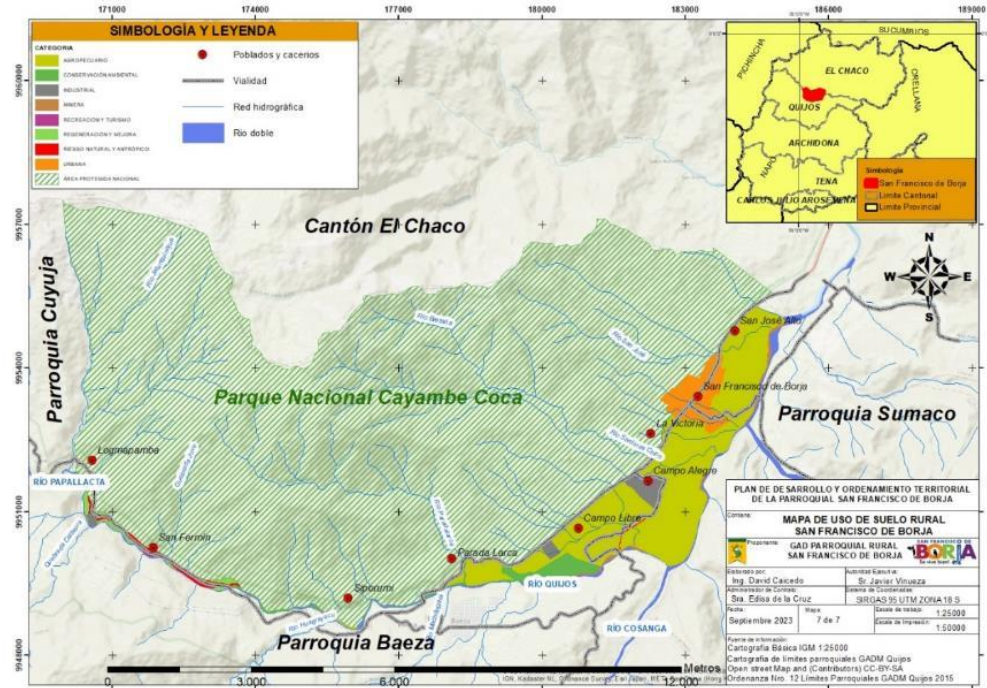
Gráfico 31. Sub-clasificación del uso de suelo de la parroquia San Francisco de Borja



Fuente: GADM Quijos, PUGS, 2021
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Del mapa de categorías de uso del suelo se puede establecer situaciones como la presencia del Parque Nacional Cayambe Coca, que tiene un conflicto en sectores urbanos de la zona occidental de la vía Interoceánica y varios sectores rurales intervenidos desde Logmapamba hasta San José Alto, las zonas de alto riesgo identificadas en San Fermín, que podrían afectar a este sector.

Gráfico 32. Clasificación del uso de suelo de la parroquia San Francisco de Borja



Fuente: GADM Quijos, PUGS, 2021
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



6.2.2. Catastro urbano – rural.

De acuerdo a la información proporcionada por el GADM Quijos como entidad encargada de la administración de los catastros en el cantón, se establece que en San Francisco de Borja existen 589 predios rurales y 1011 predios urbanos, como información relevante sobre los catastros mostramos a continuación:

Catastro Rural
589 predios

Superficie total
6725,9 ha

Superficie promedio de los predios: 11,42 ha

Tabla 13. Desglose del tamaño de predios

Predios	Número predios	%
Menor a 1 ha	209	35,48
1 a 2 ha	65	11,04
2 a 5 ha	75	12,73
5 a 10 ha	73	12,39
10 a 20 ha	60	10,19
20 a 50 ha	74	12,56
50 a 100 ha	26	4,41
mayor de 100 ha	7	1,19
TOTAL	589	100

Fuente: SIGAME 2023, GADM Quijos
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 14. Tenencia de la propiedad rural

Propietarios	Numero predios	%
Residentes en Borja	120	25,59
No residentes	469	79,63
TOTAL	589	100

Fuente: SIGAME 2023, GADM Quijos
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los datos relevantes podemos indicar que más del 25% de los predios rurales no pertenecen a personas que viven en San Francisco de Borja, además que el 35% de los predios tiene un tamaño menor a 1 ha y únicamente el 1,19% de los propietarios tienen más de 100 ha. Finalmente, al momento no existe un catastro georreferenciado del sector rural.

Catastro Urbano
1011 predios

Superficie total
73,08 ha

Superficie promedio de los predios: 722,20 m²

Tabla 15. Uso de suelo en la propiedad del área urbana

Predios	Numero predios	Superficie m2	%
Recreativo y deportes	28	87433,22	11,96



Bienestar social y Adm. Publica	5	10813,14	1,48
Residencial	689	464783,09	63,59
Comercial	287	120299,29	16,46
Educación	2	47539,14	6,50
TOTAL	1011	730867,88	100

Fuente: Catastro Urbano, GADM Quijos, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los datos relevantes podemos indicar que más del 11% de la superficie de los predios son para actividades recreativas y deportes, además que el 63% de la superficie de los predios estas destinada al uso residencia. Existe un catastro georreferenciado el cual fue actualizado por última vez en 2018, estableciendo que relativamente se tiene datos actuales.

Referente a regulación, solamente 32 predios en el área rural no tienen escrituras lo cual representa al 5,89% que no tienen una regularización formal, en la zona urbana el PDOT y PUGS del cantón Quijos no especifican sobre la regularización formal y legal de los predios, de acuerdo a las entrevistas la percepción de la ciudadanía nos indica que casi toda la zona urbana esta escriturada, sin embargo, en muchos casos, no existe una claridad sobre las características de cada predio.

6.2.3. Regulación.

En la parroquia San Francisco de Borja la institución encargada del control del uso de suelo, planificación urbanística, control de la construcción y la infraestructura de equipamiento vial y de espacios públicos es el GADM de Quijos (art. 54 y 55 COOTAD), de acuerdo al componente estructurante del PUGS del cantón Quijos 2021-2033, no existe un diagnostico o un muestreo del estado de las construcciones y estructuras, además no existe un registro referenciado de las construcciones que cuentan o no con permisos de construcción y edificación aprobados por la entidad municipal.

Como se establece en el ítem anterior la mayoría de lotes cuentan con escrituras dentro de la zona urbano, con ciertos inconvenientes en el área donde existe intersección con el Parque Nacional Cayambe Coca, por lo que no se tiene un registro exacto sobre que construcciones son reguladas y cuales se construyeron sin los permisos correspondientes. Del catastro urbano manejado por el GADM de Quijos, se obtienen los siguientes datos:

Tabla 16. Datos sobre la construcción en el área urbana

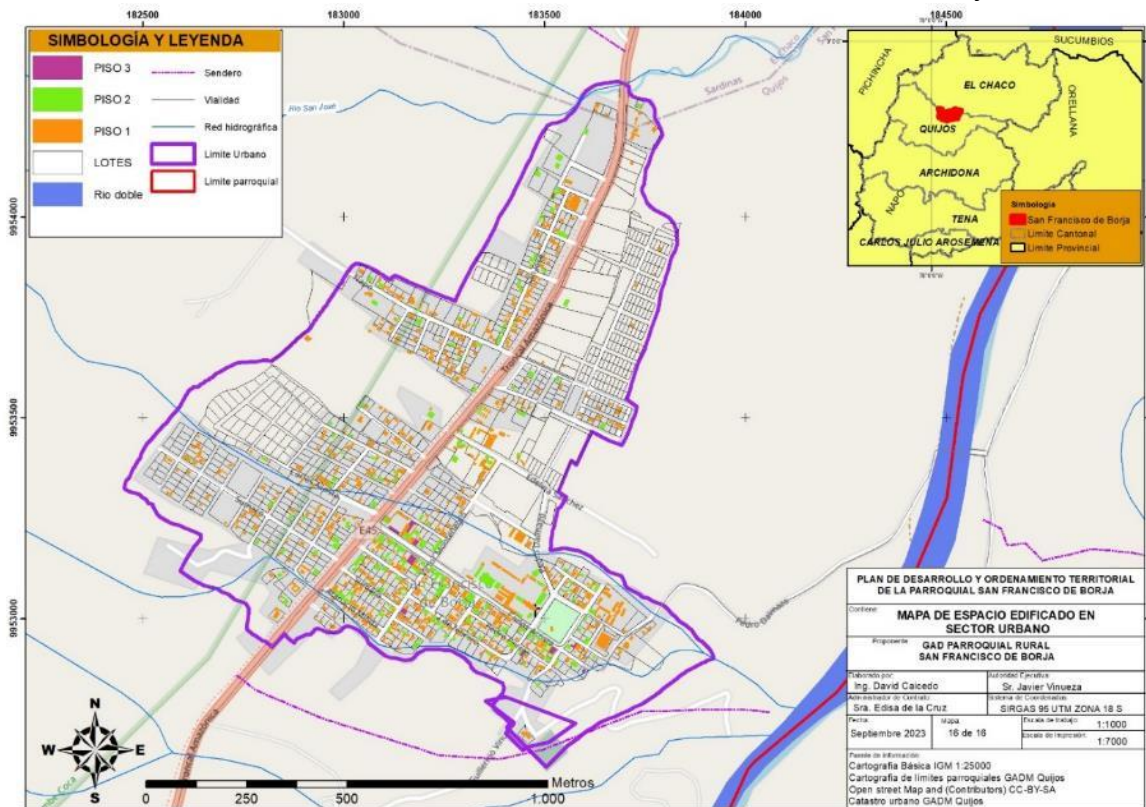
Construcción	Numero edificaciones	% núm.	Área promedio m2	Área total m2	% área
Piso 3	12	1,42	129,49	1553,93	1,73
Piso 2	202	23,93	101,33	21684,7	24,10
Piso 1	630	74,64	79,05	66721,52	74,17
TOTAL	844	100		89960,15	100
Lotes Ocupados	532	52,62	78,43		10,85
Lotes Vacíos	479	47,37	722,2		89,14
Lotes Total	1011	100			100

Fuente: Catastro Urbano, GADM Quijos, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



De los análisis realizados el 74% de las edificaciones son de un solo piso, únicamente el 1,73% tienen 3 pisos, además como dato interesante es que el 52% de los lotes urbanos se encuentran ocupados y existe un 48% de lotes que no se han construido, además que el promedio de las construcciones es de 78,43 m², es decir el porcentaje de ocupación de predios es bajo ya que hay una disponibilidad de 48% de lotes donde se puede construir.

Gráfico 33. Edificaciones dentro del área urbana de San Francisco de Borja



Fuente: Catastro Urbano, GADM Quijos, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

A decir de la población una de las problemáticas se centra en los altos valores de impuestos prediales, analizando los valores comparativos con parroquias como Baeza, efectivamente San Francisco de Borja tiene valores más altos, además una de las molestias de la población es justamente por la calidad de servicios que reciben, pues a su percepción es mala comparando con el valor del suelo pagado en los impuestos prediales y a decir de la población no compensa la cantidad de obras existentes, sobretodo en el sector urbano, en el caso del sector rural, al no tener un catastro actualizado los valores del suelo son relativamente bajos, además tomando en cuenta que varias de las construcciones en el sector rural no pagan impuestos.

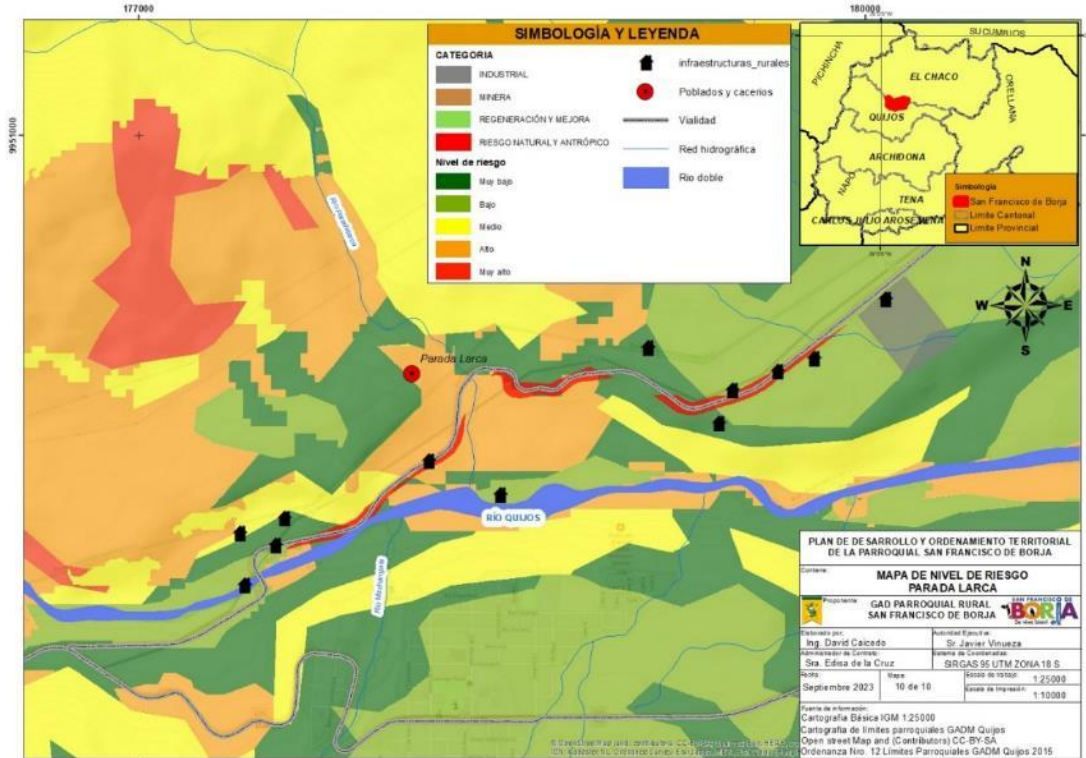
6.2.4. Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos;

Los sectores dentro de la parroquia San Francisco de Borja no se ha evidenciado asentamientos irregulares, ya que la mayoría de propietarios cuentan con predios escriturados y legalmente reconocidos, sin embargo, existe una gran indisciplina en referencia a obtener los permisos de construcción, y que la Municipalidad como entidad competente para sancionar no ha podido controlar.



Dentro de los sectores de mayor riesgo determinados se encuentran los sectores de San Fermín y Parada Larca, en Parada Larca se determina el nivel de riesgo por la presencia de los poliductos a la ciudad de Quito y por el río Parada Larca donde los niveles de riesgo son altos.

Gráfico 34. Identificación de nivel de riesgo en sector Parada Larca



Fuente: GADM Quijos, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En el caso de San Fermín, es el sector con mayor nivel de riesgo en la parroquia, se han registrado incidentes por la alta pluviosidad, principalmente asociados a deslizamientos por lo que es un problema importante dentro del territorio parroquial, los hechos que se han podido evidenciar se enlistan a continuación:

Tabla 17. Datos sobre eventos riesgosos ocurridos en la parroquia

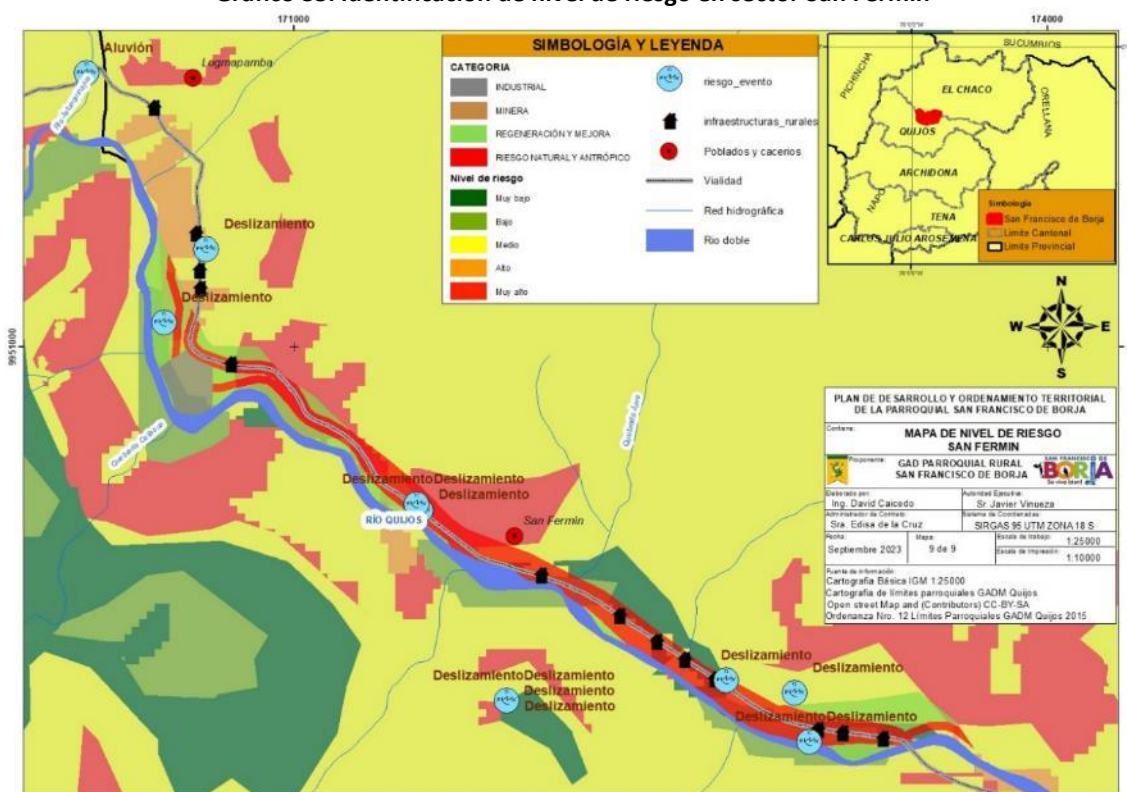
Nro	COMUNIDAD	X (WGS84 17S)	Y (WGS84 17S)	EVENTO	FECHA
1	Jatuntinagua	839439,987	9950345,51	Deslizamiento	16/3/2015
2	Varios Sectores	838417,75	9951094,9	Deslizamiento	9/6/2015
3	Hatun Quinagua	838585,748	9951386	Deslizamiento	19/6/2015
4	El Laurel / San Fermín	839781,552	9949587,79	Deslizamiento	30/7/2015
5	San Fermín	840654,549	9949666,44	Deslizamiento	11/9/2015
6	San Fermín	839781	9949587	Deslizamiento	21/7/2016
7	San Fermín, Km 72	839781	9949587	Deslizamiento	11/9/2016
8	San Fermín, vía Baeza-Papallacta [E45]	840928,36	9949617,53	Deslizamiento	22/5/2017
9	San Fermín, "Y" de Papallacta - "Y" de Baeza [E45]	839781	9949587	Deslizamiento	29/7/2017
10	Jatuntinahua, vía Y de Baeza Papallacta, [E45]	840985,638	9949421,98	Deslizamiento	21/5/2019

Nro	COMUNIDAD	X (WGS84 17S)	Y (WGS84 17S)	EVENTO	FECHA
11	Sector San Fermín, vía Y de Baeza - Papallacta [E45].	839421,86	9950368,84	Deslizamiento	25/5/2019
12	Jatuntinahua, vía Y de Baeza Papallacta, [E45]	840985,637	9949421,98	Deslizamiento	11/6/2019
13	San Fermin, vía Baeza - Papallacta [E20]	839421,86	9950368,84	Deslizamiento	27/6/2019
14	Yaguana, vía Y de Baeza - Papallacta [E45]	838109,89	9952088,9	Aluvión	14/7/2019

Fuente: GADM Quijos, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 35. Identificación de nivel de riesgo en sector San Fermín



Fuente: GADM Quijos, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

6.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

6.3.1. Red de vías

La red vial consta de caminos y senderos para vehículos, animales y personas que utilizan para su desplazamiento, a su vez también podemos dividir a las vías por la red vial principal administrada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la red secundaria formada por vías rurales, senderos o caminos de herradura y la vialidad del área urbana.

Red Vial Principal





San Francisco de Borja tiene una ubicación privilegiada al estar atravesada por la vía interoceánica y que conduce a ciudades importante como Quito y la provincia de Sucumbíos que son dos polos de desarrollo importante en el Ecuador.

La infraestructura vial principal está compuesta por la vía interoceánica que parte desde Quito en dirección Noroeste para dirigirse a la Amazonía, el primer tramo de la vía interoceánica inicia en el puente sobre el río Jatuntinahua hasta el puente del río Quijos 1, que cruza los caseríos de Logmapamba y San Fermín, el segunda tramo inicia en el puente río Quijos 2 hasta la intersección con la entrada a la parroquia Sumaco, toda esta vía se encuentra asfaltada y el estado de la vía es regular, especialmente en los sectores de Logmapamba y San Fermín. Las distancias entre las poblaciones principales son las siguientes:

Tabla 18. Distancia a ciudades y centros poblados importantes

VÍA	Km	Tiempo/h:min
San Francisco de Borja - Baeza	12	0:10
San Francisco de Borja -Quito	120	2:00
San Francisco de Borja -Tena	97	1:35
San Francisco de Borja -Tena - Nueva Loja (Lago Agrio)	183	3:05

Fuente: MTOP, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Red vial secundaria

Las vías secundarias unen a los sectores dispersos, con el centro poblado o la red vial principal, vía Interoceánica. La carretera más relevante en el sector rural es la que lleva al bypass hasta la vía Baeza – Cosanga, de acuerdo al cálculo realizado con la imagen Centinel de agosto de 2023 y verificada en campo la sumatoria de vías secundarias para autos y senderos de animales y humanos tiene una longitud de 46,09 Km, con los siguientes datos:

Tabla 19. Características de la red vial rural

Red Vial Secundaria	Estado	Rodadura	Longitud Km	%
Vía San Francisco de Borja – puente Sumaco	Bueno	Asfalto	0,98	2,13
Vías en sector campo libre, campo alegre y barrio La Victoria	Regular	Lastrado	24,76	53,72
Sectores San Fermín, San José alto y Logmapamba	Regular	Senderos	16,45	35,69
Vías San José Alto y Campo libre en zona PN Cayambe Coca	Regular	Sin lastrar	3,90	8,46
TOTAL			46,09	100

Fuente: Imagen Centinal, agosto 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Fotografía 6. Estado vial, tramos de la vía Campo Libre-Bypass



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Red vial urbana

A nivel urbano la información sobre la red vial proviene de la información de catastros y avalúos del GADM Quijos y el PUGS 2021-2033 del cantón Quijos y la información recabada en campo, de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 20. Características de la red vial urbana

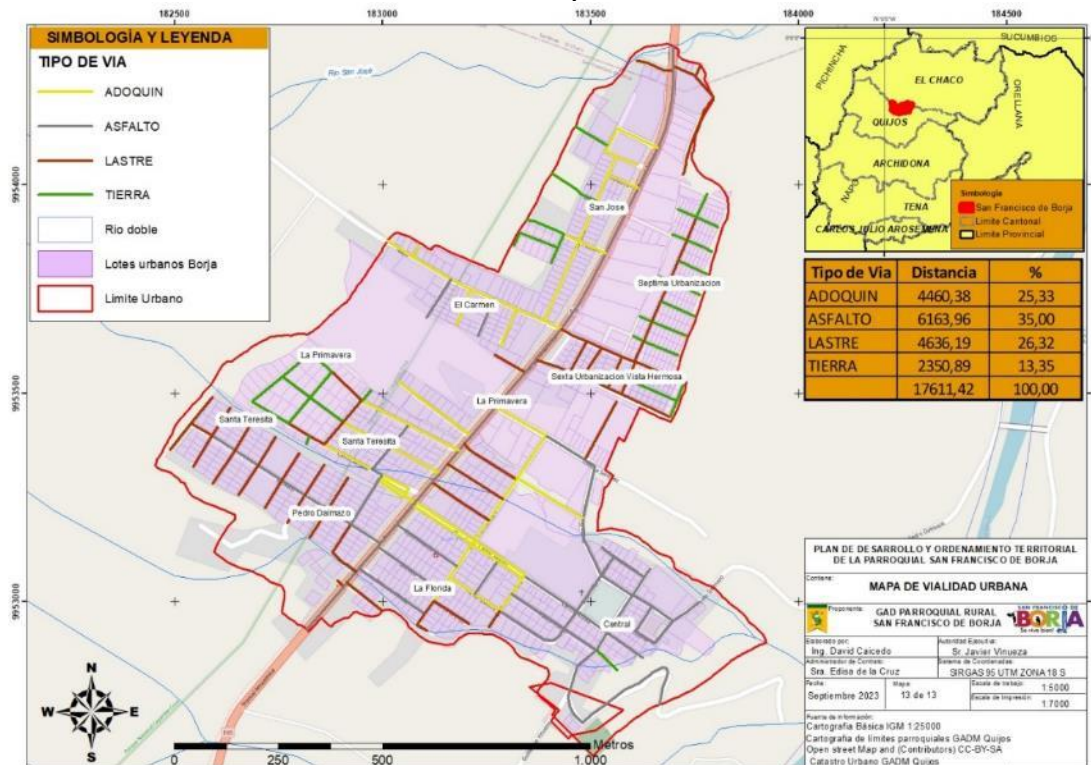
Tipo de Vía	Longitud m	%
ADOQUIN	4460,38	25,33
ASFALTO	6163,96	35,00
LASTRE	4636,19	26,32
TIERRA	2350,89	13,35
TOTAL	17611,42	100,00

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Si bien más del 60% de las vías están adoquinadas o asfaltadas, se centran en los barrios La Florida, Central, El Carmen y San José, los sectores llamados sexta y séptima urbanización o barrios El Paraíso y San Francisco, son las que necesitan una mayor atención vial, especialmente la séptima urbanización que tiene varias calles de tierra o en el caso de barrios como El Paraíso o Pedro Dalmazo que tienen en su mayoría vías lastradas.

Gráfico 36. Identificación de tipo de vías en sector urbano



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

6.3.2. Sistema de transporte

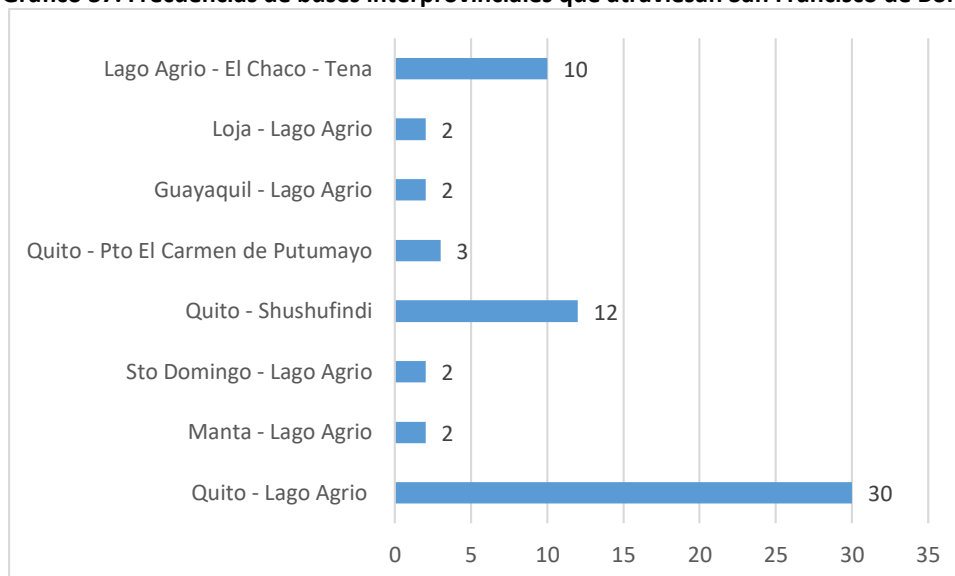
El sistema de transporte se encuentra compuesto de la vialidad, vehículos, peatones, la sociedad e incluso la geografía del sector, en el caso de San Francisco de Borja se tratará de describir los aspectos más importantes en esta temática.

El servicio de transporte masivo lo ofrecen a nivel local, la cooperativa Integración Oriental en la ruta Santa Rosa – El Chaco - Borja – Baeza, que funciona desde las 6:00 a.m. hasta las 19:30 p.m. en frecuencias de 15 minutos. Este servicio presenta deficiencias a decir de los usuarios atribuido al estado de las unidades y al considerar que el precio es excesivo 0,60\$ para las ciudades de Baeza y El Chaco y el costo de la parada mínima es de 0,35\$.

A nivel nacional lo realizan varias cooperativas interprovinciales que dan un servicio de 24 horas en distintas frecuencias, cooperativas de transporte como Baños, Putumayo, Loja, Occidental, Esmeraldas, Amazonas, Jumandi, Expreso Baños, Zaracay entre las más destacadas cumplen la ruta Lago Agrio – Quito, Guayaquil, Manta, Santo Domingo y Lago Agrio – Tena.



Gráfico 37. Frecuencias de buses interprovinciales que atraviesan San Francisco de Borja



Fuente: ANT, TT Quito, TT Lago Agrio octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En referencia al transporte comercial, la oferta que existe en San Francisco de Borja es el siguiente:

Tabla 21. Unidades de transporte comercial disponibles en la parroquia

Cooperativa	Unidades
Taxi La Borjeñita	5
Taxi Flor de Mayo	10
Taxi San Francisco	6

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

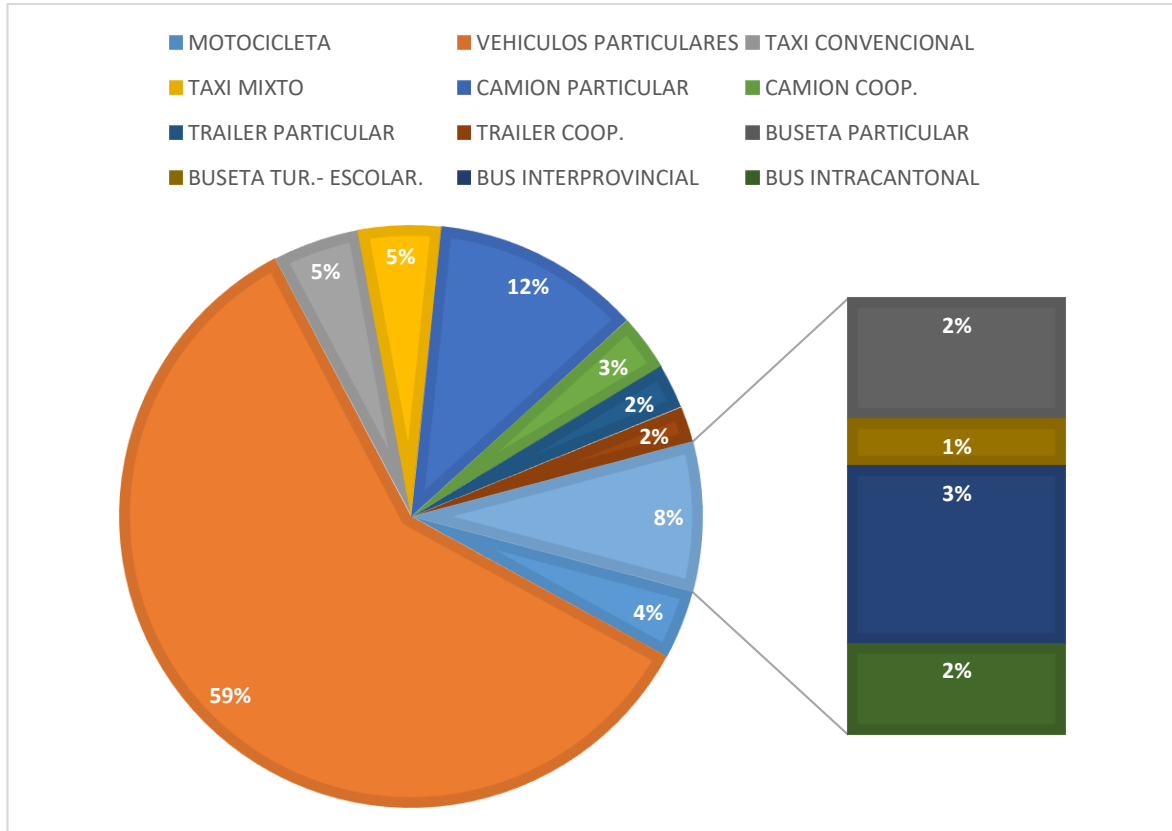
De acuerdo las entrevista con la localidad el servicio es bueno, pero si es costoso al movilizarse a lugares fuera de San Francisco de Borja, donde el costo va desde los 3,60 USD hasta los 5,00\$, por ejemplo, a Baeza y El Chaco que son los destinos más frecuentes de carreras que se realizan, dentro de la misma parroquia los precios bordean los 1,20 USD.

San Francisco de Borja posee dos Cooperativas de transporte pesados “Compañía de camiones Rutas Borjenses” y “Compañía de Transporte Nuevo Amanecer de Oriente”, estas ofrecen servicios de transporte pesado a todo el país, especialmente a la ciudad de Lago Agrio y tienen sus sedes dentro de la parroquia San Francisco de Borja, esta actividad productivamente se considera importante ya que no genera únicamente empleos directos también los genera indirectamente, pues existen ventas de repuestos y mecánicas automotrices por esta causa.

Finalmente, uno de los componentes en medio de transporte lo conforman los vehículos particulares, dentro de San Francisco de Borja se encuentra el centro de revisión vehicular del cantón Quijos, a nivel parroquial de acuerdo a entrevista con los encargados de dicho centro se estima una presencia de alrededor de 200 vehículos particulares y motos de residentes en la parroquia. Otro dato importante que nos arroja la LOTAIP mensual del trabajo del cantón Quijos es que mensualmente se estima alrededor de 80 vehículos que se matriculan en dicho centro vehicular.

En referencia al tráfico este se fundamenta en la vía Interoceánica, de acuerdo a un conteo vehicular realizado en 2016 en la intersección entre la Av. Carlos Acosta e Interoceánica se obtuvo un tráfico vehicular de 3000 a 3500 vehículos/día. Con mayor flujo el día viernes y feriados donde se registra un incremento que puede llegar hasta los 5500 vehículos/día.

Gráfico 38. Tráfico vehicular estimado en la Av. Interoceánica a la altura del área urbana



Fuente: GADM Quijos, Plan de Movilidad 2016

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Este dato analizando al contexto actual, se concluye que se ha reducido considerando factores externos como el daño de la vía hacia Lago Agrio en el sector de San Luis, que provocó por casi 2 años que el tráfico vehicular vaya por la vía al Coca y dejando casi en abandono este tramo utilizado únicamente por los residentes de Borja y El Chaco, recientemente se ha vuelto a apertura la vía pero por el alto nivel de peligrosidad y riesgo de atravesar el tramo en el sector de San Luis muchos usuarios optan por viajar por la ruta de El Coca que no atraviesa Borja.

En referencia a la infraestructura de tránsito y seguridad vial, se realizó un conteo de 15 paradas a lo largo de la parroquia San Francisco de Borja, de las cuales 6 se encuentran dentro del área urbana y se encuentran en buenas condiciones, el problema se da en las que se encuentran en el sector rural que es necesario realizar el mantenimiento de las mismas.

Fotografía 7. Estado paradas en sector rural



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

La población, dentro de las entrevistas a considerado también que la intersección entre la Av. Carlos Acosta e Interoceánica es considerada peligrosa por lo que indican se requiere colocar un semáforo en dicha intersección, en referencia a las señales de tránsito estas no se encuentran bien señalizadas en algunas vías por lo que también es necesario realizar este mantenimiento.

Es importante señalar la proximidad y relativa cercanía que tiene la parroquia a un aeropuerto internacional, ya que se encuentra a 1:30 minutos del Aeropuerto Mariscal Sucre de Tababela que es un polo de desarrollo importante para el país.

6.3.3. sistemas de conectividad,

Los sistemas de conectividad no únicamente se componen del sistema de transporte, también se componen del intercambio de información y el mejoramiento del trabajo en todo ámbito, es por eso que se relaciona al acceso a la energía, que crea una red que mejora y facilita la vida de las personas, este componente es muy importante en el reconocimiento de derechos ciudadanos.

Telecomunicaciones

Cuando hablamos de telecomunicaciones se entiende por todo tipo de sensor o receptor a distancia, en el caso de San Francisco de Borja existen varios tipos de medios de telecomunicación, radio, tv aire y tv cable, internet, teléfono fijo y celular.

En el caso de la comunicación por radio, Radio Selva es la más sintonizada y escuchada al tener sede en la ciudad e Baeza y ser la principal difusora de la información local, otras emisoras sintonizadas por la población de San Francisco de Borja son: Radio Canela, Radio Arcoíris, Radio Interoceánica, Radio Olímpica, radio Quimera y Radio Pública.

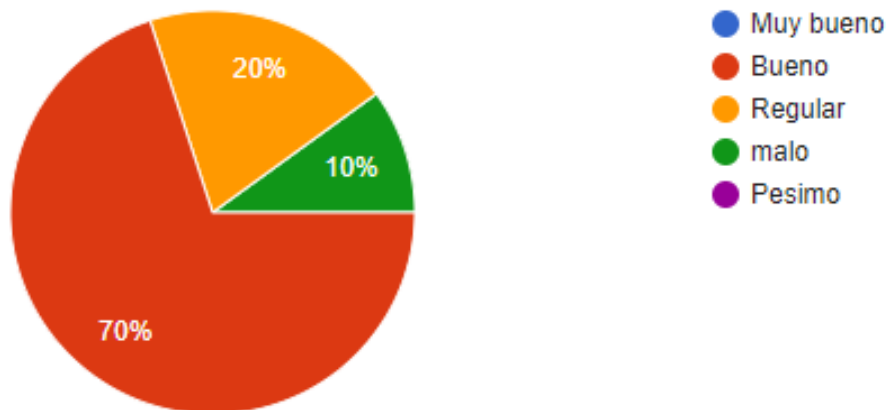
La conectividad se entiende por la eficiencia (claridad, rapidez), con la que se comunican toda la sociedad dentro de un medio local y sus relaciones con el exterior. Otro factor importante de la conectividad es la implementación y actualización de sistemas tecnológicos que posee el cantón, para su comunicación

entre entidades públicas, privadas, educativas, económicas y productivas. En conectividad se analiza la cobertura de servicio de teléfono convencional, celular, internet y si las viviendas disponen de computador en casa, temas que permiten observar en qué medida se introducen las tecnologías de la información y comunicación en los hogares del cantón.

El déficit en el suministro de teléfono convencional es del 63,4 %, lo que ha sido sustituido por el teléfono celular que abastece al 86,3 % de los hogares. La diferencia en la penetración de la telefonía celular en las áreas urbanas y rurales no es sustancial, lo que hace ver que el servicio cubre una necesidad sustancial de estar comunicados. Los canales de aire que se sintonizan en San Francisco de Borja son Teleamazonas, Ecuador TV, TC Televisión y Gama TV, una las opciones es la televisión satelital y por cable contratado por empresas como DirecTv, CNT Tv, Telconet y Claro Tv, de acuerdo a las encuestas levantadas con la población y de acuerdo a CyberCompu Negocios y Servicios al menos el 20% de hogares tienen estos servicios de televisión por paga.

La mayoría de los servicios de internet prestados a las viviendas (fijo e inalámbrico) lo dan la empresa CNT y el local CyberCompu Negocios y Servicios, de acuerdo a las asambleas participativas se habla que al menos el 90% de los hogares tienen este servicio, se desconoce el porcentaje de entretenimiento por streamer que es contratado por las familias de la parroquia, de acuerdo a las encuestas levantadas la población indico que el servicio de internet es en su mayoría bueno, la parroquia cuenta con un punto gratuito (puntos digitales) que se encuentra dentro del GAD Parroquial.

Gráfico 39. Calidad del servicio de internet dentro de la parroquia.



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

San Francisco de Borja tiene un punto wifi gratuito, sin embargo, este debería ser difundido para que la población lo use de manera masiva, también otro de los servicios de telecomunicaciones existe los servicios del punto digital hay 9 computadoras de las cuales funcionan 5, el promedio de personas que utilizan el servicio es de entre 15 y 20 personas por día, la mayoría son estudiantes. El servicio de internet se lo proporciona a la población por fibra óptica que se conectada por los postes de luz la cobertura es total, gracias a que todos los caseríos en San Francisco de Borja se ubican junto a la vía interoceánica, sin embargo, como ya se explicó no todas las viviendas han solicitado el servicio, en referencia al servicio de telefonía móvil

Tabla 22. Medios de comunicación dentro de la parroquia

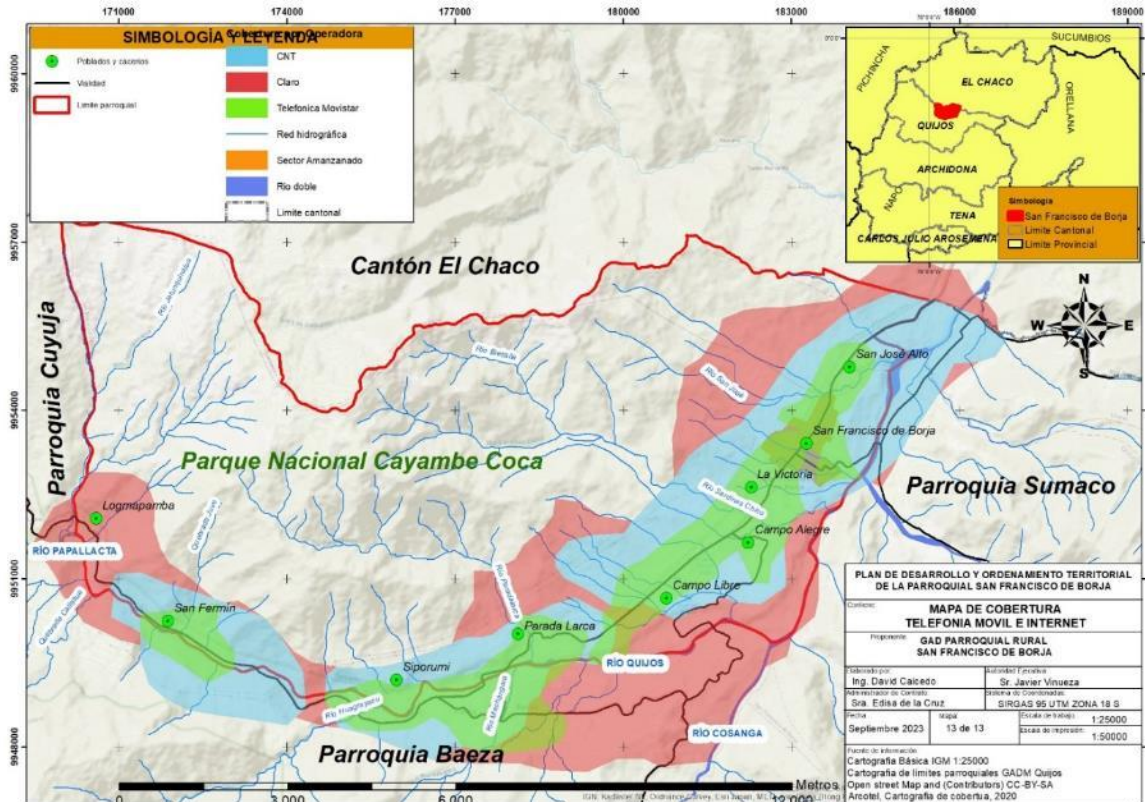
Servicios	Urbano aprox	Rural aprox
Telefonía Fija	33%	15%
Telefonía Móvil	95%	93%
Telefonía smarthphone	90%	80%
Internet fijo e inalámbrico wifi	90%	55%

Fuente: ARCOTEL, MINTEL 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En cuanto a la cobertura celular de las distintas operadoras se presentan los siguientes datos:

Gráfico 40. Cobertura de la telefonía móvil.



Fuente: ARCOLTEL, MINTEL 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

6.3.4. Equipamientos y redes de interconexión energética,

El servicio de energía eléctrica proviene del sistema interconectado y está regentado por el Empresa Eléctrica Quito, quienes se encargan de su administración, instalación y mantenimiento. El servicio de energía eléctrica presenta una cobertura del 100% de las viviendas a nivel urbano, y del 98% a nivel rural, se asume que las pocas que viviendas que no se encuentran conectadas es porque no se encuentran habitadas, como tres viviendas abandonadas en el sector de Logampamba que se verifico en campo.

6.3.5. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva,

En la parroquia San Francisco de Borja la institución encargada del control del uso de suelo, planificación urbanística, control de la construcción y la infraestructura de equipamiento vial y de espacios públicos es el GADM de Quijos (art. 54 y 55 COOTAD), de acuerdo al componente estructurante del PUGS del cantón Quijos 2021-2033, no existe un diagnóstico o un muestreo del estado de las construcciones y estructuras, además no existe un registro referenciado de las construcciones que cuentan o no con permisos de construcción y edificación aprobados por la entidad municipal.

En referencia se sabe que únicamente el 52% de lotes en la zona urbana se encuentran ocupados, con respecto al área rural se han contabilizado 285 infraestructuras entre viviendas, negocios como paradores, restaurantes e invernaderos el registro se detalla a continuación:

Tabla 23. Construcciones existentes en el área rural

Tipo	Núm. Construcciones	%
Finca	41	14,39
Casa Vivienda	114	40,00
Piscicola	26	9,12
Petroleros	4	1,40
Negocios	33	11,58
Invernaderos	38	13,33
Bodega	29	10,18
Total	285	100,00

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De estas 285 infraestructuras el GADM Quijos no tienen una referencia sobre los permisos de edificaciones especialmente las áreas que intersectan con el Parque Nacional Cayambe Coca. La infraestructura con respecto a que presente condiciones de inclusividad en su prototipo de construcción cuenta con rampas en algunas aceras en las calles principales como la av. Carlos Acosta, los ingresos a parques, edificios que tienen 2 o más pisos no poseen este tipo de infraestructuras por el que se constituye como un problema latente para este tipo de personas que tienen un acceso a estos espacios limitado.

Fotografía 8. Infraestructura para personas de movilidad limitada.

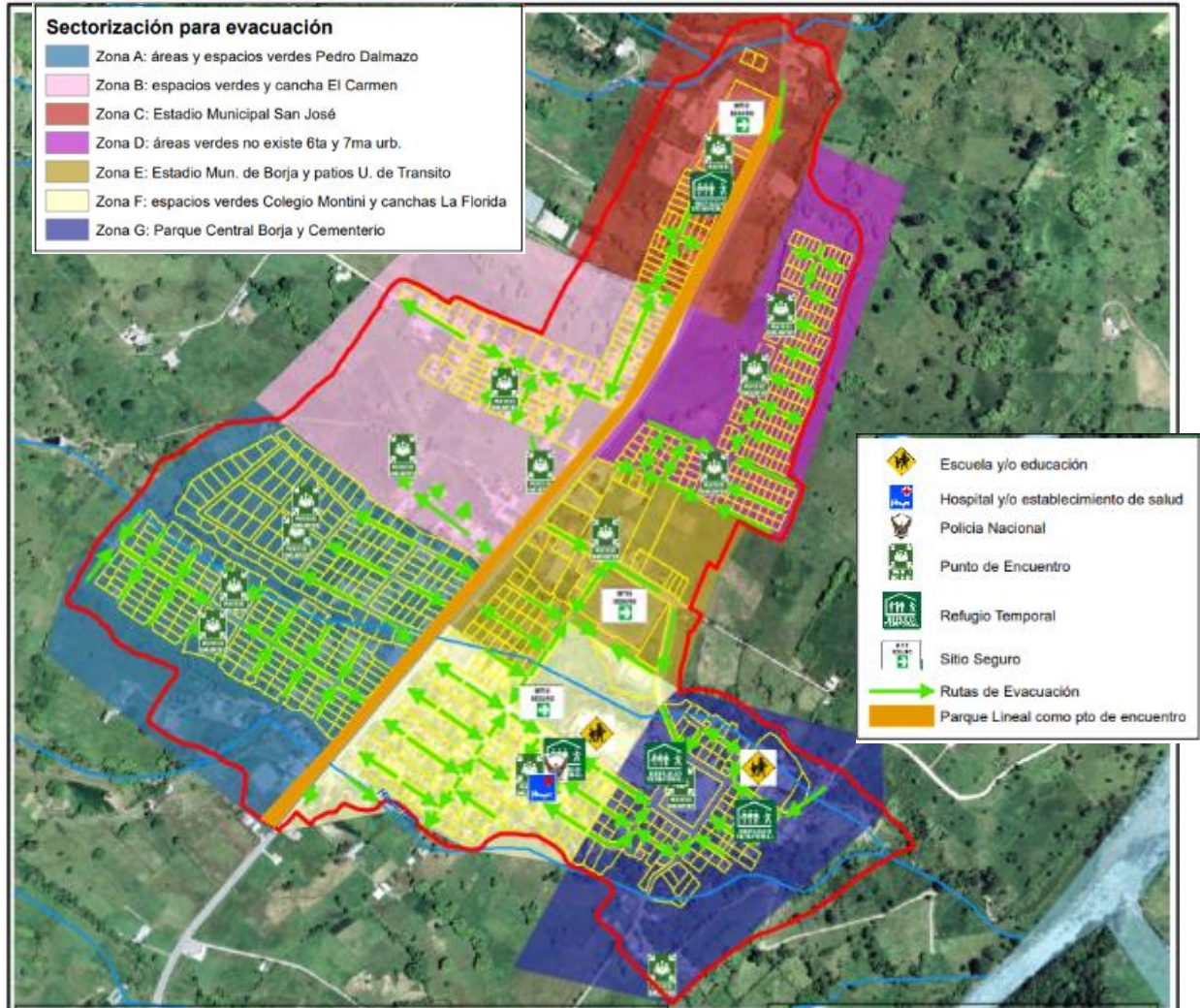


Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Referente a los riesgos la infraestructura al no conocer que construcciones están o no certificadas por el ente municipal competente, como parte del trabajo se ha realizado algunas inspecciones rápidas de la infraestructura estableciendo las siguientes condiciones constructivas:

Gráfico 41. Identificación de sitios seguros y rutas de evacuación dentro del área urbana



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

6.3.6. Establecimientos y equipamientos para el ejercicio de derechos.

Dentro de los establecimientos destinados para el apoyo en el ejercicio de derechos y proporcionar un real derecho a la vida se enlistan los siguientes:

Tabla 24. Características de los establecimientos públicos principales

Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Número de funcionarios	Estado de la construcción	Horarios de atención
Escuela Guillermo Vinuesa	Educación	Educación, art 26 CRE	25	Regular	7:00 – 15:00
UPC	Seguridad	Ciudad art. 31 CRE	6	Malo	24 horas
Tenencia Política	Seguridad y política	Ciudad art. 31 CRE	2	Malo	24 horas





Establecimiento	Tipo	Derecho a garantizar	Número de funcionarios	Estado de la construcción	Horarios de atención
U. E. Montini	Educación	Educación, art 26 CRE	40	Regular	7:00 – 15:00
Centro de salud	Salud	Salud, art 32 CRE	8	Bueno	8:00 – 17:00
Centro de Desarrollo Infantil Jilgueritos	Educación y cuidados	Art. 35 y 36 CRE	4	Regular	7:00 – 15:00
Centro Gerontológico San Francisco de Borja	Cuidados y salud	Art. 35 y 36 CRE	4	Regular	7:00 – 15:00
Iglesia	Culto	Art. 11 CRE	2	Regular	----
Parque Central	Espacio publico	Art. 23 CRE	-----	Bueno	24 horas
Biblioteca	Educación y patrimonio	Art. 22 CRE	1	Malo	-----
Parque Lineal	Espacio público, deportivo	Art. 23 CRE	-----	Bueno	24 horas
Estadio San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	-----	Bueno	24 horas
Coliseo Virgilio Dávila	Cultural, deportivo	Art. 22, 23, 24 y 25	---	Regular	-----
Sindicato de Choferes	Educación	Educación, art 26 CRE	15	Bueno	7:00 – 16:00
Canchas barrio La Florida	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	---	Regular	24 horas
Estadio Víctor Montenegro	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	---	Malo	24 horas
Cancha Cubierta barrio San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	---	Regular	24 horas
Parque infantil San José	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	---	Regular	24 horas
Camal Municipal	Seguridad alimentaria y abastecimiento	Art. 13 CRE	3	Malo	4:00 – 12:00
Centro de Revisión Vehicular	Control y prevención	Ciudad art. 31 CRE	6	Regular	7:00 – 16:00
GAD Parroquial San Francisco de Borja	Política y gobernanza	Ciudad art. 31 CRE	18	Bueno	8:00 -- 17:00
Toril Plaza de toros	Espacios de entretenimiento	Art. 24 CRE	-----	Malo	-----
Parque El Carmen	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	-----	Malo	24 horas
Parque Nueva Urbanización (barrio El Paraiso)	Espacio público, deportivo	Art. 24 CRE	---	Malo	24 horas
Iglesia San José	Culto	Art. 11 CRE	2	Regular	-----
Cementerio	Culto	Art. 11 CRE	---	Malo	-----

Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023








Fotografía 9. Infraestructura principal dentro del área urbana

<p>Parque Central</p> 	<p>Parque Nueva Urbanización (barrio El Paraíso)</p> 
<p>Estadio Víctor Montenegro</p> 	<p>Coliseo Virgilio Dávila</p> 
<p>Canchas barrio La Florida</p> 	<p>Centro Gerontológico San Francisco de Borja</p> 
<p>Centro de Desarrollo Infantil Jilgueritos</p> 	<p>Juegos infantiles La Florida</p> 





Iglesia	UPC – Tenencia Política
	
Oficinas GADR San Francisco de Borja	Biblioteca
	
Sindicato de Choferes	Centro de Revisión Vehicular
	

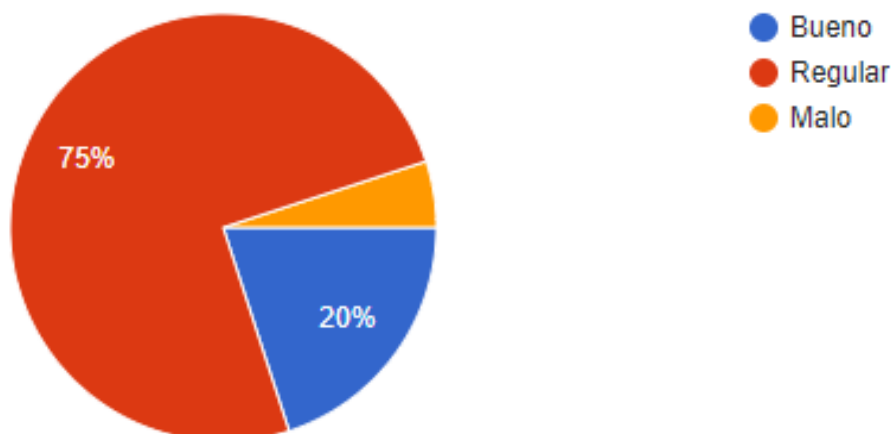
Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De acuerdo a las encuestas realizadas en relación al equipamiento se ha obtenido las siguientes impresiones de la comunidad: ¿Cuál es el estado de los equipamientos (canchas, iglesia, auditorios, plazas, parques) en la parroquia?



Gráfico 42. Percepción ciudadana sobre el estado de los equipamientos



Fuente: Trabajo de campo y asambleas ciudadanas octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

6.3.7. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

Dentro de la infraestructura básica para proveer de servicios públicos a los habitantes de San Francisco de Borja en sus áreas urbanas y rurales se enlistan las siguientes estructuras:

Tabla 25. Captaciones de agua halladas para consumo humano e industrial

Tipo	Beneficiario	X	Y	Cobertura hab.	Edad	Estado
Captación agua entubada	Cia. INEDECA S.A.	177442	9949478	Empresa	40 años	Regular
Captación agua entubada	Barrio Campo Libre-Borja	179977	9951253	150	18 años	Regular
Captación agua entubada	Barrio Campo Libre-Borja	179837	9950743	100	27 años	Regular
Captación agua entubada	Empresa del oleoducto de crudos pesados	179837	9950743	Empresa	19 años	Regular
Captación agua entubada	Parroquia San Francisco de Borja	181807	9954298	600	43 años	Malo
Captación agua entubada	Parroquia San Francisco de Borja	181933	9954635	1000	31 años	Regular
Captación agua entubada	Parroquia San Francisco de Borja	182305	9954686	800	28 años	malo

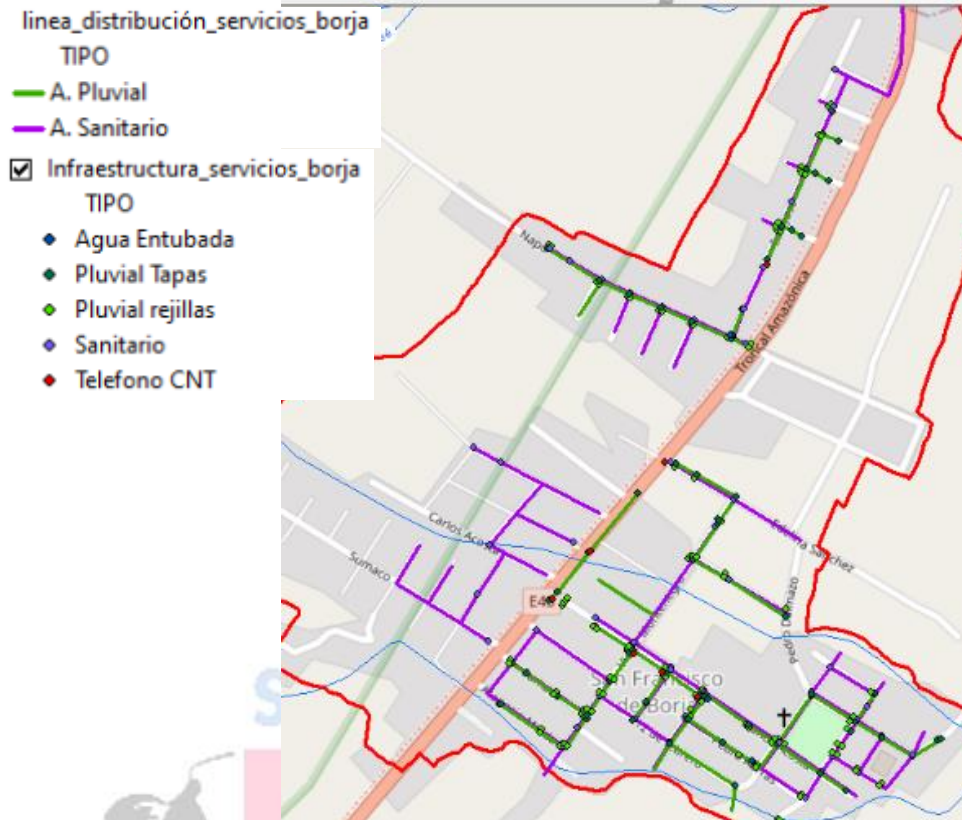
Fuente: GADM Quijos, MAATE, 2021

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En referencia a la base de datos proporcionada por la municipalidad, la mayoría de infraestructura como tuberías de alcantarillado pluvial, sanitario y agua entubada son anteriores al año 2014, únicamente algunos tramos como el barrio Santa Teresita son más recientes, otros de los problemas identificados relacionado a la infraestructura de saneamiento se debe a sus instalaciones, relacionadas a los colapsos de las captaciones. La infraestructura se identifica en el siguiente plano.



Gráfico 43. Identificación de infraestructura de servicios públicos en el área urbana



Fuente: Trabajo de campo y GADM Quijos octubre 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Dentro de la infraestructura de saneamiento se han identificado:

Tabla 26. Infraestructura de saneamiento dentro del área urbana

Tipo	Objeto	Cantidad	Longitud m
Agua Entubada	Tapa de revisión	12	
A Pluvial	rejillas	107	
A Pluvial	Tapas de revisión	64	
A Sanitario	Tapas de revisión	56	
A Pluvial	Tubería		3690,82
A Sanitario	tubería		6417,89
A Entubada	tubería		9564,32

Fuente: Trabajo de campo y GADM Quijos octubre 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Las profundidades se encuentran entre el 1,80 a 2 m en el caso de las instalaciones de alcantarillado y de hasta 1 m en las instalaciones de agua entubada, estado por su antigüedad es regular. En cuanto a los residuos sólidos, no se cuenta con lugares para el depósito provisional de los desechos sólidos, por lo cual los pobladores deben salir y dejar sus desechos al momento del paso del carro recolector del GADM Quijos, el cual pasa 3 veces por semana sin embargo hay que diferenciar que para los usuarios es únicamente 2 veces por semana y el otro paso lo realiza especialmente para la recolección de desechos peligrosos a empresas como OCP o Petroecuador, además se hallaron 7 cajas de revisión de telefonía CNT.



7. SOCIOCULTURAL

Para el análisis del componente se espera realizar un trabajo concreto sobre el estado social y cultural de la población, se pretenderá presentar datos verdaderamente útiles para la toma de decisiones en la parroquia y permita establecer si existe vulneración de derechos o pleno reconocimiento de los mismos.

7.1. Demografía y población

Para el caso de San Francisco de Borja, la información levantada tiene de origen fuentes oficiales como INEC, Censos 2001, 2010 y proyecciones al 2025, PDOT 2021, PDOT del cantón Quijos 2015 y 2020, PDOT de la provincia de Napo 2020 y Datos del Consejo Nacional Electoral elecciones 2019, 2021 y 2023, otras fuentes secundarias se basan en levantamientos realizados por estudiantes de la Universidad Central en 2023, levantamiento de campo y talleres realizados con la ciudadanía.

Datos relevantes:

La población de la parroquia San Francisco de Borja a representado históricamente entre el 30 y 37% de la población total del cantón Quijos, 30,7% en 1990, 33,46% en 2001 y 35,3% en 2010, además según las proyecciones del 2019 Borja representa el 35,5% de la población.

Otro dato importante en 2019 son los proporcionados por los PDOT de la parroquia y el cantón Quijos, donde nos indican que en Borja se levantó una población de 1709 habitantes y en Quijos de 7037 habitantes, representando una población de 24,3% de la población cantonal.

Otro dato que nos ayuda a establecer a la población es el padrón electoral por el Consejo Nacional electoral CNE donde los electores el 2019 es de 1688 habitantes y en 2023 es de 1837 habitantes con un ausentismo del 10% en ambas elecciones.

Como punto adicional tenemos a la edad como punto para establecer proyecciones de acuerdo al INEC y sus censos el rango de edad Menor a 16 años representa el 43,91% en 1990, 35,18% en 2001 y 33,31% en 2010, además según las proyecciones del 2019 la juventud menor a 15 años en Borja representa el 31,9% de la población.

En el caso de los adultos mayores de 65 años, según el INEC y sus censos el rango de edad adulto mayor representan el 2,71% en 1990, 4,66% en 2001 y 5,27% en 2010, además según las proyecciones del 2019 la tercera edad en Borja representa el 6,3% de la población.

Para el 2023 INEC proyecta una población para el cantón Quijos de 6909 habitantes, no existe una proyección a nivel parroquial de esta institución.

Publicados los datos del Censo año 2022, el 21 de septiembre de 2023, San Francisco de Borja establece una población de 2474 habitantes.

Análisis para determinar la población:

De acuerdo a la tendencia de los censos San Francisco de Borja representaría en promedio el 36% de la población del cantón Quijos es decir que de 6909 habitantes del cantón 2487 pertenecerían a San Francisco de Borja.





Según el INEC la población no electora en San Francisco de Borja de (0 a 14 años) representaría en promedio 30% de la población, con los datos del CNE al 2023 los 1837 electores representan el 70% de la población es decir que el 100% de la población al 2023 sería de 2624 habitantes, pero tomando en cuenta el ausentismo del 10% en promedio la población en San Francisco de Borja rondaría los 2362 habitantes para el 2023.

Para concluir con los datos del censo 2022 tenemos entre los valores de 2487 habitantes, 2474 habitantes y 2362 habitantes el tercer valor representaría el 34,2% de la población, y obteniendo un promedio de ambos basaríamos todos los análisis demográficos en un total de **2480 habitantes en el 2023**. Para todos los análisis demográficos y de población usaremos este dato.

7.1.1. *Edad y Genero de la Población en San Francisco de Borja.*

En referencia al género la proporción entre hombres y mujeres en los últimos 4 censos va de la siguiente manera:

Tabla 27. Edad y género de la población

Censos	Hombres		Mujeres	
	Pob.	%	Pob.	%
1990	753	52,84	684	47,60
2001	948	51,47	894	48,53
2010	1052	48,82	1148	51,28
2022	1185	47,9	1289	52,1
Tendencia 2023	1188	47,9	1292	52,1

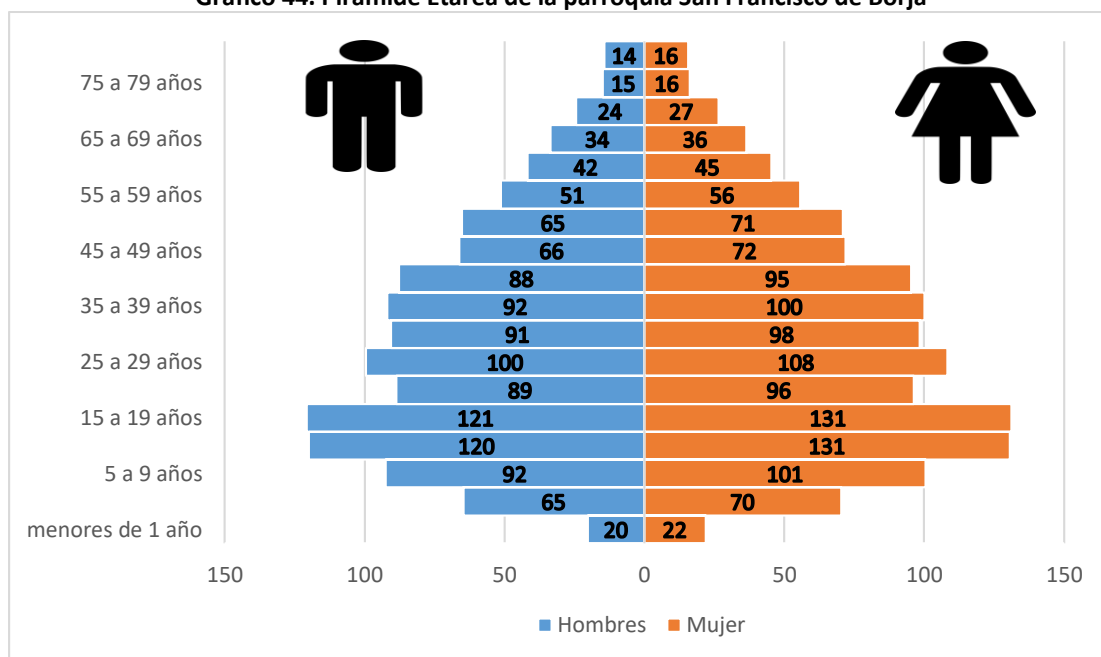
Fuente: Censo INEC 2022, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

La diferencia entre hombres y mujeres entre el 2001 y el 2010 se explica por los procesos de urbanización del cantón, el trabajo intelectual aumento y el trabajo en actividades como agricultura y jornalera disminuyeron lo cual incidió en que las mujeres, aumenten su presencia en el cantón lo cual hace que exista alrededor de 4% más de mujeres, coincidiendo con el valor de promedio de San Francisco de Borja que se utilizara para estimar la pirámide etaria, de acuerdo al censo del año 2022, la población tiene una edad media de 32 años, otro dato de interés es la representación del hogar que se encuentra en un 34,2% representado por mujeres.



Gráfico 44. Pirámide Etarea de la parroquia San Francisco de Borja



Fuente: Censo INEC 2022, octubre 2023
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De acuerdo a los grandes grupos de edad actualmente San Francisco de Borja arroja los siguientes resultados:

- **Menores de edad (0 a 14 años): 24,95%**
- **Adultos (15 a 64 años): 67,75%**
- **Adultos mayores (65 años o más): 7,35%**

7.1.2. Proporción de la población urbana y rural.

Si bien San Francisco de Borja es una parroquia rural, esta posee una cabecera urbana, dividida en barrios y áreas rurales sectorizadas por pequeños recintos, de acuerdo a los censos de 2001 y 2010 la proporción entre las personas que viven en el casco urbano y los sectores dispersos es el siguiente:

Tabla 28. Población en sectores amanzanados y dispersos

Censos	Urbano (amanzanado)	Rural (disperso)
2001	68,7	32,3
2010	74,7	25,3
2022	81	19

Fuente: Censo INEC 2001, 2010, octubre 2023
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En los PDOT de la parroquia San Francisco de Borja y Quijos no se establece una proporción entre población urbana y rural dentro de la parroquia San Francisco de Borja, sin embargo, las tendencias nos indican que la población concentrada tiende a aumentar mientras los sectores dispersos son abandonados como residencia permanente, y usados únicamente como área productiva o laboral, de acuerdo a la estadística nacional (INEC) la proporción entre urbano y rural está entre el 28% en rural y 72% en urbano al 2020.



Para el 2023 de acuerdo al estudio al “Informe de resultados de encuesta socio familiar 2023”, elaborada por la Universidad Central del Ecuador, la proporción de familias entre lo amanzanado y disperso esta entre las 50 familias en lo rural y 220 en el casco urbano, es decir que el **19% de las familias viven en sectores dispersos y 81% viven en el casco urbano.**

7.1.3. Densidad Demográfica

Los datos de densidad demográfica se muestran a continuación:

Tabla 29. Densidad poblacional

CENSOS	Pob	Km2	Densidad (hab/km2)
1990	1437	90,27	15,92
2001	1842	90,27	20,41
2010	2200	90,27	24,37
2019	2411	90,27	26,71
2023	2480	90,27	27,47

Fuente: Censos INEC 2022, octubre 2023

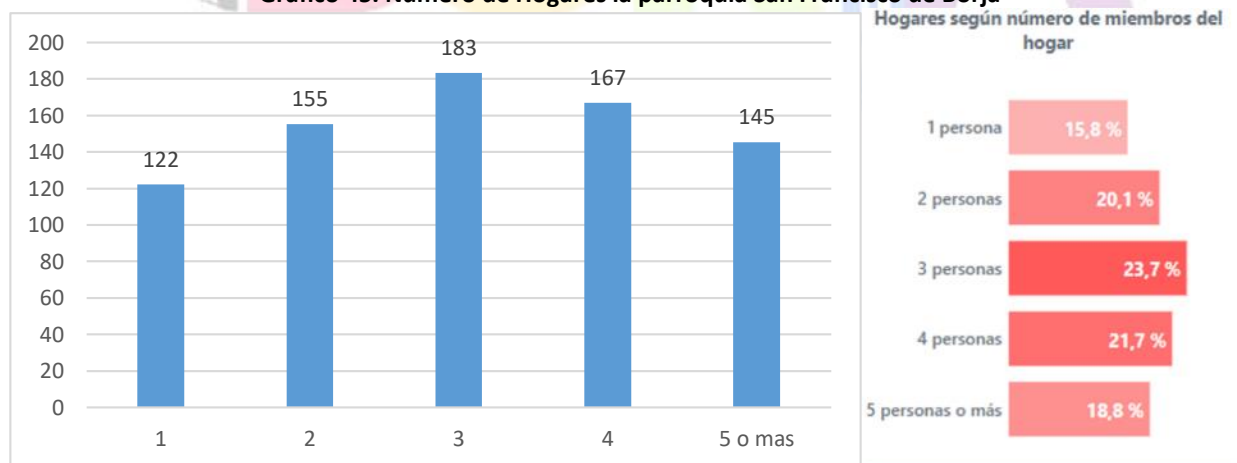
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

La proporción sigue baja aun, considerando que en 30 años el cambio aumento únicamente en 12 hab/Km².

7.1.4. Hogares

El tamaño del hogar de acuerdo al censo 2022 es de 3,2 personas por hogar distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico 45. Número de Hogares la parroquia San Francisco de Borja



Fuente: Censo INEC 2022, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

El 23,7% tiene un tamaño de 3 personas por hogar, estableciendo que la mayoría de hogares se asume se conforma solo por un menor, y hay un 15% de personas que viven solas, un nivel bastante alto para una población de 2480 habitantes, es decir que 392 personas viven solas.

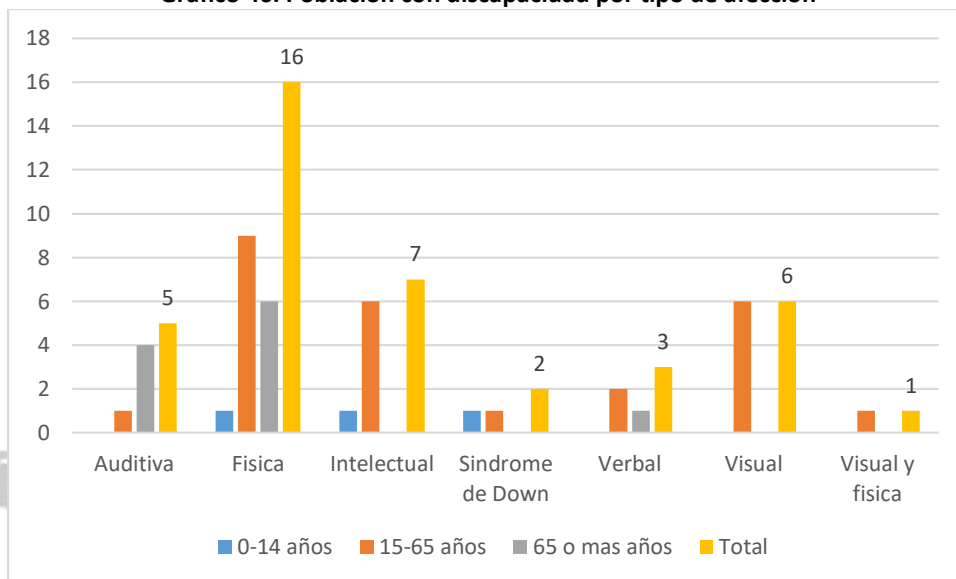


7.1.5. Discapacidades

Para el 2023 de acuerdo al estudio al “Informe de resultados de encuesta socio familiar 2023”, elaborada por la Universidad Central del Ecuador, de 271 familias encuestadas que corresponde al 90% de familias en la parroquia San Francisco de Borja, se indica que 40 de estas familias tienen algún pariente con discapacidad, que corresponde al 15% del total de familias.

De la encuesta levantada se identificó un total de 40 personas con discapacidad, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 46. Población con discapacidad por tipo de afección

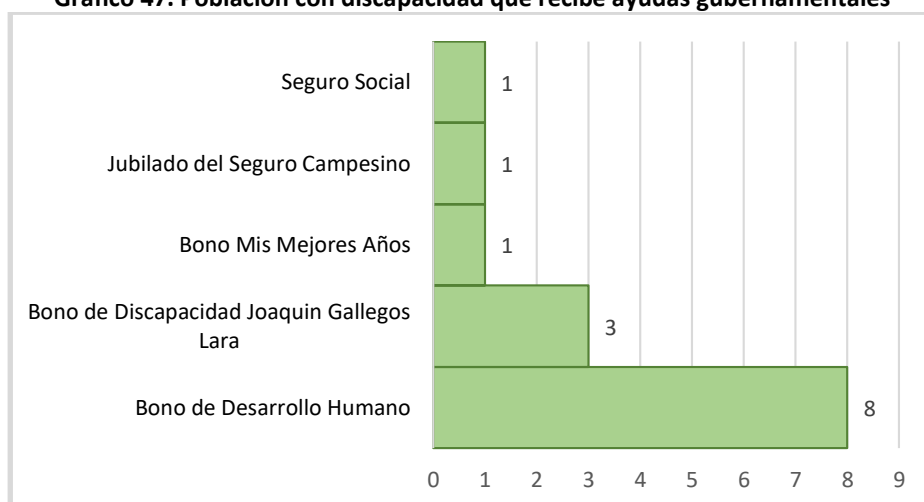


Fuente: Estudio Universidad Central agosto 2023, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De las 40 personas, 30 tienen carnet del CONADIS y 10 no tienen, es decir el 25% no gozan de totales beneficios de la Ley de Discapacidades. Otro dato a tomar en cuenta es que apenas 14 personas que padecen esta condición reciben ayudas directas del Gobierno.

Gráfico 47. Población con discapacidad que recibe ayudas gubernamentales



Fuente: Estudio Universidad Central agosto 2023, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los datos levantados sabemos que 17 personas a pesar de tener carnet del CONADIS, no reciben ninguna ayuda del estado.

7.1.6. Auto identificación étnica

De acuerdo a la información del INEC de los 3 últimos censos incluido el realizado el 2022, la población parroquial se encuentra conformada por una diversidad de grupos étnicos, cuya presencia en la zona se ha dado hace varias décadas atrás, y en los últimos tiempos. La auto identificación de los mismos por número de habitantes se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 30. Auto-identificación étnica

Auto identificación según cultura y costumbres	Hab.	%
Indígena	171	6,90
Kiwcha	40	1,61
Shuar	5	0,20
Afroecuatoriano	50	2,02
Mulato	25	1,01
Montubio	20	0,81
Mestizo	2142	86,37
Blanco	27	1,09
TOTAL	2480	100,00

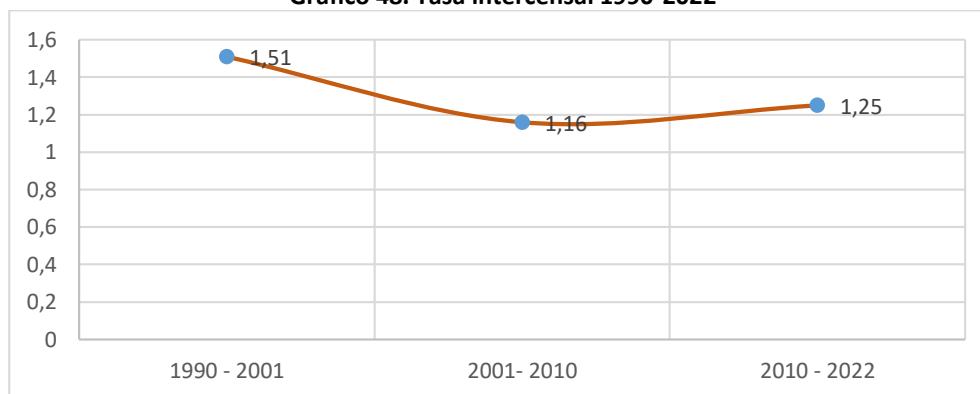
Fuente: Censo INEC 2022, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

7.1.7. Crecimiento poblacional y proyección demográfica.

En base a la información de los censos nacionales, en el período 1990 al 2010 la tasa de crecimiento poblacional intercensal se ha reducido de 1,48 en 1990 a 1,12 en 2010, ya para el 2023 por las condiciones que se han presentado en el cantón Quijos existió un despunte laboral entre el 2009 y el 2017, por los proyectos estratégicos nacionales presentes en el territorio del valle del Quijos, pero este disminuyó en 2018, lo cual provocó un ligero aumento en la tasa de crecimiento. Lo que indica que el ritmo de crecimiento de la población de Quijos en la última década ha ocurrido a ritmo más lento que en el período censal anterior, según los datos proyectados entre el cantón Quijos, la tasa actual sería de 1,22, siendo la de Borja ligeramente superior a la cantonal como tendencia en los 3 últimos censos.

Gráfico 48. Tasa intercensal 1990-2022



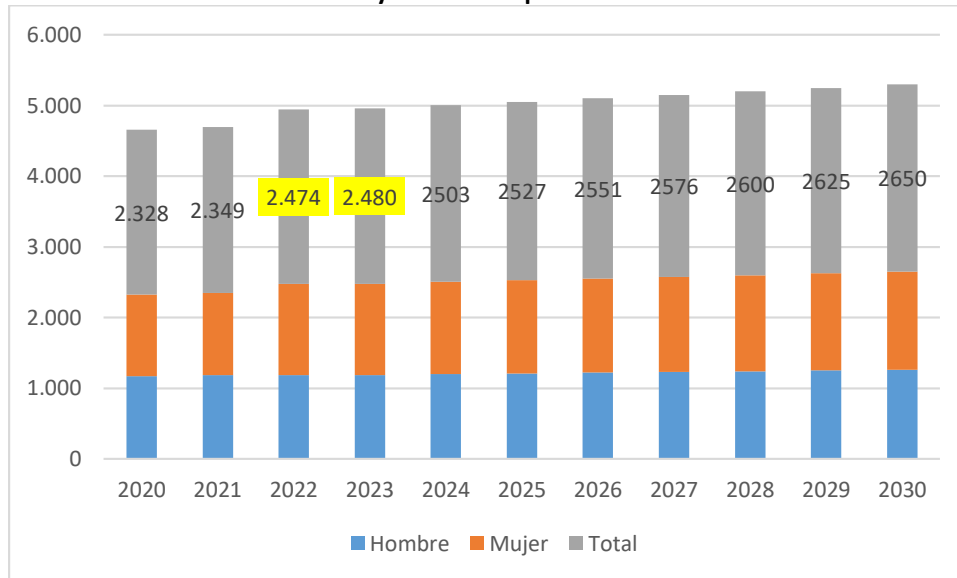
Fuente: Censo INEC 2022, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Para la proyección demográfica, de acuerdo al censo 2022 según INEC para el año 2025 será de 6939 habitantes, para establecer una proyección se utilizará el modelo de proyección exponencial que es el mismo utilizado por INEC para sus proyecciones de población, por lo que al 2030 tendremos los siguientes datos:

Gráfico 49. Proyección de la población al año 2030



Fuente: Censo INEC 2022, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

7.2. Servicios públicos y sociales

7.2.1. Indicadores básicos de educación

Alfabetización

Basados en los censos de INEC, la alfabetización de la población ha aumentado con el pasar de los años, en el año 1990 el porcentaje de analfabetos era de 14,25%, en el año 2001 de 9,40% y en el año 2010 de 4,10%, para el 2023 de acuerdo al estudio al “Informe de resultados de encuesta socio familiar 2023”, elaborada por la Universidad Central del Ecuador, en las encuestas y entrevistas realizadas únicamente se indicó la presencia de 4 personal analfabetas lo cual indicaría que en la parroquia San Francisco de Borja el porcentaje de analfabetos estaría entre **1,5 y 2% de la población**.

Nivel de formación académica de la población.

A continuación, se compara los datos del último Censo de población y vivienda versus lo indicado en la “Encuesta Socio-familiar 2023” elaborada por la Universidad Central del Ecuador, donde de acuerdo al levantamiento de 271 familias se ha determinado lo siguiente:

Tabla 31. Nivel de formación académica terminado por la población de la parroquia

Nivel de formación académica terminado	2010		2023	
	Pob.	%	Pob.	%
Sin formación académica	64	2,93	50	2,06
Preescolar	50	2,26	45	2,06





Nivel de formación académica terminado	2010		2023	
	Pob.	%	Pob.	%
Educación básica	314	14,29	700	28,88
Primaria	717	32,58	400	16,50
Secundaria	433	19,66	200	8,25
Bachillerato	233	10,58	360	14,44
Técnico	38	1,72	134	5,12
Educación superior	321	14,58	520	21,04
Postgrado	15	0,7	40	1,24
Se ignora	15	0,7	10	0,41
Total	2200	100	2474	100

Fuente: Censo INEC 2022, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los datos es importante indicar que al menos el 25% de los habitantes de San Francisco de Borja tienen educación de tercer nivel contando la educación superior y los niveles técnicos, estudios de hasta 2 años posterior al bachillerato, además que únicamente el 2,06% no tienen educación académica pero esta población también es proporcional a la población menor a 4 años que no ingresa aun a la educación superior.

Oferta académica y asistencia escolar.

Para el caso de San Francisco de Borja, no existen centros de educación superior, pero hay la escuela del sindicato de choferes que realiza los cursos para obtener las licencias profesionales tipo, C, D, y E, es importante también indicar que la parroquia cuenta con una unidad educativa con educación básica y bachillerato y otra con educación básica, los datos sobre los estudiantes en los últimos 5 años se describen a continuación:

Tabla 32. Número de estudiantes en las unidades educativas de la parroquia

I. EDUC.	CURSOS	TOTAL ESTUDIANTES POR AÑO LECTIVO					
		2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA "MONTINI"	Educación Básica	3 AÑOS	17	8	14	27	17
		4 AÑOS	32	29	19	24	27
		1RO. PREP.	34	29	35	25	24
		2DO DE EGB	39	34	28	38	25
		3RO DE EGB	42	34	32	26	38
		4TO DE EGB	39	34	33	31	26
		5TO DE EGB	48	48	30	32	31
		6TO DE EGB	44	37	44	35	32
		7MO DE EGB	39	45	35	46	35
		8VO. "A"	77	60	66	54	46
		9no. "A"	87	70	57	72	54
		10mo. "A"	109	77	70	61	72
		TOTAL	607	505	463	471	410
		Bachillerato	1ro. Bach. BGU	87	65	48	52
		1ro. Electromecánica Automotriz	32	24	30	20	30
	1ro. Bach. Informática "A"	0	14	15	20	30	



I. EDUC.	CURSOS	TOTAL ESTUDIANTES POR AÑO LECTIVO					
		2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
	2do. BGU	104	73	64	44	52	
	2do. Electromecánica Automotriz	23	30	23	24	20	
	2do. Bach. Informática "A"	0	23	15	11	20	
	3ro. BGU	68	77	72	65	44	
	3ro. Electromecánica Automotriz	14	27	30	22	24	
	3ro. Bach. Informática "A"	0	0	22	13	11	
	TOTAL	935	838	782	742	710	
I. EDUC.	CURSOS	TOTAL ESTUDIANTES POR AÑO LECTIVO					
		2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
ESUELA GUILLERMO VINUEZA	Educación Básica	3 AÑOS	12	11	7	13	17
		4 AÑOS	10	15	19	18	22
		1RO. PREP.	22	19	14	21	20
		2DO DE EGB	22	12	18	12	24
		3RO DE EGB	28	22	8	17	13
		4TO DE EGB	19	23	22	12	16
		5TO DE EGB	20	27	23	21	12
		6TO DE EGB	22	19	24	21	22
		7MO DE EGB	27	20	20	26	22
		8VO. "A"	25	18	11	17	24
		9no. "A"	9	23	17	10	18
		10mo. "A"	12	17	19	15	9
TOTAL	228	226	202	203	219		

Fuente: Dirección distrital Quijos El Chaco, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los datos recopilados se analiza 2 puntos importantes, el primero la pandemia si redujo el número de alumnos en los periodos 2020 – 2023 en las 2 unidades educativas, tanto que hasta el periodo educativo 2023-2024 no se ha recuperado el número de alumnos que se tenía en el 2019, la Escuela Guillermo Vinueza perdió alrededor **del 11,4% de estudiantes durante los últimos 4 periodos académicos**, en el caso de la UE. Montini **ha perdido el 20,6% de estudiantes en los últimos 4 periodos académicos**, especialmente en los periodos 2021 – 2022.

El segundo punto se trata sobre la deserción escolar, el porcentaje de abandono que se ha dado en los últimos 4 periodos académicos con respecto al periodo 2019-2020 periodo anterior a la pandemia arroja los siguientes datos:

Tabla 33. deserción escolar.

Unidad Educativa	Periodo Académico %			
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024*
UE. Montini	10,37	16,36	20,64	24,06*
E Guillermo Vinueza	0,88	11,40	10,96	3,95
Promedio	5,63	13,88	15,80	14,01*

Fuente: Dirección distrital Quijos El Chaco, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Fotografía 10. U. E. Montini



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Fotografía 11. Escuela Guillermo Vinueza



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

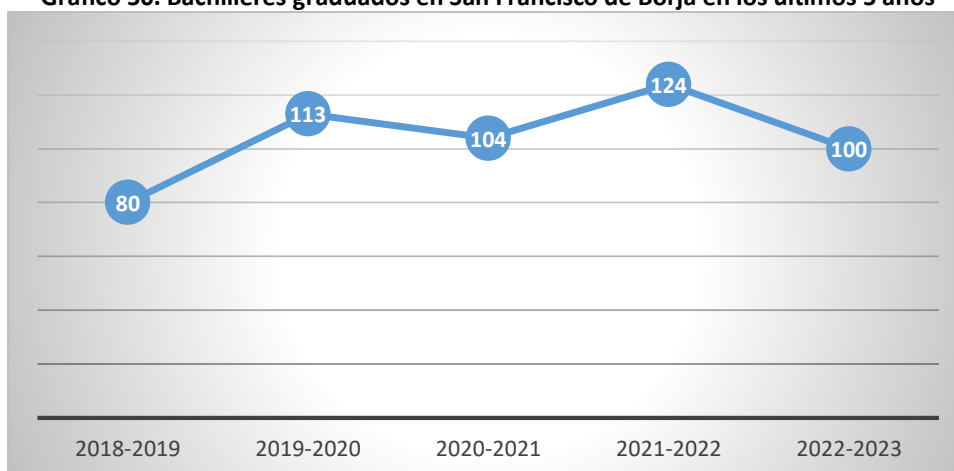
En cuanto a la infraestructura educativa, estas se encuentran en regulares condiciones, donde algunos espacios de la unidad educativa Montini requiere intervenciones de mantenimiento, en el caso de la escuela Guillermo Vinueza, es importante tomar en cuenta que se encuentra cercano a la quebrada La Misión y que es importante inspeccionar para evitar daños de esta infraestructura.

Bachilleres Graduados

La Unidad Educativa Juan Bautista Montini es la única institución que ofrece Bachillerato a sus estudiantes de acuerdo a sus registros el número de graduados es el siguiente:



Gráfico 50. Bachilleres graduados en San Francisco de Borja en los últimos 5 años



Fuente: Dirección distrital Quijos El Chaco, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

7.2.2. Indicadores básicos de salud

Los servicios de salud están a cargo principalmente de los servicios prestados por el Centro de salud Tipo A del Ministerio de Salud Pública, se cuenta de planta con 6 profesionales compuestos por un médico general, un médico especialista, un odontólogo, un obstetra, un enfermero/ licenciado, y un auxiliar, además de la rotación anual en el mes de septiembre de los médicos rurales que ponen su contingente para prestar los servicios a la ciudadanía, el detalle de las funciones del personal básico se describe a continuación:

Tabla 34. Personal que labora en el centro de salud de San Francisco de Borja

Personal Medico	Función
ENFERMERO/A	Asiste a pacientes bajo las prescripciones del médico.
MEDICO/A ESPECIALISTA	Profesional de la salud capacitado en un área especial de la medicina
MEDICO/A GENERAL	Médico que se encarga del tratamiento de pacientes con casos rutinarios
OBSTETRIZ / OBSTETRA	Profesional que atiende a mujeres embarazadas hasta el parto.
ODONTÓLOGO GENERAL	Profesional en el diagnóstico y tratamiento de dolencias y enfermedades de dientes y encías

Fuente: Dirección distrital Quijos El Chaco, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

El centro de salud de en los últimos años ha realizado un total de 62906 atenciones a pacientes de acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro.





Tabla 35. Atenciones en el centro de salud

ATENCIONES A PACIENTES.			
AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2019	2.911	5.852	8.763
2020	3.542	5.962	9.504
2021	5.630	10.085	15.715
2022	5.519	10.046	15.565
2023	4.657	7.702	12.359
TOTAL GENERAL	22.259	39.647	61.906

Fuente: Reportes Sistema PRAS años 2019-2020-2021-2022-2023

Elaborado: Lic. Rocío Armas Analista Distrital de Estadística y Análisis de la Información (e)

Es importante el incremento de atenciones que se realizó entre el 2021 y 2022 superando las 15 mil atenciones y de acuerdo a las proyecciones del 2023 se espera se llegue al menos a los mismos números que el 2020.

Las emergencias son pocas las que se han realizado de acuerdo a los datos del centro de salud de Borja en los años 2022 y 2023 se han atendido apenas 41 emergencias, 26 en 2022 y 15 en lo que va del 2023. (Reportes Sistema PRAS años 2022-2023). Otro de los datos importantes a discutir son el tipo de atenciones por los que acude la población de San Francisco de Borja obteniendo los siguientes resultados, con corte a julio del 2023.

Tabla 36. Perfil de atenciones en el centro de salud de Borja
PERFIL DE ATENCIONES MEDICAS DE ENERO - JULIO 2023

CIE-10	DETALLE	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Z713	CONSULTA PARA INSTRUCCION Y VIGILANCIA DE LA DIETA	959	1363	2322	18,79 %
Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	397	802	1199	9,70%
K021	CARIES DE LA DENTINA	386	675	1061	8,58%
Z001	CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	361	343	704	5,70%
Z012	EXAMEN ODONTOLOGICO	310	374	684	5,53%
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	195	235	430	3,48%
Z017	EXAMEN DE LABORATORIO	160	259	419	3,39%
Z003	EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	165	254	419	3,39%
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	89	237	326	2,64%
Z298	OTRAS MEDIDAS PROFILACTICAS ESPECIFICADAS	133	154	287	2,32%
	OTRAS ATENCIONES MEDICAS	1.502	3.006	4.508	36,48 %
TOTAL GENERAL		4.657	7.702	12.359	100%

Fuente: Reportes Sistema PRAS Enero- Julio 2023

Elaborado: Lic. Rocío Armas Analista Distrital de Estadística y Análisis de la Información

En cuanto al perfil epidemiológico las atenciones son las siguientes:



Tabla 37. Perfil epidemiológico de los pacientes del centro de salud

PERFIL EPIDEMIOLOGICO ENERO - JULIO 2023					
CIE-10	DETALLE	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	195	235	430	3,48%
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	89	237	326	2,64%
E119	DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	32	74	106	0,86%
E660	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	25	75	100	0,81%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	10	82	92	0,74%
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	41	51	92	0,74%
M255	DOLOR EN ARTICULACION	31	61	92	0,74%
D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION	40	45	85	0,69%
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	27	53	80	0,65%
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	33	46	79	0,64%
	OTRAS AFECCIONES	4.134	6.743	10.877	88,01%
TOTAL GENERAL		4.657	7.702	12.359	100,00%

Fuente: Reportes Sistema PRAS Enero- Julio 2023

Elaborado: Lic. Rocío Armas Analista Distrital de Estadística y Análisis de la Información (e)

Fotografía 12. Centro de Salud



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Como datos relevantes tenemos que, de 271 familias encuestadas en agosto de 2023, el 23% indicó que uno de sus familiares tiene una enfermedad crónica, es decir 62 familias, el detalle de las enfermedades se enlistan a continuación:



Tabla 38. Habitantes con enfermedades crónicas existentes en la parroquia

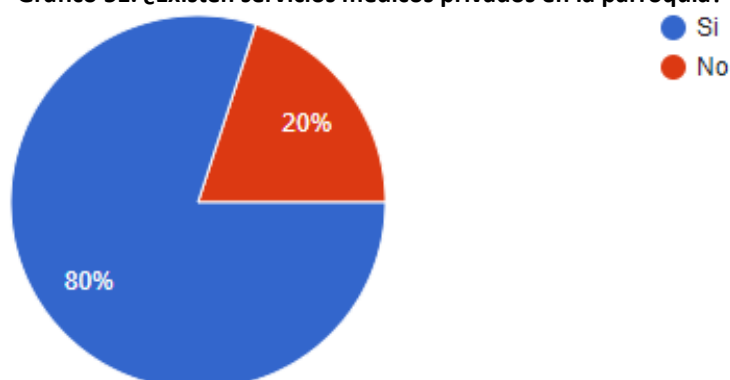
Tipo de enfermedad	Total general	
	#	%
Anemia	2	3%
Artritis	2	3%
Bronquitis	1	1%
Cáncer	7	10 %
Dermatológicas	1	1%
Diabetes	23	34 %
Epilepsia	1	1%
Gastritis	1	1%
Hepatitis	1	1%
Hipertensión Arterial	14	21 %
Insuficiencia Renal	1	1%
Neurológicas	3	4%
Parkinson	1	1%
Presión Alta	2	3%
Presión Arterial	1	1%
Respiratoria	3	4%
Tiroides	3	4%
Trombocitopenia	1	1%
TOTAL	68	100%

Fuente: Estudio Universidad Central agosto 2023, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Es importante analizar los datos relacionados a Diabetes, cáncer e hipertensión arterial. En referencia a la presencia de médicos privados, dentro de la parroquia la población encuestada ha manifestado que muchas veces acuden a médicos privados los cuales se encuentran en lugares como Baeza y además que acuden al hospital básico de la cabecera cantonal, en cuanto a las personas con enfermedades crónicas en el territorio estos se atienden en la ciudad de Quito, de acuerdo a lo preguntado en la encuesta el 80% de la población si conoce médicos privados o servicios médicos privados, principalmente se acude a un servicio médico en particular en la parroquia o a servicios médicos en la ciudad de El Chaco.

Gráfico 51. ¿Existen servicios médicos privados en la parroquia?



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





7.2.3. Servicios sociales de Apoyo

Como servicios sociales de apoyo además de la salud y educación, las entidades públicas prestan algunos servicios dentro de la parroquia, el GAD Parroquial y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, tienen un convenio para el cuidado de adultos mayores y la gestión del Centro gerontológico, donde hay 41 adultos mayores que reciben este servicio.

Otro de los servicios que presta el MIES es el Centro de Desarrollo Infantil CDI, que presta servicios de cuidado y guardería de niños hasta los 3 años, como referencia por temporadas se tiene alrededor de 20 a 30 niños que son cuidados por personal especializado en el cuidado de infantes menores.

En referencia a la seguridad social de acuerdo a las encuestas económicas y de servidores públicos se tiene la certeza que únicamente del 10 al 12% de la Población Económicamente Activa PEA, son afiliados a este seguro. En el caso de prestadores de salud relacionados al IESS y el Seguro Campesino la provincia cuenta con los siguientes prestadores externos:

Tabla 39. Centros de atención de especialidades.

Institución	Localidad	Tipo de servicio
Hospital de Baeza	Baeza	Consulta externa y hospitalización
Centro Renal CONTIGO S.A. DIALICON	Tena	Centro de Hemodiálisis

Fuente: Ministerio de Salud Pública, octubre 2023

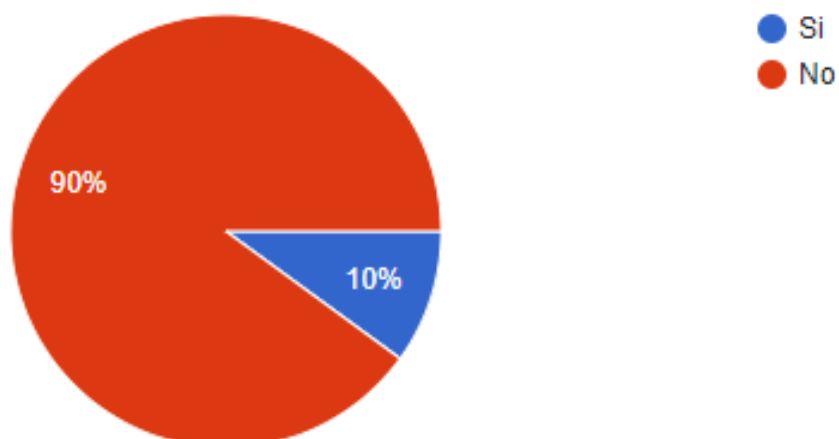
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Dentro del ítem discapacidades se describe los problemas asociados a los grupos de atención prioritarios, servicios relacionados a nutrición que son actividades que se buscara apuntalar con el presente Plan, finalmente como servicios sociales de apoyo es el punto digital donde hay 9 computadoras de las cuales funcionan 5, el promedio de personas que utilizan el servicio es de entre 15 y 20 personas por día, la mayoría son estudiantes, este servicio también dicta algunos temas de capacitaciones y formación entre la lista destacamos: herramientas TIC, manejo de redes sociales, emprendimientos, negocios MIPYMES, TIC para niños, atención al cliente, ensamble y mantenimiento de computadores Otro de los servicios prestados es apoyar con el uso de internet por ejemplo turnos para instituciones públicas como BAN Ecuador, Ministerio de Salud y Registro Civil.

7.2.4. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos.

Dentro de los espacios públicos y sociales relacionados a los enfoques de igualdad, se analiza como estos espacios públicos sirven para ejercer los plenos derechos de sus ciudadanos, en el caso del GADPR San Francisco de Borja este edificio es utilizado por el club de danza de la parroquia para sus ensayos que los utiliza las tardes a partir de las 16:30 pm, dentro de las encuestas y entrevistas a la población existe una preocupación por el poco interés de la juventud en los temas del colectivo parroquial, dentro de las encuestas tomadas a la población se preguntó lo siguiente:

Gráfico 52. Participación de la juventud en tomas de decisiones de la parroquia



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Como se observa es muy limitada la participación juvenil, por lo que es un punto a contrarrestar en las propuestas de proyectos territoriales, otra de las preguntas fue que problemas fueron los principales asociados, arrojando resultados como el alcoholismo como el principal problema, seguido del exceso de tiempo en el teléfono celular y drogas y falta de organización de espacios deportivos como clubes o campeonatos deportivos a organizar.

Referente a la igualdad las mujeres ocupan espacios importantes, ejemplos como el del GADPR donde la mayoría de las vocalías con mujeres, o que ocupan espacios importantes como la tenencia política, la jefatura del centro de salud o las rectorías de las unidades educativas.

7.2.5. Vivienda social

Como antecedentes más recientes sobre la vivienda de interés social, el GADM Quijos y el GADPR San Francisco de Borja en el periodo 2014-2019 crearon 2 urbanizaciones de interés social, la sexta urbanización ahora llamada barrio El Paraíso que es creada por el GADM de Quijos y la séptima urbanización que es creada por el GADPR San Francisco de Borja, estas urbanizaciones fueron entregadas a sus actuales propietarios de acuerdo a las condiciones sociales y económicas que tenían las familias beneficiadas en esos momento, el GADM de Quijos entrego 67 lotes y un espacio para áreas verdes, en el caso del GADPR San Francisco de Borja entrego 125 lotes.

Tabla 40. Lotes en las urbanizaciones construidas por el sector público.

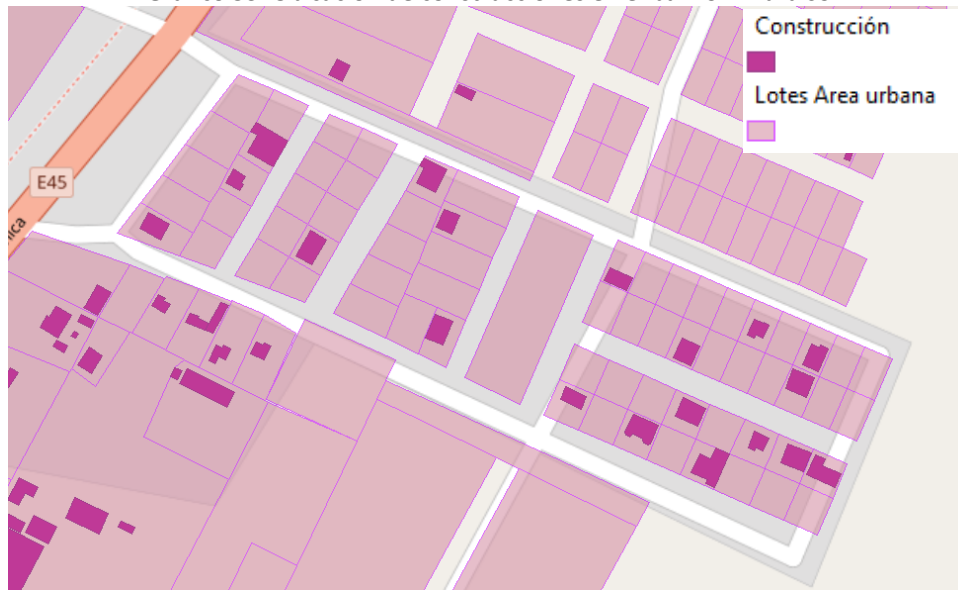
Lotización	Promotor	Nro. Lotes	Construidos
Sexta Urbanización (El Paraíso)	GADM de Quijos	67	23
Séptima Urbanización (San Francisco)	GADPR San Francisco de Borja	125	17

Fuente: GADM Quijos, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



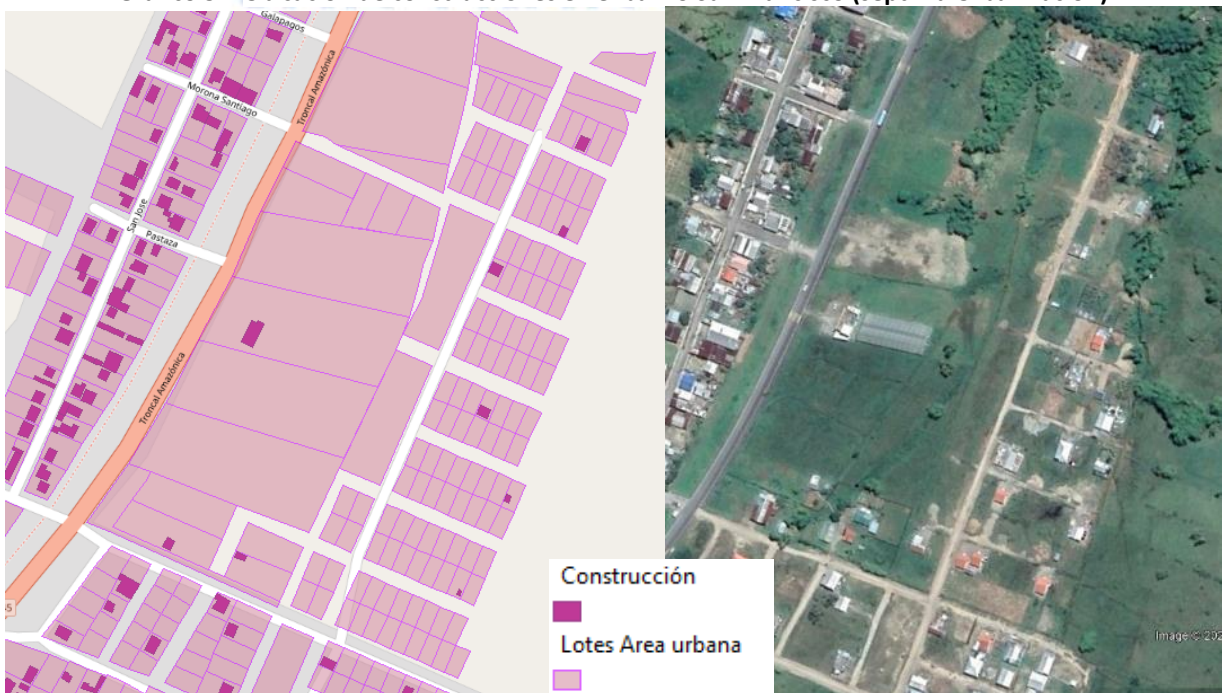
Gráfico 53. Ubicación de construcciones en el barrio El Paraíso



Fuente: GADM Quijos, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 54. Ubicación de construcciones en el barrio San Francisco (séptima Urbanización)



Fuente: GADM Quijos, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De las 40 viviendas existentes en la actualidad, 6 vivienda son construidas por el Ministerio de Vivienda MIDUVI, 5 en la séptima urbanización y 1 en el barrio El Paraíso.

Fotografía 13. Viviendas construidas por interés social



Fuente: Trabajo de Campo, octubre 2023

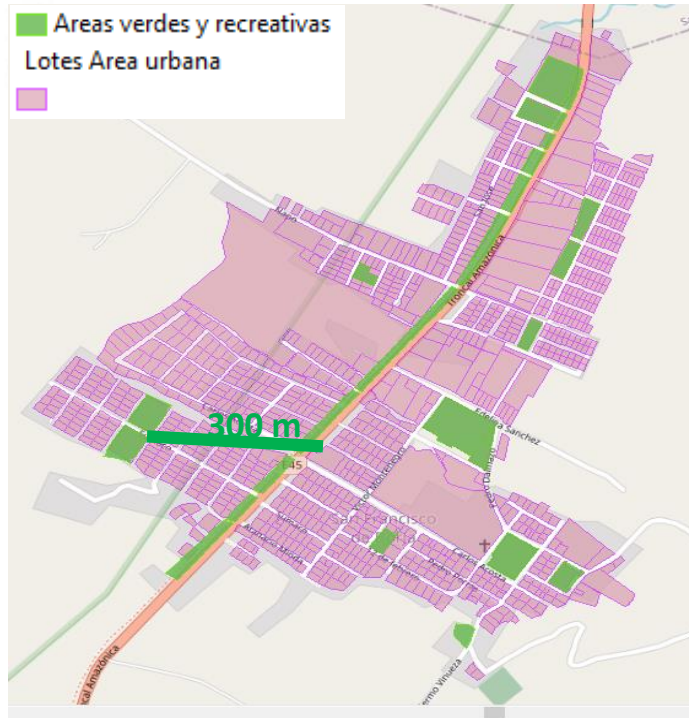
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Se identifica también que en la actualidad hay 152 lotes no ocupados, lo cual nos cuestiona las razones por la que esos lotes no se han ocupado siendo estos para vivienda.

7.2.6. Recreación y uso del espacio público

El concepto de equipamiento y áreas verdes aplica principalmente en centro urbanos si bien las áreas rurales necesitan también equipamiento este es distinto al de una zona densamente urbana, de acuerdo a lineamientos como el de la OMS en áreas urbanas se recomienda que la población debe tener al menos un espacio verde a una distancia en línea recta de 300 m, este espacio verde debe tener una superficie de al menos ½ hectárea.

Gráfico 55. Ubicación de áreas verdes dentro del área urbana



Fuente: GADM Quijos, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



En el caso de las zonas urbanas de existe un cumplimiento de la recomendación, en San Francisco de Borja se calcula que hay 37,36 m² de espacio verde por habitante, considerando que el área urbana de San Francisco de Borja es de 117,6 ha de acuerdo al PUGS del año 2021 y una proporción de 0,07 área verde/ área total.

7.2.7. Dotación de servicio públicos básicos

Los servicios básicos buscan satisfacer las necesidades de los habitantes, como abastecimiento de agua potable, la eliminación de desechos sólidos y líquidos (recolección de basura y alcantarillado), salud, educación, electricidad, recreación y deporte, es decir son vitales para que se den un ejercicio real de los derechos de las personas.

7.2.7.1. Dotación de Agua Entubada

Para establecer este factor es importante las siguientes aclaraciones: cuando establecemos que potabilizar el agua es realizar una serie de procedimientos para que el agua sea apta para el consumo humano y cumpla con parámetros de consumo en sus propiedad química y carga bacteriana, establecido este punto, no podemos acreditar que el agua es potable, por medio de entrevistas con la población han indicado que para el consumo y cocción de alimentos se compra agua embotellada, se tiene dos fuentes de información con respecto al agua entubada que dota a San Francisco de Borja, el primero es el censo del 2022 donde se establece que el 75% de la población de la parroquia posee este servicio, otra información es la proporcionada por el GADM de Quijos arrojando los siguientes resultados.

Tabla 41. Lotes con cobertura de servicio de agua entubada

Barrio / sector rural	Localidad	Nro. Lotes	Lotes con cobertura	% de cobertura
Central	Urbano	122	122	100
El Carmen	Urbano	78	78	100
Santa Teresita	Urbano	175	124	70,86
Pedro Dalmazo	Urbano	148	132	89,19
La Primavera	Urbano	74	56	75,68
La Florida	Urbano	122	122	100,00
Campo Libre	Rural	96	35	36,46
La Victoria	Urbano	45	8	17,78
San José	Urbano	102	77	75,49
San Francisco	Rural	50*	0	0,00
Campo Alegre	Rural	65	30	53,85
El Paraíso	Urbano	68	68	100,00
San Fermín	Rural	45	0	0,00
Logmapamba	Rural	22	0	0,00
San José Alto	Rural	45	12	40,00
Séptima Urbanización	Urbano	135	40	29,63
EL Carmen Alto	Rural	56	18	39,29
Rio Borja	Rural	32	8	37,50
Parada Larca	Rural	62	15	35,48
TOTAL		1542	863	55,97

Fuente: GADM Quijos Catastro Urbano y SIGAME Rural, octubre 2023

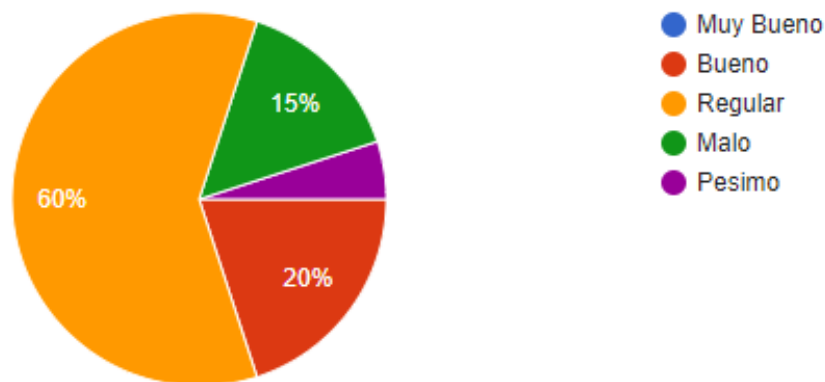
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



En promedio el 53,21% de los lotes tienen el servicio de agua entubada administrado por la municipalidad, sectores rurales como San Fermín, Logmapamba, Campo Alegre, San Francisco tienen otros medios de dotación, por ejemplo, captan agua de fuentes de agua o directamente de cuerpos de agua, en algunos barrios urbanos como Pedro Dalmazo, La Primavera y la séptima urbanización, tienen su captación de aguas también de vertientes.

De acuerdo a las mismas cifras el 75,86% del sector urbano tiene cobertura, en el caso del sector rural es el 26,95%, además, es importante conocer que no todos los terrenos del sector rural se van a dotar del servicio. Se preguntó a la población también sobre la calidad de servicio arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 56. Percepción ciudadana sobre la calidad del agua entubada.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

7.2.7.2. *Saneamiento y eliminación de excretas*

De acuerdo al censo 2022, la cobertura de alcantarillado en general de la parroquia es del 72,1%, de acuerdo a los datos del catastro municipal se obtiene los siguientes datos:



Tabla 42. Lotes con cobertura de servicio de eliminación de excretas por alcantarillado publico

Barrio / sector rural	Localidad	Nro. Lotes	Lotes con cobertura	% de cobertura
Central	Urbano	122	122	100
El Carmen	Urbano	78	78	100
Santa Teresita	Urbano	175	100	57,14
Pedro Dalmazo	Urbano	148	112	75,68
La Primavera	Urbano	74	38	51,35
La Florida	Urbano	122	122	100,00
Campo Libre	Rural	96	0	0,00
La Victoria	Urbano	45	0	0,00
San José	Urbano	102	52	50,98
San Francisco	Rural	50*	0	0,00
Campo Alegre	Rural	65	35	0,00
El Paraíso	Urbano	68	68	100,00
San Fermín	Rural	45	0	0,00
Logmapamba	Rural	22	0	0,00
San José Alto	Rural	45	0	0,00
Séptima Urbanización	Urbano	135	0	0,00
EL Carmen Alto	Rural	56	0	0,00
Rio Borja	Rural	32	0	0,00
Parada Larca	Rural	62	0	0,00
TOTAL		1542	727	47,15

Fuente: GADM Quijos Catastro Urbano y SIGAME Rural, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los datos analizados, en la zona urbana el 63,52% tiene conexión al alcantarillado municipal, en el sector rural los métodos para eliminación de excretas son letrinas, pozos sépticos y descargas directas a ríos. De las encuestas realizadas menos de 10 viviendas tienen conectados sistema de letrina, otros datos de servicio de saneamiento se especifican a continuación.

Tabla 43. Tipo de servicio de eliminación de excretas por vivienda

Tipo de servicio	Nro. vivienda	%
Conexión domiciliaria	727	73,73
Pozo séptico	80	8,1
letrina	10	1
Descarga directa	169	17,15
Total	986	100

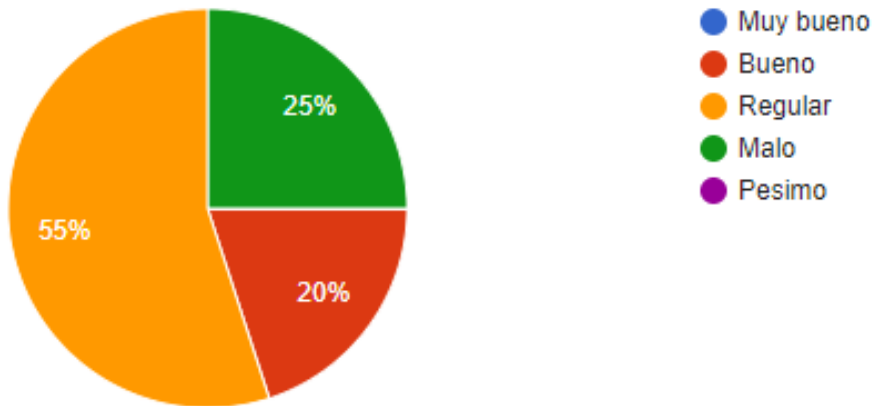
Fuente: GADM Quijos, SIGAME Rural, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Es importante establecer que existe un margen de error al no considerar en el porcentaje las viviendas abandonadas o desocupadas. Se preguntó a la población también sobre la calidad de servicio arrojando los siguientes resultados:



Gráfico 57. Percepción ciudadana sobre la calidad del alcantarillado



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

7.2.7.3. Desechos sólidos,

De acuerdo a los datos del censo 2022, el servicio de recolección de basura atiende al 98,4 % de las viviendas de la parroquia, la gran ventaja que tiene San Francisco de Borja es su proximidad a la vía donde la mayoría de estas viviendas urbanas y rurales tienen la facilidad de entregar sus desechos. En cuanto al tratamiento y entrega de los mismos los habitantes entregan como basura doméstica compuesta por desechos orgánicos e inorgánicos.

Fotografía 14. Servicio de recolección de basura



Fuente: Trabajo de Campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los problemas identificados el servicio de recolección presenta algunos problemas especialmente relacionado al vehículo que sufre constantes averías y por tanto se interrumpe el servicio, en cuanto a la frecuencia de recolección de sectores como San Fermín que se encuentran en la vía a Quito el carro pasa una vez a la semana, en la zona urbana de San Francisco de Borja y los sectores aledaños el carro recolector tiene una frecuencia de paso de hasta 3 veces por semana, no existe una cultura de reciclaje o reuso en la población, solamente existe un gestor de desechos que se encuentra en Baeza y trabaja en el relleno sanitario de la misma ciudad.



7.2.8. hábitat y vivienda

De acuerdo al censo 2022, existen 986 viviendas de las cuales 981 son particulares y 5 colectivas, dato a destacar ya que la propiedad horizontal es una opción constructiva que se está dando, del total de viviendas censadas 116 a decir del censo están desocupadas y 94 son viviendas de temporada.

Tabla 44. Ocupación de viviendas

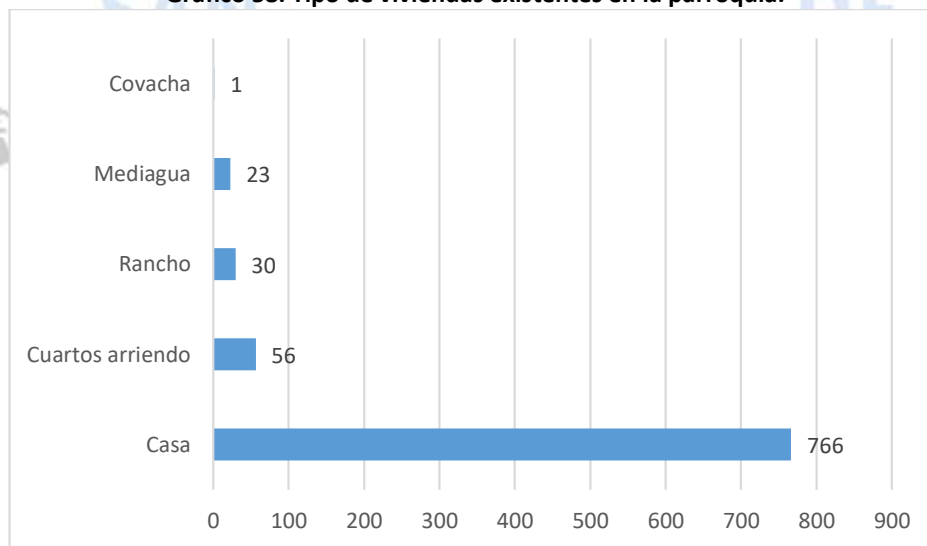
Indicador	Numero	%
Viviendas con personas presentes	771	78,19
Viviendas desocupadas	116	11,76
Viviendas de temporada	94	9,53
Viviendas colectivas	5	0,50
TOTAL	986	100%

Fuente: Censo 2022, INEC, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En cuanto al tipo de viviendas se presentan los siguientes datos publicados por el INEC sobre los datos 2022.

Gráfico 58. Tipo de viviendas existentes en la parroquia.



Fuente: Censo 2022, INEC, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Al no tener una estadística directa sobre los materiales utilizados, se realizó una evaluación de estructuras relacionada a los materiales de construcción y una sobre las estructuras que tienen daños y podrían estar en riesgos, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 45. Evaluación de infraestructura de viviendas muestreadas

Nro	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
1	182508	9951498	Hormigón	Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
2	181104	9952213	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
3	183621	9953624	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
4	183699	9953490	Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
5	183411	9953256	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento





Nro	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
6	183371	9952920	Hormigón	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
7	184388	9953246	Hormigón, Madera	Ladrillo, Cemento	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
8	183402	9953023	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
9	178422	9950016	Hormigón	Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
10	178510	9949740	Madera, Hormigón	Madera, Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural, muro de hormigón	Chova	Cemento
11	177564	9949309	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
12	177478	9949274	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
13	173186	9949462	Madera	Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Madera
14	172336	9949957	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
15	183634	9953618	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Teja	Cemento
16	183678	9953654	Hormigón	Ladrillo, Cemento	Sin refuerzo estructural	Teja	Cemento
17	183064	9953838	Hormigón	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
18	183188	9953678	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
19	183385	9953680	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
20	183599	9953034	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
21	183451	9952969	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
22	183767	9952977	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
23	182837	9953314	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
24	182676	9953303	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
25	182960	9953329	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
26	183006	9953056	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
27	183225	9953009	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
28	183659	9953043	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
29	183597	9953066	Madera	Madera, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Madera
30	182855	9953013	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
31	180655	9950782	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
32	179778	9950084	Madera	Ladrillo, Madera	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
33	179269	9949691	Madera	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Madera
34	179332	9950154	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
35	183567	9954090	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
36	183490	9953959	Hormigón, Metálica	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Cemento
37	185371	9955882	Hormigón	Ladrillo, Madera	Con refuerzo estructural	Teja	Madera
38	184673	9955495	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
39	183737	9954374	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
40	183112	9953463	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Madera
41	183492	9953621	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
42	183400	9953427	Madera	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
43	183445	9953326	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
44	183086	9953138	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
45	183141	9953172	Madera	Madera, Cemento	Sin refuerzo estructural	Hormigón	Madera
46	183149	9953371	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
47	182642	9953454	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento

Nro	X	Y	Tipo de estructura	Tipo de Muros	Mampostería	Tipo de techos	Tipo de Pisos
48	183232	9953273	Hormigón	Madera, Cemento	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa
49	183579	9952888	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Zinc	Cemento
50	183421	9952937	Hormigón	Cemento, Ladrillo	Sin refuerzo estructural	Zinc	Cemento
51	183288	9953065	Metálica, Hormigón	Cemento, Ladrillo	Con refuerzo estructural	Hormigón	Baldosa

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De las viviendas e infraestructuras evaluadas al menos 5 estaban desocupadas y abandonadas, el dato relevante es que de estas 5 viviendas todas se hallaban en los sectores dispersos de la parroquia, referente a las muestras se tomó un poco más del 5% de estructuras de vivienda considerando las 986 establecidas por el censo del 2022. De los datos analizados se obtiene lo siguiente:

Tabla 46. Materiales de construcción de viviendas

Viviendas evaluadas	Hormigón %	Zinc %	Teja %	Metálica %	Otros %	Ladrillo o cemento %	Baldosa, cerámico %	Madera %	Total %
Materiales techos	20	75,6	0,9	0	3,5	0	0	0	100
Paredes	26,4	0	0	0	2,5	42	0	29,1	100
Pisos	16	0	0	0	5,2	21,4	35,6	21,8	100
Tipo de Estructuras	44	0	0	24	0	0	0	32	100
Mampostería	Con refuerzo : 66%					Sin refuerzo: 34%			

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Fotografía 15. Vivienda tipo madera.



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Si comparamos la tabla anterior con los datos del censo del 2010, se evidencia cambios en cómo se construyen las viviendas, materiales como el cemento y el hormigón han aumentado su presencia y otros como la madera o el zinc en techos ha disminuido.



7.2.8.1. Tenencia de la vivienda

De las 986 viviendas identificadas en el censo 2022, se conoce que a nivel parroquial el porcentaje de hogares con vivienda propia del 71%, destacando que el 22,6% de esa cifra aún no ha pagado su vivienda por completo, el 16,4% de estas se encuentra prestada y únicamente el 10,4% de las viviendas ocupadas se encuentran arrendadas.

7.3. Patrimonio y diversidad cultural

En este aspecto San Francisco de Borja y el cantón Quijos son territorios culturalmente ricos al ser la puerta de ingreso a la amazonia, lo cual ha llevado que en diferentes etapas estos territorios sean especialmente importantes, en el contexto histórico se sabe que estos territorios fueron ocupados por etnias como los Quijos que fueron contactados por los hispanos exploradores en la ruta de descubrir el río Amazonas, ya después Baeza fue un asentamiento importante durante varios siglos al ser un centro de provisiones para los viajeros que se internaban en los territorios orientales. Ya en etapas de la república y en la última mitad del siglo XX, estos territorios adquirieron importancia debido a la presencia de la empresa petrolera.

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes (SNPC Chile, 2012).

7.3.1. Patrimonio material e inmaterial.

Si bien de acuerdo a la autoidentificación étnica alrededor del 85% de la población dice ser mestiza, los rasgos culturales, orígenes y presencia de la misma modernidad han construido en el territorio una cultura en cada uno de los habitantes de Borja y en el colectivo ciudadano.

Oficialmente en San Francisco de Borja existe únicamente un bien reconocido por el Estado Ecuatoriano como Patrimonio Cultural del Ecuador, “El camino del arriero”, reconocido el 17 de octubre del 2018 por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, justamente reconocido por la presencia de varios tramos del antiguo camino que se encuentran entre Baeza y San Francisco de Borja.

Fotografía 16. Monumento San Francisco de Borja y Campana de Borja



Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



7.3.2. Patrimonio Material

San Francisco de Borja, también cuenta patrimonio cultural tangible como expresión cultural a través materiales palpables y vistos entre los que se encuentran:

Tabla 47. Patrimonio material existente

Nombre	Patrimonio	Estado	Acceso
Archivos del colegio Fiscomisional Juan Bautista Montini	Documental	Regular	Restringido
Archivos de la tenencia	Documental	Bueno	Restringido
Archivos de estadística del subcentro de salud	Documental	Bueno	Abierto
Archivos de la escuela santa Marianita de Jesús	Documental	Bueno	Restringido
Biblioteca del Colegio J. B. Montini	Documental	Regular	Restringido
Asentamiento arqueológico San José de Borja.	Arqueológico	Malo	Abierto
Campana de San Francisco de Borja	Mueble	Bueno	Abierto
Iglesia parroquial	Inmueble	Bueno	Abierto
Antigua escuela Guillermo Vinuesa	Inmueble	Malo	Abierto

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)., octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Otro de los vestigios patrimoniales que existen en el territorio de San Francisco de Borja es el camino Qhapaq ñan, que tiene sus vestigios en el sector de San Fermín y la iglesia “Santuario de la virgen del Quinche”, sin embargo, estos no se encuentran aún reconocidos por el INPC.

7.3.3. Patrimonio inmaterial.

El patrimonio inmaterial de San Francisco de Borja, no se encuentra reconocido por el INCP como organismo del Estado Ecuatoriano encargado del patrimonio cultural ecuatoriano y se encuentra constituido por manifestaciones y expresiones culturales, cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos de generación en generación. De acuerdo al INPC el patrimonio inmaterial se encuentra dividido por Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, Tradiciones y expresiones orales, Usos sociales, rituales y actos festivos, Técnicas artesanales y tradicionales y Artes del Espectáculo.

San Francisco de Borja como manifestaciones inmateriales posee las siguientes manifestaciones culturales:

- Fiestas de parroquialización llevadas a cabo en el mes de mayo, sin embargo, la fecha de parroquialización es el 28 de febrero.
- Fiestas de la virgen del Quinche, llevadas a cabo el 20 y 21 de noviembre.





- El arriero y el vaquero como personajes de construcción social de la parroquia en la primera mitad del siglo XX.

Otros de los bienes patrimoniales intangibles del sector claramente es el Parque Nacional Cayambe Coca que, a pesar de ser natural, esta conserva el bien natural del territorio.

7.3.4. Riesgos asociados al patrimonio.

Dentro del análisis de los riesgos al patrimonio estos se asocian a diversas causas, que van desde las amenazas naturales, hasta el descuido por parte de la misma ciudadanía, de acuerdo al Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), 3 de los 8 bienes patrimoniales existentes en Borja no se encuentran en buenas condiciones.

Los archivos y los documentos de la biblioteca de la U. E. Juan Bautista Montini se encuentran en regulares condiciones y es importante evidenciar que se debe dar mantenimiento o restauración de estos archivos y documentos. En el caso de los vestigios arqueológicos de San José de Borja es importante hacer un trabajo de mantenimiento, restauración y evidencia de su existencia en la misma población local.

Tabla 48. Amenazas al patrimonio material existente.

Nombre	Patrimonio	Estado	Amenazas al bien	Riesgo asociados
Archivos del colegio Fiscomisional Juan Bautista Montini	Documental	Regular	Humedad del sitio, enmohecimiento de los archivos,	Pérdida y borrado de tinta en papel, amarillamiento de páginas, dobles, etc.
Biblioteca del Colegio J. B. Montini	Documental	Regular		
Asentamiento arqueológico San José de Borja.	Arqueológico	Malo	Avance de cobertura vegetal, alta humedad.	Pérdida de estética original del vestigio.

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En el caso de los bienes intangibles, los riesgos se basan en la pérdida de identidad de los habitantes, donde la juventud podría desconocer los motivos de las conmemoraciones, fiestas y personajes de construcción social de la parroquia como es el caso del vaquero y el arriero.

7.3.5. Grupos culturales y caracterización de la población

San Francisco de Borja y el cantón Quijos tienen una diversidad cultural basada en el mestizaje en la primera mitad del siglo XX, varias migraciones de la sierra se asentaron en este territorio, es por eso que en la actualidad existe población afrodescendiente y descendientes de habitantes de la sierra central especialmente del sur de Pichincha, Tungurahua y Cotopaxi.

Si bien se reconoce a los Quijos como un pueblo que se asentó en el territorio, no se tienen en la actualidad vestigios o un reconocimiento palpable, los habitantes que en la actualidad se reconocen como indígenas dicen pertenecer a la nación Kichwa amazónico y en una muy menor proporción a la nación Shuar. El idioma de comunicación es el español, que lo hablan todos los habitantes de la parroquia, en mucha menor proporción se habla el Kichwa entre las familias indígenas que son menos del 10% de la población.



En San Francisco de Borja la cohesión social y pertenencia de la población con el territorio está dada por factores comunes; por ejemplo, elementos como el empleo, la posesión de tierras, la seguridad, el bienestar y la protección social y el sentido de pertenencia. El territorio ubicado al occidente de la Av. Interoceánica se localiza dentro del Parque Nacional Cayambe-Coca, lo que genera dificultades asociadas a la subdivisión de predios y problemas legales asociados a la herencia, considerando que varios de los herederos son tercera generación de los poseedores originales, la mayor parte de la población profesa la religión católica, consecuencia de esto, las tradiciones y costumbres se basan en celebraciones religiosas y fechas históricas.

En cuanto a las organizaciones sociales estas se han generado de acuerdo a los deseos y objetivos que persiguen, San Francisco de Borja destaca grupos de diferentes tipos, ambiental, turismo, agroproductivo, juveniles, deportivos, tercera edad, culturales entre otros, de las organizaciones que se han logrado identificar en Borja se detalla a continuación las siguientes:

Tabla 49. Organizaciones de Cohesión Social

N°	Denominación	Representante
1	Asociación de mujeres San Francisco	Adriana Minda
2	Asociación de mujeres Nueva Esperanza	Alexandra Chicharron
3	Asociación de Ganaderos San Francisco de Borja	Fernando Pérez
4	Asociación del Adulto mayor "Unidos Venceremos"	Imelda Córdova
5	Asociación agro productiva pequeños emprendedores	Carmen Fernández
6	Asociación Bella Vista	Alex Vásquez
7	Asociación Agro productiva Valle Verde	Rosa Quisaguano
8	Asociación de productores y emprendedores de Borja	Patricio Luque
9	Asociación agro productiva PG FP	Juan Carlos Fernández
10	Asociación Agrosilvopastoril productores de San Francisco de Borja	Marina Arellano
11	Club Caballístico Vaqueros del Valle	Javier Vinueza
12	Club de Patinaje	Andrés García
13	Banda de Músicos de San Francisco de Borja	Gustavo Manitio
14	Grupo de Observadores de aves Birdwatcher de Quijos	Sandra Morocho
15	Club striders de San Francisco de Borja	Marlene Muñoz
16	Social, Cultural y Deportivo Vasco de Gama	Darwin García
17	Juventus de Borja	Diana Castillo
18	Club de Danza	Lcdo. Fausto Enríquez
19	Social Cultural y Deportivo Andes Oriental	Aníbal Cueva
20	Social Cultural y Deportivo Leonardo Murialdo	Hermel Cruz
21	Deportivo Liverpool de Quijos	Mario Vásquez
22	Deportivo América	Alex Caizaguano
23	Club Boca Juniors	Mario Pinchao
24	Club Independiente Sumaco	Daniel Pichogagon
25	Olimpico de Marsella	Rene Vinueza
26	Black Stars	Susana Ortiz
27	Andes Junior	Iván Vácacela
28	Quijos Bikers	Pablo Trujillo

Fuente: Trabajo de campo, GADPR San Francisco de Borja, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

7.4. Pobreza y desigualdad

Sin duda la pobreza es el mayor factor que genera las desigualdades y es un factor importante en la proliferación de la injusticia social, en la cercanía de oportunidades y en el no cumplimiento pleno de derechos de las personas.

De acuerdo a INEC en el Ecuador la manera de medir la pobreza es por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI's "La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones" (INEC, 2020).

Gráfico 59. Parámetros de cálculo de la pobreza por NBI's

- 1 Capacidad económica.**
El hogar se considera privado en esta dimensión si: i) los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
- 2 Acceso a educación básica**
El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
- 3 Acceso a vivienda.**
El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros.
- 4 Acceso a servicios básicos.**
La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
- 5 Hacinamiento.**
El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

Fuente: <https://www.ecuadrencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png>

Las fórmulas para el cálculo de la pobreza y pobreza extrema es el siguiente:



Gráfico 60. Parámetros de cálculo de la pobreza por NBI's

FICHA TÉCNICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)
DEFINICIÓN	Relación entre los hogares que tienen una o más "necesidades básicas insatisfechas" y el total de hogares de viviendas particulares con personas presentes, expresado como porcentaje.
FORMA DE CÁLCULO	
$NBI_{\text{Hogares (personas)}} = \frac{NBI_{\text{Hogares (personas)}}}{T_{\text{Hogares (personas)}}} * 100$	
Donde: $NBI_{\text{Hogares (personas)}}$ = Pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI $NBI_{\text{Hogares (personas)}}$ = Hogares (o personas) de las viviendas particulares con personas presentes que no satisfacen una o más de las necesidades consideradas básicas. $T_{\text{Hogares (personas)}}$ = Total de hogares (o personas) de las viviendas particulares con personas presentes.	
DESAGREGACIÓN	Nacional, zonas de planificación, provincia, cantón, parroquia, urbano y rural.
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Censo de Población y Vivienda. 1990, 2001, 2010.

Fuente: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png>

Para el cálculo de la pobreza y pobreza extrema tenemos los siguientes datos:

Hacinamiento: miembros de hogar por dormitorio, mayor a 3 personas.

Para este cálculo tenemos:

Viviendas 986 – 94 viviendas de temporada = 892 viviendas

Viviendas 892 – 116 viviendas no ocupadas = **776 viviendas. (INEC, 2022)**

Hogares 773 (INEC, 2022)

Tamaño del Hogar 3.2 personas en promedio,

Hogares con 3 personas o menos = 15,8% + 20,1% + 23,7% = **59,6% (INEC, 2022)**

De estos datos sabemos que al menos **461 hogares no viven en hacinamiento.**

Si calculamos una proporción cada hogar tendría una vivienda es decir que no existiría hacinamiento en San Francisco de Borja, sin embargo, es importante esperar los datos que en futuro INEC publicará, como referencia en el censo del 2010, el hacinamiento en San Francisco de Borja es del 8,6%.

Hogares hacinados 2% o 15 hogares

Disponibilidad de Servicios básicos de la vivienda.

Para este cálculo tenemos:

986 viviendas. (INEC, 2022), Hogares 773 (INEC, 2022)

Agua entubada de la red municipal= 75% o 740 viviendas

Electricidad = 99,4% o 980 viviendas





Alcantarillado por conexión domiciliaria = 72,1% o 711 viviendas

Recolección de basura = 98,4% o 970 viviendas

Electricidad con 980 viviendas es decir que todos los hogares tienen electricidad

Recolección de desechos con 970 viviendas y 773 hogares, es decir que todos los hogares tienen el servicio de recolección.

Viviendas 986 – 116 viviendas no ocupadas = **870 viviendas. (INEC, 2022)**

En Agua entubada de la red municipal de las 870 viviendas el 75% corresponde a **652 viviendas.**

En Alcantarillado por conexión domiciliaria de 870 viviendas el 72,1% corresponde a **627 viviendas.**

Considerando que cada hogar tiene su vivienda de 773 hogares en Agua entubada de la red municipal, **652 hogares corresponderían a 84,35% de hogares con servicio.**

Considerando que cada hogar tiene su vivienda de 773 hogares en Agua entubada de la red municipal, **627 hogares corresponderían a 81,11% de hogares con servicio.**

En promedio los **hogares con alguna carencia de servicios básicos son del 20% = 155 hogares**

Características físicas de la vivienda

Para este cálculo tenemos:

986 viviendas. (INEC, 2022), Hogares 773 (INEC, 2022)

Entre los materiales no satisfactorios de acuerdo a INEC, como la madera en paredes es del 34% y en materiales de piso son la madera y otros que sumando sería del 36%, en promedio sería del **35%.**

El 35% de 986 viviendas es 345 viviendas con materiales insatisfactorios lo cual sería el mismo número de hogares.

Son 345 hogares que viven en edificaciones con materiales en piso y paredes insatisfactorio.

Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo

Para este cálculo tenemos:

Hogares 773 (INEC, 2022)

En este aspecto las categorías no satisfactorias dicen que se debe cumplir la condición de Niños de 6 a 12 años que no asisten a clases. En este rango de edad tenemos 444 habitantes (INEC 2022).

De 773 hogares 122 están conformados por 1 persona es decir que 651 hogares podrían tener algún niño. Asumiendo que cada hogar tuviera un niño habría 444 hogares.

En referencia a la educación por los datos proporcionados en las unidades educativas, para el periodo 2023 se tiene matriculados a 647 estudiantes dentro de este rango de edad. Considerando que la UE. Montini tiene varios estudiantes que no residen en San Francisco de Borja se podría establecer que los hogares de la parroquia tienen a niños de estos rangos de edades estudiando y asistiendo a clases. **Son 10 hogares con inasistencia de niños.**

Dependencia económica del hogar



Con relación al jefe de hogar tenemos que únicamente entre el 1,5 y 2% de la población es analfabeta esto quiere decir que 49 personas serían analfabetas, por el rango de edad y que 50 personas no han tenido formación escolar, es decir que de 776 hogares 50 personas no cumplirían con esta condición de dependencia.

El rango de edad de personas menores a 5 años es de 177 habitantes los cuales se podría asumir que no saben leer y escribir.

Como dato relevante tendríamos que al menos 50 hogares que no cumplen con esta condición, sin embargo, este debe ser mucho menor considerando que estas 50 personas no necesariamente son jefes de hogar, asumiendo el mismo rango de edad de estas 50 personas el 67,75% están en edad de trabajar es decir que al menos **34 hogares podrían incumplir los parámetros de dependencia económica.**

Para el cálculo de la pobreza los datos serían de:

Tabla 50. Parámetros finales para calcula de NBI's

Parámetro	Hogares
Características físicas de la vivienda.	345
Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.	155
Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo.	10
Dependencia económica del hogar.	34
Hacinamiento.	15

Fuente: Trabajo de campo, INEC, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Aplicando la formula =

$$NBI_{Hogares (personas)} = \frac{NBI_{Hogares (personas)}}{T_{Hogares (personas)}} * 100$$

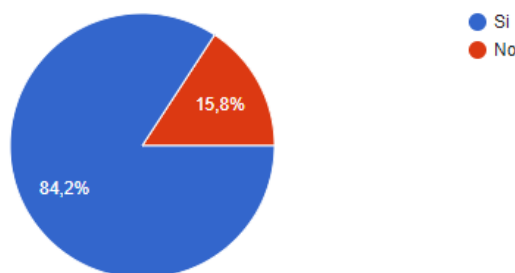
Las NBI en San Francisco de Borja es del 44,63%.

El Índice de pobreza registrado en San Francisco de Borja es del 44,63%

Si comparamos con respecto al NBI nacional este se encuentra en el 31,4% (INEC 2022). Siendo este resultado mucho mayor a la media nacional, en el caso del censo 2022, los casos de pobreza por NBI es de 48,8% para San Francisco de Borja, sin embargo, es importante aclarar que se pueden establecer errores asociados principalmente asociado a la característica de la vivienda.

Como consulta a la ciudadanía se preguntó, ¿En su barrio, asociación, organización, las familias que conoce perciben mensualmente más de 1 SBU o 450\$?

Gráfico 61. Medición de familias con ganancias mensuales mayores a 1 SBU.



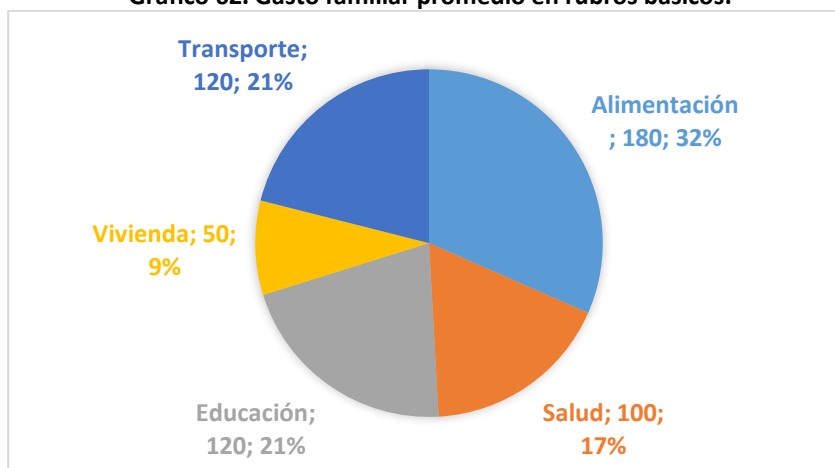
Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Como se puede apreciar de acuerdo a la consulta ciudadana al menos el 15,8% de la población percibe menos de 1 SBU es decir 450\$ dólares mensuales.

Adicionalmente se preguntó a ciertos pobladores un valor promedio en los gastos básicos que realizan como familia obteniendo como resultado un gasto promedio alrededor de 570 dólares al mes distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico 62. Gasto familiar promedio en rubros básicos.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, diciembre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, diciembre 2023

De acuerdo al gasto, la canasta familiar básica INEC, diciembre 2023 está valorada en 785,57 dólares, mientras que la canasta familiar vital está valorada en 550,23 dólares al mes, de estos datos se colige que el valor promedio de gasto esta por los 570 dólares es decir que la población que percibe menos del salario básico unificado no tendrá como solventar los gastos en el caso de una canasta básica familiar y apenas llegaría a cubrir la canasta básica vital.

De acuerdo a estos datos el índice de pobreza por ingresos se encontraría en un rango entre el 20 y 30% de la población considerando los gastos que realizan mensualmente, datos que son inferiores a los establecido en el cálculo por NBI, que llega a casi el 50% de la población.

7.5. Seguridad y convivencia ciudadana

San Francisco de Borja se ha caracterizado por ser una zona pacífica, la seguridad ciudadana se entiende como la actividad dirigida a la protección de las personas, bienes, establecimiento de varios derechos y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano.

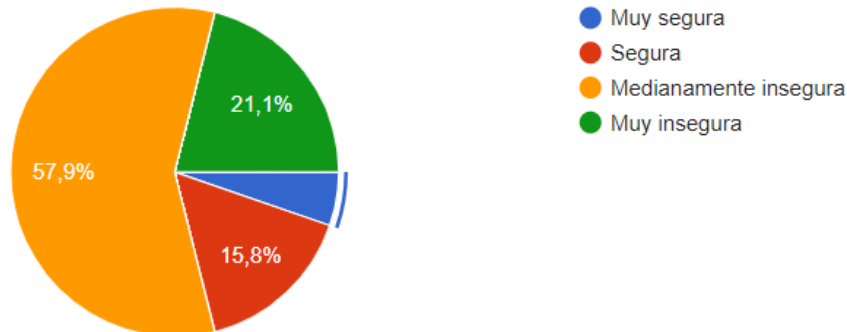
El termino convivencia ciudadana se refiere a la tranquilidad, cohesión y orden que debe llevar una comunidad para desarrollarse, es decir no se limita a inseguridad, se refiere a violencia intrafamiliar, accidentes de tránsito y peleas vecinales que no están ligadas a la intencionalidad de cometer un delito.

7.5.1. Usos del espacio público.

San Francisco de Borja tiene varios espacios públicos, basados en la práctica deportiva, los principales espacios públicos son canchas de indor futbol y ecuavoley, la Av. Carlos Acosta y el parque lineal de Borja son los principales espacios de paseo y ejercicio para la comunidad, estos espacios en la noche cuentan

con una buena iluminación que da sensación de seguridad a sus habitantes. Otro de los datos obtenidos en los diagnósticos participativos es la percepción ciudadana arrojando los siguientes datos:

Gráfico 63. Percepción ciudadana en el uso de espacios públicos.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Se observa que solamente el 22% de la población tiene una percepción de seguridad, versus un 78 que tiene un mayor sentimiento de inseguridad.

Gráfico 64. Situación de la Policía Nacional en la parroquia.



Fuente: Entrevista tenencia política 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Según los parámetros internacionales (ONU) deben existir 4 policías por cada 1000 habitantes, la población de San Francisco de Borja es de 2424 habitantes, por lo que como mínimo se requiere tener 10 policías permanentes en territorio, existiendo un déficit de entre 7 a 3 policías.

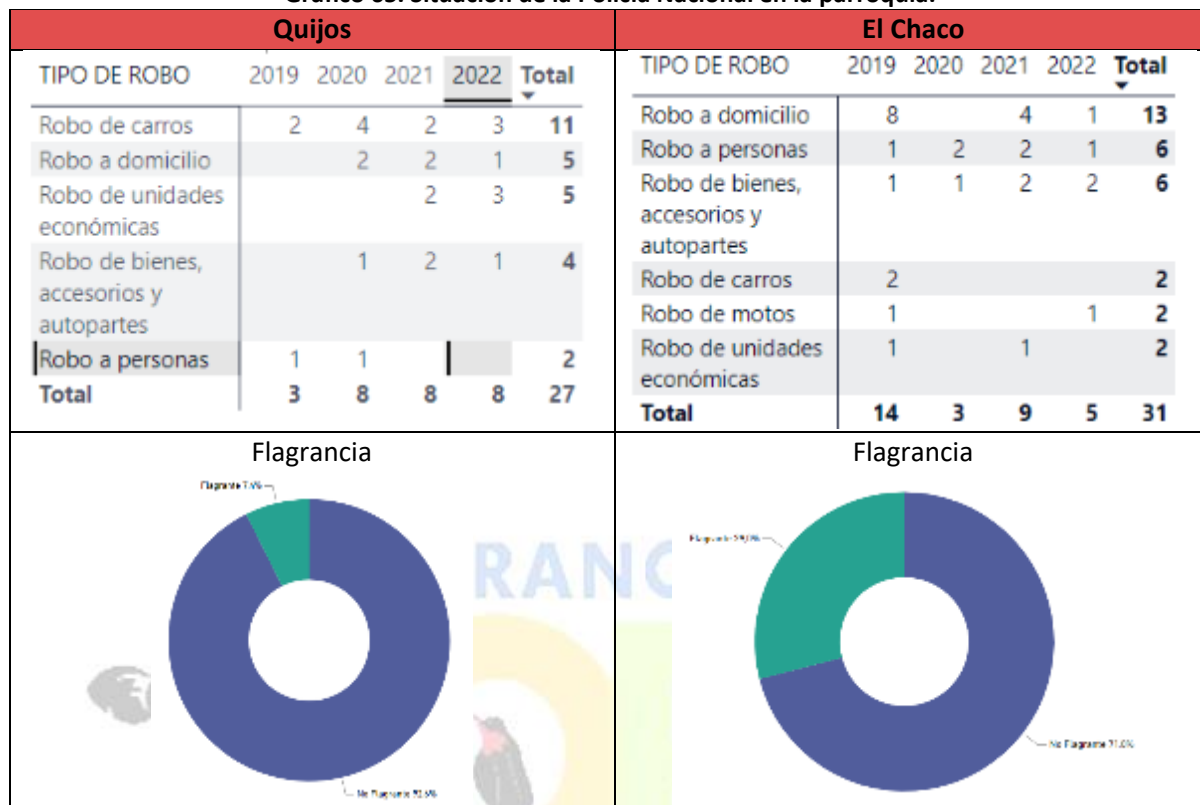
7.5.2. Índices de violencias.

Considerando la inseguridad como parámetro para medir la incidencia de violencia en un territorio, de acuerdo a las estadísticas de la Fiscalía General del Estado, San Francisco de Borja es un territorio con



baja incidencia de delincuencia comparado a otros territorios del Ecuador, fiscalía general del estado posee datos a nivel cantonal de los delitos de robo denunciados a esta entidad, Quijos tiene un promedio de 8 denuncias anuales, El Chaco tiene un índice de robos similar obteniendo los siguientes datos:

Gráfico 65. Situación de la Policía Nacional en la parroquia.



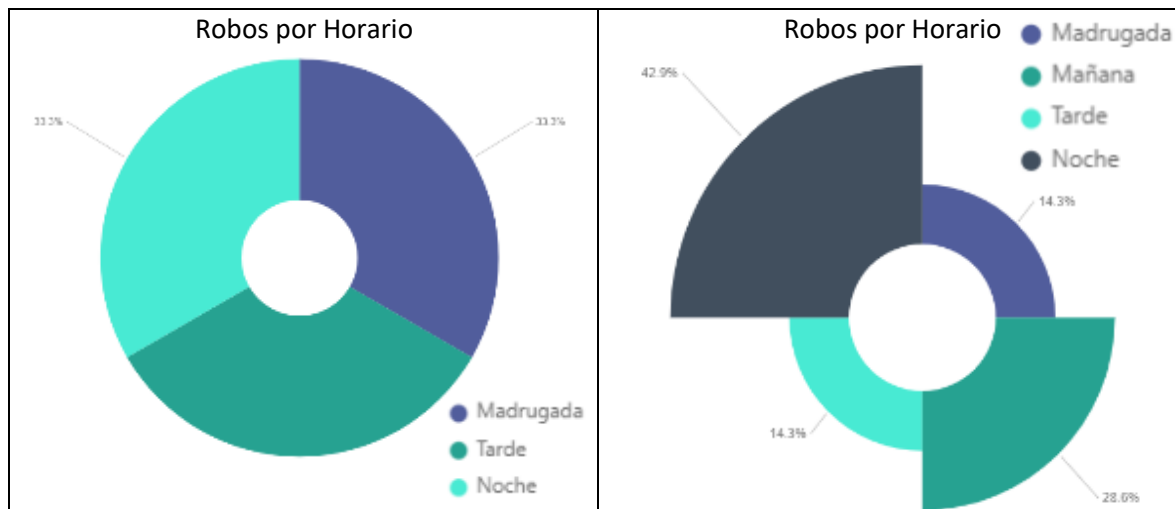
Fuente: <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 66. Robos reportados en el año 2023

Quijos		El Chaco	
TIPO DE ROBO	2023	TIPO DE ROBO	2023
Robo de bienes, accesorios y autopartes	1	Robo a domicilio	2
Robo de unidades económicas	2	Robo a personas	1
Total	3	Robo de unidades económicas	4
		Total	7

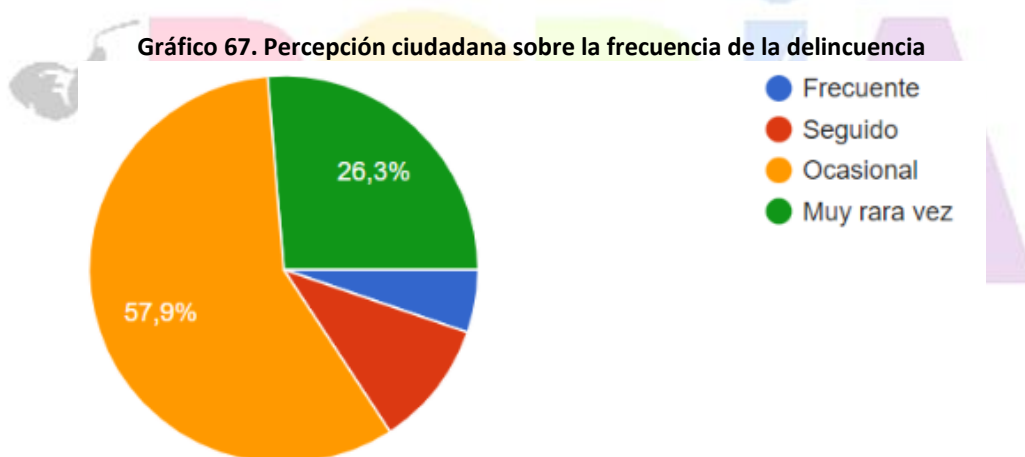




Fuente: <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De los datos se debe considerar que los horarios donde se han producido la mayor cantidad de robos es durante la noche y madrugada superando el 60% de los robos. Otro de los datos obtenidos en el diagnóstico participativo es la frecuencia de noticias relacionadas a la delincuencia arrojando los siguientes datos:

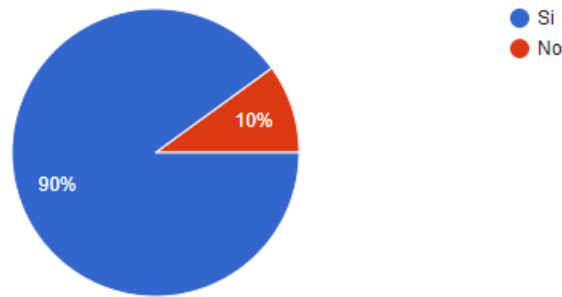


Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Como estrategias de protección y prevención contra la delincuencia la población tiene un chat comunitario y se está en proceso de creación de un Plan de Seguridad Ciudadana para la parroquia. De acuerdo a los datos obtenidos en el diagnóstico participativo sobre la frecuencia de Casos de violencia intrafamiliar y de género, que se ha escuchado en la parroquia los datos obtenidos fueron los siguientes:

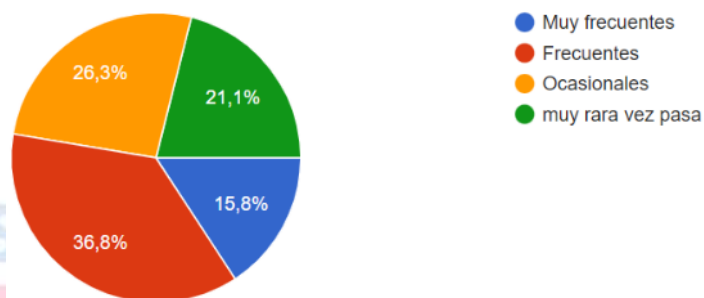
Gráfico 68. A conocido casos de violencia intrafamiliar dentro de la parroquia.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 69. Percepción ciudadana sobre los casos de violencia intrafamiliar.



Fuente: Trabajo de campo, asambleas ciudadanas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Relacionado a estos datos, 78% de la población ha escuchado sobre problemas relacionados a violencia intrafamiliar y de género, sin embargo, este dato al ser basado en la percepción tal vez puede considerarse exagerado, aun cuando las personas se conocen siendo este uno de los puntales fuertes del territorio. Para ajustar este dato tenemos el siguiente cuadro realizado por la encuesta socio familiar:

Tabla 51. Percepción ciudadana sobre experiencia de sufrir violencia intrafamiliar.

¿Ha presenciado o experimentado algún tipo de violencia en su familia?		
Respuesta	#	%
SI	8	3%
NO	263	97%
TOTAL	271	100%

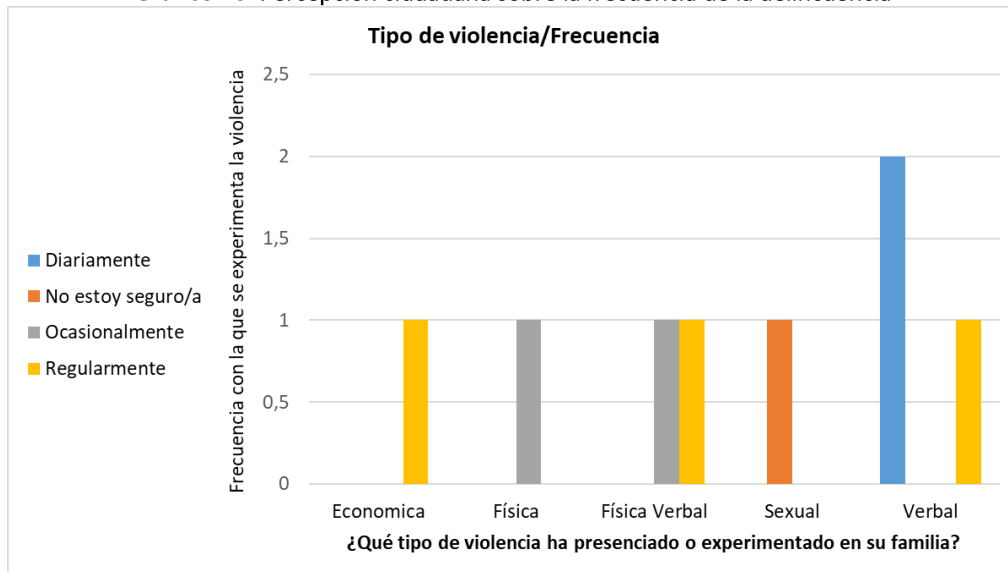
Fuente: Estudio Universidad Central agosto 2023, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Además, los tipos de violencia identificados en dicha encuesta son los siguientes.



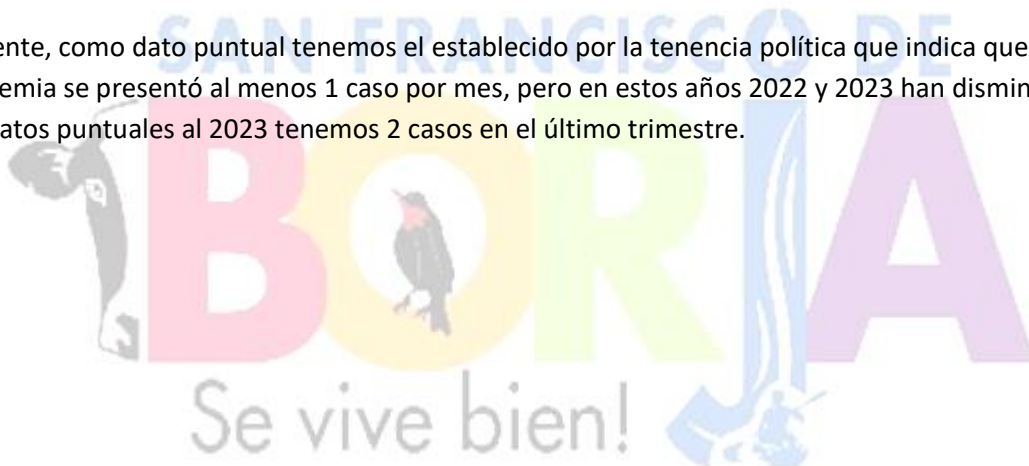
Gráfico 70. Percepción ciudadana sobre la frecuencia de la delincuencia



Fuente: Estudio Universidad Central agosto 2023, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Finalmente, como dato puntual tenemos el establecido por la tenencia política que indica que durante la pandemia se presentó al menos 1 caso por mes, pero en estos años 2022 y 2023 han disminuido, como datos puntuales al 2023 tenemos 2 casos en el último trimestre.



8. ECONOMICO PRODUCTIVO

8.1. Actividades económicas y productivas

8.1.1. *Actividad agrícola*

Mediante recorridos de campo se pudo observar en Borja que ciertos habitantes realizan como actividad agrícola la siembra de cultivos como tomate riñón, tomate de árbol, naranjilla, granadilla. Además de cultivos bajo cubierta (invernaderos metálicos) donde se produce, babacos, hortalizas (ají, zuquini, calabacín, uvilla, tomate riñón), entre otros. También se ha observado cultivos de maíz, pero son considerados cultivos transitorios. El principal destino de la producción es la ciudad de Quito, mientras que el rechazo es comercializado dentro de la parroquia. Dicho territorio también se abastece de la producción local de huertos familiares donde se cultiva maíz, frejol, tomate de árbol, café, árboles frutales; lo cual garantiza la seguridad alimentaria de los habitantes del sector.

Fotografía 17. Cultivo de tomate de árbol



Fuente: Visita de campo, octubre 2023

La funcionalidad de la producción agrícola dentro del sector se basa principalmente en la producción de tres sistemas de cultivo como son de ciclo largo, ciclo corto y bajo cubierta. Analizamos que la superficie producida es de 83,50 ha donde 78,00 ha está destinada para cultivos de ciclo largo, 4,00 ha para ciclo corto y bajo cubierta con alrededor de 1,5 ha. Estos datos nos indican que la mayoría de la producción esta destina a cultivos de ciclo largo. Además de acuerdo a información del MAG se han identificado 140 productores en cuanto a actividades agrícolas en San Francisco de Borja.

Fotografía 18. Cultivos bajo cubierta metálica



Fuente: Visita de campo, octubre 2023



Tabla 52 Superficie por sistemas de cultivo de la parroquia de San Francisco de Borja.

Sistema De Cultivo	Detalle	Superficie (Ha)	Porcentaje	Productores identificados ¹
Ciclo Largo	Naranjilla	60.0	73,12%	10
	Tomate de Árbol	10.0	12.20%	12
	Plátano	3.00	3,66%	4
	Otros (mora, yuca)	2.00	2,44%	2
	Uvilla	1.00	1,22%	3
	Granadilla	1.00	1,22%	6
	Total	78.00	95,12%	37
Ciclo Corto	medicinales y aromáticas	1.0	1.22%	8
	Frejol (porotos)	0.5	0.61%	3
	Hortalizas	0.5	0.61%	20
	Maíz	1.0	1,22%	7
	Otros	0.5	0.61%	1
	Tubérculos	0.5	0.61%	2
	Total	4.00	4,88%	41
Bajo Invernadero	Detalle	Invernaderos identificados	Porcentaje	
	Tomate Riñón	18	0.33%	8
	Babaco	4	0.02%	4
	Pimiento	18	0.32%	8
	Otros	3	2%	2
	Total	43	2%	22

Fuente: Encuesta. PDOT 2020- Proy 2023, visita de campo 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 53. Porcentaje de los sistemas de cultivo de la parroquia de Borja.

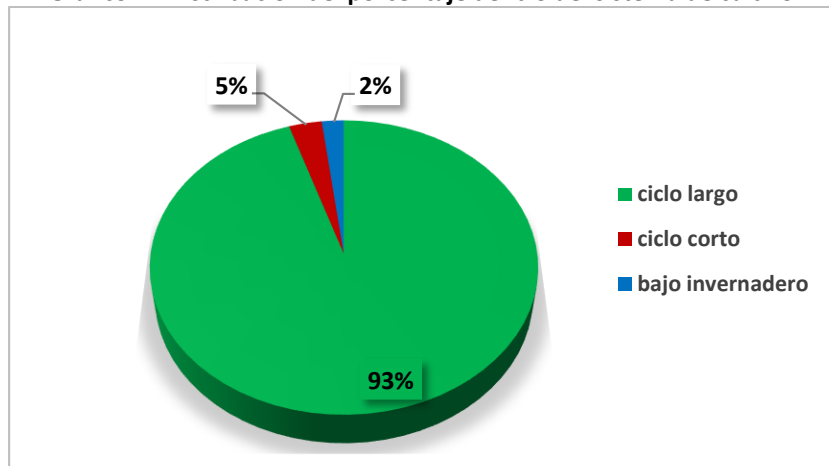
Sistema De Cultivo	Superficie (Ha)	Porcentaje
Ciclo Largo	78,00	93,41%
Ciclo Corto	4,00	4,79%
Bajo Invernadero	1.50	1,80%
Total	83,50	100%

Fuente: Encuesta. PDOT 2020- Proy 2023, Imagen Sentinel 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

¹ Productores identificados durante visitas y recorridos de campo corresponden a una muestra no a la totalidad de productores

Gráfico 71 Distribución del porcentaje dentro del sistema de cultivo.



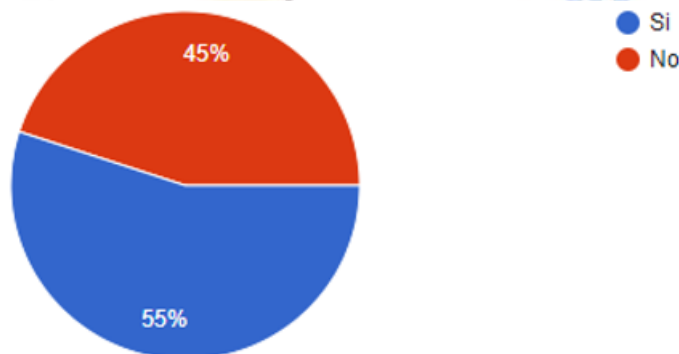
Fuente: Encuesta. PDOT 2020- Proy 2023, Imagen Sentinel 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Con referencia a plagas y enfermedades de acuerdo a entrevistas con funcionarios del Ministerio de Agricultura y ganadería MAG, las principales enfermedades son: lancha negra, virosis, roya, ojo de pollo o la botritis, que en muchos casos solo se tratan con el uso de agroquímicos con frecuencias desde quincenal hasta mensual, constituyéndose en uno de los problemas ya que no tienen un tratamiento orgánico de los cultivos.

En el caso de las plagas dependiendo del cultivo se ha evidenciado plagas de pulgón, mosca blanca, bungas, mariposa y polilla, ácaros y gusano, con un tratamiento mensual de agroquímicos, no se ha evidenciado uso de sistema orgánicos o naturales para el control de plagas. De las encuestas realizadas el 55% indica que realiza agricultura familiar para subsistencia y para producción menor.

Gráfico 72. Agricultura de subsistencia en las familias



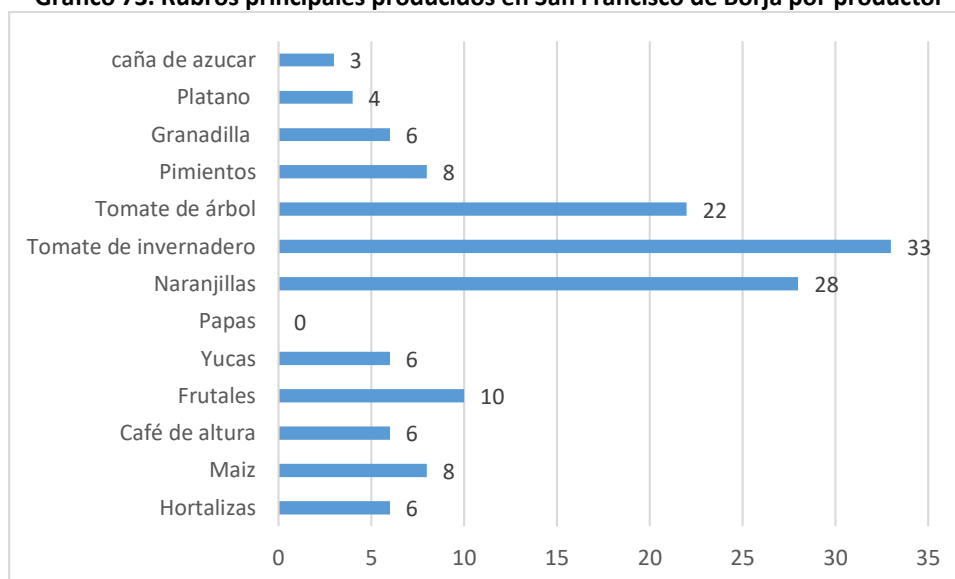
Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Se preguntó también ¿Cuáles rubros (productos) se siembran y cosechan en las tierras de la parroquia?



Gráfico 73. Rubros principales producidos en San Francisco de Borja por productor



Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Aproximadamente 91 productores indican que lo más producido son vegetales (tomate de invernadero, tomate de árbol, riñón, pimientos naranjilla etc), es decir que existe varios productos locales que pueden ser comercializados en el sector, además de los relacionados a lácteos y carne, que son el fuerte productivo de la parroquia.

En cuanto a la comercialización de los productos agrícolas producidos, es importante tener en referencia los costos por cajas y por unidad de al menos los productos principales, que se detallan a continuación, como referencia se ha considerado el precio al consumidor final

Tabla 54. Precios y costos de productos agrícolas principales.

Producto	Precio mayorista Caja	Precio Minorista lb
Naranjilla	12,00 \$	5 unidades / dólar
Tomate de Árbol	13,00 \$	8 unidades / dólar
Plátano	Consumo propio	-
Mora	8,00 \$	1,00 \$
Granadilla	8,00 \$	6 unidades / dólar.
medicinales y aromáticas	Consumo propio (3,00 saco)	1 atado/ dólar
Frejol (porotos)	10,00 \$ saco de 45lbs	1,00 \$
Hortalizas	(3,50 \$ el saco) Consumo propio	0,50 \$
Maíz	Consumo propio	5 unidades / dólar.
Tubérculos	Consumo propio	0,30 \$
Tomate Riñón	7,00 \$ caja 40lbs	0,60 \$
Babaco	22,00 \$	1 unidad/ dólar
Pimiento	8,00 \$ el saco	0,60 \$

Fuente: Visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

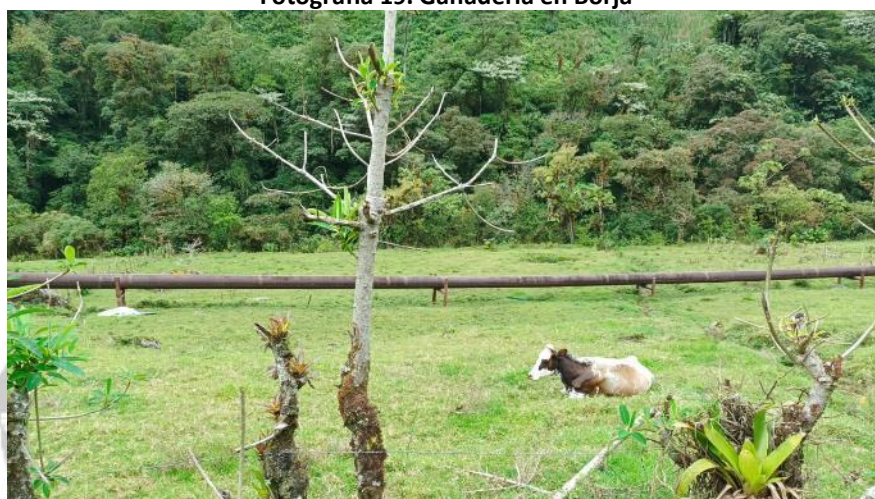
De estos datos varios de estos son para autoconsumo, siendo importante determinar que no se visibiliza claramente donde se comercializan estos rubros tomando en cuenta que no existe un mercado local y

que varios de estos productos se comercializan entre la misma población o son enviados a ciudades como Quito.

8.1.2. Actividad ganadera

Dentro de la parroquia la producción ganadera (leche y carne), está destinada para el autoconsumo y producción artesanal de quesos. Este sistema productivo introduce sistemas agrosilvopastoriles. Debido al alto índice de proteína contenida en la leche, empresas como Nestlé S.A., Andina, el Ordeño, entre otras recolectan diariamente el producto calificándolo como de buena calidad. El precio estimado del litro de leche va desde los \$0.35 ctvs hasta los \$0.52 ctvs., esto dependerá a su vez de la calidad por el contenido de grasa, proteína, condiciones de higiene y por el volumen de producción.

Fotografía 19. Ganadería en Borja



Fuente: Visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En cuanto al número de animales existentes en la parroquia, se ha logrado obtener información del número de animales por productor o propietario la cual se muestra a continuación:

Tabla 55. Población bovina de la parroquia por productor.

NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	TENERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	TOTAL
GARCIA MONTENEGRO DARWIN ELOGIO	SAN JOSE	SAN JOSE ALTO	0	0	0	0	21	0	0	0	21
VEGA VEGA CARLOS ENRIQUE	SIPORRUM I	NESTLE	2	7	13	4	0	1	0	0	27
MANUEL PATRICIO	el PARAISO ESCONDIDO	CAMPO LIBRE	2	0	2	0	0	1	0	0	5
FARINANGO PALLASCO SEGUNDO LUIS FELIPE	la ESPERANZ A	CAMPO LIBRE	2	0	10	2	0	1	0	0	15
CAISACHANA MUÑOZ LUZ MARIA	LA ESPERANZ A	CAMPO LIBRE	9	1	18	7	0	1	0	0	36
CAISACHANA MUÑOZ JOSE OSWALDO	SAN VICENTE	CAMPO LIBRE	0	1	6	3	1	0	0	0	11
	la ESPERANZ A	CAMPO LIBRE	1	0	2	1	0	0	0	0	4



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	TOTAL
INTRIAGO VERA JOFFRE ADALBERTO											
JARAMILLO OBANDO EDISON FERNANDO	MARINITA	LAS PAMPAS	2	5	8	3	6	1	0	0	25
POSSO SANTOS RODOLFO JOSE	CUMANDA	CUMANDA	0	4	4	0	0	0	0	0	8
ORTEGA ORTEGA DIANA ELIZABETH	CUMANDA	CUMANDA	0	0	0	0	13	0	0	0	13
VEGA AYO JUAN ALEXIS	SIPORRUM I	PUENTE QUIJOS 2	3	6	13	3	0	1	0	0	26
VEGA VEGA MARIA DE LOURDES	MARIA LEONA	PARADALARCA	0	5	12	15	17	2	0	0	51
RODRIGUEZ ESCOBAR JULIO CESAR	CUMANDA	CUMANDA	5	5	8	1	0	1	0	0	20
VEGA AYO CARLOS ANDRES	SIPORRUM I	PUENTE QUIJOS 2	2	7	13	4	0	1	0	0	27
VEGA HIDALGO ROSA MATILDE	SAN JOSE	PARADALARCA	0	2	11	0	0	0	0	0	13
VARGAS YANEZ ADRIANO VINICIO	LA ESMERALDITA	NESTLE	0	0	0	0	0	5	0	0	5
CARRERA NAVARRETE JUAN GABRIEL	GRANJA SOFIA	CUMANDA	0	2	0	0	0	0	0	0	2
VEGA ALVAREZ EDISON RENE	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	8	9	18	4	0	1	0	0	40
JIMENEZ VEGA KATTY JIANELA	GATITA	PARADALARCA	2	0	0	3	0	0	0	0	5
VEGA PUEDMAG KEYLA DERLEY	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	5	6	9	0	0	0	0	0	20
CARDENAS CARDENAS JOSE VICTORIANO	LA CABAÑA	NESTLE	6	4	12	6	0	0	0	0	28
ARMAS SILVA ARIANNA ENITH	PARADA LARCA	PARADA LARCA	0	2	0	0	0	1	0	0	3
ARMAS VEGA VIVIANA ARIASELVA	PARADA LARCA	PARADA LARCA	2	4	9	3	1	2	0	0	21
VEGA VEGA EMMA ANGELICA	PARADA LARCA	PARADA LARCA	7	14	32	7	5	13	0	0	78
RIVERA ARMAS SASKIA ISABELA	PARADA LARCA	PARADA LARCA	2	0	5	0	2	0	0	0	9
SANDOVAL ARELLANO GABRIEL ALBERTO	LA CIMA DEL CIELO	PARADA LARCA	0	0	0	0	0	25	0	0	25
AGUIAR ARMAS VICTOR ALEXANDER	PARADA LARCA	PARADA LARCA	0	3	2	2	0	1	0	0	8
ARMAS VEGA EDWIN EFREN	PARADA LARCA	PARADA LARCA	1	1	2	0	0	1	0	0	5
ARMAS VEGA ANGELITA EUJENIA	PARADA LARCA	PARADA LARCA	3	4	7	0	0	1	0	0	15
SISLEMA VACACELA DENNIS SANTIAGO	CAMPO LIBRE	CAMPO LIBRE	0	0	0	0	10	5	0	0	15
GALLO DIAZ DIEGO GABRIEL	VILLA ESPERANZA	CAMPO LIBRE	0	4	6	0	0	0	0	0	10



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	TOTAL
SISLEMA VACACELA CARMEN MARLENE	CAMPO LIBRE	CAMPO LIBRE	0	5	12	0	0	2	0	0	19
OLALLA SISLEMA YULEIDY LIZBETH	CAMPO LIBRE	CAMPO LIBRE	0	0	0	0	10	0	0	0	10
OLALLA OLALLA EUDORO GUDBERTO	LA BONITA	CAMPO LIBRE	0	0	0	0	0	8	0	0	8
OLALLA SISLEMA BLANCA MARLEY	CAMPO LIBRE	CAMPO LIBRE	0	0	0	0	10	0	0	0	10
OLALLA BOSQUEZ NEISER EDIDSON	CAMPO LIBRE	CAMPO LIBRE	8	6	21	6	6	0	0	0	47
LOPEZ ORTIZ FERNANDO MARCELO	LA CAROLINA	CAMPO LIBRE	11	19	31	1	0	2	0	0	64
ARCINIEGA CASTRO HECTOR FABIAN	LA VICTORIA	CAMPO LIBRE	0	4	13	1	0	2	0	0	20
DIAZ PUGAS CARLOS DANILO	VILLA ESPERANZA	CAMPO LIBRE	0	0	4	0	0	0	0	0	4
YUCSI OÑA JOSE ROBERTO	CAMPO LIBRE	CAMPO LIBRE	0	4	12	5	0	1	0	0	22
DIAZ PUGAS RUTH PRISCILA	VILLA ESPERANZA	CAMPO LIBRE	0	0	1	1	0	0	0	0	2
VEGA VINUEZA CYNTHIA LIZBETH	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	0	3	8	0	0	0	0	0	11
VEGA ALVAREZ SEGUNDO EDWIN	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	0	0	12	0	3	0	0	0	15
VINUEZA SALCEDO WILMA IRLANDA	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	0	2	12	0	0	1	0	0	15
VEGA VINUEZA PATRICIA ELIZABETH	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	3	0	6	0	0	0	0	0	9
VEGA FIALLOS KLEBER ALEXANDER	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	0	0	12	0	0	13	0	0	25
PANTOJA PEREZ MARCO REMIGIO	EL ENCANTO	CAMPO LIBRE	2	0	11	2	0	0	0	0	15
RAMOS VEGA CRISTHIAN FERNANDO	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	0	7	0	0	3	0	0	0	10
VEGA ALVAREZ MARIANA MARLENE	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	0	2	5	0	0	0	0	0	7
RAMOS VEGA DIANA ZULAY	ROSITA ELENA	CAMPO LIBRE	1	3	4	0	0	0	0	0	8
HIDALGO PARRA DARWIN VINICIO	LA RELIKIA	PARADA LARCA	0	0	0	0	10	15	0	0	25
MORALES VEGA SOLEDAD BELEN	ANGELA	NESTLE	3	3	11	3	0	6	0	0	26
VASQUEZ ANALUIZA HORTENCIA ALEGRIA	LA ALEGRIA	CAMPO LIBRE	0	2	0	0	5	0	0	0	7
VASQUEZ ANALUIZA MARIO RICARDO	EL REFUGIO	CAMPO LIBRE	4	0	9	2	0	1	0	0	16
VASQUEZ ANALUIZA ESTHER ARGELIA	ESTELITA	CAMPO LIBRE	1	1	9	3	1	1	0	0	16
JIMENEZ GARCIA MILTON VINICIO	CAMPOTE	CUMANDA	0	3	0	0	6	0	0	0	9
	LAS PIEDRAS	LA VICTORIA	0	0	12	0	0	13	0	0	25



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	TOTAL
ARMAS CHUQUIMARCA LEONARDO XAVIER											
HIDALGO PEREZ BYRON ROBERTO	MARINITA	CAMPO LIBRE	0	0	0	0	14	30	0	0	44
ARMAS VINUEZA CARLOS LEONARDO	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	0	0	30	0	0	26	0	0	56
HIDALGO GARCIA LUIS ROBERTO	FINCA MARINITA	CAMPO LIBRE	8	6	21	5	0	1	0	0	41
CAIZAGUANO QUSHPE MIGUEL	UTOPIA	LA GUAJIRA	3	3	16	4	0	14	0	0	40
PEREZ DUQUE JULIO HERIBERTO	ENCANTO NATURAL	CAMPO LIBRE	5	0	9	1	0	1	0	0	16
ARMAS VINUEZA MARCELO PATRICIO	SAN JOSÉ	LA VICTORIA	0	8	10	0	3	0	0	0	21
ARMAS CHUQUIMARCA MARILYN DAYANA	CRIADERO NIÑO KEVIN	PARADA LARCA	1	1	2	1	8	0	0	0	13
BALLESTEROS SEGARRA HECTOR EDUARDO	LA PAMPITA	LA GUAJIRA	3	5	18	2	2	1	0	0	31
ERAZO SANDOVAL MILTON ISAAC	S/N	LA GUAJIRA	0	0	2	0	0	0	0	0	2
ARMAS CHUQUIMARCA KEVYN MARCELO	CRIADERO NIÑO KEVIN	PARADA LARCA	7	1	2	0	2	2	0	0	14
ARMAS CHUQUIMARCA JENNIFER MICAELA	CRIADERO NIÑO KEVIN	PARADA LARCA	0	2	3	0	6	0	0	0	11
ARMAS CHUQUIMARCA MALENY DANIELA	CRIADERO NIÑO KEVIN	PARADALARCA	3	6	6	4	8	0	0	0	27
ARMAS VINUEZA MARCELO PATRICIO	SAN RAMON	PARADA LARCA	0	0	0	0	25	20	0	0	45
CHUQUIMARCA VEGA MARIANA ROSARIO	LUCERITO	CAMPO LIBRE	6	4	8	1	1	1	0	0	21
VIDAL ESPINOSA CARLOS ALBERTO	EL GUADUAL	GUADUAL	35	73	29	17	0	1	0	0	155
VIDAL ESPINOSA CARLOS ALBERTO	LAS PAMPAS	LAS PAMPAS	0	24	75	0	0	0	0	0	99
VIDAL ESPINOSA CARLOS ALBERTO	SAN JOSE ALTO	SAN JOSE ALTO	0	0	0	0	25	7	0	0	32
SANDOVAL ARELLANO ROSA GERMANIA	MI GRAN SUEÑO	LAS PAMPAS	0	0	8	0	0	1	0	0	9
POZO CUEVA IRVIN MARCELO	SAN JOSE	SAN JOSE	3	6	4	0	0	0	0	0	13
ERAZO REVELO MARCO FABIAN	LA ESPERANZA	CAMPO LIBRE	0	0	10	8	0	0	0	0	18
CUEVA DIAZ MARIA ELIZABETH	SAN JOSE	SAN JOSE	0	4	3	0	0	0	0	0	7
VALIENTE CAIZAGUANO ISAAC SEBASTIAN	LA ESPERANZA	CAMPO LIBRE	3	0	5	2	0	1	0	0	11



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	TOTAL
GARCIA PEREZ MARIO VINICIO	LAS ORQUIDEAS	SAN JOSE ALTO	0	0	0	0	0	16	0	0	16
POZO CUEVA GISSELA KATERINE	SAN JOSE	SAN JOSE	3	3	3	0	0	0	0	0	9
QUINATOA JUMBO DIANA LIZBETH	SAN JOSE	SAN JOSE	0	0	2	0	3	0	0	0	5
QUITO ALVAREZ FELICIANO	SANTA MARIA	CAMPO LIBRE	2	0	5	0	0	0	0	0	7
GARCIA QUISPE ANDRES VINICIO	LAS ORQUIDEAS	SAN JOSE ALTO	0	1	0	0	15	0	0	0	16
POZO CHECA MARCO VINICIO	SAN JOSE	SAN JOSE	1	0	3	1	0	0	0	0	5
TROYA CHACON MARIA ISABEL	LA FLORIDA	LA PLAYA	5	4	12	3	0	1	0	0	25
PANTOJA GARCIA EDWIN EFRAIN	EL PEDREGAL	SAN JOSE	2	0	1	8	0	0	0	0	11
QUISAGUANO LLULLUNA MARIA CLARA	SAN JOSE	SAN JOSE	4	2	0	2	0	0	0	0	8
VILLAFUERTE ORTIZ ANGEL ELIECER	EL RETAMAL	BORJA	0	8	15	2	2	0	0	0	27
PEREZ PARRA ROSA ELIZA	LA ENVIDIA	LA VICTORIA	6	2	12	3	0	1	0	0	24
ANDRADE GARCIA EUDORO ENRIQUE	AMBICION ES	BORJA	0	1	3	0	5	0	0	0	9
VEGA TROYA LUIS GENARO	LA FLORIDA	LA PLAYA	3	10	10	5	0	0	0	0	28
VEGA TROYA JULIO CESAR	LA FORIDA	LA PLAYA	2	3	6	2	0	0	0	0	13
PANTOJA GARCIA SERGIO GONZALO	SAN JOSE	SAN JOSE	0	0	8	0	0	0	0	0	8
PANTOJA GARCIA NATALIA DEL ROCIO	EL PEDREGAL II	SAN JOSE	3	0	8	1	0	1	0	0	13
INCHIGLEMA QUINTE LUZ MARIA	SANTA TERESITA	SANTA TERESITA	1	0	3	0	0	1	0	0	5
INCHIGLEMA QUINTE SEGUNDO JUAN	EL REFUGIO	AL OTRO LADO DEL RIO	0	0	0	0	0	12	0	0	12
YANACALLO TITUAÑA LUIS EFRAIN	EL NARANJIT O	AL OTRO LADO DEL RIO	0	4	8	1	2	6	0	0	21
PANTOJA PACHECO WILMER OSWALDO	BY PASS	BY PASS	0	0	0	0	0	11	0	0	11
INTRIAGO VERA JOFFRE ADALBERTO	CHARITO	AL OTRO LADO DEL RIO	0	1	0	0	0	2	0	0	3
JARAMILLO OBANDO EDISON FERNANDO	LOS ANGELES	SAN JOSE	4	0	15	0	0	0	0	0	19
VILLAMARIN ALVAREZ LUIS ARTURO	CUCARDAS	CAMPO LIBRE	5	8	10	5	0	0	0	0	28



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	TOTAL
GUATEMAL COLIMBA LUIS ENRIQUE	SAN LUIS	LAS PAMPAS DEL OTRO LADO DEL RIO	1	4	1	0	3	2	0	0	11
MONTENEGRO TOSCANO ROSA MERCEDES	LA ESPERANZA	SAN JOSE	0	1	2	2	0	0	0	0	5
BASTIDAS BASTIDAS ALIRIO MENANDRO	SANTA MARTHA	LAS PAMPAS	11	0	9	4	0	0	0	0	24
VINUEZA ESPINOZA DE LOS MONTER MANUEL OMAR	RANCHO GRANDE	BORJA	3	16	7	4	25	37	1	2	95
VINUEZA LEON JOAN SEBASTIAN	RANCHO GRANDE	BORJA CENTRO	0	0	9	0	8	12	0	0	29
DIAZ QUSHPE LORENA VIVIANA	LAS PALMAS	BORJA	0	0	0	0	16	9	0	0	25
QUINTE PILCO MARIA VICTORIA	SANTA MARTHA	LAS PAMPAS	0	0	3	0	0	0	0	0	3
INCHIGLEMA QUINTE EDUARDO ROBERTO	SANTA MARTHA	LAS PAMPAS	0	3	4	1	2	2	0	0	12
CUEVA DIAZ JOSE RAFAEL	JOSE	SAN JOSE	0	3	0	0	1	0	0	0	4
TROYA CHACON LOLA EMPERATRIZ	EL PARAISO	CAMPO LIBRE	0	0	0	3	0	0	0	0	3
CHUQUIMARCA LULLUNA MARIA ELOISA	LAS PALMERAS	PEDRO DALMAZO	0	0	3	1	0	1	0	0	5
QUINCHIMBLA CHUQUIMARCA BLANCA OFELIA	LAS ORQUIDEAS	SAN JOSE	1	1	3	0	1	0	0	0	6
GARCIA PEREZ SILVIA PATRICIA	LA ESPERANZA	BORJA	0	0	0	0	0	22	0	0	22
FLORES VEGA JUAN FERNANDO	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	0	16	0	0	0	0	0	0	16
VEGA FREIRE VIRGILIO OBDULIO	LA FLORIDA	EL GUADUAL	20	0	35	16	0	3	0	0	74
RODRIGUEZ CAYO MARLON REYNALDO	EL GRAN CHAPARRAL	SAN JOSE	2	3	4	0	0	1	0	0	10
TROYA CHACON ANTONIO MARCELO	LAS PALMERAS	CAMPO LIBRE	2	6	13	1	0	0	0	0	22
NUÑEZ GUEVARA PIEDAD ESMERALDA	LA VICTORIA	LA VICTORIA	0	2	4	0	4	0	0	0	10
PEREZ PEREZ JOSE VICENTE	HACIENDA LA VICTORIA	LA VICTORIA	0	2	2	0	0	0	0	0	4
PEREZ VEGA HILDA MERCEDES	HACIENDA LA VICTORIA	LA VICTORIA	2	3	8	4	4	0	0	0	21
ANGO TOAPANTA MARIA BERTILA	EL CHOCHO	SAN JOSE	1	0	12	5	0	1	0	0	19
MONTENEGRO SANCHEZ PEDRO BOLIVAR	PEDRO	SAN JOSE	0	0	1	0	0	0	0	0	1
DIAZ ANGO BERTILA MARIANELA	EL MIRADOR	SAN JOSE	4	0	0	0	0	8	0	0	12



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR									TOTAL
			TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	
MIRANDA BOHORQUEZ MARCELO FERNANDO	SANTA MARIANITA	LA GUAJIRA	3	13	30	1	2	1	0	0	50
ZUÑIGA RAMIREZ LUZ MARIA	LOS LIRIOS	SAN JOSE	0	2	3	3	0	0	0	0	8
TANA VEGA CLARA ELIZABETH	LA ESPERANZA	SAN JOSE	2	2	9	1	0	0	0	0	14
ESTRELLA VINUEZA OLIMPO RENE	EL PEDREGAL	LA PLAYA	10	3	17	2	0	0	0	0	32
CUEVA BASTIDAS LUIS ALBERTO	LAS PAMPAS	LA VICTORIA	0	0	2	3	4	0	0	0	9
CADENA ZUÑIGA ERICK ALDEMAR	SAN JOSE	SAN JOSE	0	1	0	0	0	5	0	0	6
TIGSILEMA GARCIA RIGOBERTO	LAS JOYAS	SAN JOSE	0	5	4	0	10	0	0	0	19
CONDOR COLLANTES EDISON PATRICIO	QUINSAYA CU	SAN JOSE ALTO	0	0	0	5	10	0	0	0	15
TAPIA IRUA MARIA LIGIA	LA ESPERANZA	SAN JOSE	1	1	4	0	0	0	0	0	6
CASTILLO GUERRERO HOLGER ARTEMAN	LA TORMENTA	EL CARMEN	6	11	27	1	2	0	0	0	47
MORILLO BURGOS FLOR DEL ROCIO	EL ROCIO	LA GUAJIRA	0	3	9	5	3	0	0	0	20
CATAGÑA BARROS ALEXANDRA CAMILA	LA PRIMAVERA	SAN JOSE ALTO	0	3	0	0	0	0	0	0	3
NARVAEZ VINUEZA MARCELO FRANKLIN	LA FRANKOLINA	ELCARMEN ALTO	5	0	2	7	0	9	0	0	23
VALLEJO BOLAÑOS HOMERO ALEJANDRO	RINCON DEL ABUELO	CAMPO LIBRE	9	6	16	6	0	1	0	0	38
IMBAQUINGO OÑATE CARLOS ALBERTO	LOS GIRASOLES	LAS PAMPAS	1	4	5	0	1	0	0	0	11
GUALOTUÑA CAIZALUISA ANGEL JESUS	EL PEDREGAL	CAMPO LIBRE	0	0	0	0	2	0	0	0	2
BOHORQUEZ VARGAS JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	3	0	13	5	0	0	0	0	21
PANTOJA VINUEZA MARCO VINICIO	OJO DE AGUA	EL GUADUAL	2	8	5	2	4	0	0	0	21
SANDOVAL POTOSI DOLORES EVELYN	EL CARMEN	EL CARMEN	0	0	0	0	3	0	0	0	3
SANDOVAL ARELLANO CARMEN MARCELA	LAESPERA NZA	BORJA	0	0	0	0	6	21	0	0	27
	EL CARMEN	EL CARMEN	1	0	0	0	0	0	0	0	1



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	TOTAL
ORTIZ DOMINGUEZ HERMES GERMAN											
IMBAQUINGO AYALA JOSE NELSON	DANIELITA	CAMPO LIBRE	0	5	5	0	2	0	0	0	12
ERAZO MANITIO PIO ROMAN BORMAN	QUINSAYA KU	SAN JOSE ALTO	10	10	20	0	0	2	0	0	42
QUITO ALVAREZ FELICIANO	SANTA ISABEL	SAN JOSE ALTO	0	3	2	0	3	1	0	0	9
QUITO CAIZAGUANO ALEX VINICIO	SANTA ISABEL	SAN JOSE	2	2	3	1	1	1	0	0	10
NARVAEZ POTOSI JESSICA MARILYN	LA FRANKOLI NA	EL CARMEN ALTO	0	16	0	0	5	0	0	0	21
ARELLANO FREIRE LUIS RAMIRO	SAN JOSE	SAN JOSÉ	0	1	1	0	0	1	0	0	3
ALQUINGA ANGO JOSE RAMON	EL DESCANSO	BY PAZ	2	6	6	0	0	1	0	0	15
GUACHAMIN CUICHAN ROCIO ELIZABETH	SAN VICENTE	SAN JOSE	0	0	3	0	0	0	0	0	3
HERNANDEZ DIAZ ERICK SANTIAGO	EL CARMEN	EL GUADUAL	2	0	4	0	4	0	0	0	10
VACA DIAZ RICHARD THOMAS	EL CARMEN	SAN JOSE	0	3	12	0	5	1	0	0	21
MONTENEGRO GUACHAMIN JOAO BOLIVAR	EL BOLITO	SAN JOSE	0	0	3	0	0	0	0	0	3
MONTENEGRO GUACHAMIN MIRIAN ALEXANDRA	EL BOLITO	SAN JOSE	0	3	2	0	0	0	0	0	5
DIAZ CUICHAN MARINA AVELINA	EL CARMEN	SAN JOSE	3	2	9	3	2	0	0	0	19
CUICHAN ALQUINGA MARIA PETRONA	EL CARMEN	SAN JOSE	5	0	12	5	0	1	0	0	23
MONTENEGRO ESPINOZA VICTOR HUGO	SANTA TERESITA	SAN JOSE	1	1	3	1	1	1	0	0	8
MINDA SANDOVAL FERNANDO MARIO	LA ESPERANZA	EL GUADUAL	3	2	9	2	0	1	0	0	17
PEREZ CARRERA ANTONIO FERNANDO	SAN ANTONIO	LA VICTORIA	0	4	24	0	0	0	0	0	28
PEREZ PUGA JAZMIN ABIGAIL	LOS ANTONIOS	LA VICTORIA	6	4	10	0	0	0	0	0	20
GUATEMAL COLIMBA VICTOR JULIO	SAN LUIS	LA VICTORIA	0	2	7	2	1	0	0	0	12
PEREZ PUGA MARIA FERNANDA	GRANJA FERNANDI TA	LA VICTORIA	3	7	0	0	0	0	0	0	10
SIMBAÑA GUAMBI MARIA SEFERINA	SAN MORAS	SAN JOSE	8	4	8	1	3	1	0	0	25



NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE PREDIO	SECTOR	Categorías								TOTAL
			TERNERA	VACONA	VACA	TERNERO	TORETE	TORO	BÚFALO HEMBRA	BÚFALO MACHO	
PUEDMAG AREVALO SEGUNDO MESIAS	SANTA LUCIA	EL GUADUAL	2	0	15	3	0	2	0	0	22
GARCIA MONTENEGRO MARGARITA ELVIRA	DON GODITO	YAUCANA	0	0	5	0	0	10	0	0	15
PEREZ CARRERA MERCEDES ALEXANDRA	SAN LUIS	CENTRO	0	0	0	0	0	5	0	0	5
VINUEZA REYES GABRIEL DAGOBERTO	LA ESPERANZA	EL CARMEN ALTO	0	0	0	0	9	0	0	0	9
VINUEZA CASTILLO ENDY JEFFERSON	LA ESPERANZA	EL CARMEN ALTO	0	0	0	0	30	22	0	0	52
TROYA CHACON CARLOS NADINO	LA BONITA	LAS PAMPAS	0	0	0	0	2	0	0	0	2
VILLARREAL QUISTIAL LUIS ORLANDO	LA CAMPESINA	LOGMAPAMBA	2	6	10	1	1	0	0	0	20
HERNANDEZ CORDOVA LAURENT DANIEL	SAN JOSE	SAN JOSE	4	0	6	0	0	1	0	0	11
HERNANDEZ CORDOVA JUAN FLORENCIO	SAN JOSE	SAN JOSE	0	0	0	0	0	11	0	0	11
GUARANDA DIAZ CLAUDIO ENRIQUE	SANTA ELIZABET	BORJA	1	3	2	0	0	24	0	0	30
QUISHPE PALMA ROSA DINA	BELLAVISTA	SAN JOSE ALTO	4	6	13	8	8	2	0	0	41
LANDAZURI ROMERO ROYCE STHIVEN	LAMORENITA	CUMANDA KM.169	0	6	6	1	0	0	0	0	13
ARMAS CHUQUIMARCA YESENIA LISSETH	S.N.	CENTRO	0	8	0	0	0	30	0	0	38
ARELLANO FREIRE MILTON EFREN	EL GUADUAL	GUADUAL	0	0	0	0	22	0	0	0	22
BOHORQUEZ ARELLANO TATIANA CECIBEL	SAN JOSE ALTO	SAN JOSE ALTO	0	5	2	0	6	0	0	0	13
Total											3514

Fuente: Visita de campo, proy- AGROCALIDAD, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 56. Población de ganado bovino por categorías

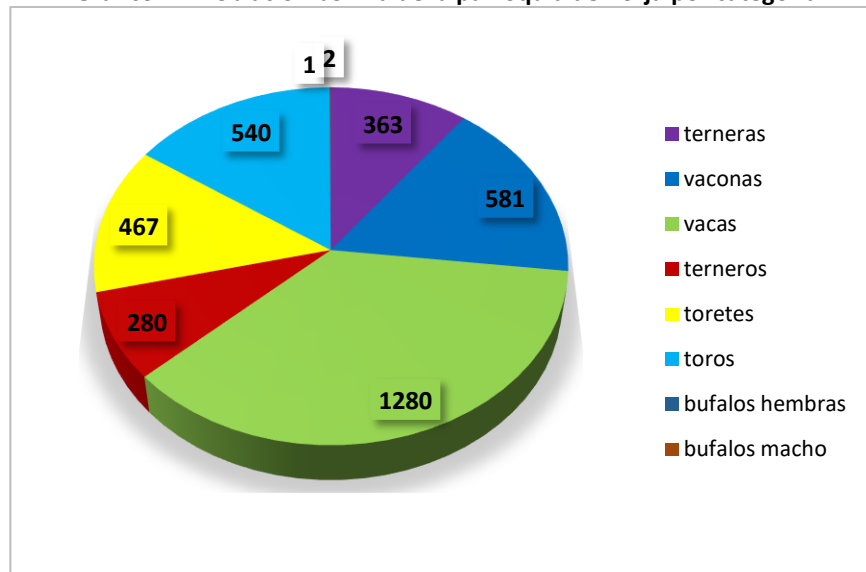
Parroquia	Categoría								total
	terneras	vaconas	vacas	terneros	toretas	toros	búfalos hembras	búfalos macho	
San Francisco de Borja	363	581	1280	280	467	540	1	2	3514

Fuente: Visita de campo, proy- AGROCALIDAD, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Gráfico 74. Población bovina de la parroquia de Borja por categoría



Fuente: Visita de campo, proy- AGROCALIDAD, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Se pudo observar que, de 3514 bovinos 1280 son vacas las cuales son consideradas para la producción de leche. Además, existen 363 terneras, 581 vaconas, 280 terneros, 467 toretes y 540 toros. También se pudo constatar que hay 1 búfalo hembra y 2 búfalos macho que son especies nuevas introducidas por los productores del sector.

Se ha podido observar ganadería de doble propósito con razas predominantes como: Guserat, simental, brahman, girolando, las cuales tiene el uso de leche y carne, la característica es que estas se ubican en las zonas más montañosas de San Francisco de Borja especialmente en sectores como San Fermín y Parada Larca.

Referente a los animales netamente para leche la ubicación de estos se da más en los sectores planos como campo libre, Campo Alegre y El Carmen Alto, las razas que se han podido identificar son: holstin, montbeliarde, Jersey, Brown Swiss, Normando, mestizo, con una mayoría de normandos y mestizo.

De acuerdo a las entrevistas con funcionarios del MAG, productores y funcionarios de agrocalidad, dentro de la parroquia se utilizan tres métodos de reproducción de los animales: la inseminación artificial mediante la aplicación de pajuelas directamente a la vaca que está en su momento de celo, la monta directa del toro como la más tradicional y la más utilizada, finalmente las entidades públicas han realizado pruebas con métodos de transferencia de embriones con uno o 2 productores como planes piloto.

Tipos de pastos.

Al utilizar un sistema silvopastoril, en San Francisco de Borja se han mezclado una variedad de pastos, y arboles como: Guayaba, Balso, Cedro, Motilón, Matapalo entre otros que se han utilizado para cercar potreros en las zonas altas, en zonas bajas no se implementado por completo este sistema, la edad estimada de la implementación de pastos varía de acuerdo al tipo de pasto, el cual detallamos a continuación:



Tabla 57. Tipos de pastos existentes

Tipo de pasto	Edad estimada	% de presencia en territorio
JANEIRO (Eriochloa Polystacha)	30 a 50 años	Hasta 1%
PASTO MIEL (Setaria Sphacelata)	De 5 a 25 años	90%
MINCAY	Mas de 50 años	Hasta 1%
CESPED	De 10 a 30 años	Hasta 1%
GRAMA LOTE	Hasta 15 años	Hasta 1%
KIKUYO (Pennisetum Clandestinum)	De 15 a 50 años	5%
LOTUS (Lotus Corniculatus)	Desde los 3 a 15 años	Hasta 1%

Fuente: Fuente: Visita de campo 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.1.3. Producción de leche

En la comercialización de la producción lechera intervienen pequeños, medianos y grandes productores que se han organizado como centros de acopio. Para incrementar esta producción se han iniciado procesos de mejoramiento genético, manejo terneras y pasto. A continuación, se muestran los productores de leche de tina propia y los centros de acopio.

Tabla 58. Productores de leche con tina propia

FINCA	REPRESENTANTE	LITROS DE LECHE QUE UTILIZAN
FINCA LA CAROLINA	Fernando Marcelo López Ortiz	90
FINCA SAN LUIS	Luis Alfonso Pérez Pérez	200
CRIADERO EL PEDREGAL	Olimpo Rene Estrella Vinuesa	250
	Julio Pérez	140
	Mariana Chuquimarca	120
	Viviana Armas	90
FINCA LA TORMENTA	Holger Castillo Guerrero	350
FINCA LA FLORIDA	Piedad Lucila Checa Yáñez	90
FINCA EL GUADUAL	Carlos Alberto Vidal Espinosa	550
TOTAL		1880

Fuente: Entrevistas locales, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 59. Centros de acopio de leche con su producción diaria.

CENTRO DE ACOPIO	PRODUCCIÓN AL DÍA (litros)
ASO. AGROSILVOPASTORIL	960
NESTLÉ S.A.	1300
ERVA (Edison Vega)	950
GRUPO GLORIA ANDINA	200
ANDINA SA.	560
ASO. AGRO PRODUCTIVA	110
EL ORDEÑO	80
TOTAL	4160

Fuente: Entrevistas locales, visitas de campo, octubre 2023



Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Existen un total de 9 fincas productoras de leche con tina propia con un volumen aproximado de 1880 litros de leche. En cambio, se ha podido constatar que existen 7 acopiadoras de leche en el sector de Borja con un volumen total de 4160 litros de leche. Este volumen de leche se comercializa a empresas lácteas de la provincia de Pichincha.

8.1.4. Actividad porcícola

Para esta actividad se maneja sistemas de división denominados chancheras y jaulas permitiéndole tener espacio y comodidad al animal. La reproducción del animal se realiza mediante la inseminación artificial y monta directa con un macho llamado “verraco”; esto con el fin de mejorar el cambio de raza. Para vacunas y chequeos se utiliza la asistencia técnica del MAG y Agrocalidad. La comercialización se realiza de forma directa cuando el productor se encarga de vender al animal por kilos o libras y mediante un intermediario como son los negociantes y terceras. La carne de cerdo es comercializada de cuatro formas: en pie de desposte, faenada, lechón hembra y lechón macho. A continuación, se muestra el costo y la frecuencia de venta.

Tabla 60. Comercialización de cerdos

FORMA DE COMERCIO	COSTO	FRECUENCIA
En pie desposte	\$60- \$300	Cada 6 Meses
Faenada	\$50- \$350	Cada 6 Meses
Lechón macho	\$50-\$80	Cada 2 Meses
Lechón hembra	\$50-\$90	Cada 2 Meses

Fuente: Entrevistas locales, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Es importante tomar en cuenta que granjas con más de 10 cerdos deben cumplir con las normas ambientales vigentes, la problemática con este sector se da justamente porque se desconoce si estos negocios tienen los permisos ambientales requeridos, es por esto que se debe coordinar acciones con el GADP Napo como entidad competente en calidad ambiental para que establezca si estos negocios cumplen o no con las normativas.

8.1.5. Crianza de animales menores

Una de las actividades es la crianza de peces en este caso la Tilapia, de acuerdo a los trabajos de campo se ha identificado algunas piscinas de crianza dentro de los sectores rurales de la parroquia, sin embargo, a raíz de la pandemia muchas de estas actividades se han abandonado o dejado de lado, las tilapias de acuerdo a la especie que se dijo se comercializaba, tiene un periodo de crianza de 8 meses con pesos que van desde las 4 libras en promedio, con un costo de hasta 3,00\$ /libra, el comercio se ha reducido en la localidad. Los espejos de agua para esta actividad ocupan un espacio de 30x10 metros con una cosecha de aproximadamente 1000 peces, se identificaron alrededor de 5 productores de esta actividad.

En el caso de la crianza de cuyes, de acuerdo a la información levantada se estima que 10 familias se dedican a esta actividad con una presencia de más de **500 animales en la parroquia**, uno de los emprendedores también produce un valor agregado al tener un restaurante donde prepara estos animales que son apetecidos por las personas de la comunidad, la alimentación de estos animales se ha



basado en hierva miel y kikuyo, con un periodo de crecimiento de 6 meses para ser faenados, otro de los emprendimientos de los pobladores en sectores rurales es la crianza de peces (tilapias), donde se ha identificado hasta siete emprendimientos, sin embargo debido a la pandemia por COVID-19, esta actividad fue una de las más afectadas, muchos de los productores han dejado de dedicarse a la actividad al no ser rentable y utilizarse más para autoconsumo por lo que es importante establecer lineamientos para retomar la actividad con apoyo a la ciudadanía.

Otra de los animales menores que se producen en San Francisco de Borja es las aves específicamente pollos, gallos y gallinas, los cuales se producen para engorde de pollos, como aves o gallinas criollas, gallos de pelea en menor número y gallinas ponedoras, el tiempo de crianza se da entre 3 meses o más de acuerdo al tipo de ave, en el caso de los animales de carne estos se vende directamente en tiendas de viveres, carnicerías y restaurantes al ser los más numerosos y que se utilizan con fines comerciales, en el caso de las aves de postura y camperas criollas estas se comercializan únicamente bajo pedido o son utilizadas para el auto consumo, en el caso de gallos de pelea tienen una crianza más prolongada de acuerdo a estimaciones realizadas se ha logrado identificar al menos a 25 familias que se dedican a esta actividad y se estima al menos unas **800 aves**, es importante indicar también que existen 2 avícolas dentro de la parroquia dedicadas a la actividad al mayoreo, por lo que se debería considerar notificar a las entidades públicas que realicen el seguimiento a las actividades en referencia a sus competencias, los precios de comercialización son los siguientes:

Tabla 61. Comercialización de aves de corral

Tipo	Precio
Huevos por cubeta	8\$ hasta 9,50\$ dependiendo de la temporada
Gallos de pelea	Desde 80\$ hasta 250\$ por gallo
Pollos de engorde	1,50\$ la libra o superior
Gallina criolla	Desde 15\$ a 30\$ dólares por animal

Fuente: Entrevistas locales, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.1.6. Actividades Turísticas

La parroquia concentra su atractivo turístico en la flora y fauna del sector lo que ha favorecido para el mejoramiento del sistema vial. Este trabajo lo realizan operarios turísticos calificados o emprendedores del sector. Los principales sitios turísticos son: la cascada del río San José, cascada del río Sardinas, Río Quijos, Balneario Sardinas, Mirador El Panecillo, Hacienda Cumandá.

Tabla 62. Sitios turísticos de la parroquia de Borja

Sitio turístico	Ubicación	Descripción
Cascada del Río San José	A una hora desde la vía Interoceánica con dirección a Lago Agrio.	La cascada tiene una altura de 15 metros aproximadamente, sus aguas son limpias aptas para tomar un baño.
Cascada del Río Sardinas	Está a unos 45 minutos caminado desde la población de Borja.	La caminata hasta el río conserva un bosque primario, con terreno a desnivel. Si el nivel del río es bajo se puede caminar por el lecho del río hacia arriba.
Río Quijos	Desde el parque central de Borja se toma la vía lastrada, que va a la parroquia de Sumaco a unos 500 metros.	El río es punto de embarque y desembarque de deportes extremos como el rafting y kayaking.



Sitio turístico	Ubicación	Descripción
Balnearios Las Piedras	Desde la parroquia de Borja se toma la vía principal a Baeza, ya que esta junto a la vía principal	El balneario cuenta con tres piscinas construidas con piedras del mismo lugar, existe un área donde se realiza camping y para jugar vóley.
Cascada Manto encantado	Desde el sector de San Fermín se camina 25 minutos	La caminata hasta el río conserva un bosque primario, con terreno a desnivel. Si el nivel del río es bajo se puede caminar por el lecho del río hacia arriba.
Mirador Panecillo	Se toma la calle que atraviesa el barrio Pedro Dalmazo hasta el final y se toma el sendero hasta el mirador.	Desde el lugar se puede observar la parroquia y el río de Borja. También se puede realizar camping.
Hacienda Cumunda	Se encuentra a unos 2 kilómetros desde la población de Borja	El sitio ofrece alimentación, hospedaje, observación de aves y un amplio salón para eventos.
Cascada Siporrume I	Se toma rumbo desde la Y de Baeza y antes del puente del río Quijos se toma el camino de herradura hasta llegar al río.	En el lugar se puede observar una cascada que luce como un mato de agua con una altura de 40 m, además se puede disfrutar de un baño rodeo del majestuoso paisaje.
Cascada Siporrume II	Se toma el mismo camino de la cascada Siporrume I.	En el sitio se encuentra el camino utilizado para el paseo del arriero. En mayo se celebre una fiesta con el mismo nombre y fue declarada como patrimonio intangible de Quijos porque los antiguos arrieros transitaban por ese lugar cuando no existía aun la carretera.

Fuente: Entrevistas locales, visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.1.7. Actividades Comerciales

Este tipo de actividades dentro de San Francisco de Borja es variado, donde se ofrece bienes y servicios distintos a los que se ofrecen en campo, dentro de los negocios existentes se evidencia una variedad de productos y ofertas de servicios desde tiendas, mecánicas, emprendimientos, panaderías, centros de venta de productos agrícolas, bazares, ferreterías, etc. Geográficamente ubicamos las siguientes actividades:

San Fermín

- Chacras del valle (viveros)
- Fogón de Quijos (restaurante)

Parada Larca

- Hostería Casa del Río
- Awua Pacha Lodge
- Finca Esmeralda (venta de aves de corral)

Campo Libre

- Hostería Hacienda Cumanda
- Compote Bar Café





- Asadero de Cuyes
- Quinta Los Álamos
- Quesería Don Marcos
- Posada Campo Libre

La Victoria

- Restaurante El sabor costeño
- Mini Granja Fernandita
- Restaurante Doña Cleo
- Mecánica

Pedro Dalmazo

Tienda	Pulpas Quijos Frut	Súper Ahorro
Consu-economia	La Granja Borja alimentos para animales	

Santa Teresita

Sastrería Patricia Tipanluiza	Supermercados Aka	Electromecánica BORJACAR
Alimento Balanceados El Súper	Zihon PC Bazar	Ferretería Construcenter
Panadería Migas y Miel	Cyber Compu internet	Disensa tienda de materiales
Andes Waypoint Topografía	Hostal Alexandra	Talleres Gustavo
Electromecánica Vascones	Tercena Oranita	Sra. Rosa Aro
Hostal Gatita	Licorería y restaurante	Sindicato de choferes

La Florida

Minimarket La Florida	Heladería Villamarín	Dulce Sueños
Santa Marianita	Keni Ice Cream	Luxor Plaza
Abarrotes Gustavo	Heladería Y Cafetería Coffee	Farmacias San José
Legumbres Rositas	Tercena La Florida	Mueblería Decohogar
Minimarket Antony	Moda Y Confecciones Sharlin	Carpintería La Florida
Comercial Alejandra	Soldadora Palomeque	Coop. Transporte Jumandi
Zapaterías Elías Cañar	Iglesia Evangélica	Consultorio Jurídico
Tienda Las Florcitas	Vidriería Gustavo	Taller Técnico Cuichan
Confesiones Deportivas Liz Mafer	Bazar Karina Villota	Aso. Agrícola Pastorial
Comida Rápida Cecilia Lucano	Librería	Bazar Joanita
Cevichería La Florida	Bazar Mildrey	Cyber Suelte
Comedor El Roció	Bazar San José	Bazar Silvia
Restaurante Carmita	Librería Paul	Bazar El Baratón
Pizzería Eythan	Cyber Conectados	Variedades Alex
		Bazar Hermanas Pérez

Central

Viveres Ramirito	Heladería Artesanal Ferscher	Farmacia Borja
------------------	------------------------------	----------------





Dólar House	Peluquería Pilarcita	Minimarket Mario
Bazar Ramirito	Bazar Y Papelería Borja	Minimarket Carlos Montenegro
Bazar Y Papelería Fabiancito	Restaurante San Francisco	Picantería Golosito
Restaurante Mar Y Tierra	Restaurante Sn	Restaurante Fernández
Restaurante Doña Rosa Cafetería El Paraíso		Ferretería Borja

El Carmen

- Alfarian PC
- Distribuidora de gas Marquito

San José

Alejandra Pascumal	Taller Cueva	Verónica Minda
Normita	Emanuel	Margarita Parra
Minimercado Juliana Andy	Vinicio Montenegro	Criscamet

La Primavera

Vicente Visuma	Brandon Chuquin	Electromecánica Juan Vascones
Supermercado Auca	Joma Gero	Taller Gustavo

El Paraíso

Carlos Chamorro	Carlos Muelles	Dulces Pecados
Gimnasio	Viveres El Paraíso	Carlin Muebles
Farmacia		

San José Alto

- Pizzeria Anncor

Emprendimientos Emblemáticos

Quijos frut

En una microempresa conformada por diez personas cuyo propietario es Rodríguez Zamora Luis Oswaldo. Elaboran pulpa congelada de fruta, concentrada a un 100%, es decir, mantiene la mayor parte de las características de la fruta natural. Están enfocados al mercado nacional e internacional, pero también entregan sus productos a nivel institucional (catering, hoteles, restaurantes).

Operaciones de producción

1. **Compra:** adquisición de la fruta proveniente de pequeños productores a nivel local, provincial y nacional.
2. **Pesaje:** pesan la cantidad de fruta solicitada
3. **Pago:** se verifica el peso y se realiza el pago a los proveedores
4. **Recepción y almacenamiento:** se almacena la fruta en la bodega
5. **Acondicionamiento:** se selecciona la fruta para lavar y desinfectar.
6. **Procesamiento:** se lleva la fruta al área de despulpado para la obtención de pulpa.



7. **Pasteurizado:** traslado de la fruta a la marmita para el pasteurizado a 75° C y posterior enfriado entre los 20 a 25° C
8. **Empaquetado:** se pesa la fruta y se empaqueta según el peso requerido.
9. **Verificación de contenido:** se verifica el peso y se sella la funda de pulpa.
10. **Almacenamiento:** se almacena las pulpas de fruta en el cuarto frío.
11. **Transporte y distribución:** se recepta los pedidos de los clientes (Megamaxi, Supermaxi, servicio de catering) y se distribuye en el camión

Fotografía 20. Pulpa de fruta congelada Quijos Frut



Fuente: Visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.2. Empleo

Este sistema corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía de la parroquia y las potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar su desarrollo.

8.2.1. Indicadores básicos de empleo

Situación económica

Se ha tomado como indicador de empleo la situación económica de los habitantes de San Francisco de Borja. Considerando que la población total es de 2474 se ha determinado el rango de población en edad de trabajar el cual se encuentra entre los 15 y 65 años de edad es decir 1675 habitantes. Según los datos analizados al menos 100 habitantes de San Francisco de Borja son estudiantes que cursan el bachillerato, por ende, se da a entender que se encuentran desempleados y no forman parte de la fuerza laboral, de las entrevistas locales se halló que el 17% de las personas indican no tener empleo, es importante establecer que muchas personas, si bien indicaron no tener empleo, también indicaron que se dedican a actividades por cuenta propia, como la ganadería, agricultura o turismo, la cual, de acuerdo a los parámetros del INEC, se cataloga como empleo informal, además tenemos como dato proyectado que el 3% de la población en la provincia se encuentra desempleada de acuerdo al ministerio de trabajo e INEC en noviembre del 2023, es decir que se encontrarían dentro del 17% de esta población establecida en las encuestas, el 82% cuenta con empleo de acuerdo a lo determinado en campo. Este problema de

desempleo afecta directamente el crecimiento económico, ya que causa una disminución en la producción del territorio.

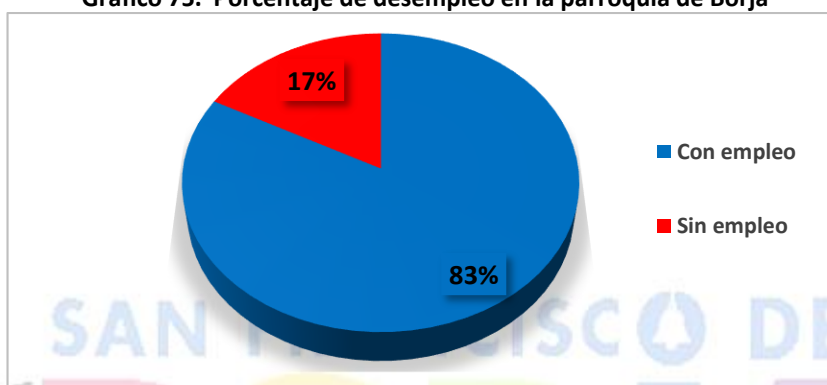
Tabla 63. Indicador de empleo

Indicador económico	Cantidad personas	Porcentaje
Con empleo	1390	83%
Sin empleo	285	17%
total	1675	100%

Fuente: Entrevistas locales, visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 75. Porcentaje de desempleo en la parroquia de Borja



Fuente: Entrevistas locales, visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.2.2. Población económicamente activa (PEA)

Se considera a la (PEA) a la población entre los 15 a 65 años que tienen una ocupación o que sin tenerla están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. En los datos del censo INEC 2023 tenemos que las mujeres ocupan 51% de la (PEA) mientras que los hombres el 49%. Estos resultados muestran que las mujeres están cumpliendo un rol importante en la economía productiva del sector.

Tabla 64. Población económicamente activa de la parroquia de Borja

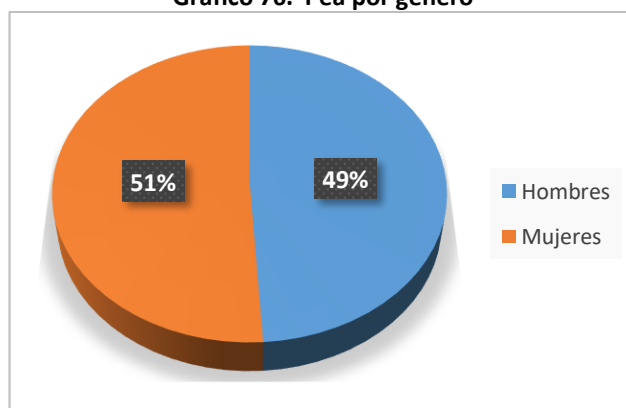
Edad	Hombres	Mujeres	% De Hombres	% De Mujeres
15 - 19	25	30	2%	3%
20 -24	70	74	6%	6%
25 -29	105	103	8%	8%
30 -34	100	76	7%	6%
35 - 39	91	101	6%	7%
40 -44	88	90	6%	6%
45 - 49	64	74	4%	5%
50 - 54	68	68	4%	4%
55 - 59	52	55	3%	3%
60 -64	44	43	3%	3%
Subtotal	707	714	49%	51%
Total	1421		100%	

Fuente: Censo 2022, INEC, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Gráfico 76. Pea por género



Fuente: Censo 2022, INEC, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.2.3. Mercado laboral

Las principales actividades económicas que realizan los habitantes de Borja son la ganadería y agricultura. De acuerdo a la encuesta socio económica familiar de Borja se estimó que para la muestra total de 2474 personas (número de habitantes) las actividades ocupacionales que realizan tanto hombres y mujeres son diferentes, aproximadamente el **24% de la parroquia se dedica al sector agropecuario**, el otro 19% son estudiantes, el 17% no realiza ninguna actividad económica, posteriormente el 13% se dedica a los quehaceres domésticos, seguidamente el 12% son empleados públicos y el otro 12% realiza otra actividad y solo el 2% se dedica al turismo.

Tabla 65. Principales actividades económicas de la parroquia San Francisco de Borja.

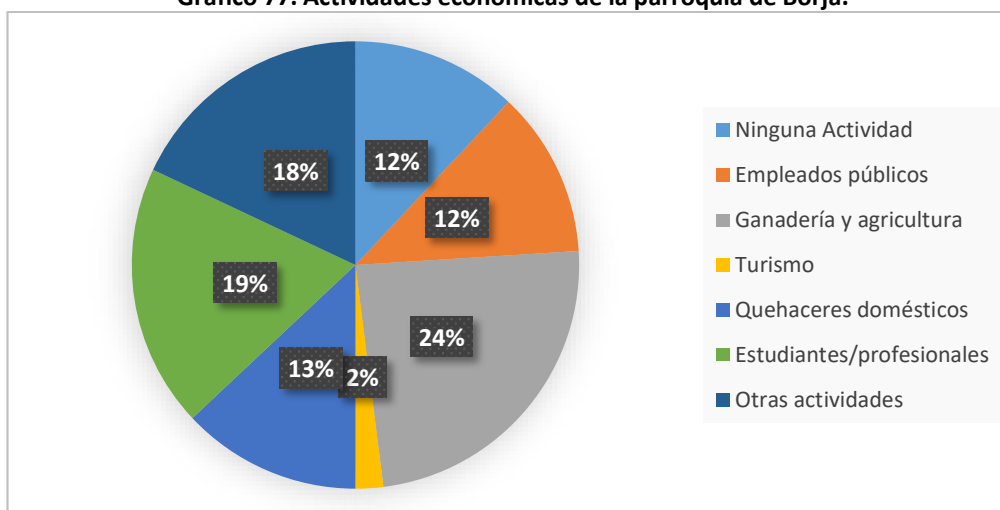
Actividad económica	N.º de personas	Porcentaje
Ninguna Actividad	285	12%
Empleados públicos	293	12%
Ganadería y agricultura	595	24%
Turismo	58	2%
Quehaceres domésticos	322	13%
Estudiantes/profesionales	478	19%
Otras actividades	443	18%
TOTAL	2474	100%

Fuente: Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Gráfico 77. Actividades económicas de la parroquia de Borja.



Fuente: Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

A través de los datos analizados se puede apreciar que las actividades económicas del sector de Borja se distribuyen de cierta manera hacia tres actividades como son la ganadería y agricultura, sector público y quehaceres domésticos. Se ha determinado que estas actividades son predilectas sobre las otras tal vez porque su remuneración económica es mejor o porque existe más fuentes de trabajo en dichos sectores. Sin embargo, dicha información solo constituye una mirada parcial de la dinámica laboral del sector.

8.3. Concentración y distribución de la riqueza

La parroquia de Borja concentra una mayor superficie de bosque debido a que toda la zona noroccidental de la vía interoceánica pertenece al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) donde se encuentra el Parque Nacional Cayambe Coca.

Según el SICAME RURAL 2023, la tenencia de tierra en la parroquia de San Francisco de Borja está destinada principalmente para uso de suelo ganadero con 2767 ha., uso agrícola con 1774.2 ha. y para porcícolas con 100.0 ha. También evidenciamos uso de suelo para viviendas con 8.5 ha., para recreación/turismo con 9.9 ha, seguido de uso industrial con 13.5 ha., uso forestal con 42.4 ha y finalmente uso avícola con 11.0 ha.

Tabla 66. Uso de suelo de la parroquia de Borja.

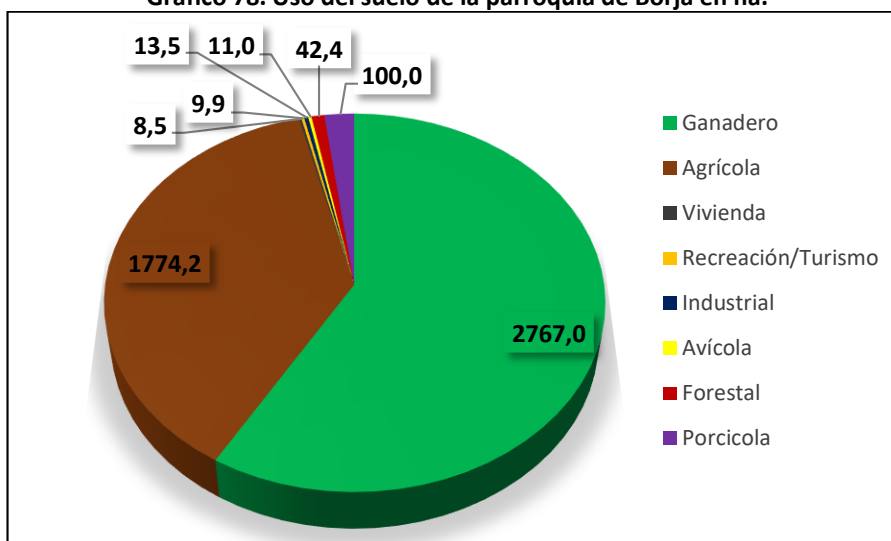
Uso De Suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Ganadero	2767.0	58.54%
Agrícola	1774.2	37.54%
Vivienda	8.5	0.18%
Recreación/Turismo	9.9	0.21%
Industrial	13.5	0.29%
Avícola	11.0	0.23%
Forestal	42.4	0.90%
Porcicola	100.0	2.12%
Total	4726.5	100%

Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Gráfico 78. Uso del suelo de la parroquia de Borja en ha.



Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.3.1. Uso de suelo según tenencia de tierra

Según el indicador de tenencia de tierra 4346.68 ha de uso de suelo son propias, mientras que 379.77 ha son arrendas. Dándonos a entender que el 92% de los propietarios de dicha tenencia tienen escrituras y que el 8% de esta no la posee.

Tabla 67. Tenencia de tierra por uso de suelo.

Uso de suelo	Propio	Porcentaje	Arrendado	Porcentaje
Ganadero	2476.22	52%	290.80	6%
Agrícola	1685.41	36%	88.74	2%
Vivienda	8.27	0%	0.23	0%
Recreación/Turismo	9.88	0%	0.00	0%
Industrial	13.52	0%	0.00	0%
Avícola	11.00	0%	0.00	0%
Forestal	42.39	1%	0.00	0%
Porcícola	100.00	2%	0.00	0%
total	4346.68	92%	379.77	8%
			4726.5 ha	

Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 68. Indicador de tenencia de tierra de la parroquia de Borja.

Indicador	Superficie (ha)	Porcentaje
Propio	4346.68	92%
Arrendado	379.77	8%
Total	4726.46	100%

Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



8.3.2. Tenencia de tierra con enfoque de género

La tenencia de tierra por género nos muestra que el 77% de tierras la poseen los hombres, mientras que las mujeres poseen el 23% a su poder. Esto nos indica que un grupo de mujeres está teniendo una participación activa dentro del sector como cabezas de hogar, lo que les permite a su vez crecer económicamente.

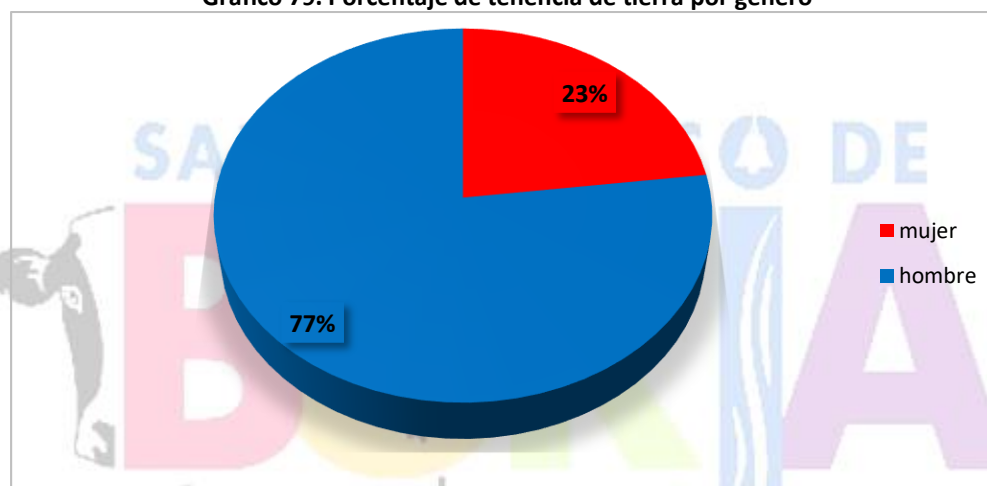
Tabla 69. Tenencia de tierra por género

Género	Superficie (ha)	Porcentaje
Mujer	1087.7076	23%
Hombre	3638.7487	77%
Total	4726.4563	100%

Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 79. Porcentaje de tenencia de tierra por género



Fuente: SICAME RURAL 2023, Censo 2022, INEC, proy octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.4. Servicios a la producción

La parroquia de Borja cuenta con diferentes entidades financieras como son la Cooperativa 23 de Julio, el BanEcuador, bancos con servicio de banca digital ofrecidos por el banco de Guayaquil a través de su canal “Banco del Barrio” y banco de Pichincha a través de su canal “Mi vecino”. Estas entidades son un apoyo fundamental para los habitantes de la parroquia principalmente para los productores, comercializadores y emprendedores; ya que brindan un servicio financiero para otorgar préstamos con tasas de interés bajas y con una serie de beneficios dependiendo de la cantidad y forma de pago que sea asignado.

8.4.1. Entidades financieras existentes en la parroquia de Borja

BanEcuador

Agencia ubicada en Baeza y Chaco. Otorga micro créditos y créditos orientados al sector rural y urbano marginal, a unidades productivas individuales, asociativas y PYMES que se dedican a actividades comerciales productivas y de servicio.





Líneas de crédito:

- **Créditos para microempresas general:** Con ingresos anuales iguales o menores a %100.000.
 - **Monto:** desde los \$500
 - **Plazo de pago:** hasta 10 años para activos fijos y 3 años para capital de trabajo.
 - **Periodo de gracia:** hasta 3 años para activos fijos y 1 año para capital de trabajo.
 - **Forma de pago:** mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
 - **Garantía:** personal o real (prendería, hipotecaria, y certificado de inversión).
 - **Tasa de interés:** 16.30% comercio y servicios; 13,25% producción.
- **Crédito para PYME general:** Pequeñas y medianas empresas, cuyas ventas en el ultimo año sean superiores a %100.000.
 - **Monto:** desde los \$5.000 hasta \$150.000
 - **Plazo de pago:** para activos fijos hasta 10 años y 3 años para capital de trabajo.
 - **Periodo de gracia:** hasta 3 años para activo fijo y 1 año para capital de trabajo.
 - **Forma de pago:** mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
 - **Garantía:** personal o real (prendería, hipotecaria, y certificado de inversión).
 - **Tasa de interés:** 10.71%

Cooperativa de ahorro y crédito “23 de Julio”

Agencia ubicada en San Francisco de Borja. Otorga servicios de ahorro, inversiones, pagos de pensiones, nomina para empresas, transferencias y recaudaciones de servicios básicos.

- **Montos:** Desde los \$5.000 hasta \$160.000
- **Tasa nominal:** Desde 10.96%
- **Plazo:** hasta 60 meses
- **Tipo de garantía:** sin garante hasta \$20.000; personal hasta \$30.000 e hipotecaria hasta \$160.000

Líneas de crédito:

- ¡Es hora de emprender!
- Consumo
- Sobre ruedas
- Micro productivo
- Credigroup
- Comercial
- Vivienda
- Crédito express23

Banco del Pichincha, Portal “Mi vecino”

No tiene agencias en el sector. Ofrecen microcréditos a los sectores de Papallacta, Cuyuja, Baeza, Cosanga, Borja, Sumaco, Sardinas, El Chaco, Linares, Santa Rosa, Gonzalo Días De Pineda Y San Luis.

Líneas de crédito

- Consumo





Crédito de consumo multipropósito

Montos: desde \$100 hasta \$40.000

Sin garante: tramite en línea

Crédito línea abierta

- **Montos:** desde \$3.000 hasta \$250.000
- **Garantía:** el bien hipotecario
- **Plazo:** desde 3 a 84 meses
- **Crédito de vivienda nueva o usada**
- **Montos:** desde \$15.000, el valor el valor de la vivienda es según tu capacidad de pago.
- **Primer pago:** 3 meses de gracia para empezar
- **Plazo:** de 3 a 20 años
- **Tasa de interés:** 9.45%
 - Hipotecario
 - Vehicular
 - Educativo
 - Servicio

Banco de Guayaquil, Portal “Banco del barrio”

No tiene agencias en el sector. Otorga pago de servicio básicos, pago de planes de televisión pagada, facturas de ventas por catálogo, almacenes, pago del IEES, entre otros.

Líneas de crédito

- Multicrédito
- Casafácil
- Autofácil
- Crédito educativo
- Crédito PYME

Monto: hasta \$ 40.000

Sin garante: aprobación de crédito 100 % en línea

Tasa de interés: preferenciales de acuerdo a las ventas

Cooperativa de ahorro y crédito “Paztaza”

Agencia ubicada en la ciudad de El Chaco. Otorga servicios de ahorro, inversiones, pagos de pensiones, nomina para empresas, transferencias y recaudaciones de servicios básicos.

- **Montos:** Desde los \$5.000 hasta \$280.000, dependiendo del crédito
- **Tasa nominal:** Desde 11%
- **Plazo:** hasta 48 meses o dependiendo del tipo de credito
- **Tipo de garantía:** sin garante hasta \$20.000; personal hasta \$50.000 e hipotecaria hasta \$280.000

Líneas de crédito:



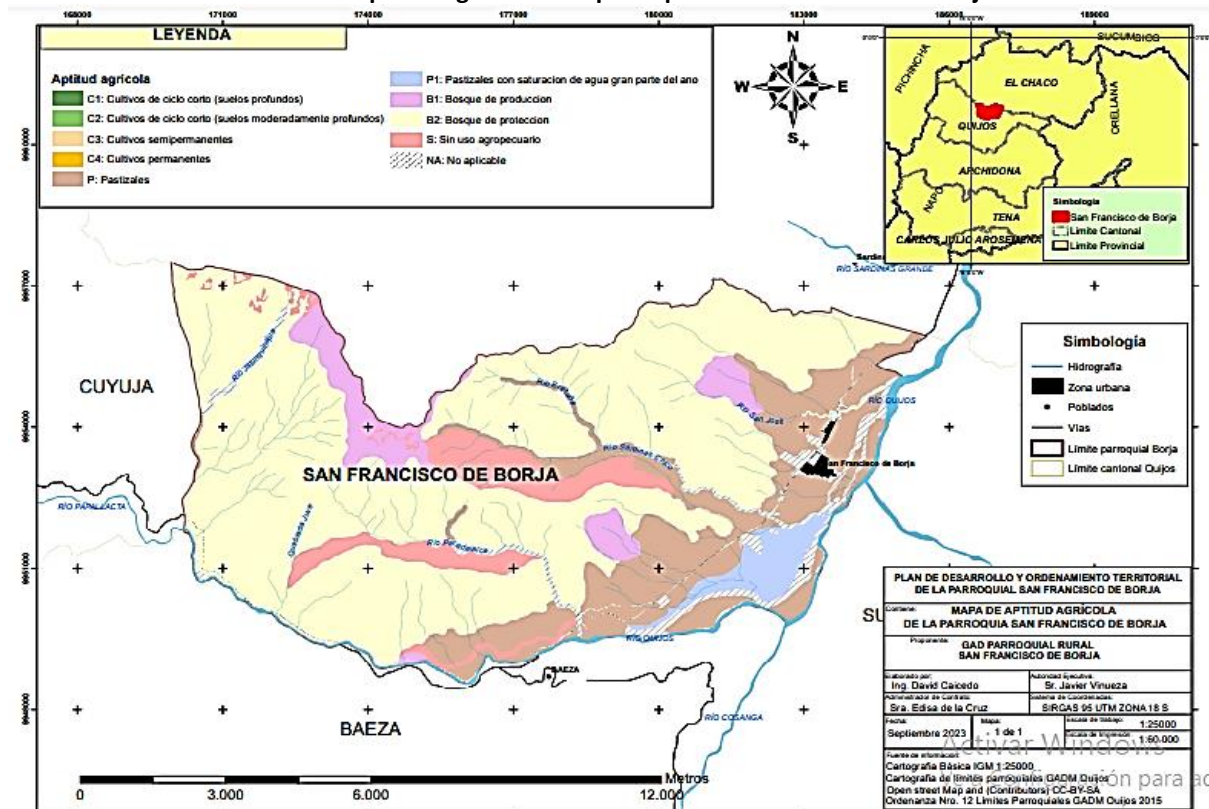
- Microcreditos
- Consumo
- Inmobiliario

8.5. Funcionalidad económica del territorio

8.5.1. Suelos rurales de producción

La superficie de la parroquia de Borja presenta 36% de bosque de protección debido a su variedad de especies de flora y fauna. El 33% es de uso agropecuario en donde abarca cultivos de ciclo corto, permanentes y pastizales, siempre tomando en cuenta la línea de frontera agrícola. El 29 % de la superficie este compuesto por bosque protector y el 2% no aplica o corresponde al uso urbano de la parroquia.

Gráfico 80. Aptitud agrícola de la parroquia de San Francisco de Borja.



Fuente: Ministerio de Agricultura MAG, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.5.2. Riesgos asociados

- El bosque de protección del Parque Nacional Cayambe Coca está siendo afectada por la expansión de la frontera agrícola y el pastoreo de ganado. Por ende se debería crear zonas de amortiguamiento con base a acuerdos de las parroquias vecinas con el objetivo de recuperar esta zona.





- La superficie del páramo está siendo sometida a pastoreo intensivo provocando la destrucción de flora y fauna. Una de las medidas a tomar podría ser limitar y socializar las áreas de uso ganadero, capacitaciones sobre el uso de recursos del sector, reducir la carga animal bovina.
- Para amenazas naturales dentro la parroquia de Borja como son deslaves, aluviones, etc.; debido a pastizales con saturación de agua. Se debería crear planes de contingencia en caso de existir estos desastres, evaluando escenarios donde exista mayor afectación.

8.6. Economía popular y solidaria

La organización productiva dentro de la parroquia de Borja ayuda a crear productos o servicios que satisfacen las necesidades de los clientes, por tanto, dicha organización debe ser eficiente y/o efectiva para poder competir en el mercado y generar ganancias para la empresa. A continuación, se muestran algunas de las asociaciones u organizaciones existentes en el sector.

Tabla 70. Organizaciones de transporte de la parroquia de Borja

ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CARGO
Compañía de taxi La Borjeñita	Sr. Daniel pichogagon	Presidente y Gerente
Compañía de taxi Flor de Mayo	Sr. Washington Bohórquez y Carlos pozo	Gerente
Compañía de taxi San Francisco	Sr. Edison montero y Vinicio Montenegro	Gerente y presidente
Compañía de Camiones Rutas Borjenses	Sr. Marco Pantoja	Presidente
Compañía de Transporte Nuevo Amanecer de Oriente	Sr. Edison Jaramillo y Hernán Cortez	Presidente y Gerente

Fuente: Trabajo de campo octubre 2023
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 71. Asociaciones de la parroquia de Borja

ASOCIACIONES	NOMBRE	CARGO
Asociación Mujeres "San Francisco"	Sra. Adriana Minda	Presidenta
Asociación de Mujeres "Nueva Esperanza"	Sra. Alexandra Chicharrón	Presidenta
Adultos Mayores Unidos Venceremos	Sra. Imelda Córdova	Presidenta
Asociación Agrosilvopastoril	Sra. Mariana Arellano	Presidenta
Asociación de Granaderos San Francisco De Borja	Sr. Fernando Pérez	Presidente
Asociación Agroproductiva "Pequeños Emprendedores"	Sra. Carmen Fernández	Presidenta
Asociación Agroproductiva "Bella Vista de Borja"	Sr. Alex Vásquez	Presidente
Asociación Agroproductiva "Valle Verde"	Sra. Rosa Quisaguano	Presidenta
Asociación de Productores y Emprendedores de Borja	Sr. Patricio Luque	Presidente
Asociación Agroproductiva PIG FP	Sr. Juan Carlos Fernández	Presidente

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023
 Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.7. Modelos de consumo

8.7.1. Huella ecológica

Es un indicador para conocer el grado de impacto de la sociedad sobre el ambiente. Según la WWF o Fondo Mundial para la Naturaleza, la huella ecológica de cada ser humano es de 2.7 hectáreas, sin embargo, se estima que cada habitante necesita un promedio de 1.8 hectáreas de tierra para alimentarse y vivir. Las actividades que más incrementan el crecimiento de la huella ecológica son la quema de combustibles fósiles, la agricultura y ganadería.

La parroquia de Borja al tener como principales actividades económicas la ganadería y agricultura aporta al incremento de esta huella. Al multiplicar el número de habitantes de Borja que es 2474 habitantes por el promedio de hectáreas que necesitamos para vivir se estima que necesitaran 4453 ha y si comparamos este valor con el uso de suelo que es de 4726.46 ha, tenemos que existe una marcada diferencia de 273 ha; que indica que cada habitante utiliza más espacio para cubrir sus necesidades de lo que el planeta puede ofrecer causando así que exista sobre explotación de los recursos de la parroquia.

Datos para el cálculo de la huella ecológica en Borja:

Muestra= 2474 habitantes

Promedio ha para vivir= 1.8 ha

Total= 4453.2 hectáreas se necesitan para vivir

Tal es así que se ha evidenciado un incremento en la deforestación del sector, debido a que utilizan estos espacios para criar ganado y pasto. Directamente causan que exista el sobrepastoreo que es la degradación rápida del suelo; de manera directa debido al pisoteo continuo del animal e indirecta con la pérdida de cobertura vegetal que lo expone a agentes erosivos como son el agua y viento.

Fotografía 21. Producción extensiva de pasto para el ganado.



Fuente: Visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



8.7.2. Índice de desperdicio

En la parroquia de Borja se estima que el desperdicio de los alimentos proviene de comercios minoristas, servicios de alimentos y del hogar. Para calcular el índice de desperdicio de la parroquia nos basamos en el dato promocionado por el PNUMA que es el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; que revelo que una persona en Ecuador desperdicia aproximadamente al año 72 kilogramos de alimento. Si a esta cantidad se la multiplica por el número de habitantes actual de la parroquia que es 2474 habitantes tenemos como resultado que se desperdiciarían alrededor de 178.128 kilos de alimento al año. Una cifra poco inusual ya que un hogar rural tiende a desperdiciar menos en comparación con la ciudad.

Sim embargo, en San Francisco de Borja mediante el taller comunitario y preguntando a personas clave se evidencio que la comida que sobra o está por dañarse la utilizan para alimentar a sus animales tales como chanchos, pollos, etc.; aprovechando al máximo este desperdicio.

Datos para el cálculo de índice de desperdicio en Borja:

Muestra= 2474 habitantes

Índice de desperdicio= 72 kg alimento

Total= 178.128 kilos de desperdicio al año

8.7.3. Relación campo-cuidad

La reacción campo-cuidad en la parroquia de Borja desempeña un papel importante dentro del sector porque la ciudad funciona como eje de las actividades económicas relacionadas con la producción de bienes a partir de la materia prima obtenida del campo. La obtención de materia prima proviene de recursos animales (carne, leche, huevos) y vegetales (verduras, frutas) que son comercializadas en tiendas de barrio para el consumo del sector.

8.8. Seguridad alimentaria

8.8.1. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad para satisfacer los requerimientos

Dentro del sector se ha podido constatar que la mayoría de alimentos destinados para autoconsumo son derivados de huertos familiares y se consideran seguros y nutritivos porque utilizan practicas agroecológicas u orgánicas para su producción.

Según la encuesta socio-familiar realizada en junio-agosto 2023 las familias de la parroquia de Borja consideran que se alimentan bien con un 89% y con un 11% que se alimentan mal. Dándonos a entender que si satisfacen sus requerimientos alimenticios.

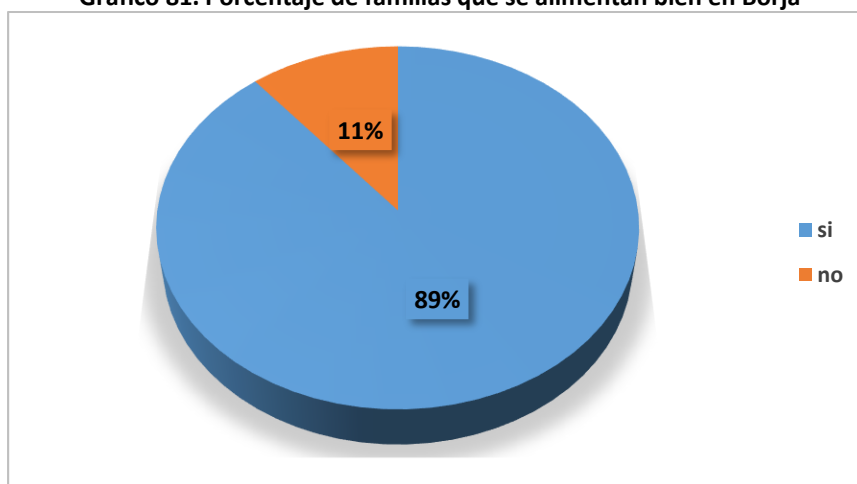
Tabla 72. Número de familias encuestadas que se alimenta bien en Borja

RESPUESTA	NUMERO	PORCENTAJE
si	240	89
no	31	11
total	271	100%

Fuente: Estudio Universidad Central, agosto 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Gráfico 81. Porcentaje de familias que se alimentan bien en Borja



Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Por otra parte, podemos argumentar que los alimentos dentro del sector satisfacen los requerimientos nutritivos tanto en cantidad como en calidad, porque al analizar el perfil epidemiológico de Borja constatamos que el 0.69% de los habitantes padece anemia y el 0.65% tiene parásitos intestinales lo que manifiesta que los alimentos del sector pueden ser seguros. Sin embargo, encontramos que existe obesidad con el 0.81% e hipertensión con el 2.64%; dichas enfermedades están relacionadas a la alimentación por el exceso de proteínas esto porque la principal fuente de proteína para los habitantes del sector son la carne roja proveniente de vacas y cerdos. Por eso se debería considerar programas de nutrición dentro de la parroquia.

Tabla 73 Enfermedades reportadas con relación a la mala alimentación

SALUD CENTRO DE SALUD BORJA - PERFIL EPIDEMIOLOGICO ENERO - JULIO 2023				
DETALLE	HOMBRE	Mujer	total	%
Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]	195	235	430	3,48%
Hipertensión Esencial (Primaria)	89	237	326	2,64%
Diabetes Mellitus Tipo 2, sin mención de Complicación	32	74	106	0,86%
Obesidad Debido a Exceso de Calorías	25	75	100	0,81%
infección De Vias Urinarias, Sitio No Especificado	10	82	92	0,74%
Amigdalitis Aguda, No Especificada	41	51	92	0,74%
Dolor en Articulación	31	61	92	0,74%
Anemia por Deficiencia de Hierro sin otra Especificación	40	45	85	0,69%
Parasitosis Intestinal, sin otra Especificación	27	53	80	0,65%
Gastroenteritis y Colitis de Origen no Especificado	33	46	79	0,64%
Otras Afecciones	4134	6743	10.877	88,01%
Total	4.657 7	7.702	12.359	100,00%

Fuente: Dirección distrital Quijos El Chaco, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



8.8.2. *Desnutrición Crónica Infantil*

Es importante establecer que, de la encuesta realizada a las 271 familias, se ha evidenciado que al menos 3 niños padecen enfermedades como anemia, y que una de las enfermedades de mayor incidencia se asocia a los malestares del sistema gástrico, por lo que se puede asociar a la desnutrición crónica infantil. En el caso de la parroquia San Francisco de Borja, no fue una de las parroquias priorizadas para la encuesta realizada en 2022 y 2023 que realizó INEC y los datos tampoco establecen cifras a nivel parroquial únicamente se conoce que en la provincia de Napo el porcentaje de niños con desnutrición crónica es del 20,09%, sin embargo, en la misma ficha metodológica indica que las parroquias prioritarias fueron en sectores con predominancia indígena.

8.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En la parroquia de Borja aún no se ha realizado consultaría de aguas servidas; lo que ha permitido que los desechos de las chancheras sean descargadas directamente al río debido a que la planta de tratamiento ubicada en el Barrio San José no se encuentra funcionando. Ocasionando contaminación directa de las fuentes de agua del sector.

Energías renovables

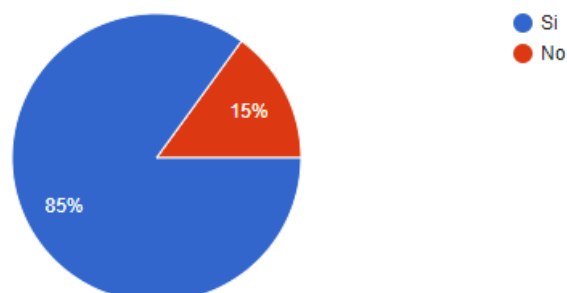
Durante el taller comunitario a la parroquia de Borja se pudo constatar que un habitante de la zona utilizaba la energía solar como energía limpia mediante el uso de un panel solar. Estos sistemas de paneles solares fotovoltaicos captan los rayos solares produciendo energía eléctrica en corriente continua. Esta iniciativa podría ser replicada en lugares donde carecen de energía eléctrica.

8.10. Infraestructura productiva

8.10.1. Mercado

La parroquia de Borja carece de un mercado local donde pueda distribuir al por mayor sus alimentos o productos. Por tal motivo se debería incentivar a la creación del establecimiento. Durante las encuestas web ciudadanas se preguntó si ¿Existen centros de abastos (mercados, tiendas, verdulerías, carnicerías) cercanos a su residencia (menos de 500 m)? de los cuales 358 personas respondieron lo siguiente.

Gráfico 82. Percepción ciudadana sobre la dotación de abastos en la parroquia.



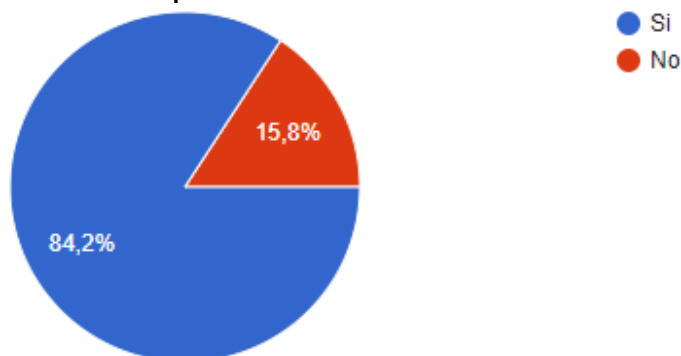
Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Donde el 85% contestó que sí, que se relaciona a la presencia de tiendas y negocios que proveen de bienes de primera necesidad, sin embargo, se destaca que no hay un mercado donde varios de estos productores puedan exhibir sus productos, las encuestas también revelan que es importante poseer un mercado local. Donde se preguntó: ¿cree usted importante la creación de un mercado local?

Gráfico 83. Percepción ciudadana sobre la dotación de mercados



Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Se concluye que es importante considerar un proyecto donde exista un centro de abastecimiento para la comercialización de productos locales, para la misma localidad y que permita facilidades de acceso a la comercialización de los mismos.

8.10.2. Camal

El Camal Municipal del Cantón Quijos está ubicado dentro de la parroquia de San Francisco de Borja y se encuentra funcionando desde junio del 2014. Las principales parroquias proveedoras de ganado para faenamiento son San Francisco de Borja, Baeza y Sumaco debido a la cercanía del camal. Esta actividad abastece cerca del 91% de la población del Cantón Quijos.

Tabla 74. Costo por desposte de ganado.

Ganado	Costo por desposte	Tiempo	Producción diaria
Vacuno	12 \$	1.15 horas	6 reses
porcino	9 \$	45 minutos	4 cerdos

Fuente: Visita de campo, Encuestas y Asambleas, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Para el servicio de faenamiento el camal municipal de Quijos desposto de acuerdo a los registros del GADM Quijos el siguiente número de animales.

Tabla 75. Ganado faenado al año.

Años	Bovinos	Cerdos	Total	Usuarios
2019	586	305	891	227
2020	871	248	1119	220
2021	738	559	1297	213
2022	670	693	1363	205
2023	589	723	1312	158
total	3454	2528	5982	1023

Fuente: GADM Quijos, diciembre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, diciembre 2023



Fotografía 38. Camal municipal de la parroquia de Borja.



Fuente: Visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En cuanto a las condiciones del camal, se deberían realizar mejoras. Sin embargo, es importante recalcar que un equipamiento como este no debería encontrarse en medio de la ciudad. Además, por la cantidad de animales faenados al año, en promedio más de 1000 animales anuales, es importante la implementación de un sistema de tratamiento de los restos de animales.

8.10.3. Centros de acopio

La parroquia cuenta con centros de acopio de leche como la Agrosilvopastoril, Finca La Florida, entre otros; diariamente acopian entre 4160 litros de leche al día aproximadamente.

Fotografía 22. Centro de acopio



Fuente: Visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.10.4. Infraestructura petrolera y proyectos estratégicos

Por el territorio de Borja cruza el poliducto OCP, SOTE y Pluspetrol Ecuador ocasionando impactos negativos en la parroquia debido a que podrían existir derrames de crudo. La parroquia forma parte del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair como fuente de generación hidroeléctrica del Cantón Quijos. Además, existen dos líneas de alta tensión de CELEC, en cuanto a los impactos positivos estos son netamente sociales atribuidos al empleo formal dentro del territorio.

Fotografía 23. Oleoducto enterrado Pluspetrol Ecuador



Fuente: Visita de campo, octubre 2023

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

8.10.5. Riesgos de infraestructura productiva

La explotación de los recursos renovables y no renovables del sector traen consigo innumerables riesgos como son la pérdida de biodiversidad, contaminación de los ríos y suelos, deforestación. Mediante el taller comunitario realizado a la parroquia se pudo constatar los siguientes riesgos:

Disponer de una consultoría de aguas servidas para recolección, tratamiento y manejo e incorporar el tratamiento de los desechos de chancheras y camal.

- No existen mercados locales, por tanto, la gente no puede comercializar sus productos dentro de la parroquia.
- El Camal Municipal De Quijos al encontrarse dentro del sector urbano trae focos de insalubridad ambiental.
- Impulsar la agricultura familiar mediante el fortalecimiento de talleres hacia la comunidad.

Incorporar registros que permitan evaluar los resultados sobre el uso de servicio veterinario a través de su clínica móvil para la evaluación sanitaria e inseminación artificial.

9. POLITICO INSTITUCIONAL

El componente político institucional trata de generar un diagnóstico de la situación interna y externa del GADPR San Francisco de Borja considerando su organización interna y su interacción con la comunidad y su entendimiento con los demás actores locales que tienen presencia en el territorio.

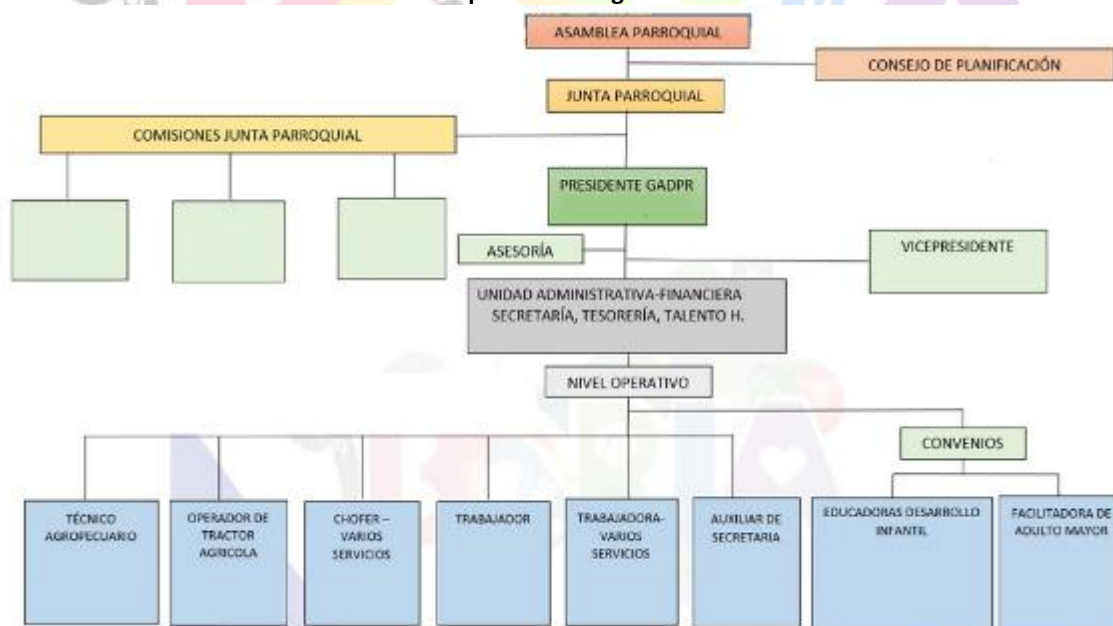
La planificación cantonal es una competencia exclusiva y obligatoria de los gobiernos autónomos descentralizados. En este contexto, el GADPR San Francisco de Borja ha desarrollado una serie de procesos de planificación participativa, incluyendo el plan de ordenamiento territorial. La importancia de la participación ciudadana en los procesos de planificación permite que los ciudadanos tengan voz en las decisiones que afectan a su comunidad. En el caso de San Francisco de Borja se ha realizado a través de asambleas parroquiales y con la conformación del Consejo de Planificación Parroquial.

9.1. Capacidades institucionales locales

9.1.1. Estructura institucional

El GADPR San Francisco de Borja, basa sus capacidades en base a la normativa que regula su existencia, competencias y ámbito de trabajo dentro de su territorio, para cumplir con estos objetivos el GAD Parroquial se conforma de un equipo de trabajo, con talento humano, maquinaria, mobiliario, etc. El GADPR San Francisco de Borja se conforma de la siguiente manera:

Gráfico 84. Esquema del Orgánico Institucional



Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Dentro del orgánico funcional vigente se contempla todos los cargos a nivel administrativo, conformado por el presidente del GADPR, la unidad administrativa, talento humano y financiera, el nivel operativo conformado por el equipo técnico y el personal contratado por los convenios con el MIES, y el nivel legislativo conformados por los vocales y la asamblea parroquial.



9.1.2. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Francisco de Borja basa sus competencias de acción a través de la prestación de servicios en el marco de lo establecido en la Constitución del 2008, además de las demás leyes nacionales que entre las principales se destacan:

- Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Código de Planificación y finanzas públicas que establecen claramente las competencias, roles y funciones que deben cumplir cada nivel de gobierno. (COPLAFIP)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Ordenanza de aplicación de del Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033 del cantón Quijos.

Dentro de las competencias exclusivas que se establecen en el art. 65 del COOTAD las competencias clave de trabajo serán las siguientes:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Además, el GAD Parroquial a expedido recientemente un reglamento de estructura y funcionamiento de la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de San Francisco de Borja, el cual organiza el funcionamiento de los distintos niveles que tiene el personal y las diferentes áreas de trabajo del GAD parroquial.

Para el cumplimiento de las competencias, uno de los puntales es ordenar y crear reglamentos internos que definan al trabajo para cumplimiento de las competencias.

9.1.3. Talento humano capacitado.

El personal que labora actualmente dentro del GADPR San Francisco de Borja se detalla a continuación:





Tabla 76. Listado del Personal Publico el GADPR San Francisco de Borja

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	VIGENCIA
Javier Arturo Vinueza Espinoza de los Monteros	Presidente	Elección popular	Abogado	14-05-2027
Vilma Maribel Obando Buitrón	Vicepresidenta	Elección popular	Secundaria	14-05-2027
Carmen Lucía Potocí Guerrero	Vocal	Elección popular	Ingeniería Ambiental	14-05-2027
Marcelo Franklin Narváez Vinueza	Vocal	Elección popular	Secundaria	14-05-2027
Edisa De La Cruz Altamirano	Vocal	Elección popular	Secundaria	14-05-2027
Teresa de Jesús Cuichán Quimbíta	Secretaria -Tesorera	Libre remoción	INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	14-05-2027
Andrés Vinicio García Quispe	Chofer	Código de Trabajo	TECNÓLOGO	Indefinido
Julio Ramiro Narváez López	Trabajador	Código de Trabajo	PRIMARIA	Indefinido
Rubén Darío Andrango Ushiña	Técnico Agropecuario	Contrato Ocasional	BACHILLER	31-12-2023
Verónica Eliana Minda Villegas	Auxiliar Varios Servicios	Código de Trabajo	BACHILLER	Indefinido
Javier Alberto Quenguan	Operador Tracto Agrícola	Contrato Ocasional	BACHILLER	31-12-2023
Rocio Marisol Inchiglema Yucsi	Auxiliar de Secretaria	Contrato Ocasional	TECNOLOGA EN SISTEMAS DE CALIDAD	31-12-2023
Narcisa Marianela Ortiz Gonzales	Educadora CDI	Contrato Ocasional	TECNOLOGA EL DESARROLLO INFANTIL	31-12-2023
Joyce Kristel Vinueza Perez	Educadora CDI	Contrato Ocasional	TECNOLOGA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	31-12-2023
Sofia del Carmen Ojeda Landazuri	Educadora CDI	Contrato Ocasional	TECNOLOGA EN DESARROLLO INFANTIL	31-12-2023
Jackeline Morelia Narváez Guaramag	Educadora CDI	Contrato Ocasional	EGRESADA EN DESARROLLO INFANTIL	31-12-2023
Karen Elizabteh Chicaiza Chavéz	Tallerista AM.	Contrato Ocasional	TECNICO EN ENFERMERIA	31-12-2023
Enrique Rojas	Técnico en infraestructura	Contrato Servicios Profesionales	Ingeniero Civil	31-12-2023
Kimberley Villamarin	Técnico en proyectos productivos	Contrato Servicios Profesionales	Medica Veterinaria	31-12-2023

Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Como se observa en el cuadro anterior, hay un alto porcentaje de profesionales que son personal técnico de apoyo dentro del GAD Parroquial, de 18 personas que laboran en el GAD Parroquial 12 tienen algún título de tercer nivel, es decir el 66%.

En referencia al género de los funcionarios públicos se observa que 12 de los 18 funcionarios son mujeres que corresponde al 66%, conformado en su mayor por las educadoras.

9.1.4. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución

El análisis de las finanzas y presupuesto se basa a la información proporcionada por la unidad administrativa, relacionada con el estado de la situación financiera entre los años 2018 y julio de 2023. Las variables e indicadores analizados son los siguientes:





- Capacidad de gestionar recursos para el desarrollo parroquial considerando que no hay una modalidad de recaudar recursos propios.
- Capacidad de manejo presupuestario, que trata de medir la sostenibilidad fiscal al examinar la ejecución del gasto respecto a los ingresos obtenidos en cada período fiscal. Los indicadores analizados son porcentaje de ingresos propios sobre gasto corriente y prioridades de inversión y distribución presupuestaria.

Las asignaciones financieras son el importe destinado a cubrir las erogaciones previstas en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas (Ministerio de Finanzas, 2019), es decir controlar los presupuestos asignados al GAD Parroquial, los presupuestos y gastos se los representa en el siguiente cuadro:

Tabla 77. Resumen de los ingresos y gastos del GADPR San Francisco de Borja 2018 -2020

Denominación	2018			2019			2020		
	Presupuesto	Ejecución	Desviación	Presupuesto	Ejecución	Desviación	Presupuesto	Ejecución	Desviación
Ingresos Corriente	50.858,14	50.858,14	0,00	52.792,45	52.792,45	0,00	75.921,81	75.921,81	0,00
Gastos Corriente	77.816,87	77.719,94	96,93	79.661,28	74.108,55	5.552,73	76.876,40	76.761,32	115,08
Superavit / Deficit Corriente	-26.958,73	-26.861,80	-96,93	-26.868,83	-21.316,10	-5.552,73	-954,59	-839,51	-115,08
Ingresos de Capital	357.060,04	357.058,04	2,00	386.492,16	376.487,35	10.004,81	261.955,37	243.589,41	18.365,96
Gastos inversión	344.610,25	294.915,79	49.694,46	385.439,72	298.257,96	87.181,76	343.358,46	230.243,42	113.115,04
Gastos de Capital	30.214,32	10.235,32	19.979,00	43.952,00	34.782,00	9.170,00	9.542,00	8.497,93	1.044,07
Superavit / Deficit Inversión	-17.764,53	51.906,93	-69.671,46	-42.899,56	43.447,39	-86.346,95	-90.945,09	4.848,06	-95.793,15
Ingresos Financiamientos	50.388,14	0,00	1.357,53	76.291,22	55.116,73	1.357,18	97.034,74	27.336,31	1.540,96
Aplicación de Financiamiento	5.664,88	5.345,49	319,39	6.522,83	6.114,87	407,96	5.135,06	4.965,34	169,72
Superavit / Deficit Financiamiento	44.723,26	-5.345,49	1.038,14	69.768,39	49.001,86	949,22	91.899,68	22.370,97	1.371,24
Superavit / Deficit Presupuesto	0,00	19.699,64	-68.730,25	0,00	71.133,15	-90.950,46	0,00	26.379,52	-94.536,99
Total Ingresos	458.306,32	407.916,18	1.359,53	515.575,83	484.396,53	11.361,99	434.911,92	346.847,53	19.906,92
Total Gastos	458.306,32	388.216,54	70.089,78	515.575,83	413.263,38	102.312,45	434.911,92	321.617,54	114.443,91

Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 78. Resumen de los ingresos y gastos del GADPR San Francisco de Borja 2021 -2023

Denominación	2021			2022			2023		
	Presupuesto	Ejecución	Desviación	Presupuesto	Ejecución	Desviación	Presupuesto	Ejecución	Desviación
Ingresos Corriente	68.762,72	67.601,16	1.161,56	71.230,64	71.009,94	220,70	78.940,57	23.085,92	55.854,65
Gastos Corriente	79.373,49	78.958,91	414,58	78.137,26	76.168,56	1.968,70	85.460,42	39.155,80	46.304,62
Superavit / Deficit Corriente	-10.610,77	-11.357,75	746,98	-6.906,62	-5.158,62	-1.748,00	-6.519,85	-16.069,88	9.550,03
Ingresos de Capital	312.081,82	331.927,34	-19.845,52	430.209,83	430.368,93	-159,10	347.171,60	228.267,74	118.903,86
Gastos inversión	393.923,15	311.469,58	82.453,57	523.337,47	432.006,41	91.331,06	415.676,34	154.494,00	261.182,34
Gastos de Capital	11.930,00	11.906,25	23,75	3.509,26	3.490,91	18,35	2.400,00	1.208,27	1.191,73
Superavit / Deficit Inversión	-93.771,33	8.551,51	-102.322,84	-96.636,90	-5.128,39	-91.508,51	-70.904,74	72.565,47	-143.470,21
Ingresos Financiamientos	108.119,65	7.603,87	1.404,11	103.544,24	19.845,52	0,00	82.124,55	0,00	1.285,53
Aplicación de Financiamiento	3.737,55	3.729,99	7,56	0,72	0,00	0,72	4.699,96	3.803,20	896,76
Superavit / Deficit Financiamiento	104.382,10	3.873,88	1.396,55	103.543,52	19.845,52	-0,72	77.424,59	-3.803,20	388,77
Superavit / Deficit Presupuesto	0,00	1.067,64	-100.179,31	0,00	9.558,51	-93.257,23	0,00	52.692,39	-133.531,41
Total Ingresos	488.964,19	407.132,37	-17.279,85	604.984,71	521.224,39	61,60	508.236,72	251.353,66	176.044,04
Total Gastos	488.964,19	406.064,73	82.899,46	604.984,71	511.665,88	93.318,83	508.236,72	198.661,27	309.575,45

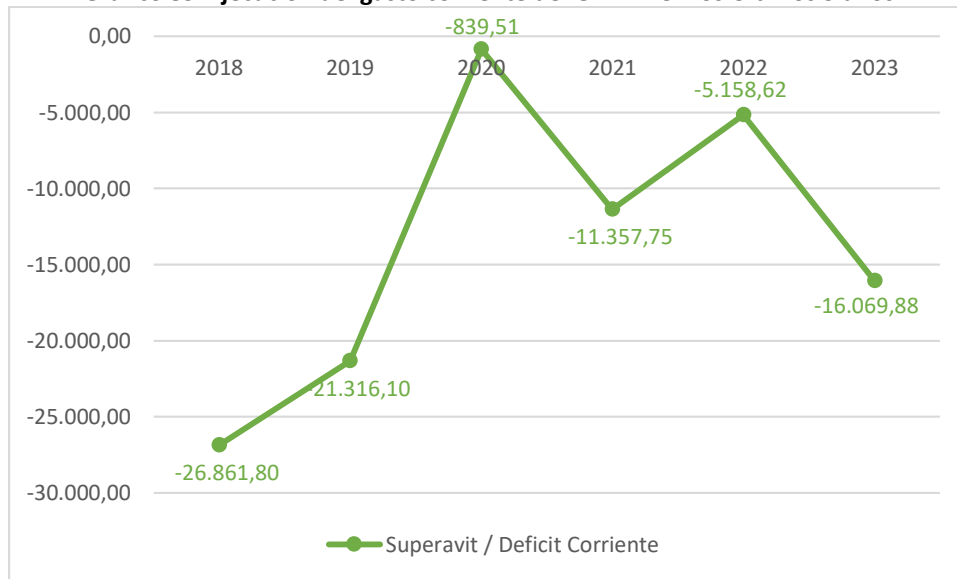
Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Del cuadro podemos concluir lo siguiente, en cuanto al gasto corriente que básicamente es el gasto en personal, desde el 2018 hasta el 2022 existe un déficit, es decir el GAD ha gastado más de lo presupuestado, en el 2023 el corte es a julio del 2023 por eso su valor negativo ya que el estado no ha ingresado la totalidad de asignaciones.



Gráfico 85. Ejecución del gasto corriente del GADPR en los Últimos 5 años

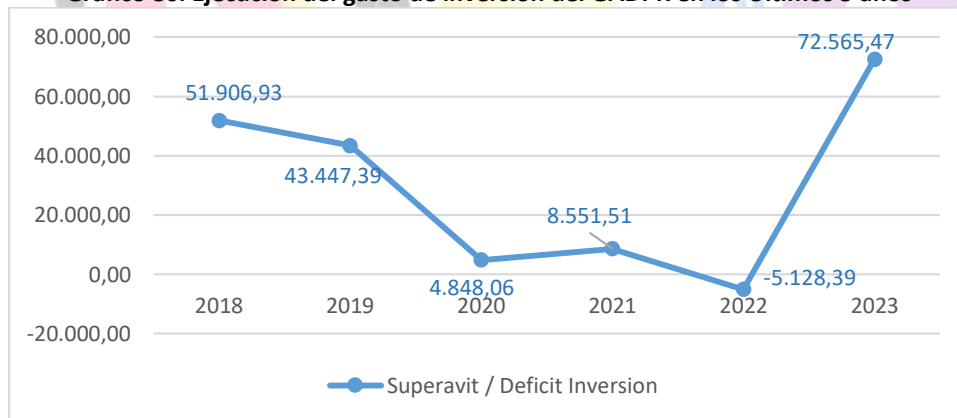


Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Del cuadro podemos concluir lo siguiente, en cuanto al gasto de inversión (obras públicas y programas sociales), desde el 2018 hasta el 2023, se observa que el GAD no ha ejecutado la totalidad del presupuesto es decir gasto menos de lo que recibió, a excepción del año 2022 que se excedió con 5 mil dólares aproximadamente.

Gráfico 86. Ejecución del gasto de inversión del GADPR en los Últimos 5 años



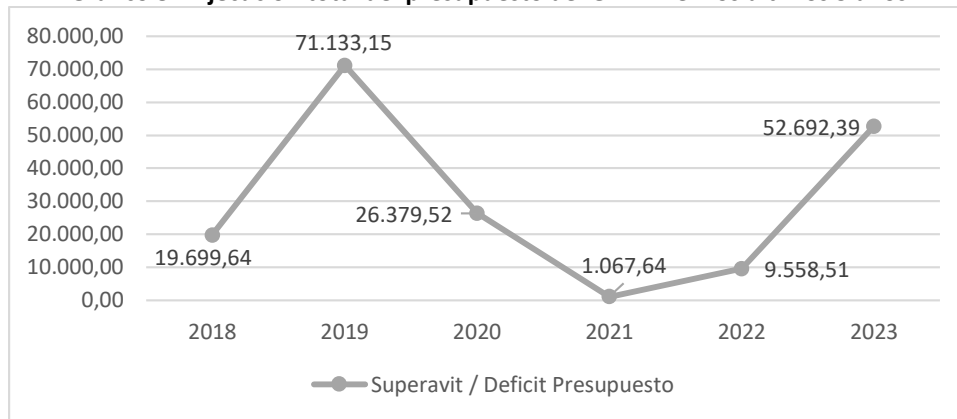
Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Del cuadro podemos concluir lo siguiente, en cuanto al presupuesto total del GAD, desde el 2018 hasta el 2023, se observa que el GAD no ha ejecutado la totalidad del presupuesto, aun cuando se ha compensado el exceso de gasto corriente con la parte del gasto de inversión que no se utilizó, a julio del 2023 aún existe presupuesto para inversión el cual deberá ser utilizado en lo que resta del año 2023.



Gráfico 87. Ejecución total del presupuesto del GADPR en los últimos 5 años

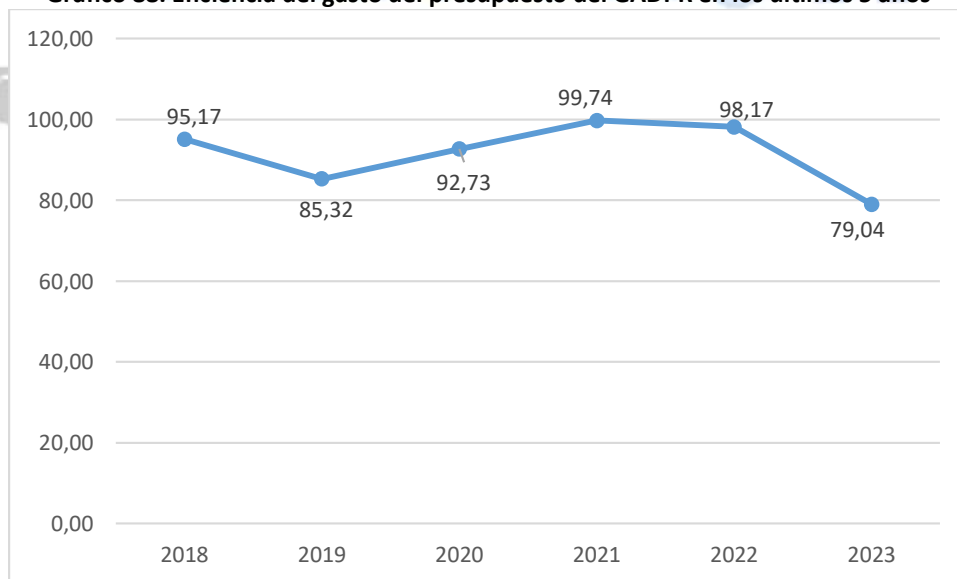


Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

En referencia al nivel de eficiencia del Gasto se destaca que, durante los años 2021 y 2022, se ha logrado ejecutar el 99 y 98% de presupuesto total, de los últimos 6 años únicamente el 2019 es un año donde el gasto no fue utilizado óptimamente, el presente análisis se ha realizado en base al presupuesto ejecutado.

Gráfico 88. Eficiencia del gasto del presupuesto del GADPR en los últimos 5 años



Fuente: GADPR San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

9.1.5. Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información

En cuanto a la capacidad de gestión de información, el GAD Parroquial no posee un servidor para el almacenamiento de la información, tiene toda la información en los computadores de los funcionarios, para el trabajo del nivel operativo se cuenta con 6 computadores y 2 impresoras, un proyector para reuniones.

La unidad administrativa y financiera utiliza un software para contabilidad proporcionado por CONAGOPARE, como uno de sus programas para manejo de información, el GAD Parroquial no tiene





establecido un sistema documental o correos electrónicos con dominio propio del GAD Parroquial, en cuanto al sistema documental no se posee Quipux o un sistema para gestión de la información estableciendo tiempos de respuesta. La página web institucional es: <https://gadprborja.gob.ec/napo/>, donde básicamente se encuentran los datos de transparencia, PDOT actual, y los archivos de rendición de cuentas.

Para comunicación con la población y ciudadanía para dar avisos, informes o convocatorias también se tiene páginas en redes sociales en Facebook, en el caso de otras redes sociales como youtube y twitter o X, no tienen continuidad en su uso.

9.1.6. Sistema local de planificación participativa.

El GAD Parroquial de San Francisco de Borja se rige a lo establecido en las normativas legales, ya dentro del periodo mayo 2023 – mayo 2027 se ha renovado el Consejo de Planificación que de acuerdo al art. 28 del COPyFP establece en su parte correspondiente: *“Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos”*. Para el periodo 2023 – 2027 en la asamblea de participación realizada el 31 de agosto de 2023, se ha elegido a las siguientes personas:

- 1) Abg. Javier Vinuesa; presidente del GAD Parroquial
- 2) Sra. Edisa de la Cruz, vocal de la Junta Parroquial (delegada de los vocales)
- 3) Ing. Enrique Rojas, técnico en infraestructura designado por el presidente del GAD Parroquial.
- 4) Sra. Sandra Morocho
- 5) Sr. Luis Sacanambuy
- 6) Sr. Carlos González

Dentro de la renovación del Gobierno parroquial se ha establecido las siguientes comisiones legislativas:





Gráfico 89. Comisiones del GADPR San Francisco de Borja

COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE BORJA

Nombre	Cargo	Comisión	Horario	Asistencia General
			Lunes Asistencia voluntaria todos los vocales	
Ing. Carmen Lucía Potoci Guerrero Sr. Marcelo Narváez Sra. Manbel Obando	Presidenta Vocal Vocal	Igualdad, Género, Nacionalidades y Derechos Amazónicos	Martes Mañana: 08h00 – 13h00 Tarde: 14h00 – 17h00	Participación en reuniones, invitaciones, eventos, mingas y capacitaciones por requerimiento de la comunidad sin horario establecido, incluidos los fines de semana.
Sr. Marcelo Franklin Narváez Sra. Manbel Obando Sra. Carmen Potoci	Presidente Vocal Vocal	Obras, Servicios Públicos y Vialidad Rural	Miércoles Mañana: 08h00 – 13h00 Tarde: 14h00 – 17h00	
Sra. Edisa Maridena De La Cruz Altamirano Sra. Carmen Potoci Sra. Manbel Obando Sra. Manbel Obando Sr. Marcelo Narváez Sr. Marcelo Narváez Sra. Manbel Obando	Presidenta Vocal Vocal Vocal Vocal Vocal	- Planificación, Presupuesto y Cooperación Internacional - Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Riesgos y Protección Ambiental. • Actividades Productivas Comunitarias, Economía Popular y Solidaria y Turismo	Jueves Mañana: 08h00 – 13h00 Tarde: 14h00 – 17h00	
Sra. Vilma Maribel Obando Buitrón Sr. Marcelo Narváez Sra. Edisa De La Cruz	Presidenta Vocal Vocal	Social, Cultural, Deporte y Recreación	Viernes Mañana: 08h00 – 13h00 Tarde: 14h00 – 17h00	
Mgr. Arturo Javier Vinuesa Espinoza De Los Monteros Sra. Vilma Maribel Obando Buitrón Sr. Marcelo Franklin Narvaez Vinuesa	Presidente Vocal Vocal	Mesa		

Fuente: GADPR San Francisco de Borja

En las comisiones existe una equidad en las asignaciones de presidentes de comisión, donde 3 de las 5 comisiones son presididas por mujeres, donde se busca garantizar el ejercicio de derechos de los ciudadanos dentro de la parroquia.

9.2. Gobernanza del riesgo

Si bien el GAD Parroquial San Francisco de Borja no tiene una competencia directa en la gestión de riesgo, y que esta competencia recae técnicamente en el GAD Municipal, de acuerdo al art. 140 del COOTAD, el GAD Parroquial debe articular sus políticas en cumplir objetivos referentes a las acciones de prevención y mitigación del riesgo.

El GAD Parroquial en cuanto a las capacidades para enfrentar un evento de riesgos, directamente cuenta con un vehículo camioneta 4x4, un tractor agrícola con pala frontal, chapeadora con recolector, rotavator, carretón con volteo y arado de 3 discos, como equipo humano el GAD cuenta con los servicios profesionales de Ing. Civil en infraestructura el cual complementa a la capacidad de dar alguna respuesta operativa en caso que se requiera, siempre siguiendo las instrucciones del GAD Municipal e instituciones operativas como la Policía Nacional y Bomberos.

En el caso de los servicios para actuar ante un posible riesgo, se cuenta con equipamiento como las instalaciones del GAD Parroquial, el centro gerontológico y la iglesia para utilizarlos como albergues provisionales, además se cuenta con las educadoras contratadas en convenio con el MIES para dar respuesta a la población afectada.



9.3. Articulación interinstitucional

Dentro del trabajo hallado por el GAD Parroquial, se han establecido para la ejecución de trabajos y proyectos algunos convenios principal ente con instancias como el GADM Quijos y el GADP de Napo, relacionado a transferencia de competencias con recursos para la ejecución de obras, otro de los convenios actuales es el establecido con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, donde se trabaja en el centro gerontológico parroquial. Otra de las acciones concretas que se han establecido es formando convenios para gestión con empresas estratégicas del territorio como OCP, hace falta el establecimiento de alianzas público privadas que aún no se han concretado dentro de la parroquia.

9.4. Actores territoriales y organización social

Son varias organizaciones y actores importantes que existen en el territorio parroquial, el siguiente mapeo identifica por actores públicos y privados que roles están cumpliendo dentro del territorio y como estas han apoyado al desarrollo parroquial.

9.4.1. Actores Públicos

Tabla 79. Listado de actores públicos

Actor	Representante Principal	Relación e incidencia	Presencia permanente en territorio	Dirección
CONAGOPARE NAPO	Abg. Javier Vinuesa	Fortalecimiento y asesoría de las capacidades de los GADs Parroquiales para que asuman las competencias y cumplan los fines institucionales.	Si	
GADM Quijos	Ing. Edison Cueva	Planificador y ejecutor directo de obras y proyectos dentro del territorio parroquial, de acuerdo a las competencias exclusivas que tienen.	Si	Av., 17 de Enero, Baeza
GADP Napo	José Toapanta Bastidas	Coejecutor en los sectores parroquiales rurales y programas de apoyo en competencias productivas.	No	Calle Olmedo y Juan Montalvo, Tena
Ministerio de Salud	Dr. Juan Carlos Montaleza, Dirección distrital Quijos El Chaco	Apoyo al sistema de salud pública, encargado principal del seguimiento al derecho a la salud	Si	Baeza, Colonial
Ministerio de Educación	Lcda. Rosana de la Cruz, Dirección distrital Quijos El Chaco	Apoyo al sistema educativo, encargado principal del seguimiento al derecho a la educación	Si	
Banco de Desarrollo del Ecuador	Omar Alvarado Díaz Gerente Sucursal 1 Quito.	Cofinanciamiento de estudios y proyectos para obra pública.	No	Plataforma Financiera Norte Quito
Empresa Pública Petroecuador		Cofinanciamiento de proyectos en la zona de influencia de oleoducto	Si	3 estaciones San Francisco de Borja
Empresa Pública Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (CELEC)		Cofinanciamiento eventual de proyectos por tener incidencia directa de sus proyectos en el territorio.	No	Oficinas El Chaco



Contraloría General del Estado	Wilma Sanchez Mazo	Control, capacitación y asesoría en el cumplimiento de la normativa vigente.	No	Tena, Av. 15 de noviembre y calle Díaz de Pineda
Superintendencia de Ordenamiento Territorial	Edison Morales Enríquez, Intendente zonal 2	Seguimiento y control a la planificación urbana y rural del territorio.	No	Plataforma Financiera Norte Quito
GADPR Sumaco	Byron Torres, Presidente GAD Sumaco	Interacción directa con sus territorios al estar conectados social y culturalmente	Si (territorio vecino)	Sumaco
GADPR Cuyuja	Ing. Luz Luguaña Presidenta	Interacción directa con sus territorios al estar conectados social y culturalmente	Si (territorio vecino)	Cuyuja
Cuerpo de Bomberos		Entidad operativa para emergencias y contingencias	No	Parque Central de Baeza
Grupo Especial Móvil Antinarcóticos		Grupo de ayuda en caso de emergencias.	No	Guaguayacu
Policía Nacional	Subt. Henry Vásquez (jefe UPC Borja)	Entidad operativa para seguridad y control ciudadano	Si	Junto Centro de Salud y GAD Parroquial
Tenencia Política (Gobernación)	Natalia Morillo	Coordinación interinstitucional para la seguridad ciudadana a través de convenios	Si	Edificio UPC Borja
Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG		Apoyo técnico y asesoría directa en proyectos productivos y asistencia técnica a usuarios.	No	
Agrocalidad		Asistencia técnica en el área productiva rural	No	Unidad Guaguayacu
Empresa Eléctrica Quito EP.	Bartolo Lenin Olivo (jefe agencia Quijos)	Institución que provee el servicio de energía eléctrica y aparente cooperador de proyectos y programas.	No	Oficina Baeza
Ministerio de Inclusion Social		Institución cooperante a apoyo para atención a grupos prioritarios a través de firmas de convenios	Si	Junto Centro de Salud y GAD Parroquial
Centro Educativo Guillermo Vinuesa	Mgr. Sandra Potosi	Institución educativa y poyo directo con juventudes	Si	Calle Pedro Dalmazo
Centro de salud Borja	Dra. Marlien Valle	Institución directa para ejercer el derecho a la salud dentro de la parroquia.	Si	Junto a Centro gerontológico

Fuente: GADPR San Francisco de Borja, Visita de campo 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

9.4.2. Actores Privados y sociales

Tabla 80. Listado de actores privados y organizaciones sociales

Actor	Representante Principal	Relación e incidencia	Presencia permanente en territorio
UE. Juan B. Montini	Sor. Leonor Montesdeoca	Institución educativa y apoyo directo con juventudes	Si
Barrio El Carmen	Sra. Veronica Sarco	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio San José	Sra. Maria Cueva	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si



Barrio Santa Teresita	Dra. Silvana Montenegro	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Pedro Dalmazo	Sr. Darwin Garcia	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio La Florida	Sra. Melvis Mosquera (Sra. Tania Realpe)	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio Central	Sra. Roxana De La Cruz	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio La Victoria	Sra. Hilda Perez	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio El Paraíso	Sr. Carlos González	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio San Francisco	Sr. Omar Muñoz	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Campo Libre	Sr. Luis Sacanambuy	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Barrio La Primavera	Sr. Endy Vinueza	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector Campo Alegre	Sr. Miguel Caizaguano	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Sector San Fermín	Sra. Sandra Puetate encargada	Actor social clave dentro del territorio parroquial al ser representantes directos de un barrio, inciden directamente en la generación de proyectos y cohesión social.	Si
Compañía de taxis La Borjeñita	Daniel Pichogagon y Edison jaramillo	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si
Compañía de taxis Flor de Mayo	Washington Bohórquez y Carlos Pozo	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	No
OCP (Oleoducto de Crudos Pesados)	Geovanny Vaca, coordinador de Asuntos Corporativos en Campo	Actor privado, clave al generar un alto impacto ambiental y social, por su presencia dentro del territorio, incide al ser un cooperante importante en el desarrollo de la parroquia.	No
Pluspetrol Ecuador	Raquel Sánchez Gerente de asuntos comunitarios	Actor privado, clave al generar un alto impacto ambiental y social, por su presencia dentro del territorio, incide al ser un cooperante importante en el desarrollo de la parroquia.	Si
Compañía de Taxi San Francisco	Sr. Edison Montero y Vinicio Montenegro	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si
Compañía de camiones Rutas Borjenses	Sr. Marco Pantoja	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si
Compañía de Transporte Nuevo Amanecer de Oriente	Sr. Hernán Cortez y Edison Jaramillo	Actor privado, relacionado a la economía y transporte, incide directamente en la economía de la parroquia y la comunidad	Si



Asociación de mujeres "San Francisco"	Sra. Adriana Minda	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación de mujeres "Nueva Esperanza"	Sra. Alexandra Chicharron	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación de adultos mayores Unidos	Sra. Imelda Cordova	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación agrosilvopastoril	Sra. Marina Arellano	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación de ganaderos San Francisco de Borja	Sr. Fernando Pérez	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación agroproductiva pequeños emprendedores	Sra. Carmen Fernández	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación agroproductiva Bella Vista	Sr. Alex Vasquez	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación agroproductiva Valle Verde	Sra. Rosa Quisaguano	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación de productores y emprendedores de Borja	Sr. Patricio Luque	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Asociación agroproductiva Pig fp	Sr. Juan Carlos Fernández	Actor social, dentro de la parroquia, generado por iniciativa ciudadana para mejorar sus condiciones, incide como beneficiarios directos y trabajos en cooperación con la institución pública y gestión privada.	Si
Club de patinaje	Sr. Andres Garcia	Actor social, en beneficio de la cohesión social de la juventud por la práctica del deporte, incide en generar actividades directas en la sociedad de la parroquia	Si
Observadores de aves birdwatcher de Quijos	Sra. Marcela Morocho	Actor social, en beneficio de los sectores ambientales y turístico de la parroquia, incide directamente en el cuidado ambiental y apropiación de territorios	Si
Club striders de San Francisco de Borja	Sra. Marlene Muñoz	Actor social, en beneficio de la cohesión social de la juventud por la práctica del deporte, incide en generar actividades directas en la sociedad de la parroquia	Si
Club Caballístico vaquero del Valle	Sr. Javier Vinuesa	Actor social formado para preservación de la cultura y tradición dentro de la parroquia, incide en la preservación de la tradición cultural.	Si
Club de Danza	Lcdo. Fausto Enriquez	Actor social formado para preservación de la cultura y tradición dentro de la parroquia, incide en la preservación de la tradición cultural.	Si



Radio Selva	Juan Carlos Tito	Actor privado, relacionado a la comunicación e incidencia en la información y opinión pública dentro de la realidad territorial	No
Peace Corp	Preston Grossling	Voluntario de Apoyo Cuerpo de paz, para trabajo con niños y adolescentes.	Si

Fuente: GADPR San Francisco de Borja, Visita de campo 2023.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

De acuerdo a los actores sociales hallados en territorio o que tienen incidencia en territorio, se ha podido establecer que las organizaciones ciudadanas como barrios, asociaciones agro-productivas o de cohesión social como deportes, juventudes o tercera edad, obedecen a intereses comunes o que se ha querido fomentar desde la misma ciudadanía solventar sus necesidades principalmente a sentir que de manera individual no se ha logrado mejorar sus condiciones particulares.

La presencia de otras entidades como la academia se ha realizado por temporadas y de acuerdo a convenios que se han logrado fomentar con las instituciones públicas en territorio, por ejemplo, el GADPR San Francisco de Borja tiene convenios con la Universidad Central del Ecuador para realizar pasantías con estudiantes de diferentes carreras que apoyen en el trabajo institucional.

Actualmente el GADM Quijos y el GADPR San Francisco de Borja tienen un convenio de trabajo con el Cuerpo de Paz (ONG de los Estados Unidos de América), <https://www.peacecorps.gov/ecuador/el-cuerpo-de-paz/>, que trabaja con voluntarios de su país para trabajo directo con comunidades. Otras ONG's que han tenido presencia en el pasado a través de proyectos son Ecociencia y Naturaleza y Cultura especializadas en el área ambiental, que han llegado a concretar proyectos con el GADM Quijos.

Otras ONG's e instituciones importantes que tienen influencia en el territorio son el **Fondo para la Protección del Agua FONAG** que utiliza el Distrito Metropolitano de Quito donde San Francisco de Borja tiene zonas de paramos, **Proamazonia** que ha trabajado en las zonas bajas de la provincia de Napo a través de proyectos de bio-emprendimientos y manejo sostenible de la producción, que a lo largo de su presencia en la provincia de Napo ha trabajado en su mayoría con comunidades indígenas y en la zona alta de Napo con comunidades en el cantón El Chaco con emprendimientos de cuidado personal.

9.5. Participación ciudadana

El GAD Parroquial a expedido recientemente un reglamento de estructura y funcionamiento de la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de San Francisco de Borja, el cual organiza el funcionamiento de los distintos niveles que tiene el personal y las diferentes áreas de trabajo del GAD parroquial. El GAD Parroquial no cuenta con un reglamento actualizado que establezca pasos y mecanismo de participación ciudadana por lo cual se ha utilizado los mecanismos e instancias establecidas en la Ley de Participación Ciudadana y Control social, por lo que es necesario realizar esta acción.

Los mecanismos que se han utilizado con más frecuencia son las Asambleas Ciudadanas, que se han utilizado especialmente en procesos como presupuesto participativo, rendiciones de cuentas y designación del consejo de planificación y seguridad ciudadana parroquial.





La parroquia cuenta con el Comité de Seguridad Ciudadana que está conformada por el Presidente del GADPR San Francisco de Borja, el Teniente Político parroquial el Jefe de la Policía y el Comisario cantonal que trabajan con reunión de acuerdo a cronogramas de temporalidad.

10. ANÁLISIS ESTRATEGICO

10.1. Evaluación del PDOT Vigente

Desde su implementación y obligatoriedad de ejecución por parte de los GAD's, normado por el COOTAD y COPyFP, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, en San Francisco de Borja se han formalizado el Plan de Ordenamiento Territorial en el año 2015, el cual fue actualizado por última vez en noviembre de 2020, este retraso se debe a la pandemia COVID-19, donde todas las actividades sociales y productivas a nivel mundial se paralizaron por la entrada a cuarentena, uno de los puntos que contiene justamente los PDOT's del periodo anterior se enmarca y contextualiza en la pandemia y las acciones a ejecutar por parte de las instituciones locales.

Tabla 81. Análisis breve del diagnóstico por sistemas del PDOT 2020-2023

Componente	Características positivas	Deficiencias
Biofísico	Contiene datos concretos analizados del uso de fuentes oficiales Contiene datos como conflictos de uso de suelo y aptitud agrícola Describe gran parte de las características biofísicas del territorio.	El análisis de Categorías de Ordenamiento Territorial COT es erróneo, Los límites cartográficos no corresponden a lo establecido en las ordenanzas del GADM Quijos. La matriz de problemas y potencialidades no territorializa el problema.
Sociocultural	Realiza una encuesta propia como muestra para establecer datos de la realidad parroquial. Propone lineamientos sobre la presencia de la pandemia COVID-19.	Algunas temáticas como Educación y salud no son profundamente analizadas.
Económico productivo	Contiene un detalle importante en relación a los datos recolectados.	La matriz de problemas y potencialidades no territorializa el problema.
Asentamientos humanos	Contiene detalles sobre los servicios públicos.	Falta mayor profundidad sobre los sistemas de transporte. Falta detalle sobre las características de las viviendas No existe una matriz de problemas y potencialidades de este componente
Político Institucional	Tiene mapeo de actores sociales	El componente se lo nombra como participación ciudadana y no describe la organización del GADPR San Francisco de Borja No existe una matriz de problemas y potencialidades de este componente

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.1.1. Análisis de cumplimiento de proyectos.

Tabla 82. Análisis de cumplimiento del PDOT vigente 2020-2023

Proyectos	Estado	Observación Cumplimiento
Incorporar 1 hectárea de plantas nativas en convenio con los Gads Municipal y Provincial, MAE	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución





Proyectos	Estado	Observación Cumplimiento
Ampliar y mejorar la cobertura de alcantarillado en la parroquia de san Francisco de Borja.	No Ejecutado	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Remediación ambiental por la apertura de nuevas vías o terrenos para el uso agrícola o ganadero	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Capacitación Agropecuaria y agrícola para concientizar a la población de los daños que ocasionan al irrespetar la frontera agrícola (Ministerio del Ambiente)	Ejecutado	Trabajo con el técnico agropecuario en estas capacitaciones.
Tratamiento y mantenimiento continuo del sistema de abastecimiento de agua	-----	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
A través de gestión mejorar el proceso de recolección de la Basura en la parroquia de San Francisco de Borja (Parte Ambiental)	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Mantenimiento y recuperación de los espacios públicos. En convenio con el Gad Municipal de Quijos y Gad Provincial de Napo.	-----	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Mantenimiento del Estadio de Futbol de la Parroquia en convenio con el Gad de Quijos.	No Ejecutado	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Estructura y elaboración (Letrero Luminoso) ingreso de la Parroquia.	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Recuperación y embellecimiento jardinería del Gad Parroquial.	Ejecutado	Se evidencia cumplimiento
Recuperación de las Paradas de buses interior de la parroquia.	Ejecutado	Se evidencia paradas de buses dentro del centro urbano
Implementación de Espacios recreativos en los barrios y sectores de la Parroquia.	No Ejecutado	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Remodelación del Cementerio de la Parroquia	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Gestión del Bulevar de la parroquia San Francisco de Borja	-----	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Patidronomo de la parroquia San Francisco de Borja	No Ejecutado	En la actualidad se están ejecutando los estudios
Parque Central	-----	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Desarrollo de actividades físicas recreativas (Danza, básquet, Futbol y Cocina) dirigidas por profesionales	Ejecutado parcialmente	Se evidencia cumplimiento con los clubs de danza, futbol
Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, Mujeres y grupos de atención prioritario con programas y proyectos a través de convenios interinstitucionales Kids de Alimentos, equipamiento y menaje	Ejecutado	Se evidencia cumplimiento por medio del convenio con el MIES.
Pago de remuneraciones a los instructores y educadoras del CDI	Ejecutado	Se evidencia cumplimiento por medio del convenio con el MIES.
Publicidad y promoción adecuada de los recursos naturales, culturales, y el patrimonio tangible e intangible.	Ejecutado parcialmente	Se evidencia promoción en página web, redes sociales o radio
Señalización, senderización de los atractivos turísticos	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Implementación de infraestructura turística	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Promoción, difusión y publicidad de la parroquia, fomentando el arte, la cultura y el deporte	Ejecutado	Se evidencia promoción en página web, redes sociales o radio
Revitalización de la identidad cultural de la parroquia de San Francisco de Borja a través de sus 10 sitios turísticos	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Apoyo a emprendimientos, e implementación de proyectos productivos, agrícolas, ganaderos y turísticos	Ejecutado parcialmente	Existe evidencia de ciertos apoyos a productores
Fortalecimiento económico, administrativo, técnico a las ocho asociaciones jurídicas existentes y gestionar la	No Ejecutado	No existe la asociación de turismo



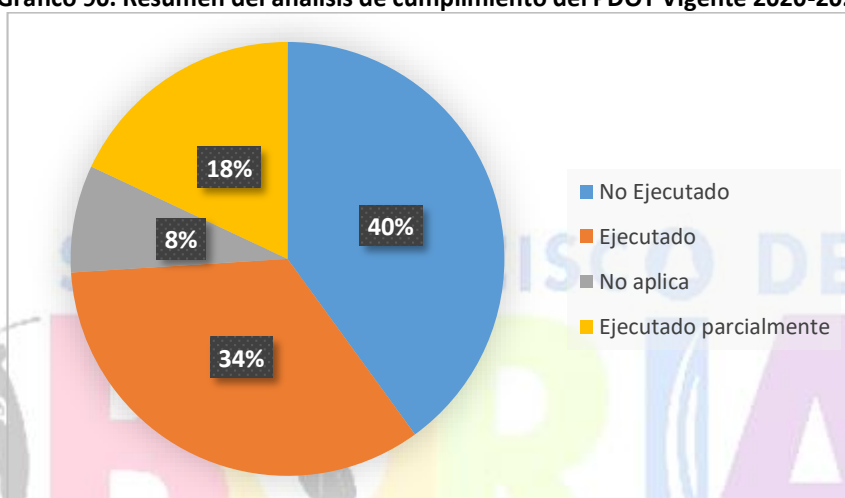
Proyectos	Estado	Observación Cumplimiento
creación de 1 asociación que se dedique al turismo con el fin de mejorar su productividad.		
Predios libres de brucelosis y tuberculosis en la parroquia San Francisco de Borja. Suministros y materiales para actividades agropecuarios	Ejecutado parcialmente	Se evidencia por la asistencia técnica parcial
Gestionar un centro de acopio ya que en la parroquia no existe uno dedicado a la elaboración de productos finales	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Gestionar un camal ya que no existe una faenación de ganado eficiente	No Ejecutado	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Mejoramiento genético de Ganado	Ejecutado	Se evidencia trabajos de tecnificación a través de capacitaciones y del trabajo realizado por el técnico veterinario
Implementar cadenas de producción e incentivar a un turismo eficiente	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Implementar establos y mangas para el sector ganadero de San Francisco de Borja	Ejecutado parcialmente	No hay evidencia de ejecución
Implementar Invernaderos en la Parroquia San Francisco de Borja	Ejecutado parcialmente	No hay evidencia de ejecución
Fortalecimiento de la producción de la Leche	Ejecutado	Se evidencia trabajos de capacitaciones y del trabajo realizado por el técnico
Fortalecimiento de la producción de cultivos de cereales y tubérculos en la parroquia San Francisco de Borja. A través de ferias agrícolas ganaderas	Ejecutado parcialmente	Se han realizado las ferias pero no de manera regular.
Promover el manejo adecuado de la producción de especies menores, y productos de la zona.	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Fortalecimiento del centro de inseminación para el GAD Parroquial	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Promover y capacitar a los hoteles, restaurantes, para dar un mejor servicio a la parroquia.	No Ejecutado	No hay evidencia de ejecución
Gestionar y mejorar la cobertura de servicios básicos como son Luz, Telefonía Fija y Móvil, e Internet.	Ejecutado	De acuerdo al diagnóstico, se ha mejorado el servicio
Adoquinamiento y embellecimiento de la Parroquia, Pintura interna y externas del Gad y Auditorio	Ejecutado	Se evidencia la estética y fachadas del edificio del GADPR mejorado
Proyecto de mantenimiento de puentes de la parroquia	Ejecutado	Se evidencia la ejecución
Implementar señalética en las vías existentes de la parroquia	No Ejecutado	El proyecto es competencia del GADM de Quijos
Limpieza de las cunetas de la Urb. San Francisco	Ejecutado	Se evidencia la ejecución
Mantenimiento vial de las arterias principales Alquiler de maquinaria para limpieza de las cunetas de la Urb. San Francisco	Ejecutado	Se evidencia la ejecución
Mantenimiento de 17,823 km kilómetros de vías lastradas durante todo el año	Ejecutado	Se evidencia la ejecución con el GADP Napo
Actualizar los reglamentos de funcionamiento.(Interno, Vehículo, Maquinaria)	Ejecutado	Se evidencia la ejecución
Elaborar un orgánico estructural por procesos que permite su aplicación de gestión en Gobierno Parroquial	Ejecutado	Se evidencia la ejecución
Implementación del Sistema de Seguridad en el gad Parroquial	Ejecutado parcialmente	Se evidencia la ejecución parcial

Proyectos	Estado	Observación Cumplimiento
Dotar innovación y herramientas para mejorar las actividades de los funcionarios del GPR San Francisco de Borja	Ejecutado parcialmente	Se evidencia la ejecución pero no se adquirió la totalidad de implementos
Mejoramiento de los ambientes físicos y equipos de cómputo de la para los servidores del GPR de San Francisco de Borja	Ejecutado	Se evidencia la ejecución

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Durante el periodo mayo 2019 a mayo 2023 se plantearon 50 proyectos en la parroquia San Francisco de Borja, de esos proyectos 4 no aplican por competencia de otras instituciones, 20 no se ejecutaron, 17 se ejecutaron y 9 se ejecutaron de manera parcial.

Gráfico 90. Resumen del análisis de cumplimiento del PDOT Vigente 2020-2023



Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.2. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

Las matrices se constituyen en una herramienta donde se puede identificar tanto los problemas como las potencialidades que contiene el territorio de acuerdo a lo encontrado en los componentes de la fase de diagnóstico los cuales se presentan a continuación:

10.2.1. SISTEMA FISICO AMBIENTAL

Tabla 83. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	GAD
Disponibilidad de material pétreo, principal recurso para fabricación de materiales de construcción.	Realizar minería de material pétreo sustentable y que permita mantener las condiciones biofísicas del entorno de la parroquia.	Gestionar el Control de la minería que se encuentra catalogada como fuente de alta contaminación en la parroquia.	Art. 55 literal I
88% de la superficie de la parroquia se encuentra protegida por el SNAP.	Preservar y mantener el área delimitada como Parque Nacional Cayambe Coca y	Controlar la frontera agrícola frente a la actividad agropecuaria principalmente destinada a la crianza de porcinos.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales





Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	GAD
	fomentar la recuperación de las áreas destinadas.		
El 51% del territorio preserva aun condiciones naturales	Lograr superar brechas de carácter logístico y presupuestario y mantener proyectos que incluso contribuyan a la regeneración de espacios naturales ya perdidos	Articular de una manera practica con entidades directamente competentes como el MAATE, el MAG y el GADM de Quijos Fomentando proyectos que permitan un desarrollo económico sustentable, conservando los recursos naturales y biológicos de la parroquia.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
EL páramo y el bosque siempre verde son los ecosistemas que más servicios ambientales generan	Establecer económicamente el beneficio de mantener estos ecosistemas para la población, como servicios de exportación al mundo.	Desarrollar proyectos piloto y convenios con entidades directamente competentes como el MAATE que permitan generar una dotación de servicios ambientales como: oferta de agua, regulación de gases, refugio de especies, reciclado de nutrientes entre otros y generar ingresos a la parroquia que permita su desarrollo económico.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Los riesgos a heladas y sequias son muy bajos e inexistentes lo cual es beneficioso para la agricultura.	Desarrollar parcelas agroecológicas con productos que se tengan óptimos resultados con las condiciones climáticas de la parroquia	Lograr una asistencia técnica que sea óptima para el sector agropecuario, con el involucramiento de todos los productores	Art. 65 literal d
El 85% del territorio no tiene conflictos de uso de suelo	Un 100% del territorio sin conflictos de uso de suelo	Definir estratégicamente y en base a un estudio biofísico, económico – productivo la delimitación de las zonas destinadas a cada uso de suelo.	Art. 65 literal d
Al tener herbazales y páramos se tiene zonas de producción de agua	Crear una junta comunitaria de protección del páramo para protección de estos ecosistema conformado como un fondo que obligue a la población proteger las fuentes de agua.	Generar conciencia en la población local para evitar el avance de la frontera agrícola sobretodo de los propietarios de estos sectores, y la articulación con el PN Cayambe Coca.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Existe un potencial hot spot biológico, como punto de preservación de la biodiversidad	Conservar las especies de flora y fauna que se encuentran en la parroquia y desarrollar proyectos de turismo ecológica con un mínimo impacto en los ecosistemas y su biodiversidad y que permita un desarrollo sustentable en la parroquia.	Capacitar a guías turísticos locales con un sólido compromiso ambiental.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
El bosque siempreverde es un productor de carbono.	Definir estrategias concretas de ingreso del GAD al mercado de carbono internacional	Recolectar información sobre requisitos y limitaciones para el ingreso a los mercados de carbono internacionales	Art. 65 literal d. Ministerio del Ambiente REDD++ Cancillería de la Republica

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





Tabla 84. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo	GAD
Falta de control en la minería privada, podría generar problemas de contaminación	Gestionar el Control de la minería que se encuentra catalogada como fuente de alta contaminación en la parroquia.	Realizar minería de material pétreo sustentable y que permita mantener las condiciones biofísicas del entorno de la parroquia.	Art. 55 literal l
No hay una claridad sobre las regularizaciones de tierras que forman el Parque Nacional Cayambe Coca en la parroquia	Establecer un seguimiento con el GADM Quijos sobre la tenencia de la tierra dentro del PN Cayambe Coca	Que los propietarios que se incluyen dentro del Parque Nacional Cayambe Coca cuenten con una definición clara de sus límites además de planes de manejo que permitan organizar el territorio y mantener los recursos.	Art. 55 literal i, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
No hay control de las actividades agropecuarias que se desarrollan en las tierras que corresponden al Parque Nacional Cayambe – Coca (avance frontera pecuaria).	Establecer primeros pasos sobre el manejo de sus fincas dentro del PN Cayambe Coca por medio de asistencia técnica.	Lograr que cada propietario tenga un plan de manejo de finca y un control específico por parte de la entidad competente	Art. 42 literal d, f Art. 65 literal d MAATE
Existen afectación por lahares ante la posible erupción de los volcanes Antisana y Chacana	Crear un plan de contingencia parroquial frente a la presencia de desastres.	Crear obras de mitigación y zonas seguras frente a la presencia de desastres	GADM Quijos Art. 55 literal g Art. 65 literal h
En caso de incendios en las zonas de paramos se tendría un acceso muy difícil	Crear corredores para mitigación de incendios con un mínimo impacto vial.	Controlar totalmente de la posibilidad de generación de incendios forestales	Art. 42 literal d, Bomberos y PN Cayambe Coca
Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas de la parroquia.	Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres.	Construir obras de mitigación y prevención ante desastres.	Art. 55 literal g Art. 65 literal h
No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia	Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento.	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos
Alto riesgo por deslizamientos en el sector de San Fermín	Delimitar la zona a intervenir de manera que el daño que puede llegar a causar pueda cuantificarse y generar los medios para realizar obras de mitigación.	Construir obras de mitigación frente a la presencia de deslizamientos	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos
Potencial riesgo a aluviones en las captaciones de Sardinas Chicos y San José	Tomar medidas para reducir la vulnerabilidad en el sector.	Construir obras de mitigación frente a la presencia de aluviones	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos
Riesgo de aluviones en los ríos Juve y Jatuntinahua, que son potenciales captadores de agua.	Crear un plan de contingencia frente a la posibilidad de aluvión y la falta del líquido vital.	Construir captaciones y reservorio de agua en los ríos.	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos
No hay infraestructura para la mitigación de riesgos por lluvias extremas	Identificar las zonas más vulnerables frente a la presencia de lluvias extremas	Construir obras de mitigación frente a la presencia de lluvias extremas	Art. 55 literal g Art. 65 literal h



Problema	Desafío		Competencia
	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo	GAD
Existe un conflicto en la zona baja debido a ser parte del PN Cayambe Coca, con actividades agrícolas y residenciales, el 13% tiene sobreutilización extrema.	Realizar un estudio de aptitud de suelo	Definir zonas por aptitud del suelo, de manera que el crecimiento urbano y desarrollo económico sea organizado y de acuerdo con las capacidades del suelo.	Art. 42 literal d, f Art. 65 literal d MAATE
Las actividades de la estación de PLUS PETROL y Estación Sardinas generan contaminación auditiva, a percepción del 60% de los habitantes, la parroquia no ha recibido ningún tipo de compensación por parte de estas empresas, únicamente mencionan a OCP.	Establecer contactos y acuerdo con empresas que manejan proyectos estratégicos, para realizar proyectos para el bien común de la parroquia.	Consolidar una relación de beneficio mutuo para la población la empresa y el medio ambiente, con procesos constantes de apoyo.	Art. 42 literal d, f Art. 65 literal d
No existen proyectos de regeneración en áreas de prioridad de recuperación ambiental	Lograr acordar con el MAATE, PN Cayambe Coca y GADM Quijos un proyecto piloto de recuperación de espacios naturales	Aumentar los espacios recuperados con proyectos contantes entre la institución pública y el sector privado.	. 42 literal d, f Art. 65 literal d MAATE
Las microcuencas y cuerpos de agua donde se capta agua para el área urbana y sectores rurales tiene zonas desprotegidas debido al tratamiento pecuario que se da al suelo	Realizar limpieza periódica quebradas y cuerpos de agua además de fomentar estabilización a través de proyectos de reforestación a través de vinculación comunitaria	Construir captaciones de agua que permitan asegurar la calidad y cantidad del líquido en toda la población de la parroquia.	Art. 55 literal g Art. 65 literal h Art. 42 literal c, e, GADM Quijos, GADP Napo
Falta de control de actividades como invernaderos dentro del área del PN Cayambe Coca.	Desarrollar un inventario de los invernaderos que se encuentren dentro del límite del PN Cayambe Coca, para que se trabaje con el GADP Napo en el control de estas actividades	Establecer Planes ambientales de los invernaderos de ser aplicable y conocer los tratamientos que se desarrollan	Art. 42 literal d, f Art. 65 literal d MAATE, GADP Napo
No existe políticas y hábitos de reciclaje dentro de la población	Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Construir contenedores y dotación de vehículos y maquinaria para el tratamiento de reciclaje	Art. 55 literal g Art. 65 literal h Art. 42 literal d, h, GADM Quijos
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos.	Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Construir contenedores y dotación de vehículos y maquinaria para el tratamiento de reciclaje	Art. 55 literal d GADM Quijos
Los vecinos no limpian los desechos de sus mascotas en las áreas urbanas	Establecer nexos con el GADM Quijos para que se realice un control efectivo a las ordenanzas de fauna urbana y se de una real aplicación.	Concientizar en la población la cultura de limpieza de los espacios públicos y responsabilidad de sus mascotas	Art. 55 literal d GADM Quijos
Falta de control de actividades como chancheras no se encuentran reguladas	Desarrollar un inventario de las zonas afectadas por estas actividades y establecer una	Solicitar a las personas que se dediquen a estas actividades cuenten con buenas prácticas	Art. 42 literal d Art 65 literal d, GADM Quijos,



Problema	Desafío		Competencia
	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo	GAD
	estrategia de seguimiento en conjunto con el GADP Napo	ambientales que minimicen el impacto ambiental generado.	MAATE, GADP Napo
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	Gestionar con la autoridad competente en el tema de alcantarillado y agua potable.	Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas.	Art. 55 literal d Art. 65 literal h, GADM Quijos, MAATE, GADP Napo
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas al no ser tratados adecuadamente	Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar.	Lograr que las familias reduzcan su consumo y por tanto generen menos desechos.	Art. 55 literal d Art. 65 literal d, h, GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 85. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Más del 80% de la población reside en áreas urbanas, reduce costos de dotación de servicios públicos	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio	Promocionar la construcción de espacios dentro del área urbana.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD competencia exclusiva
La superficie promedio de los lotes en sector urbano supera los 600 m ² para residencial y los 400 m ² en comercial	Mantener estos tamaños de lotes relativamente grandes para una zona urbana y dignificar el espacio vital de las personas	Gestionar con el GADM Quijos que estos predios no sufran fraccionamientos.	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD competencia exclusiva
Existe una disponibilidad del 48% de lotes en la zona urbana que no se han utilizado o construido	Lograr que el área urbana se consolide para residencial	Promocionar la construcción de espacios dentro del área urbana.	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD competencia exclusiva
Existe una variedad de transporte público (intercantonal e interprovincial)	Establecer un sistema integral de transporte dentro de la parroquia.	Mejorar la infraestructura de paradas dentro de la parroquia.	GADM Quijos, art. 55 literal f COOTAD competencia exclusiva y ANT
Existe varias alternativas (cooperativas para movilizarse en transporte comercial)	Establecimiento de un sistema justo de pago	Establecer la mejora del servicio a los usuarios en conjunto con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal f COOTAD y ANT
Las paradas dentro del sector urbano se encuentran en buen estado	Mejorar el servicio, implementando servicios mejores para los usuarios dentro de las paradas.	Lograr un mantenimiento para evitar su deterioro	art. 65 literal b COOTAD y GADM Quijos
El área urbana tiene un servicio variado de ofertas para telecomunicaciones (internet y 3 operadoras celular)	Gestionar la mejora de la conexión y mayor variedad de servicios	Gestionar con las entidades correspondientes una mejor calidad del servicio y direccionar las quejas de los usuarios hacia los entes correspondientes.	Competencia Estatal MINTEL y ARCOTEL
Cobertura de energía eléctrica llega casi al 100% (99,4%)	Mantener la cobertura y la calidad del servicio	Realizar seguimientos para iluminación de espacios	CELEC y EEQ competencia estatal



Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
		públicos y tarifas justas a usuarios de la parroquia	
Existen áreas de sitios seguros en caso de emergencias (sin embargo falta señalización).	Lograr un sistema integral y funcional de tránsito	Gestionar con actores públicos las señalizaciones al no ser competencia directa.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos y SGR

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 86. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
No existe una claridad en los nombres de sectores rurales y oficialización de 2 urbanizaciones, barrios El Paraíso y San Francisco.	Ordenar el territorio teniendo un orden y sus vías públicas estarán nombradas y ordenadas	Gestionar una ordenanza municipal que nombre los barrios y calles en los barrios El Paraíso y San Francisco	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD competencia exclusiva
Catastro rural no se encuentra desactualizado	Gestionar proyectos con la información será compartida entre GAD's e instituciones dentro del territorio	Gestionar para que la entidad encargada realice este trabajo	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD competencia exclusiva
Existe problemas de conflicto entre el limite urbano y el de protección, PB Cayambe Coca	Generar un orden en el uso del suelo parroquial sobre lo permitido y prohibido respetando las áreas de protección	Gestionar para que la entidad encargada realice este trabajo	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD competencia exclusiva
Existe conflictos de uso entre el suelo de protección y el de producción		Gestionar para que la entidad encargada realice este trabajo	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD competencia exclusiva
No hay claridad en la posesión de predios rurales (escrituración)	Conocer la legalidad de la propiedad de los predios en la parroquia están regularizadas legalmente.	Gestionar para que la entidad encargada realice este trabajo	GADM Quijos, MAG, MAATE
No existe un diagnóstico sobre las construcciones seguras y con permisos municipales aprobados	Mejorar las viviendas y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.	Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD competencia exclusiva
No existe un control sobre las construcciones.		Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD competencia exclusiva
Los sectores como San Fermín, Parada Larca que se encuentran junto a la vía interoceánica en su mayoría tienen un altos niveles de riesgos antrópicos y naturales	La reubicación de estos sectores sería la condición más óptima a largo plazo, el desafío es lograr que estas familias dejen sus predios	Establecer señalizaciones y directamente que viviendas están en peligro con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD, SGR
La vía interoceánica en San Fermín y Logmapamba se encuentran en mal estado	Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y seguras para peatones y vehículos	Gestionar las mejoras con los entes encargados	ANT- Agencia Nacional de Transito
Senderos rurales se encuentran en mal estado, San Fermín o El Carmen Alto, vías a atractivos turísticos.	Lograr establecer un mantenimiento permanente de la vialidad rural	Mejorar la vialidad de rural para la mejora de la comunicación de los sectores rurales	art. 65 literal c COOTAD, GADP Napo



Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
La vía en el sector de bypass – campo alegre se encuentran en regular estado en ciertos tramos	Lograr establecer un mantenimiento permanente de la vialidad rural	Mejorar la vialidad de rural para la mejora de la comunicación de los sectores rurales	art. 65 literal c COOTAD, GADP Napo
El 39% de vías urbanas se encuentran aun sin adoquinar o pavimentar, especialmente en barrios como El Paraíso y San Francisco.	Mejorar las condiciones de las vías urbanas tienen una capa de rodadura que genere condiciones dignas de movilidad	Gestionar con el GADM Quijos la construcción y optimización de la vialidad	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD
Precios del pasaje urbano a zonas como El Chaco y Baeza son altos a decir de la población.	Establecer un sistema de transporte integro con otros territorios y precio justo	Gestionar con la entidad gubernamental la mejora del servicio.	GADM Quijos, art. 55 literal f COOTAD, ANT
La vía interoceánica es peligrosa para peatones al ser de alta velocidad (San Fermín, Campo Libre, campo alegre, vía a El Chaco y barrio La Victoria)	Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y seguras para peatones y vehículos	Gestionar las mejoras con los entes encargados	GADM Quijos, art. 55 literal f COOTAD, ANT
Las paradas de buses en el sector rural requieren mantenimiento	Mejorar el servicio, implementando servicios mejores para los usuarios dentro de las paradas.	Lograr un mantenimiento para evitar su deterioro	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos
Sectores como San Fermín no tienen parada de buses			art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos
Construcción del parque en el barrio Pedro Dalmazo	Mejorar las áreas verdes y de esparcimiento tienen múltiples servicios para los usuarios	Gestionar el tipo de infraestructura y los servicios que se pueden dar.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos
Sectores como San Fermín o rio Quijos 2 requieren iluminación en la vía, al igual que sectores como el barrio San Francisco	Lograr un sistema permanente de iluminación de los espacios públicos incluso con el uso de energías alternativas	Gestionar la iluminación con las entidades encargadas	EEQ – Empresa Eléctrica Quito.
La mayoría de aceras y vías urbanas carecen de rampas y construcciones inclusivas para personas de movilidad limitada	Establecer que la vialidad y el sistema de transporte y movilidad sea inclusiva para personas de movilidad limitada	Gestionar la construcción de todos los servicios con la entidad de gobierno correspondiente.	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD
Equipamientos como el estadio V. Montenegro necesitan mejoramientos	Mejorar las áreas verdes y de esparcimiento tienen múltiples servicios para los usuarios	Gestionar el tipo de infraestructura y los servicios que se pueden dar.	GADM Quijos, art. 55 literal g COOTAD
Falta de aceras y bordillos en barrios como Santa Teresita, La Primavera, El Paraíso, San Francisco y La Victoria	Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y seguras para peatones y vehículos	Gestionar la construcción de todos los servicios con la entidad de gobierno correspondiente.	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD
No existe espacios públicos en los barrios Santa Teresita, La Primavera y San Francisco.	Mejorar las áreas verdes y de esparcimiento tienen múltiples servicios para los usuarios	Gestionar el tipo de infraestructura y los servicios que se pueden dar.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos
Se debe renovar y mejorar la señalización de vías urbanas en barrios como Central y La Florida	Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y	Gestionar la señalización con la entidad de gobierno correspondiente.	GADM Quijos, art. 55 literal f COOTAD



Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
	seguras para peatones y vehículos		
El cementerio parroquial necesita mantenimiento de su infraestructura y estética	Mejorar el cementerio que debe tener los servicios fúnebres necesarios para la población y condiciones dignas de descanso	Mejorar su infraestructura y estética.	GADM Quijos, art. 55 literal g COOTAD
No existe un estudio sobre el estado de la infraestructura de captaciones de agua para la zona urbana	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio no en la cantidad	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
No existe un tratamiento de aguas servidas para las zonas urbanas de la parroquia	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Existe problemas con la cantidad de agua en sectores como San Fermín, Parada Larca.	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio no en la cantidad	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	art. 65 literal b COOTAD y GADP Napo
Se desconoce el estado de la red de alcantarillado y agua entubada en la zona urbana	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL

Tabla 87. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
La población es pequeña y existe una cohesión entre los habitantes (se conocen).	Establecer un sistema de participación y cohesión social optimo y libre	Generar espacios para aumentar la fraternidad entre los habitantes de la parroquia.	Art. 65 literal f COOTAD
La población analfabeta sería menor al 2%	Lograr una población completamente alfabetizada incluido con sistemas digitales e idiomas	Realizar un seguimiento a las personas analfabetas que son menores de 4 años y mayores de 65 años.	Ministerio de Educación
La población con estudios de tercer nivel superan el 21%	Garantizar oportunidades para que ese conocimiento labore al servicio del territorio	Brindar oportunidades al trabajo profesional local para evitar su salida del territorio.	Ministerio de Educación
La población con bachillerato supera el 50%	Lograr que el 100% de la población mayor a 18 años tenga bachillerato	Dar un seguimiento a la población que no ha obtenido este título	Ministerio de Educación
Existe hasta un bachillerato y educación superior sindicato de choferes.	Incrementar los servicios de calidad de estas instituciones en conjunto con el Ministerio de Educación	Apoyar en eventos y prestación de servicios dentro de las posibilidades y competencias.	Ministerio de Educación, ANT



Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Existen servicios de apoyo a población vulnerable, CDI y Centro gerontológico.	Mejorar la vida de los grupos vulnerables mediante servicios que les permitan una mayor independencia	Mantener los convenios para generar actividad y cuidados a los grupos de atención prioritaria.	Art. 65 literal f COOTAD, MIES
El 32% de las mujeres son cabeza de familia y por tanto tomadora de decisiones y va en aumento (18% en 2010)	Consolidar el espacio de las mujeres dentro de la sociedad y su influencia en la familia y la comunidad	Aumentar los servicios de ayuda a las mujeres cabezas de hogar con los servicios como los CDI y gerontológicos.	Art. 65 literal f COOTAD, Estado y GADM Quijos, GADP Napo
Existe cumplimiento en recomendaciones de la OMS sobre áreas verdes en área urbana	Lograr se utilice los espacios verdes por la población de manera segura.	Mejorar los servicios dentro de los espacios verdes	GADM Quijos, art. 55 literal g COOTAD
Hasta el 98% de la población recibe el servicio de recolección de desechos a nivel parroquial	Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.	Lograr implementar un sistema de recolección de desechos y reciclaje desde la fuente.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Los materiales de las construcciones más actuales son más resistentes como el hormigón	Lograr que todas las construcciones tengan los permisos y autorizaciones respectivas por el GADM Quijos	Establecer sistemas de alerta contra la construcción informal en conjunto con el GADM Quijos.	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD
Existen grupos culturales y de práctica deportiva generados en la ciudadanía.	Tener un centro cultural donde todos los grupos puede coexistir	Apoyar estos grupos facilitando espacios para sus actividades	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD
Existe patrimonio material e inmaterial que tiene potencial de explotación y apropiación.	Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio	Trabajar en conjunto con el GADM Quijos en la mejora y mantenimiento de patrimonio.	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD
El hacinamiento en los hogares de la parroquia es mínimo menor al 2%	Erradicar el hacinamiento	Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición.	GADM Quijos, art. 55 literal g COOTAD
El cálculo de la pobreza por NBI es del 14,43%, siendo menor al NBI nacional 31,4%	Reducir al menos en 10 punto porcentuales la pobreza por NBI's	Mantener esta cifra por debajo de la media nacional.	Dinámica poblacional
La incidencia de inseguridad en la parroquia aun es baja comparada a otros territorios en el país.	Mantener y generar seguridad y libertad de movimiento dentro de la comunidad	Establecer acciones en conjunto para mejorar la percepción de seguridad	Ministerio del Interior, Gobernación, Policía Nacional

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 88. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
La edad media es de 32 años, es decir la población ya no es joven	Evitar la migración de la población por medio de alternativas de trabajo y facilidades para el emprendimiento	Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición.	Dinámica poblacional
El 7,35% es adulta mayor, para el 2030 será superior al 10%, es decir se debe generar un recambio generacional.	Mejorar los servicios de cuidado y servicio para el adulto mayor.	Mantener los convenios con las instituciones para brindar los servicios actuales a la población vulnerable	Dinámica poblacional





Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
El 15% de hogares es de personas que viven solas	Conocer las condiciones de vida de estas personas	Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición.	Dinámica poblacional
De 40 personas discapacitadas censadas en la parroquia 10 no tienen Carnet del CONADIS	Lograr que toda la población en condiciones vulnerables tenga apoyo gubernamental	Gestionar el apoyo a las personas que no han recibido apoyo lo tengan.	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, CONADIS
De 40 personas discapacitadas censadas apenas 14 tienen ayudas del gobierno en Bonos.			Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, CONADIS
Al menos 350 estudiantes no residen en la parroquia lo que genera gastos económicos a dichas familias.	Establecer un sistema de transporte seguro para los estudiantes que no residen en la parroquia	Generar mecanismos con instituciones de seguridad para generar condiciones de seguridad para los estudiantes.	GADM Quijos, art 55. Literal f COOTAD, ANT
La deserción escolar no ha recuperado los niveles pre pandemia, (5% en 2019) y (14% en 2023)	Lograr que el 100% de personas menor de 15 años estudie en educación regular.	Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición.	Ministerio de Educación
Falta de medicamentos en centro de salud	Tener una medicación básica completa para los habitantes	Gestionar en conjunto con el subcentro de salud una dotación de la medicación básica	Ministerio de salud
Traslado a otros territorios para una atención de especialidad lo que genera un gasto adicional	Reducir los traslados que deberían ser mínimos hacia ciudades como Baeza o El Chaco	Apoyar en la gestión del sistema de transporte con el GADM Quijos.	GADM Quijos, art 55. Literal f COOTAD, ANT
62 hogares tienen al menos un pariente con enfermedades crónicas, la mayoría con diabetes, hipertensión y cáncer entre otros.	Mejorar los servicios de cuidado y servicio para el adulto mayor.	Mantener los convenios con las instituciones para brindar los servicios actuales a la población vulnerable	Ministerio de salud, Dinámica poblacional
La participación de la juventud en los problemas comunitarios es bajo y casi no hay representación	Lograr una cohesión social e involucramiento activo juvenil	Establecer canales de cohesión y conexión con los jóvenes a través de los grupos culturales y deportivos	Art. 65 literal f, COOTAD
El consumo de alcohol en la parroquia es alto, en especial por parte de jóvenes.	Lograr generar culturalmente que la juventud no consuma alcohol y drogas		Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, Ministerio de Educación, Policía Nacional
La ocupación de la vivienda social en la parroquia es mínima, en urbanizaciones de interés social.	Establecer mecanismos donde las familias hacinadas tengan créditos y apoyos del gobierno para lograr construir viviendas	Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición.	Art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos, MIDUVI
El agua entubada en la parroquia no es potable o apta para consumo	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio no en la cantidad	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Se presentan varios cortes del agua entubada por consecuencia de las lluvias cuando son fuertes.	Dotar a la población de un servicio óptimo, de buena calidad y permanente		GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Varios sectores rurales no tienen captaciones con volumen suficiente de agua para sus domicilios.	Dotar a la población de un servicio óptimo, de buena calidad y permanente	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	art. 65 literal b COOTAD y GADP Napo, GADM Quijos





Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Los barrios El Paraíso, La victoria y San Francisco carecen de alcantarillado y sistemas de saneamiento efectivos	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Existen varios problemas con la captación de agua para el barrio San José.	Dotar a la población de un servicio óptimo, de buena calidad y permanente	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Al menos 169 viviendas realizan descargas directas de las aguas servidas a los cuerpos de agua.	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental	Gestionar el control sobre la eliminación de excretas y motivar sistemas alternativos en sectores rurales con las entidades competentes	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Existe problemas con la frecuencia del carro recolector al existir solo uno.	Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.	Gestionar un plan de recolección para los desechos sólidos en la parroquia	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
No existe un tratamiento de los desechos por la población o por la institución competente	Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Más del 11% de las viviendas se encuentran desocupadas	Determinar las condiciones de construcción e infraestructura de las construcciones desocupadas	Establecer que viviendas se encuentran desocupadas en conjunto con el GADM Quijos para establecer acciones con sus propietarios	GADM Quijos, MIDUVI
Aún existen materiales de viviendas más antiguas hechas con madera, las cuales se deben evaluar.	Lograr que todas la construcciones tengan los permisos y autorizaciones respectivas por el GADM Quijos	Gestionar que le GADM Quijos con su personal evalúe las construcciones más antiguas y establezcan su nivel de peligro	GADM Quijos, MIDUVI
No existe un centro del fomento artístico y cultural	Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio	Lograr establecer el espacio para el intercambio cultural y la cohesión social.	Art. 65 literal literal f COOTAD, GADM Quijos
Los patrimonios documentales de la parroquia la Biblioteca se encuentran en mal estado	Obtener un sistema permanente de cuidados del patrimonio documental	Trabajar en conjunto con el GADM Quijos en la mejora y mantenimiento de patrimonio.	Art. 65 literal literal f COOTAD, GADM Quijos
Se registra un asentamiento arqueológico en San José de Borja el cual no se ha tomado en cuenta.	Posicionar y restaurar el patrimonio arqueológico como visión del pasado del territorio.		Art. 65 literal literal f COOTAD, GADM Quijos, INPC
Falta de sedes comunales como en sector Campo Libre o Parada Larca.	Lograr que los sectores rurales tendrán sus sedes con predios a nombre de las comunidades o el GAD parroquial	Gestionar para dotar de predios o uso de predios públicos	Art. 65 literal literal f COOTAD, GADM Quijos
No existe una referenciación definida de los tramos del arriero dentro de la parroquia	Lograr una infraestructura de cuidado del patrimonio dentro del territorio parroquial	Definir los puntos y tramos del arriero en conjunto con el GADM Quijos	Art. 65 literal literal f COOTAD, GADM Quijos



Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Escaso sentido de apropiación de su patrimonio cultural por parte de la ciudadanía.	Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio	Apoyar estos grupos facilitando espacios para sus actividades	Art. 65 literal literal f COOTAD, GADM Quijos
La pobreza en San Francisco de Borja está marcado por las características de las viviendas y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar las viviendas y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.	Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	Art. 65 literal literal a, b, c COOTAD, GADM Quijos
Al menos el 20% de hogares percibirían salarios menores a 1 SBU	Lograr que los ingresos familiares alcancen para cubrir la canasta básica y canasta vital	Lograr establecer un censo adecuado de las familias que están en condiciones de pobreza por ingresos	Dinámica Poblacional
La canasta vital en la parroquia supera los 550\$ lo que aumentaría la pobreza al 32%			Dinámica Poblacional
La canasta Básica familiar está en 770\$, es decir que aumentaría la pobreza si se considera este rubro como indicador hasta superar el 45%			Dinámica Poblacional
Falta de iluminación de espacios públicos en barrios como Pedro Dalmazo, San Francisco	Lograr un sistema permanente de iluminación de los espacios públicos incluso con el uso de energías alternativas	Gestionar la iluminación con las entidades encargadas	EEQ, GADM Quijos
Falta de policías de acuerdo a recomendaciones de la ONU, al menos 10 policías con turno fijos	Cumplir con la recomendación de ONU.	Gestionar para aumentar el número de policías no permanentes	Policía Nacional Gobernación
Existe una percepción de aumento de la inseguridad por parte de los habitantes.	Lograr que la población tenga una percepción plena de la seguridad.	Lograr implementar un sistema de seguridad ciudadana con los actores e instituciones involucradas	Policía Nacional, Gobernación, Dinámica Poblacional
Se desconoce el estado de las cámaras de video vigilancia y existen zonas que no tienen cobertura de este servicio.	Tener un sistema permanente de seguridad ciudadana con cámaras para vigilancia ciudadana		Ministerio del Interior, ECU911
El 78% de la población ha conocido o escuchado acerca de problemas relacionados a violencia intrafamiliar.	Erradicar la violencia de género en la parroquia estableciendo sistemas de mediación.	Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición, con la junta de protección de derechos cantonal	Junta de derechos
No existe un puesto de instituciones de apoyo para emergencias y desastres, únicamente la policía nacional	Equipar a las instituciones de emergencia con lo necesario para asistir a la población en caso de emergencias	Gestionar la presencia de un puesto permanente de los Bomberos Municipales	GADM Quijos, Cuerpo de Bomberos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





10.2.4. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

Tabla 89. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Existe una diversidad de materia prima para crecimiento económico	Ampliar la oferta de productos dándoles valor agregado.	Fortalecer a los productores para no depender solo de la materia prima.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Es comprobado que se puede producir cualquier tipo de rubros agrícolas desde hortalizas, frutas, vegetales entre otros.	Concientizar al productor agrícola de la importancia del cultivo de vegetales en espacios adaptados en su propio hogar.	Lograr que los productores asistan a capacitaciones para promover prácticas de agricultura familiar entre la población.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Las hortalizas son un rubro fuerte que no se ha explotado como producto económico de oferta.	Maximizar el rendimiento y producción de los cultivos hortícolas y establecer cadenas de comercialización fuera de la parroquia	Establecer mecanismos de fortalecimiento de la producción y comercialización de hortalizas como fuentes de alimentos nutritivos y saludables.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
La actividad apícola y la producción de miel se registra como alternativa de producción.	Realizar proyectos apícolas con nuevos productores que deseen sumarse a este rubro.	Establecer una asistencia técnica efectiva para los productores de este rubro y lograr nexos de apoyo.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Las razas de ganado para leche son de buena calidad, por lo que la demanda de leche es mayor.	Establecer mecanismos de promoción de la diversidad genética del ganado.	Establecer vínculos entre productores para compartir conocimiento sobre el uso del patrimonio genético del animal de forma sostenible.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Se puede mejorar aún más la raza de toretes y toros de carne.	Identificar animales con características superiores para incorporar características genéticas deseables.	Exploración de estrategias para mejoramiento genético en coordinación con agrocalidad.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Se evidencia variedad de cría de animales menores (cuyes, pollos, peces) aunque en poco volumen.	Incrementar la diversificación alimentaria y de ingresos para los pequeños productores.	Lograr desarrollar al menos un programa de manejo de especies menores con los productores locales	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Existe emprendimientos organizados para el turismo.	Consolidar a la parroquia con un tipo de turismo a nivel regional.	Establecer nexos entre los operadores para establecer cadenas de servicios.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de turismo
El aviturismo es una actividad de importancia.	Establecer a la Identificación de aves como recurso existen dentro del medio rural y como motor de promoción turística	Entablar capacitaciones y convenios con instituciones que apoyen en el aporte de conocimiento sobre la conservación de la biodiversidad del sector..	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de turismo





Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Existe una importante variedad de servicios y oferta de bienes de consumo familiar dentro de las áreas urbanas.	Estudiar el comportamiento del consumidor dentro del sector.	Fomentar la economía participativa.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Trabajo
Existen emprendimientos emblema que el modelo de negocio puede replicarse.	Replicar modelos de negocio exitosos que aumenten la economía de la parroquia.	Promover charlas técnicas sobre como iniciar un emprendimiento.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Más del 35% de mujeres son generadoras de economía y jefas de hogar.	Promover la inclusión y participación activa de las mujeres hasta niveles superiores al 45%	Implementación de proyectos productivos con enfoque de igualdad de género.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Trabajo
Al menos un 25% de las tierras están a nombre de mujeres	Contribuir en el mejoramiento económico de las mujeres mejorando su status en la comunidad y hogar.	Garantizar los derechos de las mujeres para una gestión sostenible de las tierras	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
El índice de desperdicio es bajo, ya que en varios hogares el desperdicio es dado a sus animales de corral como cerdos, lo que reduce el índice a menos de 50 Kg/año frente a los 72Kg/año del volumen nacional.	Reducir el desperdicio de los alimentos generando compost.	Planificación de menú semanal en comedores escolares, empresas, asociaciones, etc,	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
La relación campo ciudad es positiva al no generar tráfico y proveer mejoras económicas a la población urbana.	Incentivar la producción de bienes o servicios a partir de la materia prima y facilidad de transporte.	Mejorar las condiciones de vialidad en el sector rural a través de cogestión con el GADP Napo	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Existe predisposición e interés para mejorar los alimentos y hábitos de consumo (nutrición).	Crear hábitos saludables de alimentación y que los productos consumidos sean libres de químicos	Fomentar la alimentación saludable en comedores escolares, empresas, asociaciones, etc, e iniciar la transición a productos libres de químicos ejecutando planes piloto.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
La dieta alimenticia de la población en su mayoría utiliza productos que se pueden dar en el mismo sector.	Proporcionar alimentación saludable y equilibrada, logrando la prevención de enfermedades.	Buscar el apoyo del centro de salud del sector para brindar talleres sobre nutrición.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
El 88% de las familias aseguran consumir al menos 3 alimentos diarios (desayuno, almuerzo, merienda)	Incorporar en la dieta de los habitantes de Borja productos de agricultura familiar.	El GAD debe promover buenas prácticas agrícolas para productos de calidad a través del involucramiento de las familias.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





Tabla 90. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Agricultura familiar en su mayoría es destinada a negocios y no para consumo propio	Establecer proyectos para la diversificación de fincas familiares para establecer un programa escalonado de producción según la demanda del mercado.	Diversificación de fincas familiares para establecer un programa escalonado de producción según la demanda del mercado.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
No hay valor agregado a los productos, únicamente se vende materia prima, a excepción de mínimos emprendimientos	Innovar productos mediante iniciativas de cada productor	Implementar ferias agrícolas en el sector de Borja por el GAD parroquial.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas.	Incluir subsidios agrícolas durante el desarrollo del cultivo coordinado con el MAG	Establecer capacitaciones para mejora de los procesos en todas las fases del cultivo.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
El tratamiento de plagas y enfermedades se combate con agroquímicos que afectan las condiciones nutricionales del suelo	Mitigar el uso excesivo de agro- quimos.	Incorporar asistencia técnica profesional.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Agrocalidad
No se establece un precio fijo por el litro de leche vendido a las empresas comercializadoras.	Realizar una evaluación económica sobre los costos de producción de un litro de leche.	Realizar un estudio sobre el mercado de la leche.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Las técnicas de ordeño son aún rusticas, aun cuando existe ordeño mecánico	Optimizar el sistema la extracción de leche del ganado lechero.	Incorporar buenas prácticas de ordeño a los productores ganaderos.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Las técnicas de mejora reproductiva de animales se han dado solo en algunos productores	Aumentar el número de animales productivos para tener un nicho de mercado de alta genética.	Identificar individuos superiores con características de importancia económica para el sector.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales.	Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola.	Estimar el potencial contaminante de las granjas porcinas.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
No existe una feria para ganado, y animales menores.	Impulsar la inclusión y generación de ferias de animales menores permanentes	Lograr consolidar un mercado local de productos con espacio para comercialización de animales menores	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
El exceso de humedad del suelo hace que los pastos reduzcan su calidad nutricional.	Controlar la humedad de los suelos mediante sistemas de drenaje.	Crear un manual agronómico de pasturas.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Falta identificar algunos atractivos y servicios turísticos que se pueden generar.	Contribuir y promover la educación y conciencia ambiental.	Efectuar un plan turístico participativo	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de turismo
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	Promover la generación de servicios turísticos.	Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Turismo



Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
		atracción regional con servicios directos.	
Existe un alto número de empleados informales considerando que no cuentan con seguridad social	Diagnosticar la informalidad laboral dentro de Borja.	Fomentar la ley de seguridad social dentro de la parroquia de Borja.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Trabajo
Existe una migración importante de jóvenes fuera de la parroquia por búsqueda de empleo.	Estimar la pérdida de la población como potencial productivo de la parroquia.	Incrementar el crecimiento personal y autodesarrollo de la población	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Trabajo
No existe un beneficio a las personas que se dedican a los quehaceres domésticos.	Reconocer la labor de hogar como un trabajo.	Gestionar la creación de mercados laborales inclusivos para mujeres.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Trabajo
Existe un gran conflicto de uso de la tierra con el PN Cayambe Coca	Determinar si la actividad que se realiza sobre este suelo genera degradación o desaprovechamiento.	Identificar los conflictos de uso de suelo mediante talleres comunitarios.	Art. 55 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
Al menos un 8% de las tierras son producidas bajo arriendo.	Mitigar la problemática de la tierra y conflictos rurales.	Fomentar esquemas de contratos para la producción agrícola y ganadera.	Art. 55 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
El interés bancario de préstamos para vivienda e inversión son altos para la mayoría de la población.	Cubrir las necesidades de vivienda y buen vivir.	Realizar gestiones para el fomento de una cultura financiera mediante capacitaciones.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo.
La presencia de una única cooperativa de ahorro y crédito hace que se acuda a bancos con créditos más altos.	Promover líneas de crédito accesibles para pequeños productores.	Crear oportunidades para que las familias adquieran financiamiento productivo.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo.
Expansión de la frontera agrícola y pastoreo intensivo.	Creación zonas de amortiguamiento con base a acuerdos de las parroquias vecinas.	Limitar y socializar las áreas de uso ganadero, y dar asistencia técnica para evitar el uso expansivo de la actividad ganadera	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas.	Participar activa y voluntaria de la población.	Fortalecer la participación comunitaria con el cumplimiento de metas propuestas.	Art. 65 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
No existen prácticas de economía circular de recursos	Evitar la generación excesiva de residuos y desechos.	Crear hábitos de comportamiento sostenible tanto del consumidor como del productor.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente
El promedio de consumo anual de un habitante de la parroquia es de 2,0 ha	Establecer usos al suelo agrícola adecuado y dando el máximo aprovechamiento.	Diagnosticar la biocapacidad de la superficie necesaria para satisfacer el consumo por habitante.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente
Según la huella ecológica en San Francisco de Borja cada habitante utiliza más espacio territorial que el	Medir la problemática de la expansión de la superficie de tierra ante	Impulsar el desarrollo sostenible de la parroquia.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG



Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
requerido en total usan exceso de 273 ha.	un escenario de sobreexplotación de recursos.		
Un 14% de la población asegura que no tiene una alimentación adecuada	Crear hábitos saludables dentro de la población e Borja.	Promover estilos de vida saludable mediante charlas dictadas por el Centro de Salud de la parroquia.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Salud Pública
El 12% de la población no tiene un adecuado consumo de alimentos (horarios, dietas y consumo calórico)	Análizar de la conducta alimentaria de la población.	Motivar a la población de Borja sobre la importancia de una alimentación sana.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Salud Pública
Las afecciones relacionadas a la nutrición más frecuentes son: parasitosis, anemia, colitis y gastroenteritis y al menos 100 casos de obesidad están detectados.	Motivar a la población de Borja sobre la importancia de una alimentación sana.	Trabajar con el centro de salud sobre hábitos alimenticio y practica deportiva	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Salud Pública
No hay prácticas agroecológicas y buenas prácticas ambientales, en sectores rurales	Reducir el impacto ambiental causado por agricultura y ganadería.	Implementar de un sistema de reciclaje dentro de la parroquia y realizar talleres y asistencia técnica para establecer practicas agroecológicas	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
No hay sistemas de tratamientos de agua en actividades que generen impacto ambiental.	Implementar un tratamiento integral de las aguas servidas y un cumplimiento de la normativa de descargas	Trabajar y verificar que el GADM Quijos en el marco de sus competencias realice tratamiento de las aguas servidas.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente
Únicamente se registra una persona que utiliza energía solar.	Investigar cuales serían las de energías limpias más rentables y económicas.	Crear alternativas ecológicas.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente
Actividades de chancheras e invernaderos no regulados.	Aprovechar desechos de los cerdos con aplicación de abonos orgánicos mediante socializaciones del GAD.	Crear estrategias para el manejo del estiércol en porcinos y regularización de invernaderos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente
No hay mercados locales.	Participar la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización	Apertura de un mercado local en la parroquia de Borja.	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
Focos de insalubridad en el camal durante las horas de faenamiento de animales.	Aperturar un centro de faenamiento en sectores rurales que beneficie a la población local y de todo el valle del Quijos.	Establecer junto al GADM Quijos lugares y estrategias de salida del camal del centro poblado	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente
No existe un lugar adecuado para ferias, exhibiciones o eventos de emprendimiento comercial.	Socializar la técnica productiva entre productores de la parroquia.	Lograr generar un espacio para ferias, fiestas y comercio mediante la gestión y financiamiento	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG





Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
		de entidades como el BEDE o la STCTEA	
Existen problemas de anegamiento en zonas productivas y ganaderas	Incorporar sistemas de drenaje en el manual de buenas prácticas agrícolas.	Capacitar para reducir la labranza convencional e incorporar sistemas de drenado del suelo.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo.MAG
La finca estatal Campo Libre no tienen un uso adecuado de sus instalaciones	Crear ambientes productivos y participativos mejorando instalaciones deterioradas.	Garantizar el adecuado uso de las instalaciones de la finca y gestionar el financiamiento de su reconstrucción y adecuación.	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Al considerar a la vialidad como infraestructura productiva, se genera un problema en el transporte de productos al tener vías rurales en mal estado en ciertos tramos.	Reducir obstáculos para la inversión de nuevas actividades productivas.	Implementar estrategias sobre la trazabilidad de los productos dentro de la zona de Borja.	Art. 55 literal c. GAD Provincia de Napo. MAG

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.2.5. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

Tabla 91. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Existe una estructura orgánica y orden en la planificación institucional	Aumentar las capacidades del GADPR	Organizar de manera óptima al personal y capacidad actual de acción en el territorio	art. 65 literal a y f COOTAD
Se cuenta con sistemas de información contable	Mejorar el sistema para facilidad de personal y transparencia.	Establecer una mejora en la transparencia para la población	art. 65 literal a y f COOTAD
El 66% de funcionarios son mujeres, siendo este un logro histórico dentro del territorio provincial	Preparar integralmente de sus miembros para establecer un papel de máximo aprovechamiento de su personal.	Capacitar y aportar a la formación administrativa	art. 65 literal a y f COOTAD
Existe una alta eficiencia de gasto, siendo este superior al 92% en los últimos 5 años.	Gestionar al 100% los gastos e ingresos	Realizar una planificación óptima para no depender sobre retrasos en asignaciones.	art. 65 literal a y f COOTAD
Existe una persona dentro de la institución que maneja las redes sociales e informativas.	Mantener un canal exclusivo de comunicación ciudadanía-GAD	Aumentar la difusión de medios informativos digitales	art. 65 literal a y f COOTAD
Existe convenios de cogestión con MIES y buenas relaciones con GADM de Quijos y GADP de Napo	Gestionar la mejora de los ámbitos de aplicación de los convenios con los manejos claros de los recursos	Lograr que los convenios sean con entregas de recursos anticipados	art. 65 literal e COOTAD
Existe un mapeo de actores sociales a nivel de población y asociaciones establecido.	Tener un contacto permanente y de coordinación.	Mantener un mapeo actualizado y estar pendiente de la fundación de cada asociación.	art. 65 literal a y f COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





Tabla 92. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
No existe un sistema de implementación documental con los usuarios y otras instituciones.	Lograr un sistema de atención digital	Aportar con capacitaciones para el registro de la gestión del GADPR con sus usuarios	art. 65 literal a y f COOTAD
Únicamente se cuenta con un vehículo, un tractor agrícola y un breter para cumplimiento de gestión.	Tener una capacidad en equipo y personal total de atención a la población y fomento de proyectos para el pleno goce de derechos ciudadanos	Aumentar y mejorar la capacidad de atención directa a la ciudadanía y las competencias exclusivas que tiene el GADPR	art. 65 literal a, c y d COOTAD
No existe un censo netamente agropecuario	Mantener una actualización permanente de los datos agropecuarios y de la producción de la parroquia.	Buscar actores públicos para establecer un mecanismo para realizar esta tarea	art. 65 literal d COOTAD
No existe un acercamiento concreto con actores como CELEC o PlusPetrol	Establecer contacto y una relación permanente con actores que apoyen a la parroquia	Buscar los nexos de acercamiento con estos actores.	art. 65 literal a COOTAD
La unión entre barrios y pobladores por el bien común en la práctica es escaso	Lograr ser el medio conector en los habitantes de la parroquia	Establecer mecanismos de participación de la población generando un hábito	art. 65 literal d y f COOTAD
Poco involucramiento entre los habitantes en toma de decisiones comunales	Lograr que las decisiones colectivas sean tomadas por la mayoría de habitantes	Fomentar estrategias de cohesión social	art. 65 literal f COOTAD
Los mecanismos de convocatoria para la participación ciudadana no son los adecuados al no estar regulados	Lograr un sistema de información local de participación	Realizar un reglamento para asegurar la participación ciudadana	art. 65 literal f COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.3. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Para la priorización de problemas y potencialidades se ha establecido las recomendaciones de la guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación. Uno de los puntales para la priorización es la participación ciudadana, donde a través de talleres y participación activa se ha tratado de democratizar y masificar la participación de cada sector de la parroquia San Francisco de Borja.



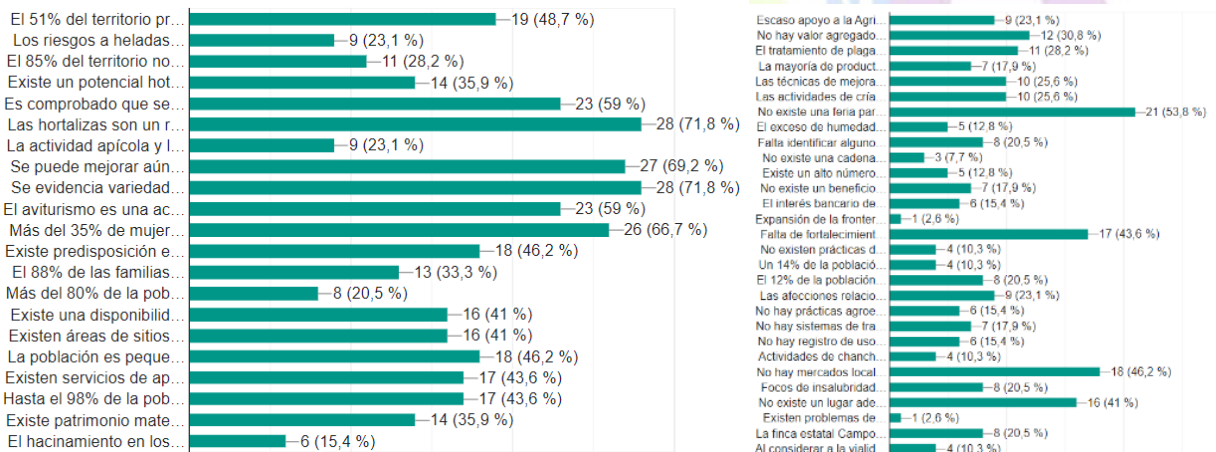
Fotografía 24. Talleres realizados con ciudadanía



Fuente: Taller de participación ciudadana, octubre 2023

La forma de masificación se ha dado a través de encuestas web y aprovechando el uso de smathphone e internet de los habitantes para que nos establezcan sus prioridades de acuerdo a su criterio el cual fue seleccionado como uno de los criterios para obtener la priorización de las potencialidades y problemáticas.

Gráfico 91. Preguntas realizadas por vía web a la ciudadanía



Fuente: Encuestas web, octubre 2023

Para la priorización técnica de las potencialidades y problemas se ha optado por utilizar los criterios sugeridos por la Secretaria Nacional de Planificación los cuales son los siguientes:

- Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.



- **Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- **Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.
- **Decisión ciudadana:** Se refiere a la priorización establecido por la propia ciudadanía de acuerdo a su necesidad y percepción sobre la situación parroquial.

Tabla 93. simbología de cada criterio

Criterio	
C1	Apoyo de sistemas involucrados
C2	Urgencia
C3	Ámbito territorial
C4	Capacidad institucional
C5	Decisión ciudadana

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Para obtener una priorización el equipo de profesionales consultor y el equipo técnico del GAD Parroquial San Francisco de Borja estableció una metodología de calificación cualitativa que valore la importancia desde un criterio muy bajo con la calificación de 1 hasta muy alto con la calificación de 5 como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 94 Valoración cualitativa de priorización

Criterio		Valoración
V1	Muy Bajo	1
V2	Bajo	2
V3	Moderado	3
V4	Alto	4
V5	Muy Alto	5

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Los parámetros de calificación del criterio será la sumatoria de todos los criterios que serán determinados desde una prioridad muy baja hasta una prioridad muy alta de acuerdo a los siguientes parámetros de calificación de cada prioridad:

Tabla 95. Calificación total de criterios de potencialidad y problemas

Valor de prioridad	Rango
Muy baja prioridad	4 a 8
Baja prioridad	9 a 12
Media prioridad	13 a 16
Alta prioridad	17 a 20
Muy alta prioridad	21 a 25

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





10.3.1. SISTEMA FISICO AMBIENTAL

Tabla 96. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Disponibilidad de material pétreo, principal recurso para fabricación de materiales de construcción.	1	2	3	1	1	8 muy baja
88% de la superficie de la parroquia se encuentra protegida por el SNAP.	1	3	4	3	1	12 baja
El 51% del territorio preserva aun condiciones naturales	2	5	5	1	4	17 alta
Los riesgos a heladas y sequias son muy bajos e inexistentes lo cual es beneficioso para la agricultura.	2	2	3	3	2	12 baja
El 85% del territorio no tiene conflictos de uso de suelo	1	2	3	2	3	11 baja
El páramo y el bosque siempre verde son los ecosistemas que más servicios ambientales generan	2	3	5	3	2	15 media
Al tener herbazales y paramos se tiene zonas de producción de agua	3	4	5	2	2	16 media
Captación de agua como servicio ecosistémico	2	3	3	3	3	14 media
Existe un potencial punto biológico, como punto de preservación de la biodiversidad	2	5	5	5	3	20 alta
El bosque siempreverde es un productor de carbono.	1	2	3	3	2	11 baja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 97. Matriz de priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Falta de control en la minería privada, podría generar problemas de contaminación	2	5	5	1	1	14 media
No hay una claridad sobre las regularizaciones de tierras que forman el Parque Nacional Cayambe Coca en la parroquia	1	3	3	1	2	10 baja
No hay control de las actividades agropecuarias que se desarrollan en las tierras que corresponden al Parque Nacional Cayambe – Coca (avance frontera pecuaria).	3	4	5	3	3	18 alta
Existen un riesgo por lahares ante la posible erupción de los volcanes Antisana y Chacana	3	3	3	2	1	12 baja
En caso de incendios en las zonas de paramos se tendría un acceso muy difícil	2	3	3	2	1	11 baja
Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas de la parroquia.	2	4	5	5	1	17 alta
No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	3	5	5	4	3	20 alta
Alto riesgo por deslizamientos en el sector de San Fermín	1	3	3	2	3	12 baja
Potencial riesgo a aluviones en las captaciones de Sardinas Chicos y San José	3	5	5	3	3	19 alta
No hay infraestructura para la mitigación de riesgos por lluvias extremas	3	3	3	3	3	15 media
Riesgo de aluviones en los ríos Juve y Jatuntinahua, que son potenciales captadores de agua.	1	4	4	3	2	14 media



Problemas	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Existe un conflicto en la zona baja debido a ser parte del PN Cayambe Coca, con actividades agrícolas y residenciales, el 13% tiene sobreutilización extrema.	1	4	3	1	2	11 baja
Las actividades de la estación de PLUS PETROL y Estación Sardinias generan contaminación auditiva, a percepción del 60% de los habitantes, la parroquia no ha recibido ningún tipo de compensación por parte de estas empresas, únicamente mencionan a OCP.	1	5	3	2	3	14 media
No existen proyectos de regeneración en áreas de prioridad de recuperación ambiental	2	3	4	3	2	14 media
Las microcuencas y cuerpos de agua donde se capta agua para el área urbana y sectores rurales tiene zonas desprotegidas debido al tratamiento pecuario que se da al suelo	2	3	3	3	2	13 media
Falta de control de actividades como invernaderos dentro del área del PN Cayambe Coca.	1	5	5	3	1	15 media
No existe políticas y hábitos de reciclaje dentro de la población	3	3	4	1	4	15 media
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas al no ser tratados adecuadamente	1	5	5	1	1	13 media
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos.	1	5	5	1	1	13 media
Los vecinos no limpian los desechos de sus mascotas en las áreas urbanas	3	2	3	3	4	15 media
Falta de control de actividades como chancheras no se encuentran reguladas	1	5	5	1	3	15 media
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	1	5	5	1	2	14 media

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.3.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 98. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Más del 80% de la población reside en áreas urbanas, reduce costos de dotación de servicios públicos	3	2	4	4	2	15 media
La superficie promedio de los lotes en sector urbano supera los 600 m ² para residencial y los 400 m ² en comercial	4	3	4	1	1	13 media
Existe una disponibilidad del 48% de lotes en la zona urbana que no se han utilizado o construido	3	4	5	1	3	16 media
Existe una variedad de transporte público (intercantonal e interprovincial)	2	2	2	1	1	8 muy baja
Existe varias alternativas (cooperativas para movilizarse en transporte comercial)	2	1	3	3	1	10 baja
Las paradas dentro del sector urbano se encuentran en buen estado	2	1	4	4	1	12 baja
El área urbana tiene un servicio variado de ofertas para telecomunicaciones (internet y 3 operadoras celular)	2	4	4	1	1	12 baja
Cobertura de energía eléctrica llega casi al 100% (99,4%)	1	1	2	1	1	6 muy baja



Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
Existen áreas de sitios seguros en caso de emergencias (sin embargo falta señalización).	3	4	4	2	3	16 media

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 99. Matriz de priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					Valoración total
	C1	C2	C3	C4	C5	
No existe una claridad en los nombres de sectores rurales y oficialización de 2 urbanizaciones, barrios El Paraíso y San Francisco.	2	3	2	2	4	13 media
Catastro rural no se encuentra actualizado	1	5	4	1	1	12 baja
Existe problemas de conflicto entre el limite urbano y el de protección, PB Cayambe Coca	1	4	5	1	1	12 baja
Existe conflictos de uso entre el suelo de protección y el de producción	1	4	5	1	1	12 baja
No hay claridad en la posesión de predios rurales (escrituración)	2	4	4	1	2	13 media
No existe un diagnóstico sobre las construcciones seguras y con permisos municipales aprobados	2	4	5	1	3	15 media
No existe un control sobre las construcciones.	2	5	5	1	2	15 media
Los sectores como San Fermín, Parada Larca que se encuentran junto a la vía interoceánica en su mayoría tienen un altos niveles de riesgos antrópicos y naturales	2	4	4	2	2	14 media
La vía interoceánica en los tramos de los sectores de San Fermín y Logmapamba se encuentran en mal estado	2	4	3	1	1	11 baja
Senderos rurales se encuentran en mal estado, San Fermín o El Carmen Alto, vías a atractivos turísticos.	2	3	4	3	3	15 media
La vía en el sector de bypass – campo alegre se encuentran en regular estado en ciertos tramos	4	4	4	5	2	19 alta
El 39% de vías urbanas se encuentran aun sin adoquinar o pavimentar, especialmente en barrios como El Paraíso y San Francisco.	3	4	4	3	3	17 alta
Precios del pasaje urbano a zonas como El Chaco y Baeza son altos a decir de la población.	2	3	3	1	1	10 baja
La vía interoceánica es peligrosa para peatones al ser de alta velocidad (San Fermín, Campo Libre, campo alegre, vía a El Chaco y barrio La Victoria)	1	5	5	2	3	16 media
Las paradas de buses en el sector rural requieren mantenimiento	2	5	4	4	3	17 alta
Sectores como San Fermín no tienen parada de buses	4	5	3	3	2	17 alta
Construcción del parque en el barrio Pedro Dalmazo	3	4	3	3	3	16 media
Sectores como San Fermín o rio Quijos 2 requieren iluminación en la vía, al igual que sectores como el barrio San Francisco	3	4	4	2	1	14 media
La mayoría de aceras y vías urbanas carecen de rampas y construcciones inclusivas para personas de movilidad limitada	2	5	3	4	1	15 media
Equipamientos como el estadio V. Montenegro necesitan mejoramientos	2	3	2	2	3	12 baja



Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Falta de aceras y bordillos en barrios como Santa Teresita, La Primavera, El Paraíso, San Francisco y La Victoria	3	4	3	3	3	17 alta
No existe espacios públicos en los barrios Santa Teresita, La Primavera y San Francisco.	4	5	4	4	2	19 alta
El cementerio parroquial necesita mantenimiento de su infraestructura y estética	3	5	5	4	3	20 alta
No existe un estudio sobre el estado de la infraestructura de captaciones de agua para la zona urbana	4	5	5	2	1	17 alta
No existe un tratamiento de aguas servidas para las zonas urbanas de la parroquia	4	5	5	2	3	19 alta
Existe problemas con la cantidad de agua en sectores como San Fermín, Parada Larca.	4	5	4	3	2	18 alta
Se desconoce el estado de la red de alcantarillado y agua entubada en la zona urbana	4	5	5	2	2	18 alta

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.3.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL

Tabla 100. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
La población es pequeña y existe una relación entre los habitantes (se conocen).	2	3	2	4	3	14 media
La población analfabeta sería menor al 2%	1	3	2	1	1	8 muy baja
La población con estudios de tercer nivel superan el 21%	1	1	5	1	1	9 baja
La población con bachillerato supera el 50%	1	1	1	1	1	5 muy baja
Existe hasta un bachillerato y educación superior sindicato de choferes.	1	1	1	1	1	5 muy baja
Existen servicios de apoyo a población vulnerable, CDI y Centro gerontológico.	3	4	4	3	3	17 alta
El 32% de las mujeres son cabeza de familia y por tanto tomadoras de decisiones y va en aumento (18% en 2010)	2	3	3	3	2	13 media
Existe cumplimiento en recomendaciones de la OMS sobre áreas verdes en área urbana	1	2	2	2	2	9 baja
Hasta el 98% de la población recibe el servicio de recolección de desechos a nivel parroquial	3	2	5	2	3	15 media
Los materiales de las constricciones más actuales son más resistentes como el hormigón	2	4	3	1	2	12 baja
Existen grupos culturales y de práctica deportiva generados en la ciudadanía.	1	2	3	4	2	12 baja
Existe patrimonio material e inmaterial que tiene potencial de explotación y apropiación.	1	5	3	3	3	15 media
El hacinamiento en los hogares de la parroquia es mínimo menor al 2%	2	5	2	2	1	12 baja
El cálculo de la pobreza por NBI es del 14,43%, siendo menor al NBI nacional 31,4%	2	5	5	2	3	17 alta
La incidencia de inseguridad en la parroquia aun es baja comparada a otros territorios en el país.	2	2	4	2	1	11 baja

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Tabla 101. Matriz de priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
La edad media es de 32 años, es decir la población ya no es joven	2	3	3	2	2	12 baja
El 7,35% es adulta mayor, para el 2030 será superior al 10%, es decir se debe generar un recambio generacional.	2	4	3	3	1	13 media
El 15% de hogares es de personas que viven solas	2	2	2	1	1	8 muy baja
De 40 personas discapacitadas censadas en la parroquia 10 no tienen Carnet del CONADIS	3	5	4	3	2	17 alta
De 40 personas discapacitadas censadas apenas 14 tienen ayudas del gobierno en Bonos.	3	5	4	3	2	17 alta
Al menos 350 estudiantes no residen en la parroquia lo que genera gastos económicos a dichas familias.	2	3	3	2	2	12 baja
La deserción escolar no ha recuperado los niveles pre pandemia, (5% en 2019) y (14% en 2023)	2	5	3	1	1	12 baja
Falta de medicamentos en centro de salud	2	5	5	1	4	17 alta
Traslado a otros territorios para una atención de especialidad lo que genera un gasto adicional	2	4	4	2	3	15 media
62 hogares tienen al menos un pariente con enfermedades crónicas, la mayoría con diabetes, hipertensión y cáncer entre otros.	2	5	4	2	2	15 media
La participación de la juventud en los problemas comunitarios es bajo y casi no hay representación	1	4	4	3	3	15 media
El consumo de alcohol en la parroquia es alto, en especial por parte de jóvenes.	3	4	2	3	3	15 media
La ocupación de la vivienda social en la parroquia es mínima, en urbanizaciones de interés social.	2	3	3	1	2	11 baja
El agua entubada en la parroquia no es potable o apta para consumo	3	5	5	3	3	19 alta
Se presentan varios cortes del agua entubada por consecuencia de las lluvias cuando son fuertes.	3	5	5	3	2	18 alta
Varios sectores rurales no tienen captaciones con volumen insuficiente de agua para sus domicilios.	4	5	5	3	1	18 alta
Los barrios El Paraíso, La victoria y San Francisco carecen de alcantarillado y sistemas de saneamiento efectivos	3	5	5	2	2	17 alta
Existen varios problemas con la captación de agua para el barrio San José.	4	5	4	3	1	17 alta
Al menos 169 viviendas realizan descargas directas de las aguas servidas a los cuerpos de agua.	3	5	4	3	1	16 media
Existe problemas con la frecuencia del carro recolector al existir solo uno.	4	3	5	2	1	15 media
No existe un tratamiento de los desechos por la población o por la institución competente	3	5	5	3	1	17 alta
Más del 11% de las viviendas se encuentran desocupadas	2	3	3	1	1	10 baja
Aún existen materiales de viviendas más antiguas hechas con madera, las cuales se deben evaluar.	3	4	3	1	1	12 baja
No existe un centro del fomento artístico y cultural	3	4	4	3	3	17 alta
Los patrimonios documentales de la parroquia la Biblioteca se encuentran en mal estado	3	3	3	2	1	12 baja
Se registra un asentamiento arqueológico en San José de Borja el cual no se ha tomado en cuenta.	2	4	2	2	1	11 baja
Falta de sedes comunales como en sector Campo Libre o Parada Larca.	3	4	4	3	1	15 media



Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
No existe una referenciación definida de los tramos del arriero dentro de la parroquia	3	5	4	3	1	16 media
Escaso sentido de apropiación de su patrimonio cultural por parte de la ciudadanía.	2	3	4	3	1	13 media
La pobreza en San Francisco de Borja está marcado por las características de las viviendas y la calidad de los servicios públicos.	2	5	5	1	1	14 media
Al menos el 20% de hogares percibirían salarios menores a 1 SBU	2	5	5	2	1	15 media
La canasta vital en la parroquia supera los 550\$ lo que aumentaría la pobreza al 32%	3	5	5	3	1	17 alta
La canasta Básica familiar está en 770\$, es decir que aumentaría la pobreza si se considera este rubro como indicador hasta superar el 45%	2	5	5	2	1	15 media
Falta de iluminación de espacios públicos en barrios como Pedro Dalmazo, San Francisco	3	4	4	1	1	13 media
Falta de policías de acuerdo a recomendaciones de la ONU, al menos 10 policías con turno fijos	2	5	5	2	1	15 media
Existe una percepción de aumento de la inseguridad por parte de los habitantes.	2	3	3	2	2	12 baja
Se desconoce el estado de las cámaras de video vigilancia y existen zonas que no tienen cobertura de este servicio.	2	4	4	2	2	14 media
El 78% de la población ha conocido o escuchado acerca de problemas relacionados a violencia intrafamiliar.	3	5	2	2	1	13 media
No existe un puesto de instituciones de apoyo para emergencias y desastres, únicamente la policía nacional	3	5	5	2	3	18 alta

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.3.4. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

Tabla 102. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Existe una diversidad de materia prima para crecimiento económico	2	3	3	3	1	12 baja
Es comprobado que se puede producir cualquier tipo de rubros agrícolas desde hortalizas, frutas, vegetales entre otros.	3	2	3	4	3	15 media
Las hortalizas son un rubro fuerte que no se ha explotado como producto económico de oferta	3	3	3	2	4	15 media
La actividad apícola y la producción de miel se registra como alternativa de producción.	2	3	2	4	2	13 media
Las razas de ganado para leche son de buena calidad, por lo que la demanda de leche es mayor.	3	3	4	3	3	17 alta
Se puede mejorar aún más la raza de toretes y toros de carne	3	3	4	3	4	17 alta
Se evidencia variedad de cría de animales menores (cuyes, pollos, peces) aunque en poco volumen	2	3	3	3	4	15 media
Existe emprendimientos organizados para el turismo	2	4	3	3	2	14 media
El aviturismo es una actividad de importancia.	1	3	3	4	3	14 media
Existe una importante variedad de servicios y oferta de bienes de consumo familiar dentro de las áreas urbanas	2	3	3	3	1	12 baja



Potencialidad	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Existen emprendimientos emblema que el modelo de negocio puede replicarse	2	3	3	3	2	13 media
Más del 35% de mujeres son generadoras de economía y jefas de hogar	2	3	4	3	4	16 media
Al menos un 25% de las tierras están a nombre de mujeres	1	2	3	1	2	9 baja
El índice de desperdicio es bajo, ya que en varios hogares el desperdicio es dado a sus animales de corral como cerdos, lo que reduce el índice a menos de 50 Kg/año frente a los 72Kg/año del volumen nacional	2	3	3	3	1	12 baja
La relación campo ciudad es positiva al no generar tráfico y proveer mejoras económicas a la población urbana	2	3	4	3	1	13 media
Existe predisposición e interés para mejorar los alimentos y hábitos de consumo (nutrición).	2	3	3	3	3	14 media
El 88% de las familias aseguran consumir al menos 3 alimentos diarios (desayuno, almuerzo, merienda)	2	3	3	3	2	13 media
La dieta alimenticia de la población en su mayoría utiliza productos que se pueden dar en el mismo sector.	2	4	4	3	2	15 media

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

SAN FRANCISCO DE

Tabla 103. Matriz de priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Agricultura familiar en su mayoría es destinada a negocios y no para consumo propio	2	3	3	3	2	13 media
No hay valor agregado a los productos, únicamente se vende materia prima, a excepción de mínimos emprendimientos	2	4	3	3	2	14 media
Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas.	2	4	4	3	1	14 media
El tratamiento de plagas y enfermedades se combate con agroquímicos que afectan las condiciones nutricionales del suelo	2	4	4	4	2	16 media
No se establece un precio fijo por el litro de leche vendido a las empresas comercializadoras.	1	3	4	1	3	12 baja
Las técnicas de ordeño son aun rusticas, aun cuando existe productores con ordeño mecánico	2	3	3	4	2	14 media
Las técnicas de mejora reproductiva de animales se ha dado solo en algunos productores	2	3	4	4	2	15 media
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales.	1	4	4	4	2	15 media
No existe una feria para ganado, y animales menores.	2	4	4	5	4	19 alta
El exceso de humedad del suelo hace que los pastos reduzcan su calidad nutricional	2	4	3	3	1	13 media
Falta identificar algunos atractivos y servicios turísticos que se pueden generar	2	3	3	4	2	14 media
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	2	4	3	4	1	14 media
Existe un alto número de empleados informales considerando que no cuentan con seguridad social	1	3	3	3	2	12 baja
Existe una migración importante de jóvenes fuera de la parroquia por búsqueda de empleo	1	4	3	3	1	12 baja
No existe un beneficio a las personas que se dedican a los quehaceres domésticos	1	3	3	4	1	12 baja





Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Existe un gran conflicto de uso de la tierra con el PN Cayambe Coca	1	4	5	5	2	17 alta
Al menos un 8% de las tierras son producidas bajo arriendo.	2	3	3	4	1	13 media
El interés bancario de préstamos para vivienda e inversión son altos para la mayoría de la población	2	2	3	1	1	12 baja
La presencia de una única cooperativa de ahorro y crédito hace que se acuda a bancos con créditos más altos.	2	3	3	4	1	13 media
Expansión de la frontera agrícola y pastoreo intensivo.	1	4	3	5	1	14 media
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas.	2	3	3	4	4	16 media
No existen prácticas de economía circular de recursos	2	4	4	5	1	16 media
El promedio de consumo anual de un habitante de la parroquia es de 2,0 ha	2	3	4	4	2	15 media
Según la huella ecológica en San Francisco de Borja cada habitante utiliza más espacio territorial que el requerido en total usan exceso de 273 ha	2	4	4	5	1	16 media
Un 14% de la población asegura que no tiene una alimentación adecuada	1	4	3	4	1	13 media
El 12% de la población no tiene un adecuado consumo de alimentos (horarios, dietas y consumo calórico)	1	4	3	4	2	14 media
Las afecciones relacionadas a la nutrición más frecuentes son: parasitosis, anemia, colitis y gastroenteritis y al menos 100 casos de obesidad están detectados.	1	3	4	4	2	14 media
No hay prácticas agroecológicas y buenas prácticas ambientales, en sectores rurales	2	4	4	5	1	16 media
No hay sistemas de tratamientos de agua en actividades que generen impacto ambiental	2	5	4	1	1	13 media
Únicamente se registra una persona que utiliza energía solar.	1	3	4	2	1	11 baja
Actividades de chancheras e invernaderos no regulados.	2	5	5	1	2	15 media
No hay mercados locales.	1	5	5	4	4	19 alta
Focos de insalubridad en el camal durante las horas de faenamiento de animales.	2	5	4	1	2	14 media
No existe un lugar adecuado para ferias, exhibiciones o eventos de emprendimiento comercial	2	3	4	4	4	17 alta
Existen problemas de anegamiento en zonas productivas y ganaderas	2	4	3	4	1	14 media
La finca estatal Campo Libre no tienen un uso adecuado de sus instalaciones	1	5	4	4	2	16 media
Al considerar a la vialidad como infraestructura productiva, se genera un problema en el transporte de productos al tener vías rurales en mal estado en ciertos tramos.	3	4	4	5	1	17 alta

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.3.5. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

Tabla 104 Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Existe una estructura orgánica y orden en la planificación institucional	1	4	4	5	1	15 media
Existe una persona dentro de la institución que maneja las redes sociales e informativas.	2	5	4	5	2	18 alta





Potencialidad	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Se cuenta con sistemas de información contable	3	5	1	5	2	16 media
El 66% de funcionarios son mujeres, siendo este un logro histórico dentro del territorio provincial	2	4	3	4	3	16 media
Existe una alta eficiencia de gasto, siendo este superior al 92% en los últimos 5 años.	4	3	3	5	1	16 media
Existe convenios de cogestión con MIES y buenas relaciones con GADM de Quijos y GADP de Napo	3	5	3	3	3	17 alta
Existe un mapeo de actores sociales a nivel de población y asociaciones establecido.	2	5	5	3	2	17 alta

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 105. Matriz de priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
No existe un sistema de implementación documental con los usuarios y otras instituciones.	4	3	2	4	1	14 media
Únicamente se cuenta con un vehículo, un tractor agrícola y un breter para cumplimiento de gestión.	5	5	5	4	2	21 muy alta
No existe un censo netamente agropecuario	2	4	4	5	2	17 alta
No existe un acercamiento concreto con actores como CELEC o PlusPetrol	4	2	3	3	3	15 media
La unión entre barrios y pobladores por el bien común en la práctica es escaso	2	5	3	3	4	17 alta
Poco involucramiento entre los habitantes en toma de decisiones comunales	2	3	5	3	5	18 alta
Los mecanismos de convocatoria para la participación ciudadana no son los adecuados al no estar regulados	2	4	2	3	2	13 media

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

10.3.6. RESUMEN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.

Sistema Físico Ambiental

Tabla 106. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión

Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
El 51% del territorio preserva aun condiciones naturales	17 alta	Articular de una manera practica con entidades directamente competentes como el MAATE, el MAG y el GADM de Quijos Fomentando proyectos que permitan un desarrollo económico sustentable, conservando los recursos naturales y biológicos de la parroquia.	Lograr superar brechas de carácter logístico y presupuestario y mantener proyectos que incluso contribuyan a la regeneración de espacios naturales ya perdidos
El páramo y el bosque siempre verde son los ecosistemas que más servicios ambientales generan	15 media	Desarrollar proyectos piloto y convenios con entidades directamente competentes como el MAATE que permitan generar una dotación de servicios ambientales como: oferta de agua, regulación de gases, refugio de especies, reciclado de nutrientes entre	Establecer económicamente el beneficio de mantener estos ecosistemas para la población, como servicios de exportación al mundo.



Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
		otros y generar ingresos a la parroquia que permita su desarrollo económico.	
Al tener herbazales y paramos se tiene zonas de producción de agua	16 media	Generar conciencia en la población local para evitar el avance de la frontera agrícola sobretodo de los propietarios de estos sectores, y la articulación con el PN Cayambe Coca.	Crear una junta comunitaria de protección del páramo para protección de estos ecosistema conformado como un fondo que obligue a la población proteger las fuentes de agua.
Captación de agua como servicio ecosistémico	14 media	Realizar campañas, mingas y proyectos piloto de protección de las captaciones de agua y establecer los pasos iniciales para crear un fondo de protección de estas captaciones con otros actores como el GADM Quijos	Crear un fondo de protección de fuentes de agua por medio del consumo que realicen cada ciudadano.
Existe un potencial punto biológico, como punto de preservación de la biodiversidad	20 alta	Capacitar a guías turísticos locales con un sólido compromiso ambiental.	Conservar las especies de flora y fauna que se encuentran en la parroquia y desarrollar proyectos de turismo ecológica con un mínimo impacto en los ecosistemas y su biodiversidad y que permita un desarrollo sustentable en la parroquia.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 107. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión

Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Falta de control en la minería privada, podría generar problemas de contaminación	14 media	Gestionar el Control de la minería que se encuentra catalogada como fuente de alta contaminación en la parroquia.	Realizar minería de material pétreo sustentable y que permita mantener las condiciones biofísicas del entorno de la parroquia.
No hay control de las actividades agropecuarias que se desarrollan en las tierras que corresponden al Parque Nacional Cayambe – Coca (avance frontera pecuaria).	18 alta	Establecer un seguimiento con el GADM Quijos sobre la tenencia de la tierra dentro del PN Cayambe Coca	Que los propietarios que se incluyen dentro del PN Cayambe Coca cuenten con una definición clara de sus límites además de planes de manejo que permitan organizar el territorio y mantener los recursos.
Hay una alta susceptibilidad a movimientos en masa en las zonas de pobladas y productivas de la parroquia.	17 alta	Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres.	Construir obras de mitigación y prevención ante desastres.
No existe identificación de riesgos especialmente en las quebradas y cuerpos de agua que proveen el servicio al centro poblado	20 alta	Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia	Construir obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento.
Potencial riesgo a aluviones en las captaciones de Sardinas Chicos y San José	19 alta	Tomar medidas para reducir la vulnerabilidad en el sector.	Construir obras de mitigación frente a la presencia de aluviones
No hay infraestructura para la mitigación de riesgos por lluvias extremas	15 media	Identificar las zonas más vulnerables frente a la presencia de lluvias extremas	Construir obras de mitigación frente a la presencia de lluvias extremas



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Riesgo de aluviones en los ríos Juve y Jatuntinahua, que son potenciales captadores de agua.	14 media	Crear un plan de contingencia frente a la posibilidad de aluvión y la falta del líquido vital.	Construir captaciones y reservorio de agua en los ríos.
Las actividades de la estación de PLUS PETROL y Estación Sardinas generan contaminación auditiva, a percepción del 60% de los habitantes, la parroquia no ha recibido ningún tipo de compensación por parte de estas empresas, únicamente mencionan a OCP.	14 media	Establecer contactos y acuerdo con empresas que manejan proyectos estratégicos, para realizar proyectos para el bien común de la parroquia.	Consolidar una relación de beneficio mutuo para la población la empresa y el medio ambiente, con procesos constantes de apoyo.
No existen proyectos de regeneración en áreas de prioridad de recuperación ambiental	14 media	Lograr acordar con el MAATE, PN Cayambe Coca y GADM Quijos un proyecto piloto de recuperación de espacios naturales	Aumentar los espacios recuperados con proyectos contantes entre la institución pública y el sector privado.
Las microcuencas y cuerpos de agua donde se capta agua para el área urbana y sectores rurales tiene zonas desprotegidas debido al tratamiento pecuario que se da al suelo	13 media	Realizar limpieza periódica quebradas y cuerpos de agua además de fomentar estabilización a través de proyectos de reforestación a través de vinculación comunitaria	Construir captaciones de agua que permitan asegurar la calidad y cantidad del líquido en toda la población de la parroquia.
Falta de control de actividades como invernaderos dentro del área del PN Cayambe Coca.	15 media	Desarrollar un inventario de los invernaderos que se encuentren dentro del límite del PN Cayambe Coca, para que se trabaje con el GADP Napo en el control de estas actividades	Establecer Planes ambientales de los invernaderos de ser aplicable y conocer los tratamientos que se desarrollan
No existe políticas y hábitos de reciclaje dentro de la población	15 media	Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Construir contenedores y dotación de vehículos y maquinaria para el tratamiento de reciclaje
Los residuos sólidos generan puntos de contaminación en las áreas urbanas al no ser tratados adecuadamente	13 media	Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar.	Lograr que las familias reduzcan su consumo y por tanto generen menos desechos.
Existen problemas asociados a la recolección de residuos sólidos.	13 media	Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Construir contenedores y dotación de vehículos y maquinaria para el tratamiento de reciclaje
Los vecinos no limpian los desechos de sus mascotas en las áreas urbanas	15 media	Establecer nexos con el GADM Quijos para que se realice un control efectivo a las ordenanzas de fauna urbana y se de una real aplicación.	Concientizar en la población la cultura de limpieza de los espacios públicos y responsabilidad de sus mascotas
Falta de control de actividades como chancheras no se encuentran reguladas	15 media	Desarrollar un inventario de las zonas afectadas por estas actividades y establecer una	Solicitar a las personas que se dediquen a estas actividades cuenten con buenas prácticas



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
No hay tratamiento de las aguas servidas o de lixiviados y percolados	14 media	estrategia de seguimiento en conjunto con el GADP Napo Gestión con la autoridad competente en el tema de alcantarillado y agua potable.	ambientales que minimicen el impacto ambiental generado. Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 108. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión

Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Más del 80% de la población reside en áreas urbanas, reduce costos de dotación de servicios públicos	15 media	Promocionar la construcción de espacios dentro del área urbana, coordinando con entidades competentes	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio
La superficie promedio de los lotes en sector urbano supera los 600 m ² para residencial y los 400 m ² en comercial	13 media	Gestionar con el GADM Quijos que estos predios no sufran fraccionamientos.	Mantener estos tamaños de lotes relativamente grandes para una zona urbana y dignificar el espacio vital de las personas
Existe una disponibilidad del 48% de lotes en la zona urbana que no se han utilizado o construido	16 media	Promocionar la construcción de espacios dentro del área urbana.	Lograr que el área urbana se consolide para residencias en articulación con el GADM Quijos
Existen áreas de sitios seguros en caso de emergencias (sin embargo falta señalización).	16 media	Gestionar con actores públicos las señalizaciones al no ser competencia directa.	Lograr un sistema integral y funcional de tránsito

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 109. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión

Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
No existe una claridad en los nombres de sectores rurales y oficialización de 2 urbanizaciones, barrios El Paraíso y San Francisco.	13 media	Gestionar una ordenanza municipal que nombre los barrios y calles en los barrios El Paraíso y San Francisco	Ordenar el territorio teniendo un orden y sus vías públicas estarán nombradas y ordenadas
No hay claridad en la posesión de predios rurales (escrituración)	13 media	Gestionar para que la entidad encargada realice este trabajo	Conocer la legalidad de la propiedad de los predios en la parroquia están regularizadas legalmente.
No existe un diagnóstico sobre las construcciones seguras y con permisos municipales aprobados	15 media	Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	Mejorar las viviendas y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.
No existe un control sobre las construcciones.	15 media	Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	Mejorar las viviendas y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.
Los sectores como San Fermín, Parada Larca que se encuentran junto a la vía interoceánica en su mayoría tienen un altos niveles de riesgos antrópicos y naturales	14 media	Establecer señalizaciones y directamente que viviendas están en peligro con el GADM Quijos	La reubicación de estos sectores sería la condición más óptima a largo plazo, el desafío es lograr que estas familias dejen sus predios



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Senderos rurales se encuentran en mal estado, San Fermín o El Carmen Alto, vías a atractivos turísticos.	15 media	Mejorar la vialidad de rural para la mejora de la comunicación de los sectores rurales	Lograr establecer un mantenimiento permanente de la vialidad rural
La vía en el sector de bypass – campo alegre se encuentran en regular estado en ciertos tramos	19 alta	Mejorar la vialidad de rural para la mejora de la comunicación de los sectores rurales	Lograr establecer un mantenimiento permanente de la vialidad rural
El 39% de vías urbanas se encuentran aun sin adoquinar o pavimentar, especialmente en barrios como El Paraíso y San Francisco.	17 alta	Gestionar con el GADM Quijos la construcción y optimización de la vialidad	Mejorar las condiciones de las vías urbanas tienen una capa de rodadura que genere condiciones dignas de movilidad
La vía interoceánica es peligrosa para peatones al ser de alta velocidad (San Fermín, Campo Libre, campo alegre, vía a El Chaco y barrio La Victoria)	16 media	Gestionar las mejoras con los entes encargados	Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y seguras para peatones y vehículos
Las paradas de buses en el sector rural requieren mantenimiento	17 alta	Lograr un mantenimiento para evitar su deterioro	Mejorar el servicio, implementando servicios mejores para los usuarios dentro de las paradas.
Sectores como San Fermín no tienen parada de buses	17 alta	Lograr un mantenimiento para evitar su deterioro	Mejorar el servicio, implementando servicios mejores para los usuarios dentro de las paradas.
Construcción del parque en el barrio Pedro Dalmazo	16 media	Gestionar el tipo de infraestructura y los servicios que se pueden dar.	Mejorar las áreas verdes y de esparcimiento tienen múltiples servicios para los usuarios
Sectores como San Fermín o río Quijos 2 requieren iluminación en la vía, al igual que sectores como el barrio San Francisco	14 media	Gestionar la iluminación con las entidades encargadas	Lograr un sistema permanente de iluminación de los espacios públicos incluso con el uso de energías alternativas
La mayoría de aceras y vías urbanas carecen de rampas y construcciones inclusivas para personas de movilidad limitada	15 media	Gestionar la construcción de todos los servicios con la entidad de gobierno correspondiente.	Establecer que la vialidad y el sistema de transporte y movilidad sea inclusiva para personas de movilidad limitada
Falta de aceras y bordillos en barrios como Santa Teresita, La Primavera, El Paraíso, San Francisco y La Victoria	17 alta	Gestionar la construcción de todos los servicios con la entidad de gobierno correspondiente.	Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y seguras para peatones y vehículos
No existe espacios públicos en los barrios Santa Teresita, La Primavera y San Francisco.	19 alta	Gestionar el tipo de infraestructura y los servicios que se pueden dar.	Mejorar las áreas verdes y de esparcimiento tienen múltiples servicios para los usuarios
El cementerio parroquial necesita mantenimiento de su infraestructura y estética	20 alta	Mejorar su infraestructura y estética.	Mejorar el cementerio que debe tener los servicios fúnebres necesarios para la población y condiciones dignas de descanso
No existe un estudio sobre el estado de la infraestructura de captaciones de agua para la zona urbana	17 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio no en la cantidad
No existe un tratamiento de aguas servidas para las zonas urbanas de la parroquia	19 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Existe problemas con la cantidad de agua en sectores como San Fermín, Parada Larca.	18 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio no en la cantidad
Se desconoce el estado de la red de alcantarillado y agua entubada en la zona urbana	18 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Sociocultural

Tabla 110. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión

Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
La población es pequeña y existe una relación entre los habitantes (se conocen).	14 media	Generar espacios para aumentar la fraternidad entre los habitantes de la parroquia.	Establecer un sistema de participación y cohesión social óptimo y libre
Existen servicios de apoyo a población vulnerable, CDI y Centro gerontológico.	17 alta	Mantener los convenios para generar actividad y cuidados a los grupos de atención prioritaria.	Mejorar la vida de los grupos vulnerables mediante servicios que les permitan una mayor independencia
El 32% de las mujeres son cabeza de familia y por tanto tomadoras de decisiones y va en aumento (18% en 2010)	13 media	Aumentar los servicios de ayuda a las mujeres cabezas de hogar con los servicios como los CDI y gerontológicos.	Consolidar el espacio de las mujeres dentro de la sociedad y su influencia en la familia y la comunidad
Hasta el 98% de la población recibe el servicio de recolección de desechos a nivel parroquial	15 media	Lograr implementar un sistema de recolección de desechos y reciclaje desde la fuente.	Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.
Existe patrimonio material e inmaterial que tiene potencial de explotación y apropiación.	15 media	Trabajar en conjunto con el GADM Quijos en la mejora y mantenimiento de patrimonio.	Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio
El cálculo de la pobreza por NBI es del 14,43%, siendo menor al NBI nacional 31,4%	17 alta	Mantener esta cifra por debajo de la media nacional.	Reducir al menos en 10 punto porcentuales la pobreza por NBI's

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 111. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión

Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
El 7,35% es adulta mayor, para el 2030 será superior al 10%, es decir se debe generar un recambio generacional.	13 media	Mantener los convenios con las instituciones para brindar los servicios actuales a la población vulnerable	Mejorar los servicios de cuidado y servicio para el adulto mayor.
De 40 personas discapacitadas censadas en la parroquia 10 no tienen Carnet del CONADIS	17 alta	Gestionar el apoyo a las personas que no han recibido apoyo lo tengan.	Lograr que toda la población en condiciones vulnerables tenga apoyo gubernamental
De 40 personas discapacitadas censadas apenas 14 tienen ayudas del gobierno en Bonos.	17 alta	Gestionar el apoyo a las personas que no han recibido apoyo lo tengan.	Lograr que toda la población en condiciones vulnerables tenga apoyo gubernamental



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Falta de medicamentos en centro de salud	17 alta	Gestionar en conjunto con el subcentro de salud una dotación de la medicación básica	Tener una medicación básica completa para los habitantes
Traslado a otros territorios para una atención de especialidad lo que genera un gasto adicional	15 media	Apoyar en la gestión del sistema de transporte con el GADM Quijos.	Reducir los traslados que deberían ser mínimos hacia ciudades como Baeza o El Chaco
62 hogares tienen al menos un pariente con enfermedades crónicas, la mayoría con diabetes, hipertensión y cáncer entre otros.	15 media	Mantener los convenios con las instituciones para brindar los servicios actuales a la población vulnerable	Mejorar los servicios de cuidado y servicio para el adulto mayor.
La participación de la juventud en los problemas comunitarios es bajo y casi no hay representación	15 media	Establecer canales de cohesión y conexión con los jóvenes a través de los grupos culturales y deportivos	Lograr una cohesión social e involucramiento activo juvenil
El consumo de alcohol en la parroquia es alto, en especial por parte de jóvenes.	15 media	Establecer canales de cohesión y conexión con los jóvenes a través de los grupos culturales y deportivos	Lograr generar culturalmente que la juventud no consuma alcohol y drogas
El agua entubada en la parroquia no es potable o apta para consumo	19 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio no en la cantidad
Se presentan varios cortes del agua entubada por consecuencia de las lluvias cuando son fuertes.	18 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población de un servicio óptimo, de buena calidad y permanente
Varios sectores rurales no tienen captaciones con volumen insuficiente de agua para sus domicilios.	18 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población de un servicio óptimo, de buena calidad y permanente
Los barrios El Paraíso, La Victoria y San Francisco carecen de alcantarillado y sistemas de saneamiento efectivos	17 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental
Existen varios problemas con la captación de agua para el barrio San José.	17 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Dotar a la población de un servicio óptimo, de buena calidad y permanente
Al menos 169 viviendas realizan descargas directas de las aguas servidas a los cuerpos de agua.	16 media	Gestionar el control sobre la eliminación de excretas y motivar sistemas alternativos en sectores rurales con las entidades competentes	Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental
Existen problemas con la frecuencia del carro recolector al existir solo uno.	15 media	Gestionar un plan de recolección para los desechos sólidos en la parroquia	Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.
No existe un tratamiento de los desechos por la población o por la institución competente	17 alta	Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.
No existe un centro del fomento artístico y cultural	17 alta	Lograr establecer el espacio para el intercambio cultural y la cohesión social.	Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Falta de sedes comunales como en sector Campo Libre o Parada Larca.	15 media	Gestionar para dotar de predios o uso de predios públicos	Lograr que los sectores rurales tendrán sus sedes con predios a nombre de las comunidades o el GAD parroquial
No existe una referenciación definida de los tramos del arriero dentro de la parroquia	16 media	Definir los puntos y tramos del arriero en conjunto con el GADM Quijos	Lograr una infraestructura de cuidado del patrimonio dentro del territorio parroquial
Escaso sentido de apropiación de su patrimonio cultural por parte de la ciudadanía.	13 media	Apoyar estos grupos de fomento cultural facilitando espacios para sus actividades	Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio
La pobreza en San Francisco de Borja está marcado por las características de las viviendas y la calidad de los servicios públicos.	14 media	Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	Mejorar las viviendas y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.
Al menos el 20% de hogares percibirían salarios menores a 1 SBU	15 media	Lograr establecer un censo adecuado de las familias que están en condiciones de pobreza por ingresos	Lograr que los ingresos familiares alcancen para cubrir la canasta básica y canasta vital
La canasta vital en la parroquia supera los 550\$ lo que aumentaría la pobreza al 32%	17 alta	Lograr establecer un censo adecuado de las familias que están en condiciones de pobreza por ingresos	Lograr que los ingresos familiares alcancen para cubrir la canasta básica y canasta vital
La canasta Básica familiar está en 770\$, es decir que aumentaría la pobreza si se considera este rubro como indicador hasta superar el 45%	15 media	Lograr establecer un censo adecuado de las familias que están en condiciones de pobreza por ingresos	Lograr que los ingresos familiares alcancen para cubrir la canasta básica y canasta vital
Falta de iluminación de espacios públicos en barrios como Pedro Dalmazo, San Francisco	13 media	Gestionar la iluminación con las entidades encargadas	Lograr un sistema permanente de iluminación de los espacios públicos incluso con el uso de energías alternativas
Falta de policías de acuerdo a recomendaciones de la ONU, al menos 10 policías con turno fijos	15 media	Gestionar para aumentar el número de policías no permanentes	Cumplir con la recomendación de ONU.
Se desconoce el estado de las cámaras de video vigilancia y existen zonas que no tienen cobertura de este servicio.	14 media	Lograr implementar un sistema de seguridad ciudadana con los actores e instituciones involucradas	Tener un sistema permanente de seguridad ciudadana con cámaras para vigilancia ciudadana
El 78% de la población ha conocido o escuchado acerca de problemas relacionados a violencia intrafamiliar.	13 media	Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición, con la junta de protección de derechos cantonal	Erradicar la violencia de género en la parroquia estableciendo sistemas de mediación.
No existe un puesto de instituciones de apoyo para emergencias y desastres, únicamente la policía nacional	18 alta	Gestionar la presencia de un puesto permanente de los Bomberos Municipales	Equipar a las instituciones de emergencia con lo necesario para asistir a la población en caso de emergencias

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Sistema Económico Productivo

Tabla 112. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión

Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Es comprobado que se puede producir cualquier tipo de rubros agrícolas desde hortalizas, frutas, vegetales entre otros.	15 media	Lograr que los productores asistan a capacitaciones para promover prácticas de agricultura familiar entre la población.	Concientizar al productor agrícola de la importancia del cultivo de vegetales en espacios adaptados en su propio hogar.
Las hortalizas son un rubro fuerte que no se ha explotado como producto económico de oferta	15 media	Establecer mecanismos de fortalecimiento de la producción y comercialización de hortalizas como fuentes de alimentos nutritivos y saludables.	Maximizar el rendimiento y producción de los cultivos hortícolas y establecer cadenas de comercialización fuera de la parroquia
La actividad apícola y la producción de miel se registra como alternativa de producción.	13 media	Establecer una asistencia técnica efectiva para los productores de este rubro y lograr nexos de apoyo	Realizar proyectos apícolas con nuevos productores que deseen sumarse a este rubro.
Las razas de ganado para leche son de buena calidad, por lo que la demanda de leche es mayor.	17 alta	Establecer vínculos entre productores para compartir conocimiento sobre el uso del patrimonio genético del animal de forma sostenible.	Establecer mecanismos de promoción de la diversidad genética del ganado.
Se puede mejorar aún más la raza de toretes y toros de carne	17 alta	Exploración de estrategias para mejoramiento genético en coordinación con agrocalidad.	Identificar animales con características superiores para incorporar características genéticas deseables.
Se evidencia variedad de cría de animales menores (cuyes, pollos, peces) aunque en poco volumen	15 media	lograr desarrollar al menos un programa de manejo de especies menores con los productores locales	Incrementar la diversificación alimentaria y de ingresos para los pequeños productores.
Existe emprendimientos organizados para el turismo	14 media	Establecer nexos entre los operadores para establecer cadenas de servicios.	Consolidar a la parroquia con un tipo de turismo a nivel regional.
El aviturismo es una actividad de importancia.	14 media	Entablar capacitaciones y convenios con instituciones que apoyen en el aporte de conocimiento sobre la conservación de la biodiversidad del sector.	Establecer a la Identificación de aves como recurso existen dentro del medio rural y como motor de promoción turística
Existen emprendimientos emblema que el modelo de negocio puede replicarse	13 media	Promover charlas técnicas sobre como iniciar un emprendimiento.	Replicar modelos de negocio exitosos que aumenten la economía de la parroquia.
Más del 35% de mujeres son generadoras de economía y jefas de hogar	16 media	Apoyo a los proyectos productivos con enfoque de igualdad de género.	Promover la inclusión y participación activa de las mujeres.
La relación campo ciudad es positiva al no generar tráfico y proveer mejoras económicas a la población urbana	13 media	Mejorar las condiciones de vialidad en el sector rural a través de cogestión con el GADP Napo	Incentivar la producción de bienes o servicios a partir de la materia prima y facilidad de transporte.
Existe predisposición e interés para mejorar los alimentos y hábitos de consumo (nutrición).	14 media	Fomentar la alimentación saludable en comedores escolares, empresas, asociaciones, etc, e iniciar la transición a productos libres de	Crear hábitos saludables de alimentación y que los productos consumidos sean libres de químicos



Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
		químicos ejecutando planes piloto.	
El 88% de las familias aseguran consumir al menos 3 alimentos diarios (desayuno, almuerzo, merienda)	13 media	El GAD debe promover buenas prácticas agrícolas para productos de calidad a través del involucramiento de las familias	Incorporar en la dieta de los habitantes de Borja productos de agricultura familiar.
La dieta alimenticia de la población en su mayoría utiliza productos que se pueden dar en el mismo sector.	15 media	Buscar el apoyo del centro de salud del sector para brindar talleres sobre nutrición.	Proporcionar alimentación saludable y equilibrada, logrando la prevención de enfermedades.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 113. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión

Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Agricultura familiar en su mayoría es destinada a negocios y no para consumo propio	13 media	Establecer proyectos para la diversificación de fincas familiares para establecer un programa escalonado de producción según la demanda del mercado.	Incrementar la agricultura familiar de transición donde la producción es para la venta y autoconsumo.
No hay valor agregado a los productos, únicamente se vende materia prima, a excepción de mínimos emprendimientos	14 media	Establecer capacitaciones talleres y convenios para lograr generar valor agregado	Implementar ferias agrícolas en el sector de Borja por el GAD parroquial.
Las actividades de agricultura y ganadería no son aseguradas.	14 media	Establecer capacitaciones para mejora de los procesos en todas las fases del cultivo.	Incluir subsidios agrícolas durante el desarrollo del cultivo coordinado con el MAG
El tratamiento de plagas y enfermedades se combate con agroquímicos que afectan las condiciones nutricionales del suelo	16 media	Incorporar asistencia técnica profesional.	Mitigar el uso excesivo de agroquímicos.
Las técnicas de ordeño son aun rústicas, aun cuando existe productores con ordeño mecánico	14 media	Gestionar con los productores y entidades como el MAG y GADP Napo el mejoramiento de las tecnología de ordeño	Optimizar el sistema la extracción de leche del ganado lechero.
Las técnicas de mejora reproductiva de animales se ha dado solo en algunos productores	15 media	Identificar individuos superiores con características de importancia económica para el sector.	Aumentar el número de animales productivos para tener un nicho de mercado de alta genética.
Las actividades de cría de cerdos no evidencias técnicas de mejora de los procesos y conllevan problemas ambientales.	15 media	Gestionar con los entes competentes GADP Napo, la regulación de la actividad y la capacitación para la implementación de buenas prácticas ambientales	Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola.
No existe una feria para ganado, y animales menores.	19 alta	Lograr consolidar un mercado local de productos con espacio para comercialización de animales menores	Impulsar la inclusión y generación de ferias de animales menores permanentes
El exceso de humedad del suelo hace que los pastos reduzcan su calidad nutricional	13 media	Crear un manual agronómico de pasturas.	Controlar la humedad de los suelos mediante sistemas de drenaje.



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Falta identificar algunos atractivos y servicios turísticos que se pueden generar	14 media	Efectuar un plan turístico participativo	Contribuir y promover la educación y conciencia ambiental.
No existe una cadena de servicios ofertados en materia turística	14 media	Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos.	Promover la generación de servicios turísticos.
Existe un gran conflicto de uso de la tierra con el PN Cayambe Coca	17 alta	Identificar los conflictos de uso de suelo mediante talleres comunitarios.	Determinar si la actividad que se realiza sobre este suelo genera degradación o desaprovechamiento.
Al menos un 8% de las tierras son producidas bajo arriendo.	13 media	Establecer un diagnóstico de que tierras tienen esta novedad	Mitigar la problemática de la tierra y conflictos rurales.
Expansión de la frontera agrícola y pastoreo intensivo.	14 media	Limitar y socializar las áreas de uso ganadero, y dar asistencia técnica para evitar el uso expansivo de la actividad ganadera	Creación zonas de amortiguamiento con base a acuerdos de las parroquias vecinas.
Falta de fortalecimiento de las organizaciones productivas.	16 media	Fortalecer la participación comunitaria con el cumplimiento de metas propuestas.	Participación activa y voluntaria de la población.
No existen prácticas de economía circular de recursos	16 media	Crear hábitos de comportamiento sostenible tanto del consumidor como del productor.	Evitar la generación excesiva de residuos y desechos.
El promedio de consumo anual de un habitante de la parroquia es de 2,0 ha	15 media	Diagnosticar la biocapacidad de la superficie necesaria para satisfacer el consumo por habitante.	Establecer usos al suelo agrícola adecuado y dando el máximo aprovechamiento.
Según la huella ecológica en San Francisco de Borja cada habitante utiliza más espacio territorial que el requerido en total usan exceso de 273 ha	16 media	Establecer de manera participativa la problemática de la expansión de la superficie de tierra ante un escenario de sobreexplotación de recursos.	Impulsar el desarrollo sostenible de la parroquia.
Un 14% de la población asegura que no tiene una alimentación adecuada	13 media	Promover estilos de vida saludable mediante charlas dictadas por el Centro de Salud de la parroquia.	Crear hábitos saludables dentro de la población e Borja.
El 12% de la población no tiene un adecuado consumo de alimentos (horarios, dietas y consumo calórico)	14 media	Entablar un análisis de la conducta alimentaria de la población.	Motivar a la población de Borja sobre la importancia de una alimentación sana.
Las afecciones relacionadas a la nutrición más frecuentes son: parasitosis, anemia, colitis y gastroenteritis y al menos 100 casos de obesidad están detectados.	14 media	Trabajar con el centro de salud sobre hábitos alimenticio y practica deportiva	Motivar a la población de Borja sobre la importancia de una alimentación sana.
No hay prácticas agroecológicas y buenas prácticas ambientales, en sectores rurales	16 media	Implementar de un sistema de reciclaje dentro de la parroquia y realizar talleres y asistencia técnica para establecer practicas agroecológicas	Reducir el impacto ambiental causado por agricultura y ganadería.
No hay sistemas de tratamientos de agua en actividades que generen impacto ambiental	13 media	Trabajar y verificar que el GADM Quijos en el marco de sus competencias realice tratamiento de las aguas servidas	Implementar un tratamiento integral de las aguas servidas y un cumplimiento de la normativa de descargas



Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Actividades de chancheras e invernaderos no regulados.	15 media	Crear estrategias para el manejo del estiércol en porcinos y regularización de invernaderos.	Aprovechar desechos de los cerdos con aplicación de abonos orgánicos mediante socializaciones del GAD.
No hay mercados locales.	19 alta	Apertura de un mercado local en la parroquia de Borja.	Participar en la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización
Focos de insalubridad en el camal durante las horas de faenamiento de animales.	14 media	Establecer junto al GADM Quijos lugares y estrategias de salida del camal del centro poblado	Aperturar un centro de faenamiento en sectores rurales que beneficie a la población local y de todo el valle del Quijos.
No existe un lugar adecuado para ferias, exhibiciones o eventos de emprendimiento comercial	17 alta	Lograr generar un espacio para ferias, fiestas y comercio mediante la gestión y financiamiento de entidades como el BEDE o la STCTEA	Socializar la técnica productiva entre productores de la parroquia.
Existen problemas de anegamiento en zonas productivas y ganaderas	14 media	Capacitar para reducir la labranza convencional e incorporar sistemas de drenado del suelo.	Incorporar sistemas de drenaje en el manual de buenas prácticas agrícolas.
La finca estatal Campo Libre no tienen un uso adecuado de sus instalaciones	16 media	Garantizar el adecuado uso de las instalaciones de la finca y gestionar el financiamiento de su reconstrucción y adecuación.	Crear ambientes productivos y participativos mejorando instalaciones deterioradas.
Al considerar a la vialidad como infraestructura productiva, se genera un problema en el transporte de productos al tener vías rurales en mal estado en ciertos tramos.	17 alta	Implementar estrategias sobre la trazabilidad de los productos dentro de la zona de Borja.	Reducir obstáculos para la inversión de nuevas actividades productivas.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Político Institucional

Tabla 114. Matriz de potencialidades con priorización y sus desafíos de gestión

Potencialidad	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Existe una estructura orgánica y orden en la planificación institucional	15 media	Organizar de manera óptima al personal y capacidad actual de acción en el territorio	Aumentar las capacidades del GADPR
Existe una persona dentro de la institución que maneja las redes sociales e informativas.	18 alta	Aumentar la difusión de medios informativos digitales y lograr un sistema de comunicación óptimo	Mantener un canal exclusivo de comunicación ciudadanía-GAD
Se cuenta con sistemas de información contable	16 media	Establecer una mejora en la transparencia para la población	Mejorar el sistema para facilidad de personal y transparencia.
El 66% de funcionarios son mujeres, siendo este un logro histórico dentro del territorio provincial	16 media	Capacitar y aportar a la formación administrativa	Preparar integralmente de sus miembros para establecer un papel de máximo aprovechamiento de su personal.



Existe una alta eficiencia de gasto, siendo este superior al 92% en los últimos 5 años.	16 media	Realizar una planificación óptima para no depender sobre retrasos en asignaciones.	Gestionar al 100% los gastos e ingresos y conseguir recursos externos
Existe convenios de cogestión con MIES y buenas relaciones con GADM de Quijos y GADP de Napo	17 alta	Lograr que los convenios sean con entregas de recursos anticipados	Gestionar la mejora de los ámbitos de aplicación de los convenios con los manejos claros de los recursos
Existe un mapeo de actores sociales a nivel de población y asociaciones establecido.	17 alta	Mantener un mapeo actualizado y estar pendiente de la fundación de cada asociación.	Tener un contacto permanente y de coordinación.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 115. Matriz de problemas con priorización y sus desafíos de gestión

Problemas	Prioridad	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
No existe un sistema de implementación documental con los usuarios y otras instituciones.	14 media	Aportar con capacitaciones para el registro de la gestión del GADPR con sus usuarios	Lograr un sistema de atención digital
Únicamente se cuenta con un vehículo, un tractor agrícola y un breter para cumplimiento de gestión.	21 muy alta	Aumentar y mejorar la capacidad de atención directa a la ciudadanía y las competencias exclusivas que tiene el GADPR	Tener una capacidad en equipo y personal total de atención a la población y fomento de proyectos para el pleno goce de derechos ciudadanos
No existe un censo netamente agropecuario	17 alta	Buscar actores públicos para establecer un mecanismo para realizar esta tarea	Mantener una actualización permanente de los datos agropecuarios y de la producción de la parroquia.
No existe un acercamiento concreto con actores como CELEC o PlusPetrol	15 media	Buscar los nexos de acercamiento con estos actores.	Establecer contacto y una relación permanente con actores que apoyen a la parroquia
La unión entre barrios y pobladores por el bien común en la práctica es escaso	17 alta	Establecer mecanismos de participación de la población generando un hábito	Lograr ser el medio conector en los habitantes de la parroquia
Poco involucramiento entre los habitantes en toma de decisiones comunales	18 alta	Fomentar estrategias de cohesión social	Lograr que las decisiones colectivas sean tomadas por la mayoría de habitantes
Los mecanismos de convocatoria para la participación ciudadana no son los adecuados al no estar regulados	13 media	Realizar un reglamento para asegurar la participación ciudadana	Lograr un sistema de información local de participación

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





11. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

El modelo actual, nos indica de manera real el comportamiento del sistema territorial incluyendo el análisis realizado en la fase de diagnóstico y tomando en cuenta las potencialidades y problemáticas ya establecidas, incluyendo relaciones entre asentamientos humanos y elementos característicos propios de la realidad.

El modelo actual tiene un elemento que marca la dinámica del territorio el cual es el PN Cayambe Coca, el cual posee un conflicto con el uso de la tierra en zonas rurales, en sectores como: campo libre, campo alegre, San Fermín, Logmapamba, Parada Larca y en toda la planicie del valle del Quijos, todos estos sectores que se encuentran en el sector norte limitados por la vía interoceánica, la mancha urbana también presenta conflictos con el PN Cayambe Coca que atraviesa este sector en barrios como Pedro Dalmazo, Santa Teresita, El Carmen y San José.

Otro elemento importante es la presencia de los oleoductos, poliductos y estaciones petroleras que se encuentran en el territorio, estaciones como Baeza, Sardinas y Osayacu pertenecientes a Petroecuador marcan la dinámica económica, además de la estación de bombeo de Pluspetrol, que incluso afectan la actual concepción del uso del suelo debido a sus franjas de protección.

Si bien San Francisco de Borja se encuentra en un punto estratégico, debido a que es un puente de conexión entre la serranía ecuatoriana y el valle oriental amazónico el modelo actual territorial se caracteriza por:

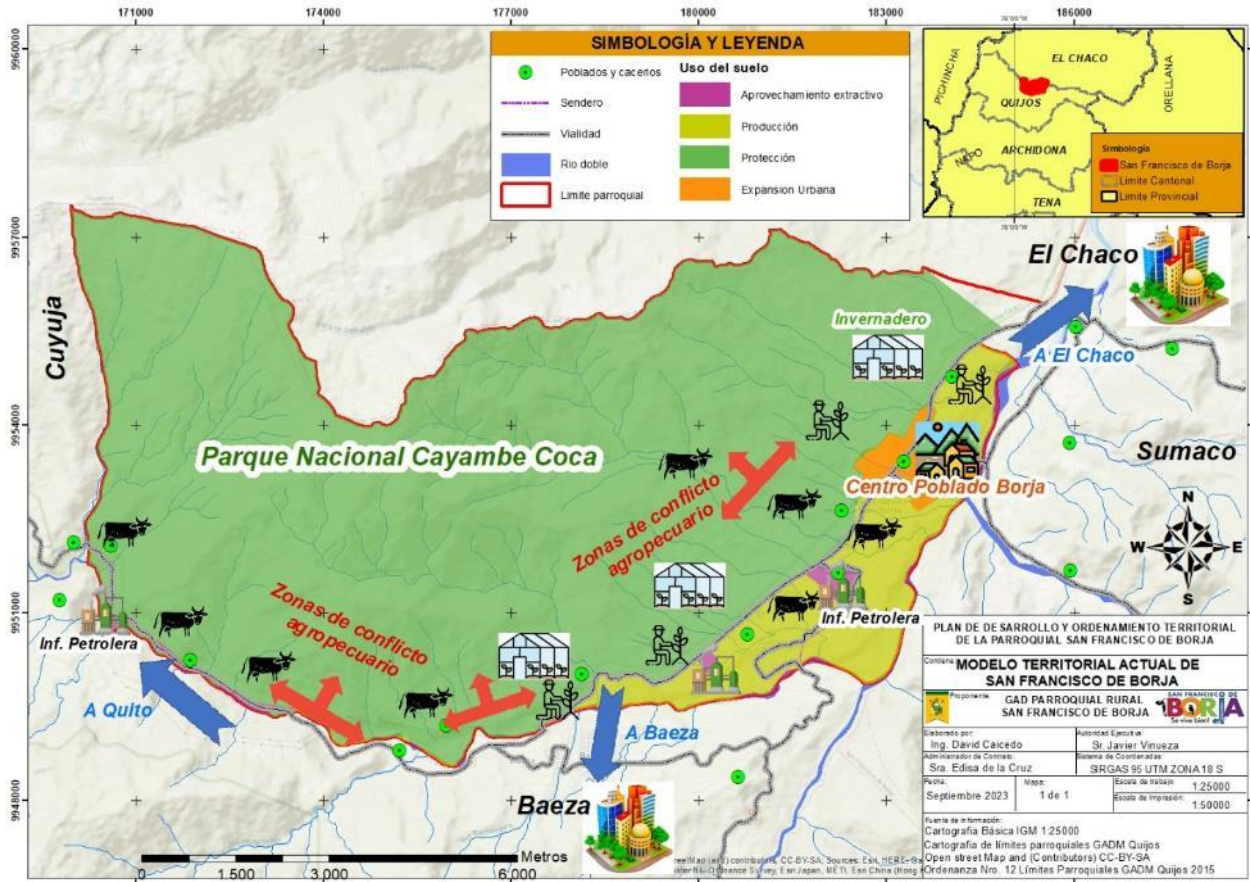
Una relativa posición de aislamiento con respecto a los ejes territoriales de mayor dinamismo representados entre la capital de la república, la capital provincial o ciudades de importancia regional como Lago Agrio a pesar de ser el medio conector entre estos y la zona norte amazónica ecuatoriana, la dificultad se basa en la insuficiencia de control a las actividades comerciales y la falta de infraestructura relacionada a estos intercambios comerciales y sociales con el exterior que trasciende sus fronteras territoriales.

Otro de los factores importantes es las condiciones naturales del territorio, especialmente relacionada al agua y suelo, el exceso de agua y una alta escorrentía, ha hecho que el suelo y el ambiente tenga un alto nivel de humedad lo cual afecta la calidad de los pastos, además limita la capacidad de los suelos para el desarrollo agropecuario, considerando que el suelo tiene una vocación para la conservación y las especies que son aptas para esto se encuentran en el bosque húmedo subtropical, finalmente se suma la ausencia de una cohesión social real y práctica dentro de la población, que a pesar de ser el poblado más numeroso del cantón Quijos y el segundo del valle del Quijos después de la ciudad de El Chaco, no tiene una organización social que aporte en mejorar las condiciones colectivas de la parroquia.

En la estructura y jerarquía de los asentamientos, el modelo territorial de la parroquia se estructura por un único asentamiento humano consolidado la cabecera parroquial, por lo que se observa, una distribución ciertamente equilibrada de la población establecidos en la vía interoceánica, asentándose en estas vías prácticamente el 90% de la población entre urbana y rural. En cuanto a interacciones con su vecindad, las mayores interacciones se las realiza con las ciudades de Baeza y El Chaco con las cuales se utiliza su infraestructura principal como entidades de salud y financieras, al igual que estos territorios y moradores de parroquias como Cuyuja, Sumaco, Baeza y El Chaco utilizan la infraestructura educativa de U. E. Montini.



Gráfico 92. Modelo Territorial Actual



Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Se vive bien!





12. PROPUESTA TERRITORIAL

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial comprende establecer estrategias a implementarse dentro del territorio, basándose en el modelo territorial actual, no solamente de la parroquia, también basado en lo establecido en el Plan y la propuesta vigente dentro del GAD Municipal como entidad competente sobre el uso del suelo, además de las normativas que establecen como se debe llevar a cabo las competencias.

Teniendo en cuenta los factores anteriores la propuesta comprende la definición de una de una visión y de los objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a los problemas y potencialidades priorizados dentro de las facetas ciudadanas y técnicas establecidas, en la fase de diagnóstico.

Para un desarrollo territorial es necesario tener un conocimiento de los objetivos mundiales y nacionales, sobre los objetivos de desarrollo sostenible ODS 2030 establecido en 2015 por Naciones Unidas, es importante tratar que los futuros proyectos, objetivos y políticas de la entidad local logren aportar al cumplimiento de los objetivos mundiales.

Otro de los objetivos que se buscan establecer con la propuesta territorial es alinear los objetivos locales con los objetivos nacionales establecidos en el Plan Nacional Creando Oportunidades 2021-2025, para integrar las necesidades actuales de la población y potencializar los puntos positivos de la sociedad parroquial, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

Una propuesta territorial se basa en un aporte que acoge opiniones de todas las representaciones sociales y las características que posee el cantón enfocado en un análisis de carácter técnico para la planificación del territorio. La formulación de la fase propuesta se constituye en la parte medular de la elaboración de objetivos territoriales; los cuales buscan cubrir cada una de las necesidades identificadas en el territorio, así como también mejorar la gestión y el servicio de las instituciones, y el de todas las entidades territoriales que desarrollan actividades en la parroquia.

12.1. Propuesta de Largo Plazo

12.1.1. *Visión de Desarrollo*

La visión territorial indica hacia donde se direcciona la parroquia en función del potencial del territorio y la gestión que se dé en este para potenciar su vocación además del direccionamiento que se tiene como país basados en herramientas como la Estrategia Territorial Nacional y el Plan Creando Oportunidades 2021-2025, el Código de Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, e instrumentos internacionales de objetivos comunes

Como parámetros previos a su determinación, se ha previsto dar el enfoque a largo plazo al año 2030, como punto final a los objetivos de desarrollo sostenibles de las Naciones Unidas, en el caso de la parroquia San Francisco de Borja se ha decidido conservarla por decisión técnica y de acuerdo los lineamientos de la misma población.

El enfoque participativo, se dio mediante una reunión e intercambio plasmado en talleres con la población de la parroquia, donde se estableció una visión colectiva de la visión del territorio al 2030.



VISION DE DESARROLLO 2030

San Francisco de Borja en el 2030, es una parroquia con servicios públicos ambientalmente sostenibles, incluyentes para todos y de calidad para su población, competitiva y consolidada a nivel regional en su economía agrícola, ganadera y turística, ofreciendo servicios ambientales para el mundo, siendo un territorio donde se practica la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, la justicia social y ambiental bajo principios de sostenibilidad, inclusión y equidad, la apropiación de su cultura y patrimonio en un ambiente seguro con proyección a la prestación de servicios hídricos, y la transformación de su materia prima hacia un valor agregado rentable y atractivo basado en la producción alimentaria, garantizando que en San Francisco de Borja se vive bien.

Gráfico 93. Esquema para la construcción de la visión territorial



Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

12.1.2. Objetivos de desarrollo

Los objetivos al ser el deseo a alcanzar a largo plazo se espera que estos se enmarquen en las competencias que tiene el GAD Parroquial establecido en la Constitución de la República y apoyados en el trabajo mancomunado con todas las instituciones públicas y privadas que permitirán un desarrollo óptimo del territorio y su población, de acuerdo a esto se establecerá objetivos por cada sistema como se determina a continuación:

Sistema Físico Ambiental

Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos,





cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático.

Tabla 116. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Físico Ambiental

Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Lograr superar brechas de carácter logístico y presupuestario y mantener proyectos que incluso contribuyan a la regeneración de espacios naturales ya perdidos.	alta	Fortalecer la gestión del gobierno parroquial basándose en un modelo de gestión planificada, participativa, inclusiva y coordinada entre los distintos actores del territorio y que permitan garantizar los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Desarrollar parcelas agroecológicas con productos que se tengan óptimos resultados con las condiciones climáticas de la parroquia	media	Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.	Art. 65 literal d
Establecer económicamente el beneficio de mantener estos ecosistemas para la población, como servicios de exportación al mundo.	media	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático.	Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Crear una junta comunitaria de protección del páramo para protección de estos ecosistema conformado como un fondo que obligue a la población proteger las fuentes de agua.	media		Art. 65 literal d MAATE, Colectivos ambientales
Crear un fondo de protección de fuentes de agua por medio del consumo que realicen cada ciudadano.	media		Art. 65, literal h) b) d) Art. 42, literal d) GADP Napo
Conservar las especies de flora y fauna que se encuentran en la parroquia y desarrollar proyectos de turismo ecológica con un mínimo impacto en los ecosistemas y su biodiversidad y que permita un desarrollo sustentable en la parroquia.	alta	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático.	Art. 65, literal d) Ministerio de Turismo, GADM Quijos
Realizar minería de material pétreo sustentable y que permita mantener las condiciones biofísicas del entorno de la parroquia.	media		Art. 55, literal I) GADM Quijos
Que los propietarios que se incluyen dentro del PN Cayambe Coca cuenten con una definición clara de sus límites además de planes de manejo que permitan organizar el territorio y mantener los recursos.	alta	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	Art. 42, literal a), d) GADP Napo Art. 55, literal a), i) GADM Quijos Art. 65, literal a), d)





Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Gestionar la Construcción de obras de mitigación y prevención ante desastres.	alta	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático.	Art. 65, literal e) y GADM Quijos
Gestionar la Construcción de obras de mitigación frente a los riesgos derivados de las quebradas como desbordamiento.	alta		Art. 65, literal e) y GADM Quijos
Gestionar la Construcción de obras de mitigación frente a la presencia de aluviones	alta		Art. 65, literal e) y GADM Quijos
Gestionar la Construcción de obras de mitigación frente a la presencia de lluvias extremas	media		Art. 65, literal e) y GADM Quijos
Gestionar la Construcción de captación y reservorio de agua en los ríos.	media		Art. 65, literal e) y GADM Quijos, SGR.
Consolidar una relación de beneficio mutuo para la población la empresa y el medio ambiente, con procesos constantes de apoyo.	media		Art. 65, literal d), GADM Quijos, GADP Napo
Aumentar los espacios recuperados con proyectos contantes entre la institución pública y el sector privado.	media		Art. 65, literal d), GADM Quijos, GADP Napo
Gestionar la Construcción de captaciones de agua que permitan asegurar la calidad y cantidad del líquido en toda la población de la parroquia.	media	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos
Construir contenedores y dotación de vehículos y maquinaria para el tratamiento de reciclaje	media		Art. 65 literal h Art. 42 literal d, h, GADM Quijos
Establecer un sistema de saneamiento de las zonas urbanas.	media		Art. 65 literal h, GADM Quijos, MAATE, GADP Napo
Establecer Planes ambientales de los invernaderos de ser aplicable y conocer los tratamientos que se desarrollan	media		Art. 42 literal d, f Art. 65 literal d MAATE, GADP Napo
Lograr que las familias reduzcan su consumo y por tanto generen menos desechos.	media	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático.	Art. 55 literal d Art. 65 literal d, h, GADM Quijos
Concientizar en la población la cultura de limpieza de los espacios públicos y responsabilidad de sus mascotas	media		Art. 55 literal d GADM Quijos
Solicitar a las personas que se dediquen a estas actividades cuenten con buenas prácticas ambientales que minimicen el impacto ambiental generado.	media		Art. 42 literal d Art 65 literal d, GADM Quijos, MAATE, GADP Napo

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





Sistema Asentamientos Humanos

Contribuir en el mantenimiento de la vialidad rural y de la conectividad de sus habitantes, asegurando el derecho de la movilidad y el intercambio de servicios y bienes entre los territorios urbanos y rurales. Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.

Tabla 117. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Asentamientos Humanos

Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio	media	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD competencia exclusiva
Mantener estos tamaños de lotes relativamente grandes para una zona urbana y dignificar el espacio vital de las personas	media		
Lograr que el área urbana se consolide para residencias en articulación con el GADM Quijos	media		
Lograr un sistema integral y funcional de tránsito	media	Contribuir en el mantenimiento de la vialidad rural y de la conectividad de sus habitantes, asegurando el derecho de la movilidad y el intercambio de servicios y bienes entre los territorios urbanos y rurales.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos y SGR
Ordenar el territorio teniendo un orden y sus vías públicas estarán nombradas y ordenadas	media		
Conocer la legalidad de la propiedad de los predios en la parroquia están regularizadas legalmente.	media	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	GADM Quijos, MAG, MAATE
Mejorar las viviendas y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.	media		
La reubicación de estos sectores sería la condición más óptima a largo plazo, el desafío es lograr que estas familias dejen sus predios	media	Contribuir en el mantenimiento de la vialidad rural y de la conectividad de sus habitantes, asegurando el derecho de la movilidad y el intercambio de servicios y bienes entre los territorios urbanos y rurales.	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD, SGR
Lograr establecer un mantenimiento permanente de la vialidad rural	alta		
Mejorar las condiciones de las vías urbanas tienen una capa de rodadura que genere condiciones dignas de movilidad	alta		
Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y seguras para peatones y vehículos	media		GADM Quijos, art. 55 literal f COOTAD, ANT



Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Mejorar el servicio, implementando servicios mejores para los usuarios dentro de las paradas.	alta		art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos
Mejorar las áreas verdes y de esparcimiento tienen múltiples servicios para los usuarios	media	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos
Lograr un sistema permanente de iluminación de los espacios públicos incluso con el uso de energías alternativas	media		EEQ – Empresa Eléctrica Quito.
Establecer que la vialidad y el sistema de transporte y movilidad sea inclusiva para personas de movilidad limitada	media	Contribuir en el mantenimiento de la vialidad rural y de la conectividad de sus habitantes, asegurando el derecho de la movilidad y el intercambio de servicios y bienes entre los territorios urbanos y rurales.	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD
Lograr que las vías principales se encuentren en condiciones óptimas y seguras para peatones y vehículos	alta		GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD
Mejorar el cementerio que debe tener los servicios fúnebres necesarios para la población y condiciones dignas de descanso	alta	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	GADM Quijos, art. 55 literal g COOTAD
Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio no en la cantidad	alta		GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental	alta		GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Sociocultural

Promover espacios que fortalezcan la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de cimentar las bases de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad.

Efectivizar la apropiación del territorio por medio del conocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial y el real goce de sus derechos establecidos en la constitución, mediante el fomento de la paz y la justicia social.

Tabla 118. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Sociocultural

Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Establecer un sistema de participación y cohesión social óptimo y libre	media	Impulsar la inclusión social y la participación ciudadana en la toma de decisiones que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible y la protección de derechos por medio del cuidado de la comunidad.	Art. 65 literal f COOTAD
Mejorar la vida de los grupos vulnerables mediante servicios	alta	Promover espacios que fortalezcan la inclusión social, la equidad de género y el intercambio	Art. 65 literal f COOTAD, MIES



Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
que les permitan una mayor independencia		intergeneracional con la finalidad de cimentar las bases de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad.	
Reducir al menos en 10 punto porcentuales la pobreza por NBI's	alta		Toda entidad pública, Art. 65 literal a COOTAD
Consolidar el espacio de las mujeres dentro de la sociedad y su influencia en la familia y la comunidad	media		Art. 65 literal f COOTAD, Estado y GADM Quijos, GADP Napo
Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.	media	Efectivizar la apropiación del territorio por medio del conocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial y el real goce de sus derechos establecidos en la constitución, mediante el fomento de la paz y la justicia social.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio	media		GADM Quijos, art. 65 literal e, COOTAD
Mejorar los servicios de cuidado y servicio para el adulto mayor.	media	Promover espacios que fortalezcan la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de cimentar las bases de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad.	Art. 65 literal f COOTAD, MIES
Lograr que toda la población en condiciones vulnerables tenga apoyo gubernamental	alta		Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, CONADIS
Tener una medicación básica completa para los habitantes	alta		Ministerio de salud
Reducir los traslados que deberían ser mínimos hacia ciudades como Baeza o El Chaco	media	Promover espacios que fortalezcan la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de cimentar las bases de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad.	GADM Quijos, art 55. Literal f COOTAD, ANT
Mejorar los servicios de cuidado y servicio para el adulto mayor.	media		Ministerio de salud, Art. 65 literal f COOTAD, MIES
Lograr una cohesión social e involucramiento activo juvenil	media	Impulsar la inclusión social y la participación ciudadana en la toma de decisiones que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible y la protección de derechos por medio del cuidado de la comunidad.	Art. 65 literal f, COOTAD
Lograr generar culturalmente que la juventud no consuma alcohol y drogas	media		Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, Ministerio de Educación, Policía Nacional
Dotar a la población con enfoque en la calidad del servicio de agua, no en la cantidad	alta	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Dotar a la población de un servicio óptimo de agua, de buena calidad y permanente	alta		art. 65 literal b COOTAD y GADP Napo, GADM Quijos
Dotar a la población con enfoque en la calidad y cantidad del servicio con enfoque al saneamiento ambiental	alta		GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD
Establecer una cultura de reducción de desechos y diferenciación desde la fuente.	media	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos,	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD



Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Lograr una cultura de conocimiento pleno de la población sobre su territorio	media	mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático	Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos
Lograr que los sectores rurales tendrán sus sedes con predios a nombre de las comunidades o el GAD parroquial	media	Efectivizar la apropiación del territorio por medio del conocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial y el real goce de sus derechos establecidos en la constitución, mediante el fomento de la paz y la justicia social.	Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos
Lograr una infraestructura de cuidado del patrimonio dentro del territorio parroquial	media		Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos
Las viviendas deberán mejorar y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.	media	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	Art. 65 literal a, b, c COOTAD, GADM Quijos
Mejorar las viviendas y modernizar materiales y técnicas de construcción con la dotación de servicios de calidad.	media		Toda entidad pública, Art. 65 literal a COOTAD
Lograr un sistema permanente de iluminación de los espacios públicos incluso con el uso de energías alternativas	media		EEQ, GADM Quijos
Cumplir con la recomendación de ONU.	media		Policía Nacional Gobernación
Tener un sistema permanente de seguridad ciudadana con cámaras para vigilancia ciudadana	media	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	Ministerio del Interior, ECU911
Lograr instrumentos para erradicar la violencia de género en la parroquia estableciendo sistemas de mediación.	media		Junta de derechos, Art. 65 literal a COOTAD
Equipar a las instituciones de emergencia con lo necesario para asistir a la población en caso de emergencias	Alta		GADM Quijos, Cuerpo de Bomberos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Económico Productivo

Consolidar al sector agropecuario y productivo en sus rubros tradicionales a través del mejoramiento de la capacidad productiva, por asistencia técnica e implementación de tecnologías en proyectos rentables y sostenibles que promuevan el mejoramiento de los productos que se comercializan.

Impulsar la diversificación de los sectores productivos y económicos a través del fomento de nuevas actividades como el turismo o la producción de nuevos rubros agropecuarios que generen alternativas de empleo en la localidad, economía circular y el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las familias de la parroquia.





Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.

Tabla 119. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Económico productivo

Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Concientizar al productor agrícola de la importancia del cultivo de vegetales en espacios adaptados en su propio hogar.	media	Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Crear hábitos saludables de alimentación y que los productos consumidos sean libres de químicos	media		Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Incorporar en la dieta de los habitantes de Borja productos de agricultura familiar.	media		Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Proporcionar alimentación saludable y equilibrada, logrando la prevención de enfermedades.	media		Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Maximizar el rendimiento y producción de los cultivos hortícolas y establecer cadenas de comercialización fuera de la parroquia	media	Impulsar la diversificación de los sectores productivos y económicos a través del fomento de nuevas actividades como el turismo o la producción de nuevos rubros agropecuarios que generen alternativas de empleo en la localidad, economía circular y el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las familias de la parroquia	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Realizar proyectos apícolas con nuevos productores que deseen sumarse a este rubro.	media		Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Establecer mecanismos de promoción de la diversidad genética del ganado.	alta		Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Identificar animales con características superiores para incorporar características genéticas deseables.	alta	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG	
Incrementar la diversificación alimentaria y de ingresos para los pequeños productores.	media	Impulsar la diversificación de los sectores productivos y económicos a través del fomento de nuevas actividades como el turismo o la producción de nuevos rubros agropecuarios que generen alternativas de empleo en la localidad, economía circular y el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las familias de la parroquia	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Consolidar a la parroquia con un tipo de turismo a nivel regional.	media		Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de turismo
Establecer a la Identificación de aves como recurso existen dentro del medio rural y como motor de promoción turística	media		Art. 42 literal f. GAD P Napo. Ministerio de turismo
Replicar modelos de negocio exitosos que aumenten la economía de la parroquia.	media		Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Promover la inclusión y participación activa de las mujeres.	media	Art. 65 literal d. GADP de Napo. Ministerio de Trabajo	





Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Incentivar la producción de bienes o servicios a partir de la materia prima y facilidad de transporte.	media	mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las familias de la parroquia	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Incrementar la agricultura familiar de transición donde la producción es para la venta y autoconsumo.	media	Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería
Implementar ferias agrícolas en el sector de Borja por el GAD parroquial.	media	Consolidar al sector agropecuario y productivo en sus rubros tradicionales a través del mejoramiento de la capacidad productiva, por asistencia técnica e implementación de tecnologías en proyectos rentables y sostenibles que promuevan el mejoramiento de los productos que se comercializan.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Optimizar el sistema la extracción de leche del ganado lechero.	media		Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Aumentar el número de animales productivos para tener un nicho de mercado de alta genética.	media		Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo.MAG
Gestionar la inclusión de subsidios agrícolas durante el desarrollo del cultivo coordinado con el MAG o la GADP Napo	media	Consolidar al sector agropecuario y productivo en sus rubros tradicionales a través del mejoramiento de la capacidad productiva, por asistencia técnica e implementación de tecnologías en proyectos rentables y sostenibles que promuevan el mejoramiento de los productos que se comercializan.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo.MAG
Controlar la humedad de los suelos mediante sistemas de drenaje.	media		Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Mitigar el uso excesivo de agroquímicos.	media	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Agrocalidad
Contribuir y promover la educación y conciencia ambiental.	media		Art. 65 literal d. GADP Napo Ministerio de turismo
Evitar la generación excesiva de residuos y desechos.	media		Art. 65 literal d. GADM Quijos
Mitigar el impacto ambiental generado por la actividad porcícola.	media		Art. 65 literal d. GADP Napo Ministerio de turismo
Impulsar la inclusión y generación de ferias de animales menores permanentes	alta	Impulsar la diversificación de los sectores productivos y económicos a través del fomento de nuevas actividades como el turismo o la producción de nuevos rubros agropecuarios que generen alternativas de empleo en la localidad, economía circular y el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las familias de la parroquia	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
Promover la generación de servicios turísticos.	media		Art. 65 literal d. GADP Napo Ministerio de turismo
Promover la participación de la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización	alta		Art. 65 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Creación zonas de amortiguamiento con base a	media	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo.





Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
acuerdos de las parroquias vecinas.		sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático	Ministerio de Agricultura y ganadería
Determinar si la actividad que se realiza sobre este suelo genera degradación o desaprovechamiento.	alta		Art. 55 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
Reducir del impacto ambiental causado por agricultura y ganadería.	media		Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG
Implementar un tratamiento integral de las aguas servidas y un cumplimiento de la normativa de descargas	media		Art. 65 literal d. GAD P Napo Ministerio del Ambiente
Aprovechar desechos de los cerdos con aplicación de abonos orgánicos mediante socializaciones del GAD.	media		Art. 65 literal d. GADP Napo. Ministerio del Ambiente
Mitigar la problemática de la tierra y conflictos rurales.	media		Art. 55 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG
Participar la comunidad en economía local del sector y generar una actividad permanente de comercialización	media	Consolidar al sector agropecuario y productivo en sus rubros tradicionales a través del mejoramiento de la capacidad productiva, por asistencia técnica e implementación de tecnologías en proyectos rentables y sostenibles que promuevan el mejoramiento de los productos que se comercializan.	Art. 65 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG
Establecer usos al suelo agrícola adecuado y dando el máximo aprovechamiento.	media		Art. 65 literal d. GADP Napo Ministerio del Ambiente
Socializar técnicas productivas entre productores de la parroquia.	alta		Art. 65 literal b. GADP Napo. MAG
Incorporar sistemas de drenaje en el manual de buenas prácticas agrícolas.	media		Art. 65 literal d. GADP Napo. MAG
Crear ambientes productivos y participativos mejorando instalaciones deterioradas.	media		Art. 65 literal b. GADP Napo. MAG
Crear hábitos saludables dentro de la población e Borja.	media		Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Salud Pública
Motivar a la población de Borja sobre la importancia de una alimentación sana.	media	Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.	Art. 65 literal d. GADP Napo Ministerio del Ambiente
Lograr gestión de apertura de un centro de faenamiento en sectores rurales que beneficie a la población local y de todo el valle del Quijos.	media		Art. 55 literal c. GAD Provincia de Napo. MAG
Reducir obstáculos para la inversión de nuevas actividades productivas.	alta		Art. 55 literal c. GAD Provincia de Napo. MAG

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





Sistema Político Institucional

Impulsar la inclusión social y la participación ciudadana en la toma de decisiones que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible y la protección de derechos por medio del cuidado de la comunidad.

Fortalecer la gestión del gobierno parroquial basándose en un modelo de gestión planificada, participativa, inclusiva y coordinada entre los distintos actores del territorio y que permitan garantizar los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.

Tabla 120. Matriz de Objetivos de desarrollo del Sistema Político Institucional

Desafío de largo plazo	Prioridad	Objetivo de desarrollo	Competencia
Aumentar las capacidades del GADPR	media	Fortalecer la gestión del gobierno parroquial basándose en un modelo de gestión planificada, participativa, inclusiva y coordinada entre los distintos actores del territorio y que permitan garantizar los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.	art. 65 literal a y f COOTAD
Mantener un canal exclusivo de comunicación ciudadanía-GAD	alta		art. 65 literal a y f COOTAD
Mejorar el sistema para facilidad de personal y transparencia.	media		art. 65 literal a y f COOTAD
Preparar integralmente de sus miembros para establecer un papel de máximo aprovechamiento de su personal.	media		art. 65 literal a y f COOTAD
Gestionar al 100% los gastos e ingresos y conseguir recursos externos	media	Fortalecer la gestión del gobierno parroquial basándose en un modelo de gestión planificada, participativa, inclusiva y coordinada entre los distintos actores del territorio y que permitan garantizar los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.	art. 65 literal a y f COOTAD
Gestionar la mejora de los ámbitos de aplicación de los convenios con los manejos claros de los recursos	alta		art. 65 literal e COOTAD
Tener un contacto permanente y de coordinación.	alta		art. 65 literal a y f COOTAD
Lograr un sistema de atención digital	media		art. 65 literal a y f COOTAD
Tener una capacidad en equipo y personal total de atención a la población y fomento de proyectos para el pleno goce de derechos ciudadanos	muy alta		art. 65 literal a, c y d COOTAD
Mantener una actualización permanente de los datos agropecuarios y de la producción de la parroquia.	alta	Impulsar la inclusión social y la participación ciudadana en la toma de decisiones que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible y la protección de derechos por medio del cuidado de la comunidad.	art. 65 literal d COOTAD
Establecer contacto y una relación permanente con actores que apoyen a la parroquia	media		art. 65 literal a COOTAD
Lograr ser el medio conector en los habitantes de la parroquia	alta		art. 65 literal d y f COOTAD
Lograr que las decisiones colectivas sean tomadas por la mayoría de habitantes	alta		art. 65 literal f COOTAD
Lograr un sistema de información local de participación	media		art. 65 literal f COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





12.2. Propuesta de Gestión a Mediano Plazo (periodo administrativo)

Uno de los objetivos para establecer los desafíos a largo plazo y los desafíos de gestión es justamente establecer cuáles son los retos a los que el GAD Parroquial San Francisco de Borja como institución y la parroquia como territorio deben afrontar para cumplir sus objetivos de mejora de la calidad de vida y alinearse a los planes nacionales, provinciales y parroquiales, es por esto que se alinea los desafíos de gestión a la articulación que puede realizar un GAD Parroquial para lograr cumplir con proyectos a largo plazo con la ayuda de todas las instituciones.

12.2.1. Análisis Funcional de Unidades Territoriales

El análisis funcional trata de establecer especialmente donde se presentarán los desafíos de gestión y lograr puntualizarlos, localizarlos y reducirlos para el cumplimiento de los planes y los proyectos, de acuerdo a las competencias establecidas en la constitución de la Republica y reguladas por el COOTAD, todas las problemáticas y potencialidades territoriales deben alinearse a las normas y regulaciones que se establecen dentro de las regulaciones de uso de suelo, que a criterio técnico de los GAD's Municipales como entidades competentes para su control, deben realizar los proyectos y los tratamientos de desarrollo de acuerdo a la compatibilidad y vocación que tenga cada espacio territorial, en el caso de la parroquia San Francisco de Borja el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS este se regula bajo el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2021-2033, emitido por el GADM de Quijos.

Sistema Físico Ambiental

Tabla 121. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Físico Ambiental frente a desafíos de gestión de potencialidades

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Articular de una manera practica con entidades directamente competentes como el MAATE, el MAG y el GADM de Quijos Fomentando proyectos que permitan un desarrollo económico sustentable, conservando los recursos naturales y biológicos de la parroquia.	Art. 65 literal d MAATE,	Protección	Protección y producción		GADM Quijos, MAATE, MAG
Desarrollar proyectos piloto y convenios con entidades directamente competentes como el MAATE que permitan generar una dotación de servicios ambientales como: oferta de agua, regulación de gases, refugio de especies, reciclado de nutrientes entre otros y generar ingresos a la parroquia que permita su desarrollo económico.	Art. 65 literal d MAATE,	Protección	Protección		MAATE, GADP Napo. ONG's, Proamazonia





Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Generar conciencia en la población local para evitar el avance de la frontera agrícola sobretodo de los propietarios de estos sectores, y la articulación con el PN Cayambe Coca.	Art. 65 literal d MAATE,		Protección y producción		MAATE, GADM Quijos
Realizar campañas, mingas y proyectos piloto de protección de las captaciones de agua y establecer los pasos iniciales para crear un fondo de protección de estas captaciones con otros actores como el GADM Quijos	Art. 65, literal d) y GADM Quijos			X	MAATE, GADM Quijos, dirigencias barriales
Capacitar a guías turísticos locales con un sólido compromiso ambiental.	Art. 65 literal d MAATE, MINTUR			X	MINTUR, GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 122. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Físico Ambiental frente a desafíos de gestión de problemas

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Gestionar el Control de la minería que se encuentra catalogada como fuente de alta contaminación en la parroquia.	Art. 65, literal e)		Aprov. extractivo		GADM Quijos
Establecer un seguimiento con el GADM Quijos sobre la tenencia de la tierra dentro del PN Cayambe Coca	Art. 55 lit i, MAATE		Protección, producción, A. extractivo		GADM Quijos
Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres.	Art. 55 lit g GADM Quijos Art. 65 lit h			X	GADM Quijos, SGR
Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos			X	GADM Quijos, SGR
Tomar medidas para reducir la vulnerabilidad en el sector.	Art. 65 literal h GADM Quijos			X	GADM Quijos, SGR
Identificar las zonas más vulnerables frente a la presencia de lluvias extremas	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos			X	GADM Quijos, SGR
Crear un plan de contingencia frente a la posibilidad de aluvión y la falta del líquido vital.	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos			X	GADM Quijos, SGR
Establecer contactos y acuerdo con empresas que manejan proyectos estratégicos, para realizar proyectos para el bien común de la parroquia.	Art. 42 literal d, f GADP Napo Art. 65 literal d			X	GADM Quijos, Sector privado
Lograr acordar con el MAATE, PN Cayambe Coca y GADM Quijos un	Art. 65 literal d MAATE		Protección		GADM Quijos, MAATE



Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
proyecto piloto de recuperación de espacios naturales					
Realizar limpieza periódica quebradas y cuerpos de agua además de fomentar estabilización a través de proyectos de reforestación a través de vinculación comunitaria	Art. 65 literal h			X	GADM Quijos,
Desarrollar un inventario de los invernaderos que se encuentren dentro del límite del PN Cayambe Coca, para que se trabaje con el GADP Napo en el control de estas actividades	Art. 65 literal d MAATE, GADP Napo		Protección		GADM Quijos, MAG, MAATE, GADP Napo
Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Art. 55 literal g Art. 65 literal h Art. 42 literal d, h, GADM Quijos			X	GADM Quijos
Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de los espacios urbanos y a nivel familiar.	Art. 55 literal d Art. 65 literal d, h, GADM Quijos	Consolidado, No consolidado			MAATE, sector privado
Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Art. 55 literal d GADM Quijos			X	MAATE, sector privado
Establecer nexos con el GADM Quijos para que se realice un control efectivo a las ordenanzas de fauna urbana y se de una real aplicación.	Art. 55 literal d GADM Quijos			X	GADM Quijos
Desarrollar un inventario de las zonas afectadas por estas actividades y establecer una estrategia de seguimiento en conjunto con el GADP Napo	Art 65 literal d, GADM Quijos, MAATE, GADP Napo			X	GADM Quijos, GADP Napo
Gestión con la autoridad competente en el tema de alcantarillado y agua potable.	Art. 65 literal h, GADM Quijos, MAATE,			X	GADM Quijos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 123. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Asentamientos Humanos frente a desafíos de gestión de potencialidades

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Promocionar la construcción de espacios dentro del área urbana, coordinando con entidades competentes	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos





Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Gestionar con el GADM Quijos que estos predios no sufran fraccionamientos.	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Promocionar la construcción de espacios dentro del área urbana.	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Consolidado			GADM Quijos, MIDUVI
Gestionar con actores públicos las señalizaciones al no ser competencia directa.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos y SGR	Consolidado	Produccion		Actores privados y sociales en territorio

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 124. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Asentamientos Humanos frente a desafíos de gestión de problemas

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Gestionar una ordenanza municipal que nombre los barrios y calles en los barrios El Paraíso y San Francisco	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	No consolidado			GADM Quijos
Gestionar para que la entidad encargada realice este trabajo	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD	Consolidado			GADM Quijos
Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Consolidado			GADM Quijos
Establecer señalizaciones y directamente que viviendas están en peligro con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD, SGR	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos, ANT
Mejorar la vialidad de rural para la mejora de la comunicación de los sectores rurales	art. 65 literal c COOTAD, GADP Napo		Producción y A. Extractivo		GADP Napo
Gestionar con el GADM Quijos la construcción y optimización de la vialidad	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Gestionar las mejoras con los entes encargados	GADM Quijos, art. 55 literal f COOTAD, ANT	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Lograr un mantenimiento para evitar su deterioro	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Gestionar el tipo de infraestructura y los servicios que se pueden dar.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos	No consolidado			GADM Quijos
Gestionar la iluminación con las entidades encargadas	EEQ – Empresa Eléctrica Quito.	No consolidado			EEQ
Gestionar la construcción de todos los servicios con la entidad de gobierno correspondiente.	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Mejorar su infraestructura y estética en espacios públicos	Art. 65 literal f, GADM Quijos, COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos



Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Gestionar con la institución competente la implementación y mejora del servicio	art. 65 literal b COOTAD y GADP Napo		Producción y A. Extractivo		GADP Napo

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Sociocultural

Tabla 125. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Sociocultural frente a desafíos de gestión de potencialidades

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Generar espacios para aumentar la fraternidad entre los habitantes de la parroquia.	Art. 65 literal f COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Mantener los convenios para generar actividad y cuidados a los grupos de atención prioritaria.	Art. 65 literal f COOTAD, MIES			X	MIES
Aumentar los servicios de ayuda a las mujeres cabezas de hogar con los servicios como los CDI y gerontológicos.	Art. 65 literal f COOTAD, Estado y junta derechos			X	MIES
Lograr implementar un sistema de recolección de desechos y reciclaje desde la fuente.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Trabajar en conjunto con el GADM Quijos en la mejora y mantenimiento de patrimonio.	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD			X	GADM Quijos
Mantener esta cifra de pobreza por debajo de la media nacional.	Art. 65 COOTAD			X	

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 126. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema de Sociocultural frente a desafíos de gestión de problemas

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Gestionar el apoyo a las personas que no han recibido apoyo lo tengan.	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, CONADIS			X	MIES, CONADIS
Gestionar en conjunto con el subcentro de salud una dotación de la medicación básica	Ministerio de salud			X	Ministerio de salud
Apoyar en la gestión del sistema de transporte con el GADM Quijos.	GADM Quijos, art 55. Literal f COOTAD, ANT			X	GADM Quijos
Establecer canales de cohesión y conexión con los jóvenes a través de los grupos culturales y deportivos	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, ME, Policía Nacional			X	MIES, ME, Policía Nacional, GADM Quijos
Gestionar con la institución competente la implementación y mejora de los servicios públicos	art. 65 literal b COOTAD y			X	GADM Quijos. GADP Napo



Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
	GADP Napo, GADM Quijos				
Gestionar el control sobre la eliminación de excretas y motivar sistemas alternativos en sectores rurales con las entidades competentes	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos, GADP Napo
Gestionar un plan de recolección para los desechos sólidos en la parroquia	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Lograr establecer el espacio para el intercambio cultural y la cohesión social.	Art. 65 literal li f COOTAD, GADM Quijos			X	GADM Quijos
Gestionar para dotar de predios o uso de predios públicos, para espacios de cohesión social	Art. 65 literal li f COOTAD, GADM Quijos	Consolidado, No consolidado			GADM Quijos
Apoyar estos grupos de fomento cultural facilitando espacios para sus actividades	Art. 65 literal li f COOTAD, GADM Quijos			X	GADM Quijos
Lograr establecer un censo adecuado de las familias que están en condiciones de pobreza por ingresos	Art. 65 literal literal a, b, c COOTAD,			X	
Gestionar la iluminación con las entidades encargadas	EEQ, GADM Quijos	Consolidado, No consolidado	Producción		EEQ, GADM Quijos
Gestionar para aumentar el número de policías no permanentes	Policía Nacional Gobernación			X	Policía Nacional Gobernación
Lograr implementar un sistema de seguridad ciudadana con los actores e instituciones involucradas	Policía Nacional, Gobernación, Dinámica Poblacional			X	Policía Nacional, Gobernación, Dinámica Poblacional
Determinar las familias y hogares que actualmente sufren esta condición, con la junta de protección de derechos cantonal	Junta de derechos			X	Junta de derechos
Gestionar la presencia de un puesto permanente de los Bomberos Municipales	GADM Quijos, Cuerpo de Bomberos			X	GADM Quijos, Cuerpo de Bomberos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Económico productivo

Tabla 127. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Económico Productivo frente a desafíos de gestión de potencialidades

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Lograr que los productores asistan a capacitaciones para promover	Art. 65 literal d. GAD P Napo MAG		Producción		GADP Napo y MAG





Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
prácticas de agricultura familiar entre la población.					
Establecer mecanismos de fortalecimiento de la producción y comercialización de hortalizas como fuentes de alimentos nutritivos y saludables.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción		GADP Napo y MAG
Establecer una asistencia técnica efectiva para compartir el conocimiento sobre el uso del patrimonio genético (ganado) entre productores de este rubro y lograr nexos de apoyo.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG			X	GADP Napo y MAG
Establecer vínculos entre productores del animal de forma sostenible.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción		GADP Napo y MAG
Explorar estrategias para mejoramiento genético en coordinación con Agrocalidad.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción		GADP Napo, Agrocalidad y MAG
Lograr desarrollar al menos un programa de manejo de especies menores con los productores locales	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo, MAG y asociaciones de productores
Establecer nexos entre los operadores turísticos para establecer cadenas de servicios.	Art. 42 literal f. GAD P Napo Ministerio de turismo	No consolidado	Producción		GADP Napo, GADM Quijos y Ministerio de turismo
Entablar capacitaciones y convenios con instituciones que apoyen en el aporte de conocimiento sobre la conservación de la biodiversidad del sector.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de turismo			X	GADP Napo, GADM Quijos y Ministerio de Ambiente
Promover charlas técnicas sobre como iniciar un emprendimiento.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo y MAG
Apoyar a los proyectos productivos con enfoque de igualdad de género.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo, GAD Quijos, MAG y Junta Derechos
Mejorar las condiciones de vialidad en el sector rural a través de cogestión con el GADP Napo	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo
Fomentar la alimentación saludable en comedores escolares, empresas, asociaciones, etc, e iniciar la transición a productos libres de químicos ejecutando planes piloto.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería			X	GAD P Napo, MAG y Agrocalidad



Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Promover buenas prácticas agrícolas para productos de calidad a través del involucramiento de las familias	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo y MAG
Buscar el apoyo del centro de salud del sector para brindar talleres sobre nutrición.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG			X	Centro de Salud de Borja Ministerio de salud

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 128. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Económico Productivo frente a desafíos de gestión de problemas

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Establecer proyectos para la diversificación de fincas familiares para establecer un programa escalonado de producción según la demanda del mercado.	Art. 65 literal d. GADP Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería	No consolidado	Producción		GADP Napo, GAD Municipal Quijos y MAG
Establecer capacitaciones talleres y convenios para lograr generar valor agregado	Art. 65 literal d. GAD P Napo. MAG		Producción		GADP Napo, y MAG
Establecer capacitaciones para mejora de los procesos en todas las fases del cultivo.	Art. 65 literal d. GAD P Napo. MAG		Producción		GADP Napo, y MAG
Incorporar asistencia técnica profesional.	Art. 65 literal d. GADP de Napo. Agrocalidad		Producción		GADP Napo, Agrocalidad y MAG
Gestionar con los productores y entidades como el MAG y GADP Napo el mejoramiento de la tecnología de ordeño	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción		GADP Napo, Agrocalidad y MAG
Identificar individuos superiores con características de importancia económica para el sector.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción		GADP Napo, y MAG
Gestionar con los entes competentes GADP Napo, la regulación de la actividad porcícola y la capacitación para la implementación de buenas prácticas ambientales	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo, GAD Quijos y Ministerio del Ambiente
Lograr consolidar un mercado local de productos con espacio para comercialización de animales menores	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG			X	GADP Napo, MAG y Asociaciones ganaderas existentes
Crear un manual agronómico de pasturas.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción		GADP Napo, y MAG
Efectuar un plan turístico participativo	Art. 42 literal f. Ministerio de turismo			X	GAD Quijos y Ministerio de turismo



Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Turismo	No consolidado	Protección		GAD Quijos y Ministerio de turismo
Identificar los conflictos de uso de suelo mediante talleres comunitarios.	Art. 55 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG			X	GADP Napo, GAD Quijos y MAG
Limitar y socializar las áreas de uso ganadero, y dar asistencia técnica para evitar el uso expansivo de la actividad ganadera	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción y protección		GADP Napo, y MAG
Fortalecer la participación comunitaria con el cumplimiento de metas propuestas.	Art. 65 literal f. GADM Quijos	No consolidado	Protección		GADM Quijos
Crear hábitos de comportamiento sostenible tanto del consumidor como del productor mediante talleres	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente	No consolidado	Protección		Ministerio del Ambiente
Diagnosticar la biocapacidad de la superficie necesaria para satisfacer el consumo por habitante.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente			X	GADP Napo, MAG y Ministerio del Ambiente
Establecer de manera participativa la problemática de la expansión de la superficie de tierra ante un escenario de sobreexplotación de recursos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG			X	GAD Municipal Quijos y MAG
Promover estilos de vida saludable mediante charlas dictadas por el Centro de Salud de la parroquia.	Art. 65 literal d. Ministerio de Salud Pública			X	Centro de salud de Borja y Ministerio de Salud Pública
Entablar un análisis de la conducta alimentaria de la población.	Art. 65 literal d. Ministerio de Salud Pública			X	Centro de salud de Borja
Trabajar con el centro de salud sobre hábitos alimenticio y práctica deportiva	Art. 65 literal d. Ministerio de Salud Pública	No consolidado	Protección		Centro de salud de Borja
Implementar un sistema de reciclaje dentro de la parroquia y realizar talleres y asistencia técnica para establecer practicas agroecológicas	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo, y MAG
Trabajar y verificar que el GADM Quijos en el marco de sus competencias realice tratamiento de las aguas servidas	Art. 65 literal f. GADM Quijos Ministerio del Ambiente	No consolidado	Producción		GAD Quijos y Ministerio del Ambiente
Crear estrategias para el manejo del estiércol en porcinos y regularización de invernaderos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo.	No consolidado	Producción		GADP Napo, GAD Quijos y



Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
	Ministerio del Ambiente				Ministerio del Ambiente
Aperturar un mercado local en la parroquia de Borja.	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. GADM Quijos	No consolidado	Producción		GAD Municipal Quijos
Establecer junto al GADM Quijos lugares y estrategias de salida del camal del centro poblado	Art. 65 literal g. GADM Quijos	No consolidado	Producción		GAD Quijos y Ministerio del Ambiente
Lograr generar un espacio para ferias, fiestas y comercio mediante la gestión y financiamiento de entidades como el BEDE o la STCTEA	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG	No consolidado	Producción		GADP Napo, BEDE y STCTEA
Capacitar para reducir la labranza convencional e incorporar sistemas de drenado del suelo.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción y protección		GADP Napo, y MAG
Garantizar el adecuado uso de las instalaciones de la finca y gestionar el financiamiento de su reconstrucción y adecuación.	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG		Producción y protección		Comunidad
Implementar estrategias sobre la trazabilidad de los productos dentro de la zona de Borja.	Art. 55 literal c. GAD Provincia de Napo. MAG			X	GADP Napo, y MAG

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Político Institucional

Tabla 129. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Político Institucional frente a desafíos de gestión de potencialidades

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Organizar de manera óptima al personal y capacidad actual de acción en el territorio	art. 65 literal a y f COOTAD			X	
Aumentar la difusión de medios informativos digitales y lograr un sistema de comunicación óptimo	art. 65 literal a y f COOTAD			X	
Establecer una mejora en la transparencia para la población	art. 65 literal a y f COOTAD			X	
Capacitar y aportar a la formación administrativa	art. 65 literal a y f COOTAD			X	CNC, GADM Quijos
Realizar una planificación óptima para no depender sobre retrasos en asignaciones.	art. 65 literal a y f COOTAD			X	
Lograr que los convenios sean con entregas de recursos anticipados	art. 65 literal a y f COOTAD			X	
Mantener un mapeo actualizado y estar pendiente de la fundación de cada asociación.	art. 65 literal a y f COOTAD			X	Colectivos ciudadanos

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





Tabla 130. Matriz de Análisis funcional del GAD parroquial sobre el Sistema Político Institucional frente a desafíos de gestión de problemas

Desafío de Gestión (media/alta)	Competencia	Unidad de intervención		Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano	Suelo Rural		
Aportar con capacitaciones para el registro de la gestión del GADPR con sus usuarios	art. 65 literal a y f COOTAD			X	CNC, Secretaria Planificación
Aumentar y mejorar la capacidad de atención directa a la ciudadanía y las competencias exclusivas que tiene el GADPR	art. 65 literal a, c y d COOTAD			X	
Buscar actores públicos para establecer un mecanismo para realizar esta tarea	art. 65 literal d COOTAD			X	GADM Quijos
Buscar los nexos de acercamiento con estos actores.	art. 65 literal a COOTAD			X	
Establecer mecanismos de participación de la población generando un habito	art. 65 literal d y f COOTAD			X	Colectivos ciudadanos
Fomentar estrategias de cohesión social	art. 65 literal f COOTAD			X	Colectivos ciudadanos
Realizar un reglamento para asegurar la participación ciudadana	art. 65 literal f COOTAD			X	

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

12.2.2. Definición de Objetivos, políticas, metas e indicadores

Dentro de la actualización del Plan de desarrollo es indispensable establecer los parámetros que servirán al territorio y al GADPR San Francisco de Borja, para alinear la estrategia de planificación y las acciones concretas plasmadas en los proyectos para el cumplimiento de su misión como entidad autónoma del territorio, en este acápite según la Guía de para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitido por la Secretaria Nacional de Planificación en junio del 2023, se ha impulsado diferenciar 2 tipos de objetivos, los objetivos de desarrollo identificados ya en la propuesta a largo plazo y los objetivos de gestión que se relacionan a metas y una propuesta más aterrizada al periodo de administración, es por esto, que los objetivos de gestión son los que se relacionan directamente a las políticas, definidas como las estrategias para el cumplimiento de los objetivos de gestión y las metas e indicadores que permiten plasmar si los programas y proyectos están a portando a cumplir con los objetivos de gestión, que a su vez aportan al cumplimiento a largo plazo y a los objetivos nacionales.





Sistema Físico Ambiental

Tabla 131: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema físico ambiental, potencialidades

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Articular de una manera practica con entidades directamente competentes como el MAATE, el MAG y el GADM de Quijos Fomentando proyectos que permitan un desarrollo económico sustentable, conservando los recursos naturales y biológicos de la parroquia.	Art. 65 literal d MAATE,	Mantener el territorio natural sin intervenir	Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a través convenios específicos y de acuerdo a lo establecido en el PUGS cantonal	% territorio no intervenido/ % total de territorio parroquial	Mantener en 51% el uso de suelo natural	51% de territorio parroquial no intervenido (natural)	2021	51	51	51	51
Generar conciencia en la población local para evitar el avance de la frontera agrícola sobretodo de los propietarios de estos sectores, y la articulación con el PN Cayambe Coca.		Mantener el territorio natural sin intervenir		% territorio no intervenido/ % total de territorio parroquial	Mantener en 51% el uso de suelo natural	51% de territorio parroquial no intervenido (natural)	2021	51	51	51	51
Desarrollar proyectos piloto y convenios con entidades directamente competentes como el MAATE que permitan generar una dotación de servicios ambientales como: oferta de agua, regulación de gases, refugio de especies, reciclado de nutrientes entre otros y generar ingresos a la parroquia que	Art. 65 literal d MAATE,	Realizar acercamientos con los actores privados que generan mayor impacto de contaminación en el territorio.	Establecer acuerdos con empresas privadas presentes en territorio para apoyo a estas iniciativas	Proyectos ejecutados/ proyectos planificados	1 proyecto ejecutado	0 proyectos de conservación establecidos	2023	0	0	1	1



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año				
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
permita su desarrollo económico.												
Realizar campañas, mingas y proyectos piloto de protección de las captaciones de agua y establecer los pasos iniciales para crear un fondo de protección de estas captaciones con otros actores como el GADM Quijos	Art. 65, literal d) y GAD Quijos	Gestionar y organizar mingas periódicas a las captaciones de agua de la parroquia para consumo humano	Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	% de mingas, campañas y proyectos ejecutados/ Total de mingas, campañas y proyectos planificados por año	4 mingas anuales en las captaciones de agua	0 mingas realizadas 2023	2023	2	4	4	4	
Capacitar a guías turísticos locales con un sólido compromiso ambiental.	Art. 65 literal d MAATE, MINTUR	Gestionar el componente técnico para estos objetivos	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	% de Guías y operadores capacitados/ % de guías presentes en territorio	50% de operadores capacitados	0% de guías y operadores capacitados en preservación de biodiversidad	2023	10	20	40	50	

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 132: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema físico ambiental, problemas

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Establecer un seguimiento con el GADM Quijos sobre la tenencia de la tierra dentro del PN Cayambe Coca	Art. 65 literal d MAATE,	Mantener el territorio natural sin intervenir	Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a través convenios	% territorio no intervenido/ % total de territorio parroquial	Mantener en 51% el uso de suelo natural	51% de territorio parroquial no intervenido (natural)	2021	51	51	51	51



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar un inventario de los invernaderos que se encuentren dentro del límite del PN Cayambe Coca, para que se trabaje con el GADP Napo en el control de estas actividades	Art. 65 literal d MAATE, GADP Napo	Establecer el acompañamiento técnico para realizar esta actividad con el MAATE	específicos y de acuerdo a lo establecido en el PUGS cantonal	Invernaderos identificados en territorio	Identificar el 100% de invernaderos	38 invernaderos registrados	2023	38	50%	75%	100%
Articular trabajo para identificación de áreas de alto riesgo y zonas seguras frente a la presencia de desastres.	GADM Quijos Art. 65 lit h	Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Señalización de riesgo ejecutada/ señalización de riesgo planificada	Señalar al menos 5 de las áreas de sitios seguros	1 área señalizada	2023	1	3	4	5
Identificar puntos críticos en donde existe vulnerabilidad en la parroquia	Art. 65 literal h GADM Quijos	Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.		Señalar al menos 5 de las áreas de mayor vulnerabilidad	0 áreas señalizada	2023	0	3	4	5
Crear un plan de contingencia frente a la posibilidad de aluvión y la falta del líquido vital.	Art. 65 literal h GADM Quijos	Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.		0 áreas señalizada	2023	0	3	4	5	
Tomar medidas para reducir la vulnerabilidad en el sector.	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos	Establecer los lugares con riesgos a aluviones con el GADM Quijos como ente competente	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Obras de mitigación establecidas/ obras de mitigación planificadas	Realizar 2 obras de mitigación de riesgo de aluviones en cuerpos de agua	O obras de mitigación en cuerpos de agua	2023	0	1	1	2
Identificar las zonas más vulnerables frente a la presencia de lluvias extremas	Art. 55 literal g Art. 65 literal h GADM Quijos		Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.		Realizar 2 obras de mitigación de riesgo de aluviones en cuerpos de agua	O obras de mitigación en cuerpos de agua	2023	0	1	1	2
Establecer contactos y acuerdo con empresas	Art. 65 literal d	Establecer acuerdos con	Practicar la corresponsabilidad	Acuerdo o convenios	Realizar al menos un	Se mantiene relación	2023	1	1	2	2



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
que manejan proyectos estratégicos, para realizar proyectos para el bien común de la parroquia.		actores privados presentes en territorio	ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	alcanzados/ acuerdo o convenios planificados	convenio de cooperación con actores de sectores estratégicos	directa de cooperación con OCP como actor privado importante					
Lograr acordar con el MAATE, PN Cayambe Coca y GADM Quijos un proyecto piloto de recuperación de espacios naturales	Art. 65 literal d MAATE	Establecer una hoja de ruta para realizar proyectos de recuperación de espacios naturales	Impulsar proyectos de recuperación, regeneración y mejora	Proyectos realizados/ proyectos planificados	Realizar al menos un proyecto de recuperación ambiental	No se evidencia proyectos de rehabilitación de áreas naturales	2023	0	0	1	1
Realizar limpieza periódica quebradas y cuerpos de agua además de fomentar estabilización a través de proyectos de reforestación a través de vinculación comunitaria	Art. 65 literal h	Gestionar y organizar mingas periódicas a las captaciones de agua de la parroquia para consumo humano	Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	% de mingas, campañas y proyectos ejecutados/ Total de mingas, campañas y proyectos planificados por año	4 mingas anuales en las captaciones de agua	0 mingas realizadas 2023	2023	2	4	4	4
Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Art. 65 literal h, GADM Quijos	Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos	% de desechos clasificados / % total de desechos generados	10% de desechos totales clasificados y separados	0% con competencia sin solicitar al GADM Quijos	2023	0	0	5	10
Establecer planes piloto de tratamiento de desechos dentro de	Art. 65 literal d, h, GADM Quijos	Establecer hoja de ruta para la	Implementar un sistema efectivo de			0% con competencia	2023	0	0	5	10



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Metas por año			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
los espacios urbanos y a nivel familiar.		cogestión de la competencia	tratamiento de desechos			sin solicitar al GADM Quijos					
Crear campaña de reciclaje en donde se le fomente a la población el uso de buenas prácticas de manejos de residuos	Art. 55 literal d GADM Quijos	Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos	% de desechos clasificados / % total de desechos generados	10% de desechos totales clasificados y separados	0% con competencia sin solicitar al GADM Quijos	2023	0	0	5	10

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 133: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Asentamientos Humanos, potencialidades

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promocionar la construcción de espacios dentro del área urbana.	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD, art. 65 lit a	Lograr acuerdos con el GADM Quijos	Establecer convenios con el GADM Quijos para controlar la construcción en usos de suelo no permitidos	% lotes desocupados/ total de lotes en área urbana	Reducir un 2% de lotes desocupados en áreas urbanas	48% lotes sin construir en áreas urbanas	2021	48	47,5	47	46
Gestionar con actores públicos las señalizaciones al no ser competencia directa.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos y SGR, art. 65 lit a y h	Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos		Señalización de riesgo ejecutada/ señalización de riesgo planificada	Señalizar al menos 5 de las áreas de sitios seguros	1 área señalizada	2023	1	3	4	5

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Tabla 134: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Asentamientos Humanos, problemas

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar una ordenanza municipal que nombre los barrios y calles en los barrios El Paraíso y San Francisco	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Lograr acuerdos con el GADM Quijos	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	Ordenanza municipal realizada/ ordenanza municipal planificada	Gestionar la ordenanza de nomenclatura vial	Los barrios sexta y séptima urb. No tienen nombre oficial.	2021	0	1	1	1
Lograr una gestión sobre el control en conjunto con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Lograr acuerdos con el GADM Quijos	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	% Construcciones seguras / total de construcciones	Solicitar al GADM Quijos un registro de construcciones seguras en la parroquia	12 construcciones seguras identificadas en muestreo / 981 viviendas	2022	1,22	5	15	30
Establecer señalizaciones y directamente que viviendas están en peligro con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD, SGR	Lograr acuerdos con el GADM Quijos		% Construcciones seguras / total de construcciones			2022	1,22	5	15	30
Mejorar la vialidad rural para la mejora de la comunicación de los sectores rurales	art. 65 literal c COOTAD, GADP Napo	Organizar y gestionar con el GAD Napo los mantenimientos viales	Garantizar el funcionamiento de la infraestructura para los sectores productivos	Mantenimientos ejecutados/ mantenimientos planificados por año	Realizar al menos un mantenimiento anual de las vías rurales principales	No se han realizado mantenimientos durante el 2023	2023	1	1	1	1
Gestionar con el GADM Quijos la construcción y	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD	Lograr acuerdos con el GADM Quijos, para	Establecer convenios con el GADM Quijos para	Vías urbanas adoquinadas ejecutadas/ vías	Adoquinar la vía principal del barrio El	Vía lastrada, adoquinar una vez rectificado el alcantarillado	2023	0	0	1	1



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
optimización de la vialidad		cogestión de competencia	planificación territorial	urbanas planificadas	paraíso y San Francisco	en barrios El Paraíso y San Francisco					
Gestionar la construcción de todos los servicios con la entidad de gobierno correspondiente.	GADM Quijos, art. 55 literal c COOTAD	Lograr acuerdos con el GADM Quijos, para cogestión de competencia	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	% Aceras y bordillos ejecutados/ % total de aceras y bordillos	Construir aceras y bordillos en al menos una vía de los barrios El paraíso y San Francisco	Aceras y bordillos una vez rectificado el alcantarillado en barrios El Paraíso y San Francisco	2023	0	0	1	1
Lograr un mantenimiento de infraestructura para evitar su deterioro	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos	Establecer hojas de ruta para implementación de paradas en sectores rurales	Establecer una planificación territorial para favorecer a la población	Paradas mantenidas o construidas/ total de paradas de transporte rurales	Construir o readecuar al menos 5 paradas del sector rural	Existen 14 paradas en sectores rurales de las cuales todas se encuentran en mal estado	2023	0	2	3	5
Gestionar el tipo de infraestructura y los servicios que se pueden dar.	art. 65 literal b COOTAD, GADM Quijos	Establecer hojas de ruta para mejoramientos de espacios públicos	Construir espacios para el pleno ejercicio de derechos	Espacios públicos readecuados o construidos/ espacios públicos totales	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	2023	9	9	11	11
Mejorar su infraestructura y estética en espacios públicos	Art. 65 literal f, GADM Quijos, art. 55 literal g COOTAD	Establecer hojas de ruta para mejoramientos de espacios públicos	Construir espacios para el pleno ejercicio de derechos		Construir o readecuar al menos un espacio publico		2023	9	9	11	11

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Sistema Sociocultural

Tabla 135: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Sociocultural, potencialidades

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Generar espacios para aumentar la fraternidad entre los habitantes de la parroquia.	Art. 65 literal f COOTAD	Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Actividades realizadas / actividades planificadas por año	Al menos 10 actividades anuales sobre cohesión social	2 actividades	2023	2	8	10	10
Mantener los convenios para generar actividad y cuidados a los grupos de atención prioritaria.	Art. 65 literal f COOTAD, MIES	Establecer hoja de ruta para mejorar los servicios ofrecidos a estos grupos	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Convenios ejecutados/ convenios firmados	Mantener todos los convenios de cogestión con recursos	Convenio de cogestión con MIES	2023	1	1	1	1
Aumentar los servicios de ayuda a las mujeres cabezas de hogar con los servicios como los CDI y gerontológicos.	Art. 65 literal f COOTAD, Estado y junta derechos						2023	1	1	1	1
Lograr implementar un sistema de recolección de desechos y reciclaje desde la fuente.	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos	% de desechos clasificados / % total de desechos generados	10% de desechos totales clasificados y separados	0% con competencia sin solicitar al GADM Quijos	2023	0	0	5	10
Trabajar en conjunto con el GADM Quijos en la mejora y mantenimiento de patrimonio.	GADM Quijos, art. 55 literal i COOTAD	Establecer una priorización en la intervención del patrimonio existente dentro de la parroquia	Crear, diseñar e implementar una agenda territorial para el rescate, conservación	# de bienes patrimoniales intervenidos/ # de bienes patrimoniales planificados	2 bienes patrimoniales intervenidos	0 bienes patrimoniales intervenidos	2023	0	0	1	2



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
			y promoción del patrimonio cultural								
Mantener esta cifra de pobreza por debajo de la media nacional.	Art. 65 COOTAD	Establecer una hoja de ruta para determinar qué proyectos se debe priorizar en base a las competencias.	Mejorar las condiciones de vida a través del trabajo conjunto con otras instituciones presentes en territorio	% de pobreza por NBI por año	Reducir al menos en 1 punto la pobreza por NBI	14,43% pobreza por NBI	2023	14,4	14,1	13,9	13,5

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 136: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Sociocultural, problemas

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar el apoyo a las personas con discapacidades que no han recibido apoyo lo tengan.	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, CONADIS	Establecer hoja de ruta para gestionar los beneficios a personas con discapacidad	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Personas con beneficio estatal gestionados/ total de personas con discapacidad	Llegar a gestionar al menos 5 beneficios para personas con discapacidad	De 40 personas 14 poseen beneficios de ayuda del estado	2023	14	15	17	19
Establecer canales de cohesión y conexión con los jóvenes a través de los grupos	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, ME, Policía Nacional	Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la	Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Actividades realizadas / actividades planificadas por año	Al menos 10 actividades anuales sobre	2 actividades	2023	2	8	10	10



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
culturales y deportivos		mejora de relación			cohesión social						
Apoyar estos grupos de fomento cultural facilitando espacios para sus actividades	Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos		Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Actividades realizadas / actividades planificadas por año		2 actividades	2023	2	8	10	10
Gestionar un plan de recolección para los desechos sólidos en la parroquia	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos	% de desechos clasificados / % total de desechos generados	10% de desechos totales clasificados y separados	0% con competencia sin solicitar al GADM Quijos	2023	0	0	5	10
Lograr establecer el espacio para el intercambio cultural y la cohesión social.	Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos	Establecer una priorización en la intervención del patrimonio existente dentro de la parroquia	Crear, diseñar e implementar una agenda territorial para el rescate, conservación y promoción del patrimonio cultural	# de bienes patrimoniales intervenidos/ # de bienes patrimoniales planificados	2 bienes patrimoniales intervenidos	0 bienes patrimoniales intervenidos	2023	0	0	1	2
Gestionar para dotar de predios o uso de predios públicos, para espacios de cohesión social	Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos	Establecer estudios para buscar alternativas de solución a la apertura de sedes comunales	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Espacios públicos readecuados o construidos/ espacios públicos totales	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	2023	9	9	11	11



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar para aumentar el número de policías no permanentes	Policía Nacional Gobernación	Establecer una hoja de ruta de trabajo con instituciones competentes	Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Policías presentes permanentes / policías totales en la parroquia	Gestionar el aumento de al menos 3 policías más permanentes	3 policías permanentes por turno	2023	3	3	6	6
Lograr implementar un sistema de seguridad ciudadana con los actores e instituciones involucradas	Policía Nacional, Gobernación, Dinámica Poblacional	Establecer una hoja de ruta de trabajo con instituciones competentes	Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Plan de seguridad implementado en la parroquia	Ejecutar el plan de seguridad ciudadana	No existe plan de seguridad parroquial	2023	0	0	1	1
Gestionar la presencia de un puesto permanente de los Bomberos Municipales	GADM Quijos, Cuerpo de Bomberos		Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Presencia permanente de los Bomberos en la parroquia	Establecer una sede fija del cuerpo de bomberos	No existe una sede fija	2023	0	0	1	1
Determinar las familias y hogares que actualmente sufren de violencia intrafamiliar, con la junta de protección de derechos cantonal	Junta de derechos, Gobernación	Establecer una hoja de ruta de trabajo con instituciones competentes Gobernación y Junta de derechos	Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Reportes de violencia intrafamiliar reportados/ total de avisos de violencia el año anterior	Reducir en al menos 25% de casos en un año	Existen 13 casos reportados en promedio anuales	2023	13	11	10	9

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Sistema Económico Productivo

Tabla 137: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Económico productivo, potencialidades

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lograr que los productores asistan a capacitaciones para promover prácticas de agricultura familiar entre la población.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería	Definir las familias que realizan esta practica	Promover prácticas modernas agrícolas, que garanticen la sostenibilidad de productos que sean aptos para su producción	% familias productoras identificadas/ % familias y hogares en la parroquia	Identificar el 100% de familias que realizan producción de hortalizas	Se identifica al menos 20 familias que realizan esta practica	2023	10	50	70	100
Establecer mecanismos de fortalecimiento de la producción y comercialización de hortalizas como fuentes de alimentos nutritivos y saludables.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel interno	Impulsar las cadenas de comercialización entre productor y consumidor	Espacios de intercambio aperturados/ espacios de intercambio planificados	Crear al menos un lugar para intercambio de espacios de productos	No se identifican espacios privados de intercambios (mercados)	2023	0	0	1	1
Establecer una asistencia técnica efectiva para compartir el conocimiento sobre el uso del patrimonio genético	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores	Estimular la tecnificación de la producción pecuaria sustentable, mediante capacitación y facilidades para	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a productores	Realizar al menos 5 capacitaciones al año en producción y mejoramiento genético sobre objetivos de	Se tiene 0 capacitaciones pero existe asistencia con técnico	2023	0	5	5	5



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
(ganado) entre productores de este rubro y lograr nexos de apoyo.			la mejora de su producción		producción de razas						
Establecer vínculos entre productores del animal de forma sostenible.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Fomentar reuniones para compartir conocimientos entre productores		Reuniones y acuerdos para mejora de producción de lácteos	Establecer al menos 2 convenciones por año entre productores para mejora de calidad de leche, y valor agregado	Se ha realizado al menos 1 reunión con productores para establecer hojas de ruta.	2023	1	2	2	2
Exploración de estrategias para mejoramiento genético en coordinación con Agrocalidad.	Art. 42 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores		Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a productores	Realizar al menos 5 capacitaciones al año en producción y mejoramiento genético sobre objetivos de producción de razas	Se tiene 0 capacitaciones pero existe asistencia con técnico	2023	0	5	5	5
Lograr desarrollar al menos un programa de manejo de especies menores con los productores locales	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Realizar un diagnóstico cualitativo de familias y productoras de animales menores	Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los ingresos y asegurar la soberanía alimentaria	Programa de manejo ejecutados/ programa de manejo de especies menores planificados	Lograr un programa técnico de apoyo a productores de animales menores	No se ha realizado programas financiados de asistencia técnica directa	2023	0	0	1	1



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	A actualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Establecer nexos entre los operadores turísticos para establecer cadenas de servicios.	Art. 65 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de turismo	Organizar reuniones con todos los operadores turísticos y generar un plan del sector	Promover y coordinar el turismo responsable entre los actores del territorio	Creación del Plan de turismo parroquial	Establecer el Plan turístico parroquial	La parroquia no cuenta con Plan de Turismo	2023	0	1	1	1
Entablar capacitaciones y convenios con instituciones que apoyen en el aporte de conocimiento sobre la conservación de la biodiversidad del sector.	Art. 65 literal f. GAD Provincia de Napo. Ministerio de turismo	Gestionar el componente técnico para estos objetivos	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	% de Guías y operadores capacitados/ % de guías presentes en territorio	50%	0% de guías y operadores capacitados en preservación de biodiversidad	2023	10	20	40	50
Promover charlas técnicas sobre como iniciar un emprendimiento.	Art. 65 literal f. GAD Provincia de Napo. MAG	Organizar recorridos y charlas con actores privados de éxito	Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los ingresos y asegurar la soberanía alimentaria	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en la parroquia	Se tiene 0 capacitaciones sin asistencia para inicio de emprendimientos	2023	0	3	3	3
Apoyar a los proyectos productivos con enfoque de igualdad de género.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Organizar capacitaciones para mujeres en rubros productivos		Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a mujeres jefas de hogar	Realizar al menos 3 capacitaciones	No se han evidenciado	2023	0	3	3	3
Promover buenas prácticas	Art. 65 literal d.	Capacitar en uso de		Capacitaciones ejecutadas/	Realizar al menos 3 capacitaciones	No se han evidenciado	2023	0	3	3	3



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
agrícolas para productos de calidad a través del involucramiento de las familias	GAD Provincia de Napo. MAG	alimentos y producción como agricultura familiar y posterior para producción.		capacitaciones planificadas a emprendedores	por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial					
Mejorar las condiciones de vialidad en el sector rural a través de cogestión con el GADP Napo	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Organizar y gestionar con el GADM Napo los mantenimientos viales	Garantizar el funcionamiento de la infraestructura para los sectores productivos	Mantenimientos ejecutados/ mantenimientos planificados por año	Realizar al menos un mantenimiento anual de las vías rurales principales	No se han realizado mantenimientos durante el 2023	2023	1	1	1	1
Fomentar la alimentación saludable en comedores escolares, empresas, asociaciones, etc, e iniciar la transición a productos libres de químicos ejecutando planes piloto.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería	Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos generados en el territorio	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a familias y ciudadanía	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y fomento de la misma	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia sobre dieta y alimentación	2023	0	3	3	3
Buscar el apoyo del centro de salud del sector para brindar	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia	2023	0	3	3	3



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
talleres sobre nutrición.		generados en el territorio	prevención de enfermedades	familias y ciudadanía	fomento de la misma	sobre dieta y alimentación					

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Tabla 138: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Económico productivo, problemas

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Establecer proyectos para la diversificación de fincas familiares para establecer un programa escalonado de producción según la demanda del mercado.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería	Definir las familias que realizan esta practica	Promover prácticas modernas agrícolas, que garanticen la sostenibilidad de productos que sean aptos para su producción	% de Fincas agroecológicas / % total de fincas rurales	Logar al menos 5 prototipos de fincas agroecológicas familiares	No existe una finca agroecológica definida	2023	0	1	3	5
Establecer capacitaciones para mejora de los procesos en todas las fases del cultivo.	Art. 65 literal d. GAD P Napo. Ministerio de Agricultura y ganadería	Definir las familias que realizan esta practica	Promover prácticas modernas agrícolas, que garanticen la sostenibilidad de productos que sean aptos para su producción	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a agricultores	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico	2023	0	3	3	3
Establecer capacitaciones talleres y convenios para lograr generar valor agregado	Art. 65 literal d. GAD P Napo.	Capacitar en uso de alimentos y producción como agricultura	Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias	2023	0	3	3	3



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	Ministerio de Agricultura y ganadería	familiar y posterior para producción.	ingresos y asegurar la soberanía alimentaria		emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	técnicas con el personal técnico parroquial					
Incorporar asistencia técnica profesional en control de plagas y mantenimientos ganaderos	Art. 65 literal d. GADP de Napo. Agrocalidad	Capacitar en gestión de fincas agrícolas y pecuarias	Estimular la tecnificación de la producción agrícola y pecuaria sustentable, mediante capacitación y facilidades para la mejora de su producción	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores			2023	0	3	3	3
Gestionar con los productores y entidades como el MAG y GADP Napo el mejoramiento de la tecnología de ordeño	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta con personal técnico y otras instituciones que pueda capacitar e implementar proyectos con productores		Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a productores	Realizar al menos 3 capacitaciones al año en producción de lácteos y un proyecto de implementación	Se tiene 0 capacitaciones pero existe asistencia con técnico	2023	0	3	3	3
Crear un manual agronómico de pasturas.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores con asistencia GADP Napo o MAG		Manuales entregados	Elaboración de manual de pasturas	No existe un manual para los agricultores de acuerdo a tipo de grama	2023	0	0	1	1
Identificar individuos superiores con características de importancia	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda		% de animales reproductores genéticamente aptos /% animales total	Identificar la totalidad de animales reproductores para mejorar la	Se tiene 540 toros pero sin identificación de especímenes reproductores	2023	0	20%	50%	100%



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
económica para el sector.		capacitar a productores			raza de los especímenes de acuerdo a los rubros a producir						
Limitar y socializar las áreas de uso ganadero, y dar asistencia técnica para evitar el uso expansivo de la actividad ganadera	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta para asistencia en tecnificación del manejo de fincas	Estimular la tecnificación de la producción agrícola y pecuaria sustentable, mediante capacitación y facilidades para la mejora de su producción	% territorio no intervenido/ % total de territorio parroquial	Mantener en 51% el uso de suelo natural	51% de territorio parroquial no intervenido (natural)	2021	51	51	51	51
Establecer de manera participativa la problemática de la expansión de la superficie de tierra ante un escenario de sobreexplotación de recursos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta para asistencia en tecnificación del manejo de fincas		% territorio no intervenido/ % total de territorio parroquial	Mantener en 51% el uso de suelo natural	51% de territorio parroquial no intervenido (natural)	2021	51	51	51	51
Gestionar con los entes competentes GADP Napo, la regulación de la actividad porcícola y la capacitación para la implementación de buenas prácticas ambientales	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores con asistencia GADP Napo o MAG	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a criadores de cerdos	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre temáticas y personal a capacitar	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	2023	0	3	3	3



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lograr consolidar un mercado local de productos con espacio para comercialización de animales menores	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel interno	Impulsar las cadenas de comercialización entre productor y consumidor	Espacios de intercambio aperturados/ espacios de intercambio planificados	Crear al menos un lugar para intercambio de espacios de productos	No se identifican espacios privados de intercambios (mercados)	2023	0	0	1	1
Efectuar un plan turístico participativo	Art. 65 literal d. Ministerio de turismo	Organizar reuniones con todos los operadores turísticos y generar un plan del sector	Promover y coordinar el turismo responsable entre los actores del territorio	Creación del Plan de turismo parroquial	Establecer el Plan turístico parroquial	La parroquia no cuenta con Plan de Turismo	2023	0	1	1	1
Establecer nexos con los operadores turísticos para generar una marca de atracción regional con servicios directos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio de Turismo			Creación del Plan de turismo parroquial	Establecer el Plan turístico parroquial	La parroquia no cuenta con Plan de Turismo	2023	0	1	1	1
Fortalecer la participación comunitaria con el cumplimiento de metas propuestas.	Art. 65 literal f. GADM Quijos	Establecer una hoja de ruta con la participación de las organizaciones productivas	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Diagnósticos por organización claramente definidos/ organizaciones productivas en parroquia	Contar con un diagnóstico cualitativo de cada organización	Se cuenta con 10 organizaciones y sus dirigentes, sin embargo falta definir características de cada una	2023	0	2	5	10
Crear hábitos de comportamiento sostenible tanto del consumidor como del productor mediante talleres	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente	Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a familias y ciudadanía	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia sobre dieta y alimentación	2023	0	3	3	3



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promover estilos de vida saludable mediante charlas dictadas por el Centro de Salud de la parroquia.	Art. 65 literal d. Ministerio de Salud Pública	generados en el territorio	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a familias y ciudadanía	fomento de la misma	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia sobre dieta y alimentación	2023	0	3	3	3
Entablar un análisis de la conducta alimentaria de la población.	Art. 65 literal d. Ministerio de Salud Pública	Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos generados en el territorio	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a familias y ciudadanía	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y fomento de la misma	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia sobre dieta y alimentación	2023	0	3	3	3
Trabajar con el centro de salud sobre hábitos alimenticio y práctica deportiva	Art. 65 literal d. Ministerio de Salud Pública	Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos generados en el territorio	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a familias y ciudadanía	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y fomento de la misma	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia sobre dieta y alimentación	2023	0	3	3	3
Implementar un sistema de reciclaje dentro de la parroquia y realizar talleres y asistencia técnica para establecer practicas agroecológicas	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos	% de desechos clasificados / % total de desechos generados	10% de desechos totales clasificados y separados	0% con competencia sin solicitar al GADM Quijos	2023	0	0	5	10
Crear estrategias para el manejo del estiércol en porcinos y regularización de invernaderos.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. Ministerio del Ambiente	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores con asistencia GADP Napo o MAG	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a criadores de cerdos e invernaderos libres de uso de químicos	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre temáticas y personal a capacitar	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	2023	0	3	3	3



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Capacitar para reducir la labranza convencional e incorporar sistemas de drenado del suelo.	Art. 65 literal d. GAD Provincia de Napo. MAG	Definir las familias que realizan esta practica	Promover prácticas modernas agrícolas, que garanticen la sostenibilidad de productos que sean aptos para su producción	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	2023	0	3	3	3
Aperturar un mercado local en la parroquia de Borja.	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. GADM Quijos	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel interno	Impulsar las cadenas de comercialización entre productor y consumidor	Espacios de intercambio aperturados/ espacios de intercambio planificados	Crear al menos un lugar para intercambio de espacios de productos	No se identifican espacios privados de intercambios (mercados)	2023	0	0	1	1
Establecer junto al GADM Quijos lugares y estrategias de salida del camal del centro poblado	Art. 65 literal h. GADM Quijos	Apoyar en la gestión al GADM Quijos como ente competente	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	Sin indicador es apoyo de gestión	Lograr la salida del camal del centro poblado y lograr otro dentro de la zona adecuada	Camal municipal funcionando actualmente	2023	-	-	-	-
Lograr generar un espacio para ferias, fiestas y comercio mediante la gestión y financiamiento de entidades como el BEDE o la STCTEA	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG	Lograr espacios para el intercambio de productos y exhibiciones	Impulsar las cadenas de comercialización entre productor, consumidor y	Espacios de intercambio aperturados/ espacios de intercambio planificados	Crear al menos un lugar para intercambio de espacios de productos	No se identifican espacios privados de intercambios	2023	0	0	1	1
Garantizar el adecuado uso de las instalaciones de la finca y gestionar	Art. 65 literal b. GAD Provincia de Napo. MAG	Establecer convenios para su reapertura y función social	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de	Espacios públicos readecuados o construidos/	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3	2023	9	9	11	11



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
el financiamiento de su reconstrucción y adecuación.			capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	espacios públicos totales		se encuentran en mal estado					
Implementar estrategias sobre la trazabilidad de los productos dentro de la zona de Borja.	Art. 55 literal c. GAD Provincia de Napo. MAG	Organizar y gestionar con el GADM Napo los mantenimientos viales	Garantizar el funcionamiento de la infraestructura para los sectores productivos	Mantenimientos ejecutados/ mantenimientos planificados por año	Realizar al menos un mantenimiento anual de las vías rurales principales	No se han realizado mantenimientos durante el 2023	2023	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Político Institucional

Tabla 139: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, potencialidades

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Organizar de manera óptima al personal y capacidad actual de acción en el territorio	art. 65 literal a y f COOTAD	Establecer hoja de ruta para mejora de eficiencia de gestión	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Sistemas locales implementados/ sistemas planificados	Aumentar al menos 1 sistema de información local adicional al contable	1 sistema contable	2023	1	1	2	2
Aumentar la difusión de medios informativos digitales y lograr un sistema de comunicación óptimo	art. 65 literal a y f COOTAD	Establecer un diagnóstico para establecer	Impulsar el gobierno abierto, con transparencia y acceso a información	% de población involucrada por medios de comunicación/ %	Aumentar los medios de difusión de información a 4 medios	2, Facebook y pagina web	2023	2	3	4	4



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Establecer una mejora en la transparencia para la población	art. 65 literal a y f COOTAD	los mejores medios de difusión de información	Fortalecer la implementación de buenas prácticas regulatorias	total de población parroquial		LOTAIP mensual, 2023	2023	2	3	4	4
Capacitar y aportar a la formación administrativa	art. 65 literal a y f COOTAD	Mantener optimo el funcionamiento sistema contable	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Capacitaciones realizadas/ capacitaciones planificadas al personal al año	Al menos 10 capacitaciones al año para el personal técnico operativo	2 capacitaciones realizadas en el personal	2023	5	10	10	10
Realizar una planificación óptima para no depender sobre retrasos en asignaciones.	art. 65 literal a y f COOTAD			% gasto ejecutado / % gasto planificado fiscal anual	Aumentar a una eficiencia de gasto anual superior al 95%	92% de gasto ejecutado	2022	92	94	95	95
Lograr que los convenios sean con entregas de recursos anticipados	art. 65 literal a y f COOTAD	Establecer hoja de ruta para mejora de eficiencia de gestión	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Convenios ejecutados/ convenios firmados	Mantener todos los convenios de cogestión con recursos	Convenio de cogestión con MIES	2023	1	1	1	1
Mantener un mapeo actualizado y estar pendiente de la fundación de cada asociación.	art. 65 literal a y f COOTAD	Actualizar una vez al año los actores sociales	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	# mapeos realizados anuales	Mapeo actualizado cada año	Actualizado al año 2022	2022	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Tabla 140: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, problemas

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Aportar con capacitaciones para el registro de la gestión del GADPR con sus usuarios	art. 65 literal a y f COOTAD	Establecer hoja de ruta para mejora de eficiencia de gestión	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Sistemas locales implementados/ sistemas planificados	Aumentar al menos 1 sistema de información local adicional al contable	1 sistema contable	2023	1	1	2	2
Aumentar y mejorar la capacidad de atención directa a la ciudadanía y las competencias exclusivas que tiene el GADPR	art. 65 literal a, c y d COOTAD	Establecer un diagnostico productivo para establecer la maquina a adquirir	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Maquinaria adquirida/ maquinaria planificada	Adquirir al menos una maquinaria comunitaria para apoyo agropecuario	1 tractor agrícola, 1 breter y 1 vehículo, total 3	2023	3	3	4	4
Buscar actores públicos para establecer un mecanismo para realizar esta tarea de un censo agropecuario parroquial	art. 65 literal d COOTAD	Establecer una hoja de ruta para conocer las estrategias de intervención	Potenciar las capacidades productivas de la parroquia	Censo agropecuario parroquial ejecutado/ Censo agropecuario parroquial planificado	Realizar el censo agropecuario productivo	No se cuenta con un censo parroquial netamente productivo	2023	0	0	1	1
Buscar los nexos de acercamiento con actores como CLEC o PlusPetrol	art. 65 literal a COOTAD	Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Acuerdo o convenios alcanzados/ acuerdo o convenios planificados	Realizar al menos un convenio de cooperación con actores de sectores estratégicos	Se mantiene relación directa de cooperación con OCP como actor privado importante	2023	1	1	2	2
Establecer mecanismos de participación de la	art. 65 literal d y f COOTAD	Efectuar actividades	Establecer de manera efectiva la	Actividades realizadas /	Al menos 10 actividades	2 actividades	2023	2	8	10	10



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
población generando un hábito		que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	cohesión social de los habitantes de la parroquia	actividades planificadas por año	anuales sobre cohesión social						
Fomentar estrategias de cohesión social	art. 65 literal f COOTAD					2 actividades	2023	2	8	10	10
Realizar un reglamento para asegurar la participación ciudadana	art. 65 literal f COOTAD	Establecer delegaciones en comisiones para ejecutar esta actividad	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Reglamento establecido	Aprobación y aplicación del reglamento de participación ciudadana	Se cuenta únicamente con la regulación y funcionamiento del Consejo Parroquial	2023	0	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023





12.2.3. Planes Programas Proyectos y Presupuestos.

Para el cumplimiento de los objetivos y llegar a establecer las metas, la gestión en el territorio considera varios elementos, entre ellos el carácter multitemporal, que se debe dar al Plan, relacionado al cumplimiento de objetivos a largo plazo y el cumplimiento de los objetivos planteados durante la gestión del gobierno, enmarcados en las competencias de ley y el proyecto político y de gobernanza para los cuatro años; la alternativa de cogestión a través de la concurrencia de competencias sean estas exclusivas o concurrentes, que se apoyaran a través de la firma de convenios, donde aclara el manejo operativo y financiero de los recursos que se determina detalladamente en el modelo de gestión.

Es importante que los programas y proyectos tengan el enlace de aporte entre lo micro y lo macro, al ser una parroquia se establece como la mínima unidad territorial con autonomía propia establecida por la constitución de la Republica, en el caso particular de San Francisco de Borja, la alineación se da especialmente a la Circunscripción Territorial Amazónica y el Plan Creando Oportunidades 2021 2025 el cual determinar las metas, políticas y objetivos nacionales durante los periodos políticos de gobierno, justamente esta alineación permite que los proyectos se constituyan en pequeños aportes que logren reducir o aumentar el cumplimiento de una meta nacional, regional, provincial y cantonal. De acuerdo a la guía de formulación presentada por la Secretaria Nacional de Planificación la alineación de programas y proyectos con los Objetivos nacional e internacionales (ODS, 2030), se muestran resumidos en la siguiente matriz.





Sistema Físico Ambiental

Tabla 141: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Físico Ambiental

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Obj	Meta	Dir	Obj
Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a	Mantener el territorio natural sin intervenir	Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a través convenios específicos y de acuerdo a lo establecido en el PUGS cantonal	Mantener en 51% el uso de suelo natural	Protección y restauración ecológica	Capacitaciones con los propietarios de fincas dentro del PN Cayambe Coca, en actividades agro productivas para evitar el avance agrícola.	2000	Rural de protección	7	14	3 LT 4	12
	Establecer el acompañamiento técnico para realizar esta actividad con el MAATE		Identificar el 100% de invernaderos					5 LT 3			
	Gestionar el componente técnico para cumplir con capacitaciones a operadores turísticos sobre biodiversidad	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	50% de operadores capacitados	Fomento de economía circular	Capacitar a la población y operadores turísticos en conocimiento básico de flora y fauna de la localidad a través de uso de aplicativos web mundiales.	2000	Rural de protección y producción	5	12	2 LT 6	15
	Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Realizar al menos un convenio de cooperación con actores de sectores estratégicos	Protección y restauración ecológica	Establecer las bases y lineamientos para crear un fondo de protección de las cuencas hidrográficas en conjunto con otros GAD's parroquiales como Cuyuja y el GADM Quijos.	2000	Rural de protección	7	10	3 LT 1	13
Realizar acercamientos con los actores privados que generan mayor impacto de contaminación en el territorio.	Establecer acuerdos con empresas privadas presentes en territorio para apoyo a estas iniciativas	1 proyecto ejecutado por acercamiento a actores privados			10			5 LT 8			
	Establecer una hoja de ruta para realizar proyectos de	Impulsar proyectos de recuperación,	Realizar al menos un proyecto de	Protección y restauración	Proyectos de restauración de cuencas hidrográficas a través de siembras de	12000	Rural de protección	7	10	3 LT 1	15



Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuest o referencial	Unidad de intervenc ión	PND		ETN	ODS
								Obj	Me ta	Dir	Obj
los efectos de cambio climático.	recuperación de espacios naturales	regeneración y mejora	recuperación ambiental	ón ecológica	árboles nativos en alrededores de captaciones o fuentes de agua			10		5 LT 3	
	Gestionar y organizar mingas periódicas a las captaciones de agua de la parroquia para consumo humano	Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	4 mingas anuales en las captaciones de agua	Protección y restauración ecológica	Mingas de limpieza y mantenimiento de las captaciones de agua para consumo.	10000	Rural de protección	7	11	1 LT 7	6
	Establecer los lugares con riesgos a aluviones con el GADM Quijos como ente competente	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Realizar 2 obras de mitigación de riesgo de aluviones en cuerpos de agua	Prevención y mitigación de riesgos	Estudio de cuencas hidrográficas de cauces de quebrada la florida y la Misión josefina para establecer sus amenazas y obras de mitigación.	5000	Rural de protección y urbano de protección	7	15	3 LT 1	15
	Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Señalar al menos 5 de las áreas de sitios seguros	Prevención y mitigación de riesgos	Proyecto de señalización de sitios seguros y áreas vulnerables ante riesgos naturales en el centro poblado	5000	Urbano consolidado	7	15	1 LT 11	11
			Solicitar al GADM Quijos un registro de construcciones seguras en la parroquia	Prevención y mitigación de riesgos	Establecer un convenio con GADM Quijos y SGR, para ejecutar simulacros de evacuación con pobladores de San Fermín, Rio Quijos 2, Bypass y vía a Sumaco ante posibles desastres naturales	1500	Urbano consolidado y no consolidado	7	15	5 LT 5	11
	Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos	10% de desechos totales clasificados y separados	Concientización y cambio de cultura ambiental	Proyecto de manejo de desechos sólidos domésticos a través de su clasificación y tratamiento primario (creación de composteras y centros de reciclaje comunitario)	25000	Urbano consolidado y no consolidado	7	12	1 LT 11	12
					Capacitar, controlar y generar un cultura	3000	Urbano consolidado	7	12	1	11



Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuest o referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Obj	Me ta	Dir	Obj
					ciudadana para la recolección de los desechos de las mascotas.		do y no consolidado			LT 11	

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 142: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Asentamientos Humanos

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Obj	Meta	Dir	Obj
Contribuir en el mantenimiento de la vialidad rural y de la conectividad de sus habitantes, asegurando el derecho de la movilidad y el intercambio de servicios y bienes entre los territorios urbanos y rurales	Organizar y gestionar con el GADM Napo los mantenimientos viales	Garantizar el funcionamiento de la infraestructura para los sectores productivos	Realizar al menos un mantenimiento anual de las vías rurales principales	Apoyo a la producción y movilidad	Apoyo en el Mantenimiento de Accesos viales a los sectores rurales de la parroquia	100000	Rural de producción	8	5	3 LT 11	12
				Apoyo a la producción y movilidad	Mejoramiento de Accesos a atractivos turísticos , senderos y/o cascadas con el GADPN de Napo	15000	Rural de producción y protección	5	12	2 LT 6	12
	Lograr acuerdos con el GADM Quijos, para cogestión de competencia	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	Adoquinar la vía principal del barrio El paraíso y San Francisco	Infraestructura y movilidad peatonal	Adoquinado en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	150000	Urbano no consolidado	8	5	3 LT 11	11
			Construir aceras y bordillos en al menos una vía de los barrios El paraíso y San Francisco	Infraestructura y movilidad peatonal	Construcción de aceras y bordillos en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	35000	Urbano no consolidado	8	5	3 LT 11	11
	Establecer hojas de ruta para implementación de paradas en sectores rurales	Establecer una planificación territorial para favorecer a la población	Construir o readecuar al menos 5 paradas del sector rural	Infraestructura y movilidad peatonal	Proyectos de construcción y mantenimiento de las paradas en sectores rurales	30000	Rural de producción y expansión urbana	8	5	3 LT 11	11
					Mantenimiento de puente sector Guaguayacu	5000	Rural de producción	8	6	3 LT 11	11



Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
								Obj	Meta	Dir	Obj	
Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	Lograr acuerdos con el GADM Quijos	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	Gestionar la ordenanza de nomenclatura vial	Ordenamiento territorial	Gestionar la ordenanza municipal de nomenclatura vial en barrios nuevos con el GADM Quijos	500	Urbano no consolidado	8	6	4 LT 6	11	
					Mejoramiento de espacios públicos	Construcción cancha cubierta barrio Santa Teresita.	80000	Urbano consolidado	2	15	1 LT 4	11
						Mejoramiento de las canchas y juegos infantiles del parque en el barrio Pedro Dalmazo	25000	Urbano consolidado	2	15	1 LT 4	11
						Mantenimiento de la infraestructura del Estadio Víctor Montenegro	30000	Urbano consolidado	2	15	1 LT 4	11
						Construcción del patinodromo de la parroquia San Francisco de Borja	280000	Urbano consolidado	2	15	1 LT 4	11
						Proyecto de mantenimiento de espacios públicos (canchas, puentes, vías urbanas)	50000	Todo el territorio	2	15	1 LT 4	11
						Proyecto de intervención y mejoramiento del cementerio	15000	Urbano consolidado	2	15	1 LT 4	11
						Proyecto de Apoyo para el mantenimiento de	5000	Urbano consolidado	2	15	1 LT 4	3

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Sistema Sociocultural

Tabla 143: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Sociocultural

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Obj	Meta	Dir	Obj
Promover espacios que fortalezcan la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de cimentar las bases de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad.	Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Al menos 10 actividades anuales sobre cohesión social	Desarrollo cultural y cohesión social.	Eventos culturales y de cohesión social	115000	Todo el territorio	2	16	1 LT 6	3
					Proyecto de capacitaciones y talleres de integración la juventud en proyectos de reciclaje, tratamiento de desechos, comunicación comunitaria, resultados de patrimonio.	2000	Todo el territorio	2	16	1 LT 11	4 y 10
				Desarrollo cultural y cohesión social.	Fomento de espacios sociales de reunión para mujeres, jefas de hogar con la finalidad de apoyar a mejorar sus condiciones de vida.	3000	Todo el territorio	2	16	2 LT 3	5 y 10
	Establecer hoja de ruta para mejorar los servicios ofrecidos a grupos de atención prioritaria con los convenios existentes (MIES, GADM Quijos)	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Mantener todos los convenios de cogestión con recursos	Protección de derechos a grupos vulnerables	Renovación y mejoramiento de servicios a población vulnerable, en conjunto con otros niveles de gobierno (CDI, Centro Gerontológico).	125000	Todo el territorio	1	2	1 LT 9	10
					Gestión y apoyo para que las personas con discapacidad logren recibir ayudas y bonos de gobierno.	2000	Todo el territorio	1	2	1 LT 9	1 y 10
	Efectivizar la apropiación del territorio por medio del	Establecer una priorización en la intervención del patrimonio	Crear, diseñar e implementar una agenda territorial para el rescate,	2 bienes patrimoniales intervenidos	Desarrollo cultural y cohesión social.	Proyecto de mantenimiento y promoción de bienes patrimoniales	5000	Todo el territorio	5	12	1 LT 18



Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
								Obj	Meta	Dir	Obj	
conocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial y el real goce de sus derechos establecidos en la constitución, mediante el fomento de la paz y la justicia social.	existente dentro de la parroquia	conservación y promoción del patrimonio cultural			Construcción y mejoramiento del centro de fomento cultural	20000	Todo el territorio	5	12	1 LT 18	4 y 11	
	Establecer estudios para buscar alternativas de solución a la apertura de sedes comunales	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico	Mejoramien to de espacios públicos	Mejorar los espacios verdes con instrumentos de ejercitación y musculación para uso de los moradores en los diferentes espacios públicos (parque Pedro Dalmazo, La Florida, Central, San José)	10000	Urbano Consolidado y no consolidado	2	15	1 LT 4	3 y 11	
	Establecer una hoja de ruta de trabajo con instituciones competentes	Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Ejecutar el plan de seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	Reducir en al menos 25% de casos en un año	Seguridad ciudadana	14000	Todo el territorio	3	6	4 LT 9	16
			Gestionar el aumento de al menos 3 policías más permanentes	Seguridad ciudadana								
Establecer una sede fija del cuerpo de bomberos			Seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	50000	Urbano Consolidado	3	16	4 LT 11	11 y 16		

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Sistema Económico Productivo

Tabla 144: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Económico Productivo

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuest o referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Obj	Me t	Dir	Obj
Consolidar al sector agropecuario y productivo en sus rubros tradicionales a través del mejoramiento de la capacidad productiva, por asistencia técnica e implementación de tecnologías en proyectos rentables y sostenibles que promuevan el mejoramiento de los productos que se comercializan.	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores ganaderos	Estimular la tecnificación de la producción pecuaria sustentable, mediante capacitación y facilidades para la mejora de su producción	Realizar al menos 5 capacitaciones al año en producción y mejoramiento genético sobre objetivos de producción de razas	Apoyo a la ganadería	Capacitación y asistencia técnica en la técnica de reproducción animal y cruce para Ganado multipropósito, leche, tratamientos de potreros y pastoreo, las capacitaciones se realizarán buscando apoyo estratégico del sector privado.	6000	Rural de producción y protección	5	5	2 LT 1	12
			Identificar la totalidad de animales reproductores para mejorar la raza de los especímenes de acuerdo a los rubros a producir	Apoyo a la ganadería							
			Realizar al menos 3 capacitaciones al año en producción de lácteos y un proyecto de implementación	Apoyo a la ganadería							
			Elaboración de manual de pasturas	Apoyo a la ganadería				5000	Rural de producción	5	5
	Capacitar en gestión de fincas agrícolas y pecuarias	Estimular la tecnificación de la producción agrícola y pecuaria	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de	Apoyo productivo	Capacitación en la mejora de los servicios y bienes ofertados, a los emprendedores	5000	Todo el territorio	4	1	2 LT 4	12



Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto o referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
								Obj	Met	Dir	Obj	
		sustentable, mediante capacitación y facilidades para la mejora de su producción	ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura									
Impulsar la diversificación de los sectores productivos y económicos a través del fomento de nuevas actividades como el turismo o la producción de nuevos rubros agropecuarios que generen alternativas de empleo en la localidad, economía circular y el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel interno y exhibiciones	Impulsar las cadenas de comercialización entre productor y consumidor	Crear al menos un lugar para intercambio de espacios de productos	Fomento de emprendimiento	Proyecto de apertura de mercado minorista local con puestos para venta de productos producidos en la localidad	80000	Urbano consolidado	5	9	2 LT 3	11 y 3	
	Realizar un diagnóstico cualitativo de familias y productoras de animales menores	Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los ingresos y asegurar la soberanía alimentaria	Lograr un programa técnico de apoyo a productores de animales menores	Fomento de emprendimiento	Proyecto de Capacitación y asistencia técnica para la crianza de animales menores y crianza de cerdos	6000	Rural de producción y protección	5	5	2 LT 1	12	
	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores de cerdos con asistencia GADP Napo o MAG	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre prácticas productivas y ambientales a productores de cría de cerdos una vez establecida hoja de ruta sobre temáticas y personal a capacitar	Fomento de emprendimiento								
	Organizar reuniones con todos los operadores turísticos y generar un plan del sector	Promover y coordinar el turismo responsable entre los actores del territorio	Establecer el Plan turístico parroquial	Fomento de emprendimiento	Proyecto de creación del Plan Turístico Parroquial participativo	12000	Rural de producción y protección	5	10	2 LT 6	12 y 15	
			Realizar al menos 3 eventos al años relacionados a la		Organizar jornadas de turismo alternativo (Borja extremo)	40000	Todo el territorio	5	10	1 LT 18	15	



Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto o referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Obj	Met	Dir	Obj
familias de la parroquia.			reactivación económica.								
	Organizar recorridos y charlas con actores privados de éxito	Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los ingresos y asegurar la soberanía alimentaria	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en la parroquia	Transformación de la producción	Capacitación en la mejora de los servicios y bienes ofertados, a los emprendedores	5000	Todo el territorio	4	1	2 LT 4	12 y 10
					Proyecto para asistencia técnica y capacitaciones en la creación de valor agregado con materia prima, producida en la localidad enfocados en la calidad variabilidad y mejora de los negocios.	8000	Todo el territorio	4	1	2 LT 4	12 y 10
	Organizar capacitaciones para mujeres en rubros productivos			Fomento de emprendimiento	Fomento de espacios sociales de reunión para mujeres, jefas de hogar con la finalidad de apoyar a mejorar sus condiciones de vida.	3000	Todo el territorio	6	4	2 LT 3	12 y 5
	Establecer una hoja de ruta con la participación de las organizaciones productivas	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Contar con un diagnóstico cualitativo de cada organización	Fomento de la producción	Realizar un censo agropecuario parroquial con la capacidad operativa del GADPR San Francisco de Borja	5000	Todo territorio	5	5	2 LT 1	12
Establecer convenios para la reapertura de espacios públicos productivos y de función social	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico			Fomento de emprendimiento	Construcción del recinto ferial de la parroquia San Francisco de Borja	2500000	Rural de producción	5	10	2 LT 3	11 y 12
Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y	Definir las familias que realizan prácticas de agricultura familiar	Promover prácticas modernas agrícolas, que garanticen la sostenibilidad de productos que sean	Identificar el 100% de familias que realizan producción de hortalizas	Apoyo a la soberanía alimentaria	Proyecto de fortalecimiento en la producción de hortalizas a familias emprendedoras	3000	Rural de producción	5	5	2 LT 3	12



Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuest o referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
								Obj	Me t	Dir	Obj	
soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.		aptos para su producción	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	Apoyo a la soberanía alimentaria	Proyecto de asistencia técnica para generación de conocimiento en prácticas agroecológicas y huertas familiares, enfocado en la optimización de recursos	5000	Rural de producción	5	5	2 LT 3	12	
			Lograr al menos 5 prototipos de fincas agroecológicas familiares									
			Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	Apoyo productivo	Realizar capacitaciones, asistencia técnica y seguimiento con productores interesados en las practicas agroecológicas para reducir el uso de químicos, especialmente en invernaderos	3000	Rural de producción y protección	5	5	2 LT 4	3 y 12	
	Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos generados en el territorio	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y fomento de la misma	Apoyo a la soberanía alimentaria	Generar capacitaciones sobre preparación de alimentos sanos, ajustados a la economía	3000	Todo el territorio	5	5	1 LT 10	3	

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Sistema Político Institucional

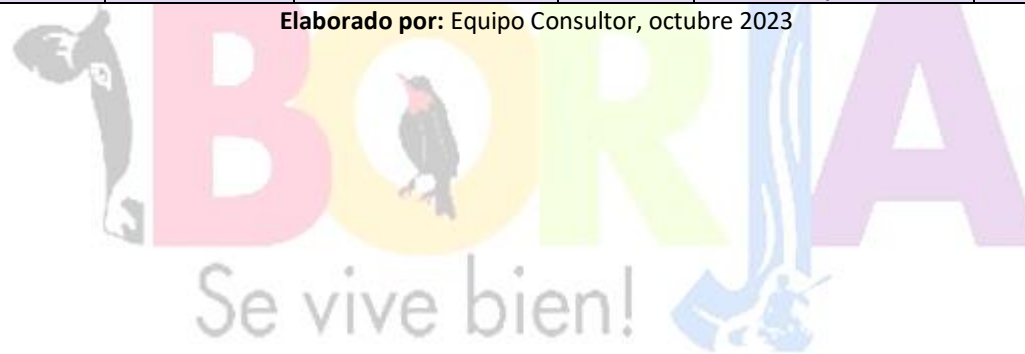
Tabla 145: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, problemas

Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Ob	Meta	Dir	Obj
Fortalecer la gestión del gobierno parroquial basándose en un modelo de gestión planificada, participativa, inclusiva y coordinada entre los distintos actores del territorio y que permitan garantizar los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.	Establecer hoja de ruta para mejora de eficiencia de gestión	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Aumentar al menos 1 sistema de información local adicional al contable	Fortalecimiento institucional	Implementación de un sistema digital de gestión documental	5000	Todo territorio	8	2	4 LT 11	16
	Mantener optimo el funcionamiento sistema contable	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Al menos 10 capacitaciones al año para el personal técnico operativo		Capacitación del personal para mejorar la calidad de servicio y gestión.	10000	Todo territorio	8	2	4 LT 11	9 y 5
	Establecer un diagnostico productivo para establecer la maquina a adquirir	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Adquirir al menos una maquinaria comunitaria para apoyo agropecuario	Apoyo Productivo	Proyecto para aumentar la capacidad operativa del GAD en el área productiva a través de maquinaria de apoyo a la población	5000	Todo territorio	5	5	2 LT 4	16
Impulsar la inclusión social y la participación ciudadana en la toma de decisiones que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía	Establecer un diagnóstico para establecer los mejores medios de difusión de información	Impulsar el gobierno abierto, con transparencia y acceso a información	Aumentar los medios de difusión de información a 4 medios	Gestión de la información.	Proyecto de mejora de la página web institucional	5000	Todo territorio	8	1	1 LT 20	16 y 10
	Actualizar una vez al año los actores sociales	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización	Mapeo actualizado cada año	Participación ciudadana	Mapeo actualizado cada año	1200	Todo territorio	8	1	4 LT 7	16
	Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio		Realizar al menos un convenio de cooperación con	Desarrollo cultural y	Proyectos de generación de espacios, talleres e intercambios para	20000	Todo territorio	6	2	1 LT 20	10 y 16



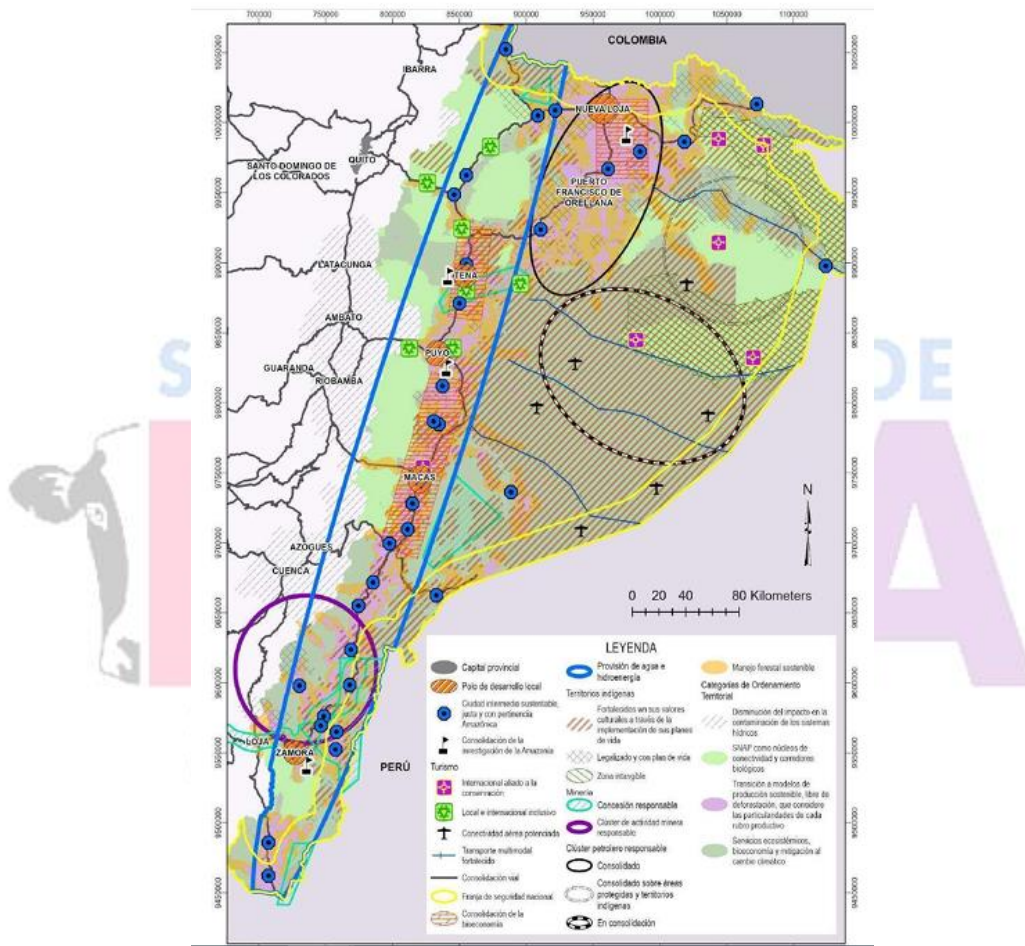
Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presup uesto referen cial	Unidad de interven ción	PND		ETN	ODS
								Ob	Meta	Dir	Obj
organizada que aporta al desarrollo local sostenible y la protección de derechos por medio del cuidado de la comunidad.		colectiva de manera efectiva.	actores de sectores estratégicos	cohesión social.	fomentar la cohesión social a través de actividades como mingas y proyectos parroquiales de interés común.						
	Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Al menos 10 actividades anuales sobre cohesión social								
	Establecer delegaciones en comisiones para ejecutar esta actividad		Aprobación y aplicación del reglamento de participación ciudadana	Participación ciudadana	Crear una resolución para establecer los mecanismo de participación ciudadana durante sesiones de junta	500	Todo territorio	9	1	4 LT 8	10 y 16

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Adicionalmente a las estrategias nacionales y alineación a los instrumentos de planificación territorial, es importante lograr establecer si el territorio se encuentra dentro de las circunscripciones especiales nacionales, en el caso de San Francisco de Borja este al encontrarse dentro de la circunscripción territorial amazónica este se debe alinear y aportar a la mejora de su población, pero también a proteger la sostenibilidad del territorio Amazónico, de acuerdo a lo establecido en el plan integral amazónico 2021-2025.

Gráfico 94. Mapa modelo territorial deseado Amazónico



Fuente: Plan Integral Amazónico 2021-2025

Es de vital importancia no olvidar que las entidades públicas tienen como objetivos de existencia el cumplimiento del contrato social invisible para la existencia de una sociedad organizada y el garantizar los derechos ciudadanos de cada habitante de su territorio en este ambiente es importante considerar también las agendas territoriales con los ministerios e instituciones que se encuentran en territorio con la misión de cumplir derechos, en la matriz a continuación se establece el enlace de los objetivos de gestión a las agendas ministeriales de igualdad, de planificación territorial diferenciada y las agendas de coordinación zonales las cuales no se han realizado desde el 2018 ya que sus planes se limitan al periodo de gobierno 2017-2021:





Tabla 146: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, del sistema Político Institucional, problemas

Objetivos de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agenda para Igualdad		Planificación terr. diferenciada	
			Agenda	Obj	Instru	línea
Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de cambio climático.	Mantener el territorio natural sin intervenir	Art. 65. Lit d COOTAD , MAATE, GADM Quijos	-	-	PAI ²	A.2.2. A.3.3.
	Establecer el acompañamiento técnico para realizar actividad de conservación con el MAATE		-	-	PAI	A.1.1.
	Gestionar el componente técnico para cumplir con capacitaciones a operadores turísticos sobre biodiversidad	Art. 65. Lit d COOTAD , MINTUR, GADM Quijos	-	-	PAI	A.1.1. A.4.3. A.5.4.
	Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	Art. 65. Lit d COOTAD , MAATE, GADM Quijos	-	-	PAI	A.1.1. A.4.3.
	Realizar acercamientos con los actores privados que generan mayor impacto de contaminación en el territorio.	Art. 65. Lit a, d COOTAD , MAATE, GADM Quijos. GADP Napo	-	-	PAI	A.1.1.
	Establecer una hoja de ruta para realizar proyectos de recuperación de espacios naturales	Art. 65. Lit d COOTAD , MAATE, GADM Quijos	-	-	PAI	A.1.1. A.4.3. A.5.4. A.8.5.
	Gestionar y organizar mingas periódicas a las captaciones de agua de la parroquia para consumo humano	Art. 65. Lit d COOTAD , GADM Quijos	-	-	PAI	A.1.1. A.4.3.
	Establecer los lugares con riesgos a aluviones con el GADM Quijos como ente competente	Art. 65. Lit d COOTAD, GADM Quijos	-	-	PAI	A.1.1. A.6.4.
Contribuir en el mantenimiento de la vialidad rural y de la conectividad de sus habitantes, asegurando el derecho de la movilidad y el intercambio de servicios y bienes entre los territorios urbanos y rurales	Organizar y gestionar con el GADM Napo los mantenimientos viales	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
	Lograr acuerdos con el GADM Quijos, para cogestión de competencia	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
	Establecer hojas de ruta para implementación de paradas en sectores rurales	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD,	-	-	PAI	S.1.5.
Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la	Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos	art. 65 literal c COOTAD, GADP Napo	-	-	PAI	S.1.5. H.1.5.
	Establecer hojas de ruta para mejoramientos de espacios públicos en coordinación con el GADM Quijos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD, SGR	-	-	PAI	S.1.5. H.1.5.

² Plan Integral Amazónico 2021-2025





Objetivos de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agenda para Igualdad		Planificación terr. diferenciada	
			Agenda	Obj	Instru	línea
contaminación y reducción de posibles riesgos.						
Promover espacios que fortalezcan la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de cimentar las bases de un tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad.	Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, CONADIS	Disca	Eje 3, obj 2, 3	PAI	C.1.5.
	Establecer hoja de ruta para mejorar los servicios ofrecidos a grupos de atención prioritaria con los convenios existentes (MIES, GADM Quijos)	Art. 65 literal f literal f COOTAD, GADM Quijos	Interg	1	PAI	C.1.5.
Efectivizar la apropiación del territorio por medio del conocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial y el real goce de sus derechos establecidos en la constitución, mediante el fomento de la paz y la justicia social.	Establecer una priorización en la intervención del patrimonio existente dentro de la parroquia	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	-	-	PAI	C.1.5.
	Establecer estudios para buscar alternativas de solución a la apertura de sedes comunales	Art. 65 literal f COOTAD, GAD Quijos	-	-	PAI	C.1.5.
	Establecer una hoja de ruta de trabajo con instituciones competentes en materia de seguridad	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, ME, Policía Nacional	-	-	PAI	C.1.5.
Consolidar al sector agropecuario y productivo en sus rubros tradicionales a través del mejoramiento de la capacidad productiva, por asistencia técnica e implementación de tecnologías en proyectos rentables y sostenibles que promuevan el mejoramiento de los productos que se comercializan.	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores ganaderos	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	-	-	PAI	E.3.5.
	Capacitar en gestión de fincas agrícolas y pecuarias	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	-	-	PAI	E.3.5.
Impulsar la diversificación de los sectores productivos y económicos a través del fomento de nuevas actividades como el turismo o la producción de nuevos rubros agropecuarios que generen alternativas de empleo en la localidad, economía circular y el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las familias de la parroquia.	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel interno y exhibiciones	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	-	-	PAI	E.3.5.
	Realizar un diagnóstico cualitativo de familias y productoras de animales menores	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	-	-	PAI	E.3.5.
	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores de cerdos con asistencia GADP Napo o MAG	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	-	-	PAI	E.3.5.
	Organizar reuniones con todos los operadores turísticos y generar un plan del sector	Art. 65 literal d, MINTUR, GADP Napo	-	-	PAI	E.1.2.
	Organizar recorridos y charlas con actores privados de éxito	Art. 65. d MAG, GADP Napo	-	-	PAI	E.3.5.



Objetivos de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agenda para Igualdad		Planificación terr. diferenciada	
			Agenda	Obj	Instru	linea
	Organizar capacitaciones para mujeres en rubros productivos	Art. 65 literal d, M Mujer GADP Napo	genero	1, 2	PAI	E.3.5.
	Establecer una hoja de ruta con la participación de las organizaciones productivas	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	genero	1, 2	PAI	E.3.5.
	Establecer convenios para la reapertura de espacios públicos productivos y de función social	Art. 65 literal d ME, GADP Napo	-	-	PAI	E.3.5.
Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.	Definir las familias que realizan prácticas de agricultura familiar	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	inter	Eje salu obj 2	PAI	E.3.5.
	Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos generados en el territorio	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	inter		PAI	E.3.5.
Fortalecer la gestión del gobierno parroquial basándose en un modelo de gestión planificada, participativa, inclusiva y coordinada entre los distintos actores del territorio y que permitan garantizar los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.	Establecer hoja de ruta para mejora de eficiencia de gestión	art. 65 literal a y f COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
	Mantener optimo el funcionamiento sistema contable	art. 65 literal a y f COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
	Establecer un diagnostico productivo para establecer la maquina a adquirir	art. 65 literal a y f COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
Impulsar la inclusión social y la participación ciudadana en la toma de decisiones que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible y la protección de derechos por medio del cuidado de la comunidad.	Establecer un diagnóstico para establecer los mejores medios de difusión de información	art. 65 literal a y f COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
	Actualizar una vez al año los actores sociales	art. 65 literal a y f COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
	Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	art. 65 literal a y f COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.
	Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	art. 65 literal a y f COOTAD	disca	Eje8 obj1	PAI	S.1.5.
	Establecer delegaciones en comisiones para ejecutar esta actividad	art. 65 literal a y f COOTAD	-	-	PAI	S.1.5.

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



Resumen de la propuesta

Tabla 147: Consolidación y resumen de objetivos, políticas, metas e indicadores de la propuesta territorial

PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presup ue ref
7	12	Proteger y preservar los ecosistemas y espacios naturales por medio de políticas de prevención, conservación y manejo	Mantener el territorio natural sin intervenir	Art. 65. Lit d COOTAD, MAATE, GADM Quijos	Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a través de convenios específicos y de acuerdo a lo establecido en el PUGS cantonal	% territorio no intervenido/ % total de territorio parroquial	Mantener en 51% el uso de suelo nat	Mantener en 51% el uso de suelo natural	Capacitaciones con los propietarios de fincas dentro del PN Cayambe Coca, en actividades agro productivas para evitar el avance agrícola.	2000
			Establecer el acompañamiento técnico para realizar esta actividad con el MAATE	Art. 65. Lit d COOTAD, MAATE, GADM Quijos			38 invernaderos registrados	Identificar el 100% de invernaderos		
5	15	sustentable de sectores ya intervenidos, mediante la gestión de recursos, cooperación interinstitucional e	Gestionar el componente técnico para cumplir con capacitaciones a operadores turísticos sobre biodiversidad	Art. 65. Lit d COOTAD, MINTUR, GADM Quijos	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	% de Guías y operadores capacitados/ % de guías presentes en territorio	0% de guías y operadores capacitados en preservación de biodiversidad	50% de operadores capacitados	Capacitar a la población y operadores turísticos en conocimiento básico de flora y fauna de la localidad a través de uso de aplicativos web mundiales.	2000
7	13	inversión pública, privada y comunitaria, reduciendo impactos ambientales negativos y generando mecanismos comunitarios locales de adaptación a los efectos de	Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	Art. 65. Lit d COOTAD, MAATE, GADM Quijos	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Acuerdo o convenios alcanzados/ acuerdo o convenios planificados	Se mantiene relación directa de cooperación con OCP como actor privado importante	Realizar al menos un convenio de cooperación con actores de sectores estratégicos	Establecer las bases y lineamientos para crear un fondo de protección de las cuencas hidrográficas en conjunto con otros GAD's parroquiales como Cuyuja y el GADM Quijos.	2000
			Realizar acercamientos con los actores privados que generan mayor impacto de	Art. 65. Lit a, d COOTAD, MAATE, GADM Quijos. GADP Napo	Establecer acuerdos con empresas privadas presentes en territorio para apoyo a estas iniciativas	Proyectos ejecutados/ proyectos planificados	0 proyectos de conservación establecidos	1 proyecto ejecutado por acercamiento a actores privados		



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presup ue ref
		cambio climático.	contaminación en el territorio.							
7	15		Establecer una hoja de ruta para realizar proyectos de recuperación de espacios naturales	Art. 65. Lit d COOTAD, MAATE, GADM Quijos	Impulsar proyectos de recuperación, regeneración y mejora	Proyectos realizados/ proyectos planificados	No se evidencia proyectos de rehabilitación de áreas naturales	Realizar al menos un proyecto de recuperación ambiental	Proyectos de restauración de cuencas hidrográficas a través de siembras de árboles nativos en alrededores de captaciones o fuentes de agua	12000
7	6		Gestionar y organizar mingas periódicas a las captaciones de agua de la parroquia para consumo humano	Art. 65. Lit d COOTAD, GADM Quijos	Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	% de mingas, campañas y proyectos ejecutados/ Total de mingas, campañas y proyectos planificados por año	0 mingas realizadas 2023	4 mingas anuales en las captaciones de agua	Mingas de limpieza y mantenimiento de las captaciones de agua para consumo.	10000
7	15		Establecer los lugares con riesgos a aluviones con el GADM Quijos como ente competente	Art. 65. Lit d COOTAD, GADM Quijos	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Obras de mitigación establecidas/ obras de mitigación planificadas	0 obras de mitigación en cuerpos de agua	Realizar 2 obras de mitigación de riesgo de aluviones en cuerpos de agua	Estudio de cuencas hidrográficas de cauces de quebrada la florida y la Misión josefina para establecer sus amenazas y obras de mitigación.	5000
7	11		Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Señalización de riesgo ejecutada/ señalización de riesgo planificada	1 área señalizada	Señalizar al menos 5 de las áreas de sitios seguros	Proyecto de señalización de sitios seguros y áreas vulnerables ante riesgos naturales en el centro poblado	5000
7	11					Gestión con el GADM Quijos, ya que no se	Solicitar al GADM Quijos un registro de construcciones	Establecer un convenio con GADM Quijos y SGR, para ejecutar simulacros	1500	



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presup ue ref
							evidencia registros	seguras en la parroquia	de evacuación con pobladores de San Fermín, Rio Quijos 2, Bypass y vía a Sumaco ante posibles desastres naturales	
7	12		Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	Art. 65. Lit d COOTAD , MAATE, GADM Quijos	Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos	% de desechos clasificados / % total de desechos generados	0% con competencia sin solicitar al GADM Quijos	10% de desechos totales clasificados y separados	Proyecto de manejo de desechos sólidos domésticos a través de su clasificación y tratamiento primario (creación de composteras y centros de reciclaje comunitario)	25000
7	11					Ordenanza municipal aplicada	Se tiene la ordenanza	Aplicabilidad de ordenanza de fauna urbana	Capacitar, controlar y generar un cultura ciudadana para la recolección de los desechos de las mascotas.	3000
8	12	Contribuir en el mantenimiento de la vialidad rural y de la conectividad de sus habitantes, asegurando el	Organizar y gestionar con el GADM Napo los mantenimientos viales	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Garantizar el funcionamiento de la infraestructura para los sectores productivos	Mantenimientos ejecutados/ mantenimientos planificados por año	No se han realizado mantenimientos durante el 2023	Realizar al menos un mantenimiento anual de las vías rurales principales	Apoyo en el Mantenimiento de Accesos viales a los sectores rurales de la parroquia	100000
5	12	derecho de la movilidad y el intercambio de servicios y bienes entre los territorios							Mejoramiento de Accesos a atractivos turísticos , senderos y/o cascadas con el GADPN de Napo	15000
8	11		Lograr acuerdos con el GADM Quijos, para cogestión de competencia	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	Vías urbanas adoquinadas ejecutadas/ vías urbanas planificadas	Vía lastrada, adoquinar una vez rectificado el alcantarillado en barrios El	Adoquinar la vía principal del barrio El paraíso y San Francisco	Adoquinado en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	150000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupue ref
		urbanos y rurales					Paraíso y San Francisco			
8	11					% Aceras y bordillos ejecutados/ % total de aceras y bordillos	Aceras y bordillos una vez rectificado el alcantarillado en barrios El Paraíso y San Francisco	Construir aceras y bordillos en al menos una vía de los barrios El paraíso y San Francisco	Construcción de aceras y bordillos en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	35000
8	11		Establecer hojas de ruta para implementación de paradas en sectores rurales	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD,	Establecer una planificación territorial para favorecer a la población	Paradas mantenidas o construidas/ total de paradas de transporte rurales	Existen 14 paradas en sectores rurales de las cuales todas se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 5 paradas del sector rural	Proyectos de construcción y mantenimiento de las paradas de transporte publico	30000
8	11				Espacios públicos readecuados o construidos/ espacios públicos totales	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 2 espacios públicos	Mantenimiento de puente sector Guaguayacu	5000	
8	11	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial cooperativo y colaborativo entre las instituciones públicas presentes en territorio, que	Lograr acuerdos con el GADM Quijos	art. 65 literal c COOTAD, GADP Napo	Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	Ordenanza municipal realizada/ ordenanza municipal planificada	Los barrios sexta y séptima urb. No tienen nombre oficial.	Gestionar la ordenanza de nomenclatura vial	Gestionar la ordenanza municipal de nomenclatura vial en barrios nuevos con el GADM Quijos	500
2	11		Establecer hojas de ruta para mejoramientos de espacios públicos en coordinación	GADM Quijos, art. 55 literal b COOTAD, SGR	Construir espacios para el pleno ejercicio de derechos	Espacios públicos readecuados o construidos/ espacios	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 2 espacios públicos	Construcción cancha cubierta barrio Santa Teresita.	80000
2	11								Mejoramiento de las cancha y juegos infantiles del parque	25000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupue ref
		garanticen la dotación de servicios públicos y sociales eficientes y fomentando políticas de prevención de la contaminación y reducción de posibles riesgos.	con el GADM Quijos			públicos totales			en el barrio Pedro Dalmazo	
2	11								Mantenimiento de la infraestructura del Estadio Víctor Montenegro	30000
2	11								Construcción del patinodromo de la parroquia San Francisco de Borja	280000
2	11								Proyecto de mantenimiento de espacios públicos (canchas, puentes, vías urbanas)	50000
2	11								Proyecto de intervención y mejoramiento del cementerio	15000
2	11								Proyecto de Apoyo para el mantenimiento de infraestructura educativa y salud.	5000
2	3	Promover espacios que fortalezcan la inclusión social, la equidad de género y el intercambio intergeneracional con la finalidad de cimentar las bases de un	Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, CONADIS	Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Actividades realizadas / actividades planificadas por año	2 actividades / año	Al menos 10 actividades anuales sobre cohesión social	Eventos culturales y de cohesión social	115000
2	4 y 10								Proyecto de capacitaciones y talleres de integración la juventud en proyectos de reciclaje, tratamiento de desechos, comunicación comunitaria, resultados de patrimonio.	2000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presup ue ref
2	5 y 10	tejido social y comunitario fuerte que incluya a la mayoría de sus habitantes							Fomento de espacios sociales de reunión para mujeres, jefas de hogar con la finalidad de apoyar a mejorar sus condiciones de vida.	3000
1	10	especialmente a los que presenten mayor vulnerabilidad.	Establecer hoja de ruta para mejorar los servicios ofrecidos a grupos de atención prioritaria con los convenios existentes (MIES, GADM Quijos)	Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Convenios ejecutados/ convenios firmados	Convenio de cogestión con MIES	Mantener todos los convenios de cogestión con recursos	Renovación y mejoramiento de servicios a población vulnerable, en conjunto con otros niveles de gobierno (CDI, Centro Gerontológico).	125000
1	1 y 10				Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Personas con beneficio estatal gestionados/ total de personas con discapacidad	De 40 personas 14 poseen beneficios de ayuda del estado	Llegar a gestionar al menos 5 beneficios para personas con discapacidad	Gestión y apoyo para que las personas con discapacidad logren recibir ayudas y bonos de gobierno.	2000
5	11	Efectivizar la apropiación del territorio por medio del conocimiento de su patrimonio cultural	Establecer una priorización en la intervención del patrimonio existente dentro de la parroquia	GADM Quijos, art. 55 literal d COOTAD	Crear, diseñar e implementar una agenda territorial para el rescate, conservación y promoción del patrimonio cultural	# de bienes patrimoniales intervenidos/ # de bienes patrimoniales planificados	0 bienes patrimoniales intervenidos	2 bienes patrimoniales intervenidos	Proyecto de mantenimiento y promoción de bienes patrimoniales	5000
5	4 y 11								Construcción y mejoramiento del centro de fomento cultural	20000
2	3 y 11	material e inmaterial y el real goce de sus derechos establecidos en la constitución, mediante el	Establecer estudios para buscar alternativas de solución a la apertura de sedes comunales	Art. 65 literal f COOTAD, GADM Quijos	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Espacios públicos readecuados o construidos/ espacios públicos totales	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico	Mejorar los espacios verdes con instrumentos de ejercitación y musculación para uso de los moradores en los diferentes espacios públicos	10000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presup ue ref
		fomento de la paz y la justicia social.							(parque Pedro Dalmazo, La Florida, Central, San José)	
3	16		Establecer una hoja de ruta de trabajo con instituciones competentes	Art. 65 literal f, COOTAD, MIES, ME, Policía Nacional	Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Plan de seguridad implementado en la parroquia	No existe plan de seguridad parroquial	Ejecutar el plan de seguridad ciudadana	Creación de plan de seguridad ciudadana con otras entidades de Gobierno y Policía Nacional con la intención de establecer medidas preventivas de generación de delitos y violencia criminal.	14000
						Reportes de violencia intrafamiliar / total de avisos de violencia el año anterior	Existen 13 casos reportados en promedio anuales	Reducir en al menos 25% de casos en un año		
3	16					Policías presentes permanentes / policías totales en la parroquia	3 policías permanentes por turno	Gestionar el aumento de al menos 3 policías más permanentes	Gestionar el aumento de policías permanentes por turno en la parroquia y número de cámaras de vigilancia con el ECU 911, Gobernación y Policía Nacional	2000
3	11 y 16					Presencia permanente de los Bomberos en la parroquia	No existe una sede fija	Establecer una sede fija del cuerpo de bomberos	Proyecto de implementación de una estación de bomberos permanente en el centro poblado de la parroquia.	50000
5	12	Consolidar al sector agropecuario y productivo en sus rubros tradicionales a través del mejoramiento	Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores ganaderos	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Estimular la tecnificación de la producción pecuaria sustentable, mediante capacitación y facilidades para la	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a productores	Se tiene 0 capacitaciones pero existe asistencia con técnico	Realizar al menos 5 capacitaciones al año en producción y mejoramiento genético sobre objetivos de	Capacitación y asistencia técnica en la técnica de reproducción animal y cruce para Ganado multipropósito, leche, tratamientos de potreros y pastoreo,	6000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presup ue ref
		o de la capacidad productiva, por asistencia técnica e implementación de tecnologías en proyectos rentables y sostenibles que promuevan el mejoramiento de los productos que se comercializan .			mejora de su producción			producción de razas	las capacitaciones se realizarán buscando apoyo estratégico del sector privado.	
						% de animales reproductores genéticamente aptos /% animales total	Se tiene 540 toros pero sin identificación de especímenes reproductores	Identificar la totalidad de animales reproductores para mejorar la raza de los especímenes de acuerdo a los rubros a producir		
						Capacitaciones ejecutadas/capacitaciones planificadas a productores	Se ha realizado al menos 1 reunión con productores para establecer hojas de ruta.	Realizar al menos 3 capacitaciones al año en producción de lácteos y un proyecto de implementación		
5	12					Manuales entregados	No existe un manual para los agricultores de acuerdo a tipo de grama	Elaboración de manual de pasturas	Proyecto de creación de plan piloto para mejorar el pasto de acuerdo a las condiciones de humedad en coordinación con el GADP Napo y convenios con institutos agrarios	5000
4	12		Capacitar en gestión de fincas agrícolas y pecuarias	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Estimular la tecnificación de la producción agrícola y pecuaria sustentable, mediante capacitación y facilidades para la	Capacitaciones ejecutadas/capacitaciones planificadas a emprendedores	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimient	Capacitación en la mejora de los servicios y bienes ofertados, a los emprendedores	5000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presup ue ref
					mejora de su producción		técnico parroquial	os aplicables en el rubro agricultura		
5	3 y 11	Impulsar la diversificación de los sectores productivos y económicos a través del fomento de nuevas actividades como el turismo o la producción de nuevos rubros agropecuarios que generen alternativas de empleo en la localidad, economía circular y el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de las familias de la parroquia.	Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel interno y exhibiciones	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Impulsar las cadenas de comercialización entre productor y consumidor	Espacios de intercambio aperturados/ espacios de intercambio planificados	No se identifican espacios privados de intercambios (mercados)	Crear al menos un lugar para intercambio de espacios de productos	Proyecto de apertura de mercado minorista local con puestos para venta de productos producidos en la localidad	80000
5	12		Realizar un diagnóstico de cualitativo de familias y productoras de animales menores	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los ingresos y asegurar la soberanía alimentaria	Programa de manejo ejecutados/ programa de manejo de esp. menores planificados	No se ha realizado programas financiados de asistencia técnica directa	Lograr un programa técnico de apoyo a productores de animales menores	Proyecto de Capacitación y asistencia técnica para la crianza de animales menores y crianza de cerdos	6000
			Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores de cerdos con asistencia GADP Napo o MAG	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Implementar mejores practica ambientales con responsabilidad social y económica	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a criadores de cerdos	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre prácticas productivas y ambientales a productores de cría de cerdos una vez establecida hoja de ruta sobre temáticas y personal a capacitar		
5	12 y 15		Organizar reuniones con todos los operadores turísticos y generar un plan del sector	Art. 65 literal d, MINTUR, GADP Napo	Promover y coordinar el turismo responsable entre los actores del territorio	Creación del Plan de turismo parroquial	La parroquia no cuenta con Plan de Turismo	Establecer el Plan turístico parroquial	Proyecto de creación del Plan Turístico Parroquial participativo	12000
5	15							Realizar al menos 3 eventos al años	Organizar jornadas de turismo alternativo (Borja extremo)	40000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupue ref
								relacionados a la reactivación económica.		
4	12 y 10		Organizar recorridos y charlas con actores privados de éxito	Art. 65. d MAG, GADP Napo	Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los ingresos y asegurar la soberanía alimentaria	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	Se tiene 0 capacitaciones sin asistencia para inicio de emprendimientos	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en la parroquia	Capacitación en la mejora de los servicios y bienes ofertados, a los emprendedores	5000
4	12 y 10								Proyecto para asistencia técnica y capacitaciones en la creación de valor agregado con materia prima, producida en la localidad enfocados en la calidad, variabilidad y mejora de los negocios.	8000
6	12 y 5		Organizar capacitaciones para mujeres en rubros productivos	Art. 65 literal d, M Mujer GADP Napo		Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a mujeres jefas de hogar			Fomento de espacios sociales de reunión para mujeres, jefas de hogar con la finalidad de apoyar a mejorar sus condiciones de vida.	3000
5	12		Establecer una hoja de ruta con la participación de las organizaciones productivas	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	Diagnósticos por organización claramente definidos/ organizaciones productivas en parroquia	Se cuenta con 10 organizaciones y sus dirigentes, sin embargo falta definir características de cada una	Contar con un diagnóstico cualitativo de cada organización	Realizar un censo agropecuario parroquial con la capacidad operativa del GADPR San Francisco de Borja	5000
5	12 y 11		Establecer convenios para la reapertura de espacios públicos	Art. 65 literal d ME, GADP Napo		Espacios públicos readecuados	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3	Construir o readecuar al menos 2 espacio público	Construcción del recinto ferial de la parroquia San Francisco de Borja	2500000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupue ref
			productivos y de función social			construidos/ espacios públicos totales	se encuentran en mal estado			
5	12	Contribuir con el mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la parroquia a través del fomento del autoconsumo de los productos originarios, asistencia técnica en los cultivos familiares de autoconsumo y las practicas agroecológicas libres de agroquímicos.	Definir las familias que realizan prácticas de agricultura familiar	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Promover prácticas modernas agrícolas, que garanticen la sostenibilidad de productos que sean aptos para su producción	% familias productoras identificadas/ % familias y hogares en la parroquia	Se identifica al menos 20 familias que realizan esta practica	Identificar el 100% de familias que realizan producción de hortalizas	Proyecto de fortalecimiento en la producción de hortalizas a familias emprendedoras	3000
						Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	Proyecto de asistencia técnica para generación de conocimiento en prácticas agroecológicas y huertas familiares, enfocado en la optimización de recursos	5000
						% de Fincas agroecológicas / % total de fincas rurales	No existe una finca agroecológica definida	Lograr al menos 5 prototipos de fincas agroecológicas familiares		
5	3 y 12					Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	Realizar capacitaciones, asistencia técnica y seguimiento con productores interesados en las practicas agroecológicas para reducir el uso de químicos, especialmente en invernaderos	3000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupue ref
5	3		Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos generados en el territorio	Art. 65 literal d MAG, GADP Napo	Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a familias y ciudadanía	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia sobre dieta y alimentación	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y fomento de la misma	Generar capacitaciones sobre preparación de alimentos sanos, ajustados a la economía	3000
8	16	Fortalecer la gestión del gobierno parroquial basándose en un modelo de	Establecer hoja de ruta para mejora de eficiencia de gestión	art. 65 literal a y f COOTAD	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Sistemas locales implementados/ sistemas planificados	1 sistema contable	Aumentar al menos 1 sistema de información local adicional al contable	Implementación de un sistema digital de gestión documental	5000
8	9 y 5	gestión planificada, participativa, inclusiva y coordinada entre los distintos actores del territorio y que permitan garantizar los derechos de	Mantener optimo el funcionamiento sistema contable	art. 65 literal a y f COOTAD	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Capacitaciones realizadas/ capacitaciones planificadas al personal al año	2 capacitaciones realizadas en el personal	Al menos 10 capacitaciones al año para el personal técnico operativo	Capacitación del personal para mejorar la calidad de servicio y gestión.	10000
		los ciudadanos y de la naturaleza.	Establecer un diagnostico productivo para establecer la maquina a adquirir	art. 65 literal a y f COOTAD	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	% gasto ejecutado / % gasto planificado fiscal anual	92% de gasto ejecutado	Aumentar a una eficiencia de gasto anual superior al 95%		
8	16		Establecer un diagnostico productivo para establecer la maquina a adquirir	art. 65 literal a y f COOTAD	Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Maquinaria adquirida/ maquinaria planificada	1 tractor agrícola, 1 breter y 1 vehículo, total 3	Adquirir al menos una maquinaria comunitaria para apoyo agropecuario	Proyecto para aumentar la capacidad operativa del GAD en el área productiva a través de maquinaria de apoyo a la población	5000
5	16 y 10	Impulsar la inclusión social y la participación	Establecer un diagnóstico para establecer los mejores medios de	art. 65 literal a y f COOTAD	Impulsar el gobierno abierto, con transparencia y acceso a información	% de población involucrada por medios	2, Facebook y pagina web, LOTAIP	Aumentar los medios de difusión de	Proyecto de mejora de la página web institucional	5000



PND obj	ODS obj	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupue ref
		ciudadana en la toma de decisiones que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible y la protección de derechos por medio del cuidado de la comunidad.	difusión de información			de comunicación / % total de población parroquial	mensual, 2023	información a 4 medios		
8	16		Actualizar una vez al año los actores sociales	art. 65 literal a y f COOTAD	Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.	# mapeos realizados anuales	Actualizado al año 2022	Mapeo actualizado cada año	Mapeo actualizado cada año	1200
6	10 y 16		Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	art. 65 literal a y f COOTAD		Acuerdo o convenios alcanzados/ acuerdo o convenios planificados	Se mantiene relación directa de cooperación con OCP como actor privado importante	Realizar al menos un convenio de cooperación con actores de sectores estratégicos	Proyectos de generación de espacios, talleres e intercambios para fomentar la cohesión social a través de actividades como mingas y proyectos parroquiales de interés común.	10000
6	10 y 16		Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	art. 65 literal a y f COOTAD	Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Actividades realizadas / actividades planificadas por año	2 actividades	Al menos 10 actividades anuales sobre cohesión social		
9	10 y 16		Establecer delegaciones en comisiones para ejecutar esta actividad	art. 65 literal a y f COOTAD		Reglamento establecido	Se cuenta únicamente con la regulación y funcionamiento del Consejo Parroquial	Aprobación y aplicación del reglamento de participación ciudadana	Crear una resolución para establecer los mecanismos de participación ciudadana durante sesiones de junta	500

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



12.3. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial deseado para la Parroquia se conforma de la construcción del escenario territorial que se desea alcanzar en el periodo de tiempo límite establecido, la construcción del modelo territorial se conforma sobre las leyes y normas que determinan las competencias de los GAD's, además de características del territorio entre las que debe constar al menos la estructura urbana y rural, definida por los municipios, la red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos, redes de transporte, vialidad rural, energía, telecomunicaciones, los principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros), el patrimonio cultural tangible e intangible registrado, áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica, la localización o área de influencia de los programas y proyectos definidos en la Propuesta. Este modelo territorial deseado, además, guarda estricta concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual permite concertar las propuestas establecidas por los procesos de participación ciudadana, con las decisiones de las autoridades técnicas y políticas.

De acuerdo a la normativa constitucional la entidad encargada del control y gestión del suelo es el GAD Municipal, de acuerdo a esta normativa el GADPR San Francisco de Borja a utilizado como insumo de desarrollo sobre el uso de suelo a lo propuesto en el Plan de Uso y Gestión del Suelo 2021- 2033 del GADM Quijos dentro del cual se describen los siguientes usos de suelo para la parroquia San Francisco de Borja:

Suelo rural de protección: Establecido dentro del territorio parroquial por los límites del Parque Nacional Cayambe Coca que representa el 85% del territorio parroquial, en referencia a los tratamientos se determinan 2 tratamientos el de protección estricta que se encuentra en las zonas más altas de la parroquia y las zonas de recuperación, que se encuentran en las laderas, nacientes de agua y quebradas ya más cercanas a la vía interoceánica.

Suelo rural de producción: Este se encuentra espacialmente en la zona oriental de la vía interoceánica, limita con el PN Cayambe Coca y representa el área de mayor aprovechamiento productivo, este territorio posee 2 tratamientos dentro de la parroquia San Francisco de Borja, la promoción productiva agropecuaria y la promoción productiva para recreación y turismo, limita con accidentes geográficos como el río Quijos.

Suelo rural de aprovechamiento extractivo: este suelo representa un espacio mínimo limitado por la infraestructura petrolera y se encuentra relacionado a los proyectos estratégicos nacionales.

De acuerdo al PUGS, San Francisco de Borja no posee un uso de suelo de expansión urbana, lo cual se ha justificado con la información detallada dentro del diagnóstico en el sistema de asentamientos humanos, ya dentro del área urbana el PUGS se representa en San Francisco de Borja con 4 polígonos de intervención con los siguientes usos de suelo:

Suelo urbano consolidado: este se representa por tener una densidad media con una ocupación de los lotes construidos alta, dentro del centro poblado los barrios como la florida y central son los principales espacios

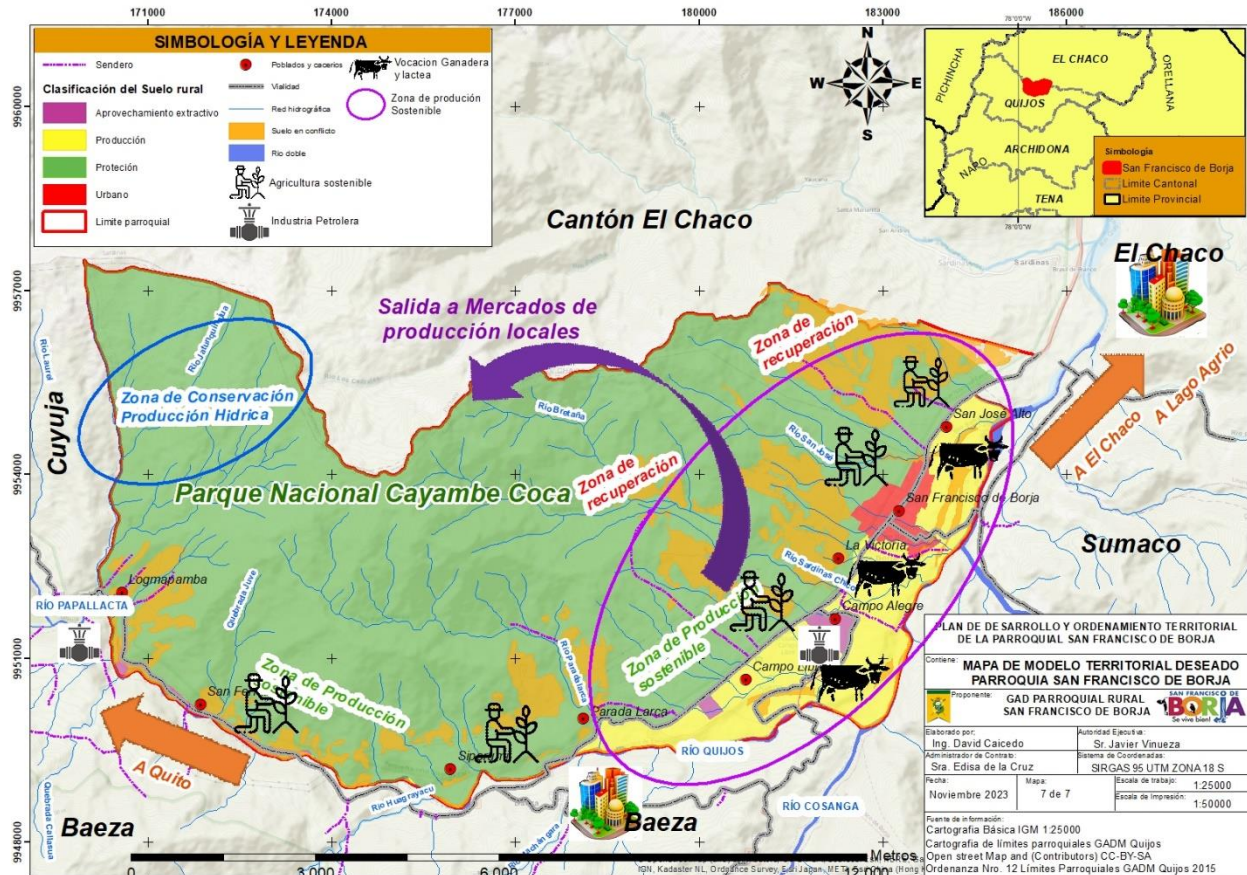




con este tipo de uso de suelo, los tratamientos de este uso de suelo son de sostenimiento y principalmente utilizados como zonas residenciales y de comercios menores.

Suelo urbano no consolidado: dentro de este especio de suelo, son tratamientos de consolidación y mejoramiento de espacios como en sectores del barrio San José, El Paraíso, San Francisco, Pedro Dalmazo, El Carmen y Santa Teresita, los usos son principalmente comercial menor con presencia e algunos talleres y residencial.

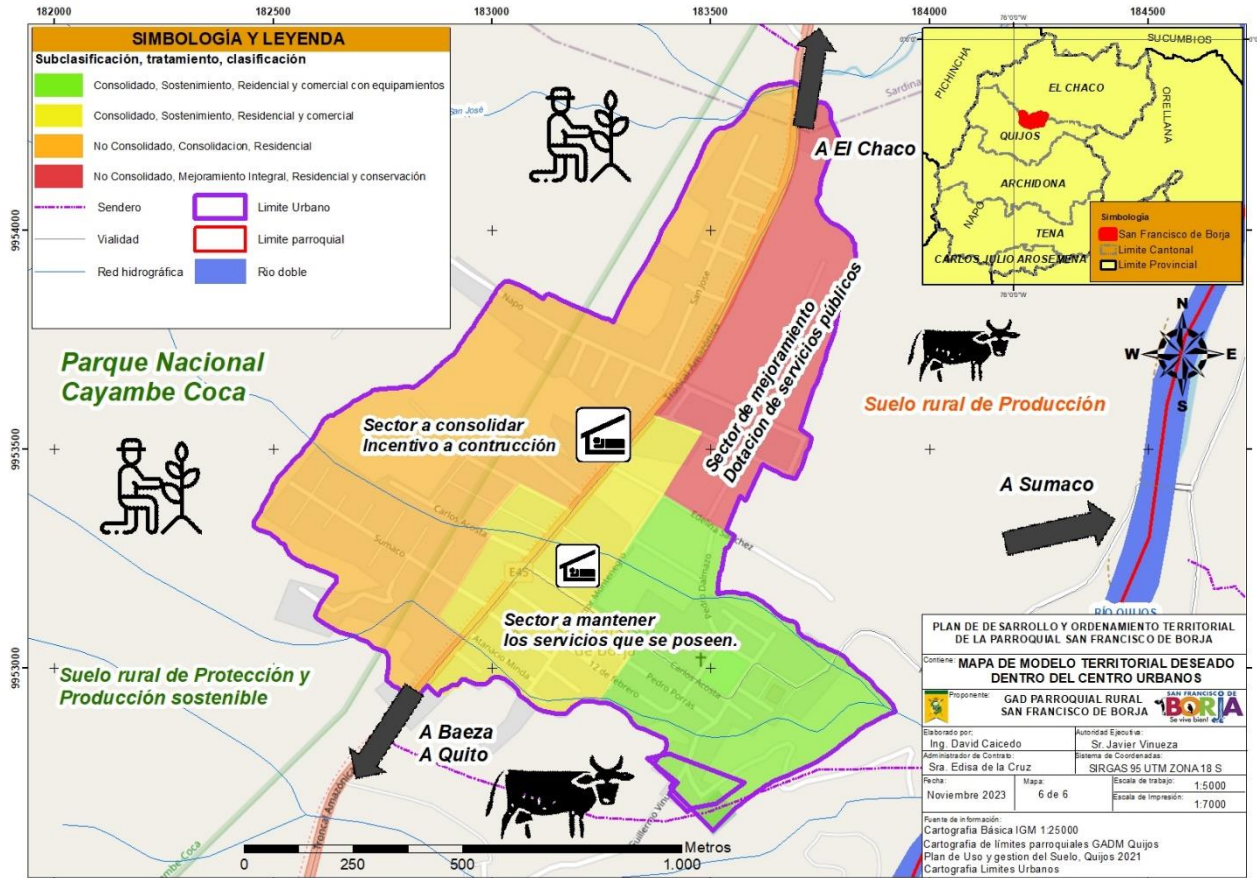
Gráfico 95. Mapa modelo territorial deseado propuesto



Fuente: Plan Integral Amazónico 2021-2025



Gráfico 96. Mapa modelo territorial deseado propuesto dentro del espacio urbano



Fuente: Plan Integral Amazónico 2021-2025

13. MODELO DE GESTION

El modelo de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia, recoge en la visión del desarrollo a corto, mediano y largo plazo, las principales expectativas ciudadanas, incorpora las prioridades estratégicas del desarrollo futuro y define las políticas, programas, proyectos y metas propuestas en el presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La propuesta contribuye al desarrollo de todos sus habitantes a través de la conservación de los ecosistemas para controlar el avance de la frontera agrícola, así como de la alianza estratégica, que provee el desarrollo del turismo de naturaleza y patrimonial, con la presencia del PN Cayambe Coca que amplía las posibilidades de ingresos desde la accesibilidad que ofrece los sitios de interés turístico, además se complementa la gestión con el mejoramiento progresivo y sostenido de la actividades agropecuarias, tratando de respetar los usos de protección en el lado occidental de la vía interoceánica por medio del incremento de las prácticas agroecológicas, e implementan y mejoran cadenas productivas que coadyuvan al logro pleno de la soberanía alimentaria y el desarrollo local.





Asimismo, el modelo se fundamenta en la gestión de la satisfacción de las necesidades de la población desde la oferta de servicios públicos, espacios recreativos y pleno equipamiento y cobertura de conectividad: telefonía e internet, así como el mejoramiento del sistema de aguas negras en la parroquia, que se une a un buen estado de las vías y un eficiente transporte público, para garantizar una adecuada accesibilidad la cohesión social de los habitantes del territorio y ejercer por medio de las acciones políticas y administrativas la garantía de los derechos a los ciudadanos de la parroquia.

Para el cumplimiento de la propuesta el modelo de gestión plantea directamente el trabajo asociado, entre las instituciones públicas presentes en territorio y las iniciativas privadas que podrían mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al cumplimiento de las metas y objetivos planteados en la propuesta, dentro del modelo se trata también de evaluar como el encontrarse en un periodo post pandemia ha dejado a su paso secuelas socioeconómicas, y la dinámica de los negocios y el impulso de emprender, por lo que la administración 2023-2027 ha incluido dentro de sus programas y proyectos asistencias técnicas que ayuden a fortalecer la economía de la población, por medio de sus potenciales como son el sector agropecuario a través de capacitaciones para generar un valor agregado que permitan una comercialización con identidad parroquial, pero también ha tenido mucho énfasis en la conservación ambiental y el respeto a los usos de suelo establecidos por las entidades competentes, justamente la inclusión de estas estrategias transversales son importantes para el trabajo conjunto y organizado en acciones preventivas de protección a la población, especialmente en gestión de riesgos, pobreza, cambio climático, vigilia de derechos intergeneracionales y de igualdad.

Finalmente se plantea un seguimiento al cumplimiento del plan, considerando que es el principal instrumento de planificación que tiene el territorio para cumplir la visión de desarrollo y bienestar de su población, sin olvidar las competencias constitucionales, y que los GAD's parroquiales son los principales afectados en relación a la asignación de recursos en casos de crisis nacional debido a que en su mayoría no se recauda fondos propios, por lo que, el fortalecimiento y la unión entre todos los actores parroquiales nos permitirá el desarrollo deseado a corto, mediano y largo plazo.

13.1. Inserción estratégica territorial

Durante el levantamiento e información en la etapa del diagnóstico se ha logrado establecer la carencia de iniciativas privadas existentes en territorio destinadas a cumplir las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Creando oportunidades 2021-2025 y el Plan Integral Amazónico 2021-2025, considerando que se ha encontrado actores sociales públicos y privados importantes relacionados al tratamiento y manejo de sectores estratégicos nacionales, principalmente empresas como OCP y Pluspetrol que transportan hidrocarburos y empresas públicas como Petroecuador y CELEC, encargadas de sectores petroleros y la presencia de tendido eléctrico interconectado originado en la hidroeléctrica Coca Codo, dentro de las iniciativas de aporte se generan principalmente desde las instituciones públicas como GAD's o ministerios con presencia en territorio las iniciativas halladas se detallan a continuación:





Tabla 148: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivos de la articulación	Mecanismos de articulación
Peace Corp., realiza un proyecto de apoyo en la cohesión social de jóvenes y familias	Brindar el apoyo técnico a la ONG, por medio de la cogestión, de las actividades con jóvenes y familias de la parroquia.	Gestionar el desarrollo logístico del proyecto, enfocado a los insumos, contactos, alimentación y pernoctación de los voluntarios durante su tiempo de estancia.
Proamazonia tiene iniciativas de impulso a emprendimientos comunitarios no tiene directamente presencia en San Francisco de Borja pero si en la provincia de Napo, por lo que es una institución a considerar para la gestión de iniciativas agro productivas.	Determinar un caso de mercado potencial en el sector de emprendimiento agroproductivo con las asociaciones agroproductivas	Apoyar estableciendo las condiciones más aptas para que se plasmen estas iniciativas con alguna de las asociaciones agroproductivas.
OCP (Oleoducto de Crudos Pesados), donaciones y apoyo en gestión de limpieza de canales, tubería para alcantarillado y drenajes	Gestionar mediante contactos y convenios permanentes el apoyo de la empresa privada reduciendo el riesgo natural a través de intervenciones puntuales	Estableciendo los puntos de apoyo en los sectores rurales que podrían presentar riesgos de anegamiento o inundaciones
El Ministerio de Salud Pública, a través del centro de salud tipo B y de su dirección zonal, en conversaciones con el GADPR San Francisco de Borja tiene la iniciativa de ampliar los servicios del establecimiento de salud tomando en cuenta que San Francisco de Borja es la parroquia más poblada del cantón Quijos y la segunda del valle de Quijos, después de la ciudad de El Chaco	Mejorar los servicios de salud a la población, con la ampliación de los servicios del centro de salud, se apoya mediante colaboración organizativa para que se logre el beneficio.	Gestión, apoyo en reuniones, entregando información y plasmando claramente la necesidad que tiene la población, sobre las especialidades.
Escuela Politécnica Nacional, se tiene una iniciativa que está iniciando su hoja de ruta para el uso de los terrenos de campo libre.	Establecer técnicamente una vocación para los terrenos de campo libre con la asesoría de una institución de educación superior, generando convenios de gestión interinstitucional.	Brindar el apoyo logístico para generar las condiciones legales sobre el control de predio

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

13.2. Formas de Gestión – Articulación para la gestión

La identificación de problemas y potencialidades que se logra en el diagnóstico y cuya gestión no es de su competencia, requiere de la formulación de una estrategia de articulación que coordine con todos los niveles superiores de competencias (de gobierno o instituciones) la gestión sistemática para el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos, así como el alcance de las metas establecidas, como parte consustancial en el propósito del logro del mejoramiento de vida de los habitantes de la parroquia.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo 2021- 2025, con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Se considera que, para lograr una





articulación de desarrollo y ordenamiento territorial para la parroquia, además de los lineamientos y directrices de la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) los proyectos que vinculen articulación entre instituciones presentes en el territorio deben alinear los intereses de las instituciones al mejoramiento de la calidad de vida que serán plasmados en la consecución de los proyectos.

Si bien las competencias se delinearán claramente con los programas y proyectos formulados en la propuesta, la misma propuesta también establece que son los proyectos son aportantes al cumplimiento de metas de otras instituciones públicas que al final son aportantes al desarrollo, dentro de los proyectos que se deben articular con las instituciones presentes son los siguientes:

Tabla 149 Formas gestión con otros niveles de gobierno

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad responsable/ responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?		
Capacitaciones con los propietarios de fincas dentro del PN Cayambe Coca, en actividades agro productivas para evitar el avance agrícola.	MAATE, GADM Quijos.	Evitar el avance agrícola y fomentar la sostenibilidad en la producción rural	Convenio para capacitación con funcionarios del PN Cayambe Coca y GADM Quijos	GADPR San Francisco de Borja y GADM Quijos
Capacitar a la población y operadores turísticos en conocimiento básico de flora y fauna de la localidad a través de uso de aplicativos web mundiales.	MINTUR, GADM Quijos	Manejar alternativas diferentes para el turismo local existente.	Convenio para capacitación con funcionarios del GADM Quijos	GADPR San Francisco de Borja y GADM Quijos
Establecer las bases y lineamientos para crear un fondo de protección de las cuencas hidrográficas en conjunto con otros GAD's parroquiales como Cuyuja y el GADM Quijos.	GADM Quijos, GADPR Cuyuja, GADPR Papallacta	Establecer un mecanismo legal de protección al recurso agua al encontrarse en la zona de recarga y producción de agua	Acuerdos para establecer hojas de ruta para la creación de fondos de protección de las cuencas hidrográficas	GADM Quijos
Proyecto de restauración de cuencas hidrográficas a través de siembras de árboles nativos en alrededores de captaciones o fuentes de agua	GADM Quijos, GADP Napo	Lograr mitigar riesgo a inundaciones, evitar la pérdida de fuentes de agua por el pastoreo,.	Convenio para transferencia de recursos o mano de obra para los proyectos de restauración	GADPR San Francisco de Borja
Mingas de limpieza y mantenimiento de las captaciones de agua para consumo.	GADM Quijos	Mantener los sitios de captación de agua para consumo evitando su taponamiento y daños a infraestructura.	Acuerdos para establecer hojas de ruta y planificaciones de trabajo entre GAD's	GADPR San Francisco de Borja
Proyecto de señalización de sitios seguros y áreas vulnerables ante riesgos naturales en el centro poblado	GADM Quijos, SGR	Determinar sitios donde la población no corra peligro en caso de desastres naturales o antrópicos, evitando la pérdida de vidas.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADPR San Francisco de Borja y GADM Quijos
Establecer un convenio con GADM Quijos y SGR, para ejecutar simulacros de evacuación con pobladores de San Fermín, Rio	GADM Quijos, SGR	Generar conocimiento y una cultura ciudadana en la población para que sepa	Convenio para transferencia de recursos y asistencia	GADPR San Francisco de Borja y GADM Quijos





Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad responsable/ responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?		
Quijos 2, Bypass y vía a Sumaco ante posibles desastres naturales		actuar en caso de desastres o eventos catastróficos.	técnica por parte de la Secretaria de Riesgos.	
Proyecto de manejo de desechos sólidos domésticos a través de su clasificación y tratamiento primario (creación de composteras y centros de reciclaje comunitario)	GADM Quijos	Lograr un espacio de economía circular por medio del segundo o tercer uso de los desechos generados en la población.	Convenio para transferencia de competencias hacia el proyecto que realizara el GADP San Francisco de Borja	GADPR San Francisco de Borja
Capacitar, controlar y generar un cultura ciudadana para la recolección de los desechos de las mascotas.	GADM Quijos	Cambiar el comportamiento ciudadano sobre el cuidado de sus mascotas en los espacios públicos de la parroquia.	Acuerdo para capacitación y campañas con funcionarios del GADM Quijos	GADPR San Francisco de Borja y GADM Quijos
Apoyo en el Mantenimiento de Accesos viales a los sectores rurales de la parroquia	GADP Napo	Mejorar las condiciones de vida de los propietarios y productores al reducir costos de transportación y tiempo.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADP Napo
Mejoramiento de Accesos a atractivos turísticos , senderos y/o cascadas con el GADPN de Napo	GADP Napo	Generar espacios productivos sostenibles, por medio del acceso a lugares	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADP Napo
Adoquinado en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	GADM Quijos	Mejorar las condiciones de vida de los propietarios, a través del mejoramiento del acceso a sus viviendas, con espacios estéticos y de fácil circulación, peatonal y vehicular.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADM Quijos
Construcción de aceras y bordillos en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	GADM Quijos			GADM Quijos
Gestionar la ordenanza municipal de nomenclatura vial en barrios nuevos con el GADM Quijos	GADM Quijos	Es clave definir los espacios de acuerdo a la apropiación de la población y generando un orden sobre la planificación de los espacios territoriales	Acuerdos de trabajo mancomunado para actualización de instrumentos de planificación	GADM Quijos
Mejoramiento de las cancha y juegos infantiles del parque en el barrio Pedro Dalmazo	GADM Quijos	Establecer espacios de cohesión social a través de la práctica deportiva y con espacios que sirvan para fomentar el bienestar de los ciudadanos.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADPR San Francisco de Borja
Mantenimiento de la infraestructura del Estadio Víctor Montenegro	GADM Quijos			GADPR San Francisco de Borja
Construcción del patinódromo de la parroquia San Francisco de Borja	GADM Quijos			GADPR San Francisco
Construcción cancha cubierta barrio Santa Teresita.	GADM Quijos			GADM Quijos
Proyecto de mantenimiento de espacios públicos (canchas, puentes, vías urbanas)	GADM Quijos			Sostener los servicios públicos ya proporcionados, evitando la perdida de los mismos a causa del descuido
Proyecto de intervención y mejoramiento del cementerio	GADM Quijos	GADM Quijos		



Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad responsable/ responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?		
Renovación y mejoramiento de servicios a población vulnerable, en conjunto con otros niveles de gobierno (CDI, Centro Gerontológico).	MIES, GADM Quijos	Proporcionar servicios personalizados a población vulnerable, discapacitados y adultos mayores, generando condiciones de vida dignas y garantizando derechos por su condición.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADPR San Francisco de Borja
Mejoramiento del Centro de desarrollo infantil.	GADM Quijos	Brindar servicios de calidad y en las mejores condiciones a los niños que utilizan este servicio, brindando los mejores servicios de cuidados.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADM Quijos
Proyecto de mantenimiento y promoción de bienes patrimoniales	GADM Quijos	Generar conocimiento y apropiación sobre la identidad Borjense, además de difundir este conocimiento a las nuevas generaciones.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADPR San Francisco de Borja
Mejorar los espacios verdes con instrumentos de ejercitación y musculación para uso de los moradores en los diferentes espacios públicos (parque Pedro Dalmazo, La Florida, Central, San José)	GADM Quijos	Establecer espacios de cohesión social a través de la práctica deportiva y con espacios que sirvan para fomentar el bienestar de los ciudadanos.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADPR San Francisco de Borja y GADM Quijos
Creación de plan de seguridad ciudadana con otras entidades de Gobierno y Policía Nacional con la intención de establecer medidas preventivas de generación de delitos y violencia criminal.	Min Gobierno, Policía Nacional, Gobernación, GADM Quijos	Prevenir y combatir la violencia en todas sus formas, interviniendo las causas que pueden generar violencia o crímenes dentro del territorio parroquial	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	GADM Quijos
Proyecto de implementación de una estación de bomberos permanente en el centro poblado de la parroquia.	GADM Quijos	Lograr acciones más afectivas en caso de emergencia al tener una sede, que reduzca los tiempos de acción que son vitales en la atención a emergencias.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión	Cuerpo de Bomberos, y GADPR San Francisco de Borja
Plan de maestro de agua potable y alcantarillado para el centro poblado de San Francisco de Borja	GADM Quijos	Mejoramiento del sistema de agua para los domicilios en cantidad y calidad,	Apoyo durante el seguimiento de la ejecución de las obras	GADM Quijos
Capacitación y asistencia técnica en la técnica de reproducción animal y cruce para Ganado multipropósito, leche, tratamientos de potreros y pastoreo, las capacitaciones se realizarán buscando apoyo estratégico del sector privado.	Agrocalidad	Mejorar las técnicas de crianza, reproducción y genética de los animales, logrando mejorar la economía de los productores y el tratamiento de la actividad ganadera.	Convenio para capacitación con funcionarios de la institución	GADPR San Francisco de Borja



Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad responsable/ responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿por qué, para qué?		
Proyecto de creación de plan piloto para mejorar el pasto de acuerdo a las condiciones de humedad en coordinación con el GADP Napo y convenios con institutos agrarios	GADP Napo	Brindar asistencia técnica para que productores implementen técnicas que mejoren la calidad de pastos o implementen tipos de pasto más aptos para el consumo de sus animales.	Acuerdo para la asistencia técnica y facilidades logísticas a la población.	GADPR San Francisco de Borja
Construcción del recinto ferial de la parroquia San Francisco de Borja	GADP Napo	Generar un espacio para la comercialización de animales, productos agrícolas y exhibición de la producción del sector del valle del Quijos.	Convenio para transferencia de recursos o acuerdos de cogestión para financiamiento.	GADPR San Francisco de Borja
Realizar capacitaciones, asistencia técnica y seguimiento con productores interesados en las practicas agroecológicas para reducir el uso de químicos, especialmente en invernaderos	MAG, GADP Napo	Mejorar los procesos de producción de la población dedicada a la agricultura por negocio y sustento propio, el acuerdo se da por medio de contar con el profesional especializado	Acuerdo para la asistencia técnica y facilidades logísticas a la población.	GADPR San Francisco de Borja, MAG

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023

13.3. Estrategias transversales

Dentro del modelo de gestión, las estrategias transversales se ocupan de alinear los parámetros en los que se basa las agendas sectoriales donde se trata de combatir y mejorar las condiciones que mayormente puedan afectar a la población. Durante el establecimiento de la propuesta territorial, los proyectos, objetivos y metas se han alineado a objetivos de las agendas de igualdad y planes estratégicos de los ministerios sectoriales, dentro del análisis se tratará de analizar las siguientes temáticas:

13.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

La igualdad es vital ya que efectiviza los derechos de las personas, es por esto que a nivel nacional todas las instituciones públicas, presentes dentro de los territorios tienen como función principal establecer servicios para cumplir los derechos constitucionales, en el caso de la parroquia San Francisco de Borja se ha evidenciado a través del levantamiento de actores sociales y durante el levantamiento base del diagnóstico como todas las instituciones deben aportar en cumplir con los diferentes derechos, el GAD parroquial San Francisco de Borja siendo la principal institución dentro de la parroquia debe establecer los parámetros que garanticen se cumplan los derechos, en la tabla a continuación se muestra como los proyectos y objetivos presentados durante la etapa de propuesta tratan de garantizar derechos a los habitantes de San Francisco de Borja.





Tabla 150: Estrategias transversales entre agendas de igualdad y políticas y proyectos planteados en la propuesta

Política	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
Establecer convenios con el GADM Quijos para planificación territorial	Adoquinado en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	Discapacidad	Personas con discapacidad 40	Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad
Establecer una planificación territorial para favorecer a la población	Construcción de aceras y bordillos en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	Discapacidad	Personas con discapacidad 40	
	Proyectos de construcción y mantenimiento de las paradas de transporte público	Discapacidad, movilidad humana	Personas con discapacidad 40 Población flotante	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública Generar condiciones para fomentar una migración ordenada y segura.
Construir espacios para el pleno ejercicio de derechos	Construcción cancha cubierta barrio Santa Teresita.	Inter-generacional	Adultos mayores, jóvenes y niñez	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
	Mejoramiento de las canchas y juegos infantiles del parque en el barrio Pedro Dalmazo	Inter-generacional		Generar políticas de comunicación para difundir información sobre el cuidado y la importancia de la salud mental
	Mantenimiento de la infraestructura del Estadio Víctor Montenegro	Inter-generacional	Adultos mayores, jóvenes y niñez	Diseñar un plan nacional para promover el buen uso del tiempo libre
	Construcción del patinodromo de la parroquia San Francisco de Borja	Inter-generacional		Generar políticas de comunicación para difundir información sobre el cuidado y la importancia de la salud mental
	Proyecto de mantenimiento de espacios públicos (canchas, puentes, vías urbanas)	Inter-generacional	Adultos mayores, jóvenes y niñez	
Establecer de manera efectiva la cohesión social de los habitantes de la parroquia	Proyecto de capacitaciones y talleres de integración la juventud en proyectos de reciclaje, tratamiento de desechos, comunicación comunitaria, resultados de patrimonio.	Inter-generacional	Adultos mayores, jóvenes y niñez	Fortalecer e implementar los programas de educación sexual integral, científica y laica, con enfoque de derechos humanos. Incorporar en los medios de comunicación institucionales, información sobre la importancia de la reducción del embarazo en niñas y adolescentes
		genero	Mujeres y glbti+	Garantizar espacios libres de violencia, promoviendo convivencia y aprendizaje basados en derechos humanos y con enfoque de género.
Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Generar capacitaciones sobre preparación de alimentos sanos, ajustados a la economía	Inter-generacional	Adultos mayores, jóvenes y niñez	Desarrollar las capacidades y conocimiento de las familias y comunidades para promover la lactancia materna y el consumo de alimentos nutritivos.
Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Renovación y mejoramiento de servicios a población vulnerable, en conjunto con	Discapacidad	Personas con discapacidad 40	Fortalecer e innovar los servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias





Política	Proyecto planteado	Agenda de igualdad	Población objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
	otros niveles de gobierno (CDI, Centro Gerontológico).	Inter-generacional	Niñas y niños de 0 a 5 años	Garantizar el acceso y permanencia a los servicios de desarrollo infantil, con énfasis en quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad.
Potenciar las capacidades del gobierno parroquial	Gestión y apoyo para que las personas con discapacidad logren recibir ayudas y bonos de gobierno.	Discapacidad,	Personas con discapacidad 40	Incrementar la cobertura de las transferencias económicas condicionadas y no condicionadas de bonos y pensiones para personas con discapacidad y sus familias
Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Creación de plan de seguridad ciudadana con otras entidades de Gobierno y Policía Nacional con la intención de establecer medidas preventivas de generación de delitos y violencia criminal.	Discapacidad,	Personas con discapacidad 40	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos
		movilidad humana,	Población flotante	Fortalecer la protección de los derechos de la población en situación de movilidad humana
		inter-generacional.	Adultos mayores, jóvenes y niñez	Implementar programas para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para el desarrollo de una cultura de paz, respeto y convivencia solidaria y armónica.
		Genero	Mujeres y glbti+	Implementar programas para la prevención de la violencia basada en edad.
				Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas

Elaborado por: Equipo Consultor, noviembre 2023

La tabla ilustra como las políticas planteadas en el PDOT se alinean a las estrategias de acción planteadas en las distintas agendas de igualdad, las cuales buscan el establecimiento de derechos, en el caso de los proyectos estos tratan de aportar al cumplimiento de los derechos ciudadanos.

13.3.2. Protección frente a riesgos y desastres

La reducción de riesgos se basa especialmente en la prevención y mitigación, donde los planes de gestión de riesgos se deben enfocar en estos objetivos para establecer los requerimientos mínimos de implementación, de los lineamientos estratégicos para la reducción de riesgos, en el caso del Ecuador, la secretaria del ramo cuenta con el manual de lineamientos estratégicos como insumo para la planificación territorial, el cual basa su agenda de reducción de riesgos en el cumplimiento de siete objetivos estratégicos, es por esto que después de lo hallado durante los procesos de diagnóstico en el presente Plan se ha identificado las principales amenazas y riesgos existentes en territorio, además de plantear objetivos, políticas y proyectos que aporten a la reducción del riesgo dentro de la parroquia, considerando principalmente que el GAD Parroquial San Francisco de Borja, no tiene la competencia exclusiva sobre el sistema de gestión de riesgos





local que recae sobre el GADM de Quijos, a continuación se detalla los proyectos y políticas que se implementaran para aportar con la reducción de riesgos cumpliendo los lineamientos estratégicos propuestos por la Secretaria de Gestión de Riesgo al ámbito del territorio:

Tabla 151: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de reducción de riesgos.

Política	Proyecto planteado	Objetivo estratégico	Lineamiento relacionado	Población objetivo
Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a través convenios específicos y de acuerdo a lo establecido en el PUGS cantonal	Capacitaciones con los propietarios de fincas dentro del PN Cayambe Coca, en actividades agro productivas para evitar el avance agrícola.	Mejorar el ámbito regulatorio y de control de asentamientos humanos, infraestructura y servicios esenciales relacionados con la exposición a amenazas, vulnerabilidad y riesgos.	Incorporación de programas y proyectos de prevención y mitigación de riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático en los PDOT	Propietarios dentro del PN Cayambe Coca
Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Mingas de limpieza y mantenimiento de las captaciones de agua para consumo.	Impulsar y fortalecer la educación, la comunicación social, la participación ciudadana y social en gestión de riesgo de desastres	Generación de programas de comunicación para el desarrollo que incidan en el cambio de actitudes y comportamientos de la población ante los riesgos, su prevención, reducción, cambio climático y género	Centro poblado de San Francisco de Borja
Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Estudio de cuencas hidrográficas de cauces de quebrada la florida y la Misión josefina para establecer sus amenazas y obras de mitigación.	Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial.	Fortalecimiento de los procesos de control de la construcción, especialmente en la infraestructura esencial y de servicios básicos, incorporando obligatoriamente los criterios de GRD en nuevos proyectos de inversión pública	Centro poblado de San Francisco de Borja
Planificar el territorio en base a la gestión de riesgos.	Proyecto de señalización de sitios seguros y áreas vulnerables ante riesgos naturales en el centro poblado	Identificar y generar escenarios de riesgo de desastres competencia de cada entidad pública, que permita la toma de decisiones oportunas en la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, uso del suelo, prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres	Desarrollo y actualización de escenarios de riesgo como base para la planificación del desarrollo, a nivel sectorial, para la gestión del riesgo (prevención, mitigación y respuesta)	Centro poblado de San Francisco de Borja
	Establecer un convenio con GADM Quijos y SGR, para ejecutar simulacros de evacuación con pobladores de San Fermín, Río Quijos 2,	Fortalecer la capacidad, instrumentos y mecanismos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para la preparación,	Establecer y desarrollar procesos de capacitación continua para los actores que intervienen en la primera respuesta, así como	Centro poblado, San Fermín, Río Quijos 2



Política	Proyecto planteado	Objetivo estratégico	Lineamiento relacionado	Población objetivo
	Bypass y vía a Sumaco ante posibles desastres naturales	respuesta y rehabilitación luego de la ocurrencia de un desastre	la respuesta complementaria	
Establecer una planificación territorial para favorecer a la población	Mantenimiento de puente sector Guaguayacu	Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial	Incorporación del análisis de riesgo de desastres en los planes de mantenimiento preventivo y correctivo (reforzamiento estructural) de las infraestructuras y edificaciones públicas existentes	Sector Guaguayacu
Promover el acceso a un hábitat seguro dentro de la parroquia	Proyecto de implementación de una estación de bomberos permanente en el centro poblado de la parroquia.	Fortalecer la gobernanza para la gestión de riesgo de desastres a través de la articulación de los diferentes niveles de gobierno y de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos	Definición de estrategias público privadas para la reducción de riesgos desde el ámbito sectorial o territorial	Centro poblado de San Francisco de Borja

Elaborado por: Equipo Consultor, noviembre 2023

La tabla ilustra como las políticas planteadas en el PDOT se alinean a los lineamientos estratégicos nacionales que determina la Secretaria de Gestión de Riesgo como los enlaces para la gestión de riesgo en territorio, es importante considerar que la guía implementada por la Secretaria competente actúa en base a las competencias que son directamente ligadas a los GAD's municipales, en el caso de San Francisco de Borja, la estrategia se fundamenta en la solicitud de competencias y el aporte por medio de convenios sobre recursos de protección a la población con el trabajo conjunto entre ambos GAD's, lo cual se establece en las formas de gestión.

13.3.3. Adaptación frente al cambio climático

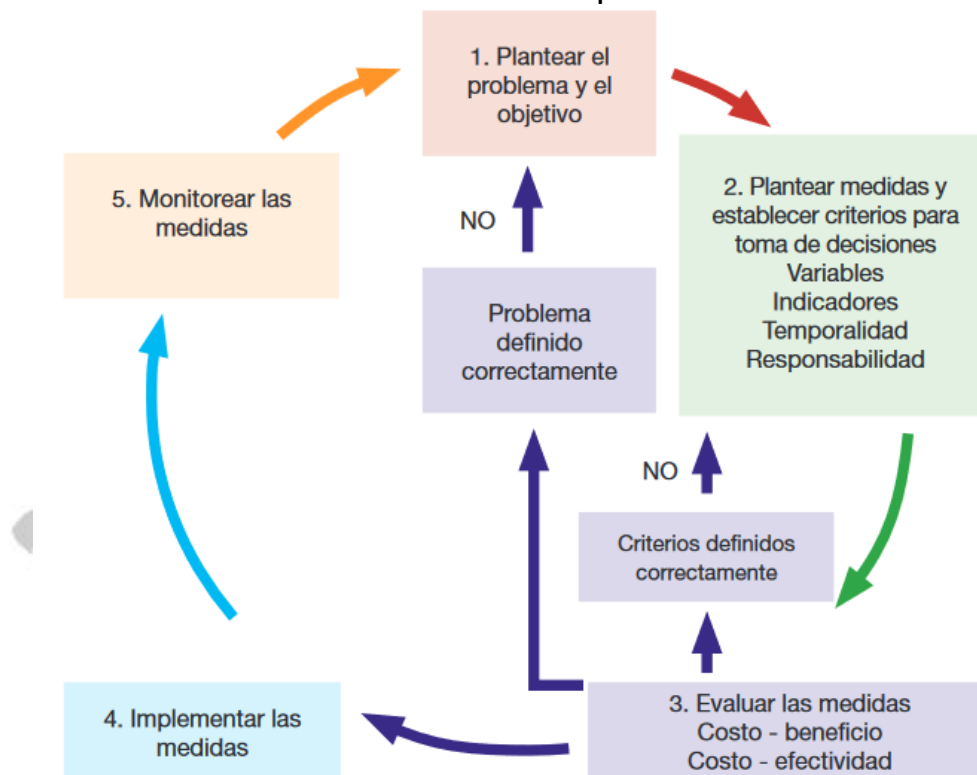
Para la planificación territorial, es importante establecer aportar a solucionar de manera local los problemas globales, en el caso de diagnóstico el presente PDOT, se ha establecido una línea base sobre el estado del factor ambiental en el territorio y sobre los potenciales servicios que el ambiente y la naturalidad del territorio pueden ofrecer, es por esto que el cambio climático al ser un fenómeno mundial que afecta a todas las latitudes y de debe ser controlado de manera local, y más aún cuando sus efectos son palpados más constantemente por la población.

En la fase de propuesta el PDOT ha al cambio climático como una política local, partiendo de la misma política nacional, estableciendo las medidas necesarias para aportar a que el territorio sea resiliente y soporte los embates que produce el cambio climático, especialmente manifestado con los cambios abruptos de clima, los desastres naturales e incluso la proliferación de nuevos virus y bacterias que podrían afectar al humano, como lo sucedido ya con el virus del COVID-19 durante el año 2020.



Las medidas de adaptación al cambio climático se fundamentan en lo hallado en territorio especialmente en los efectos negativos que se han encontrado producto de los cambios climáticos, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica como institución asesora establece el siguiente ciclo para adaptar las medidas a los programas y proyectos del PDOT.

Gráfico 97. Ciclo de las medidas de Adaptación al Cambio Climático



Fuente: Ministerio del Ambiente 2019

Como resumen de los proyectos planteados en la propuesta el modelo de gestión, trata de enlazar las estrategias nacionales sobre cambio climático sobre las políticas locales plasmadas en los proyectos planteados, en la siguiente tabla se detalla los proyectos relacionados a la adaptación al cambio climático en la localidad:

Tabla 152: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados a los lineamientos nacionales de adaptación al cambio climático.

Política	Proyecto planteado	Objetivos de Estrategia Nacional de Cambio Climático	Estrategia transversal con la ENCC
Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a través convenios específicos y de acuerdo a lo establecido en el PUGS cantonal	Capacitaciones con los propietarios de fincas dentro del PN Cayambe Coca, en actividades agro productivas para evitar el avance agrícola.	Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador	Ejecutar medidas de mitigación sobre el uso de suelo





Política	Proyecto planteado	Objetivos de Estrategia Nacional de Cambio Climático	Estrategia transversal con la ENCC
<p>Practicar la corresponsabilidad ciudadana, el desarrollo de capacidades y la organización colectiva de manera efectiva.</p> <p>Establecer acuerdos con empresas privadas presentes en territorio para apoyo a estas iniciativas</p>	<p>Establecer las bases y lineamientos para crear un fondo de protección de las cuencas hidrográficas en conjunto con otros GAD's parroquiales como Cuyuja y el GADM Quijos.</p>	<p>Facilitar el uso de mecanismos, herramientas tecnológicas y financiamiento para actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.</p>	<p>Generar un efecto que permita la adaptación sobre el patrimonio hídrico como un servicio ecosistémico</p>
<p>Impulsar proyectos de recuperación, regeneración y mejora</p>	<p>Proyectos de restauración de cuencas hidrográficas a través de siembras de árboles nativos en alrededores de captaciones o fuentes de agua</p>	<p>Facilitar el uso de mecanismos, herramientas tecnológicas y financiamiento para actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.</p>	<p>Producir efectos que permitan mitigar y recuperar espacios naturales a través del restablecimiento del uso de suelo</p>
<p>Implementar un sistema efectivo de tratamiento de desechos</p>	<p>Proyecto de manejo de desechos sólidos domésticos a través de su clasificación y tratamiento primario (creación de composteras y centros de reciclaje comunitario)</p>	<p>Facilitar el uso de mecanismos, herramientas tecnológicas y financiamiento para actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.</p>	<p>Implementar medidas sobre la generación de desechos, mitigando sus efectos por medio de la recuperación de los mismos</p>
<p>Promover prácticas modernas agrícolas, que garanticen la sostenibilidad de productos que sean aptos para su producción</p>	<p>Proyecto de asistencia técnica para generación de conocimiento en prácticas agroecológicas y huertas familiares, enfocado en la optimización de recursos</p>	<p>Facilitar el uso de mecanismos, herramientas tecnológicas y financiamiento para actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.</p>	<p>Fomentar la economía circular por medio de la sostenibilidad de la producción agropecuaria</p>
	<p>Realizar capacitaciones, asistencia técnica y seguimiento con productores interesados en las prácticas agroecológicas para reducir el uso de químicos, especialmente en invernaderos</p>	<p>Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para afrontar los retos del cambio climático en Ecuador</p>	<p>Cambiar las prácticas agrícolas reemplazando las técnicas de mantenimiento de cultivos hacia sistemas orgánicos.</p>

Elaborado por: Equipo Consultor, noviembre 2023

13.3.4. Reducción de la desnutrición crónica infantil.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, uno de los puntos de combate es la desnutrición crónica infantil, el detalle de los datos de desnutrición como lo muestra el diagnóstico no establece a nivel parroquial cual es porcentaje de niños que padecen desnutrición, sin embargo, para la fase de propuesta y en el marco de las competencias constitucionales se ha considerado los siguientes proyectos:



Tabla 153: Estrategias transversales entre políticas y proyectos asociados al combate a la desnutrición crónica infantil

Política	Proyecto planteado	Agendas de Igualdad	Población Objetivo	Estrategias de acción en agenda de igualdad
Diseñar programas y proyectos de emprendimiento que permitan mejorar los ingresos y asegurar la soberanía alimentaria	Fomento de espacios sociales de reunión para mujeres, jefas de hogar con la finalidad de apoyar a mejorar sus condiciones de vida.	Inter-generacional	Niñez menores a 12 años	Fortalecer los servicios de salud materno-infantil
Implementar prácticas de mejoramiento de la alimentación y prevención de enfermedades	Generar capacitaciones sobre preparación de alimentos sanos, ajustados a la economía	Inter-generacional	Niñez menores a 12 años	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables

Elaborado por: Equipo Consultor, noviembre 2023

Las políticas con las que se quiere proponer reducción de la desnutrición en los niños es justamente, mejorando las condiciones de vida de las mujeres jefas de hogar, madres de familia por medio de asistencias a los menores y facilitando su quehacer apoyando en el cuidado de los menores a través del centro de desarrollo infantil y generando diagnósticos y apoyos a los niños que tengan estos problemas, esto en coordinación con el MIES y el Ministerio de Salud Pública para mejorar los hábitos de nutrición en los menores.

13.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

El Plan de seguimiento y evaluación se refiere a la verificación del cumplimiento de las acciones, programas, y al progreso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dentro del periodo 2023-2027.

El Plan de seguimiento comprende una verificación periódica tanto por parte del operante como por parte de la ciudadanía, donde se establece el seguimiento de las metas anualizadas donde se podrá determinar sistemas que determinen la modificación o la creación de ciertas políticas públicas que hoy constan en el presente plan. El Plan de seguimiento tiene como funciones puntuales las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de metas o al avance de estas por periodos de tiempo.
- Seguimiento a las inversiones: infraestructura física, presupuestos, programas de inclusión y proyectos de mejora.

Por lo tanto, el alcance del seguimiento se lo realiza tanto a las metas establecidas, así como a los proyectos que se realizan, la comprobación del cumplimiento, consiste en constatar el nivel de ajuste entre lo planificado y lo ejecutado, con base en los cronogramas y compromisos asumidos. Las medidas que se adopten pueden estar dirigidas a corregir atrasos y especialmente a prevenirlos o en caso contrario si se han cumplido o adelantado los tiempos de ejecución, a consolidar los procedimientos y la verificación del avance es en cambio de orden cualitativo e implica por lo general asumir decisiones que vayan a precautelar la





calidad de los resultados que se van obteniendo. Dentro de esta instancia, los indicadores de resultados y el nivel de cumplimiento para saber si se va o no a poder cumplir con los resultados requeridos.

13.4.1. Método de seguimiento y evaluación

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. Este documento deberá incluir:

- Análisis del cumplimiento de metas por objetivo
- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año por objetivo, programa o proyecto. Entendiéndose como comparación entre la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.
- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador de cumplimiento de metas, a través de un análisis de causa-efecto de los posibles factores que influyeron.
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados con un análisis comparativo del avance presupuestario, especialmente para proyectos como capacitaciones, asistencias técnicas y talleres de cohesión social que se realizan cada año.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones y recomendaciones
- Plan de Acción

Cálculo de porcentaje de cumplimiento anual de metas: esta fórmula busca identificar los porcentajes de cumplimiento de la meta en relación a la línea base de forma anualizada. Para esto, es importante obtener las metas anualizadas.

$$\text{Cumplimiento Anual de Meta} = \frac{\text{Línea Base} - \text{Resultado de indicador}}{\text{Línea Base} - \text{Meta Final}}$$

Ejemplo:

- Meta anualizada: Realizar 3 capacitaciones al año

- Línea Base = 0 capacitaciones realizadas

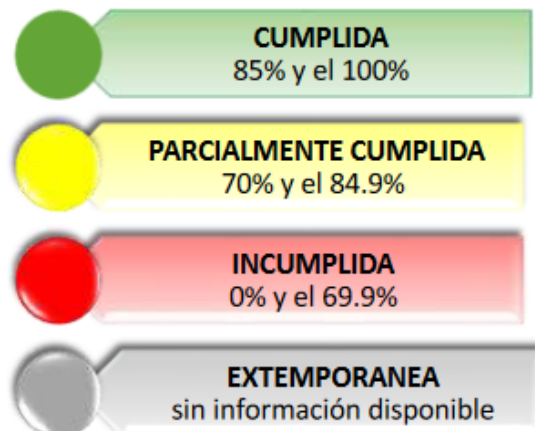
- Meta Alcanzada = 12 capacitaciones realizadas al final del periodo

Porcentaje de cumplimiento = $(0 - 9) / (0 - 12) = 0,75$ o 75.00% de cumplimiento

Para facilitar la verificación de cumplimiento se aplicará un sistema de semaforización de cumplimiento de metas donde se demostrará el desempeño, establecido en el siguiente esquema:



Gráfico 98. Semaforización para el cumplimiento de metas.



Fuente: Secretaria Nacional de Planificación, 2016

En el caso del avance físico de o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados, este se realizará en base a los reportes realizados por la fiscalización de cada proyecto que establece cuanto se ha realizado.

El análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados se realizará semestralmente de acuerdo a las reformas presupuestarias que se realicen al POA y se medirán bajo la siguiente formula:

$$\text{Porcentaje de Ejecución Presupuestaria} = \frac{\text{Valor ejecutado o devengado en período}}{\text{Presupuesto Proyecto en período}}$$

Ejemplo:

- Presupuesto Proyecto de Mantenimiento de 3 capacitaciones anuales: \$3,000.00
- Presupuesto ejecutado: \$2500,00
- Avance: 9 capacitaciones (83.30%)

En este caso, la ejecución presupuestaria es el 83,3% pero el avance practico es de 75.00%. Esto debería ser marcado como una alerta con análisis de hallazgos y recomendaciones

13.4.2. Instancias responsables del proceso de seguimiento

Las instancias que se van a involucrar de forma activa en la ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial con Compromiso y Participación Ciudadana son las siguientes:

- El Gobierno autónomo Descentralizado de la Parroquia y su equipo técnico
- Un Comité de gestión interinstitucional que acompaña y facilita la gestión del plan
- El comité de Participación Ciudadana;





- El Consejo de planificación como un ente legalmente establecido para la legitimación del proceso de formulación, implementación y control.

El GADPR San Francisco de Borja: dentro de su personal tiene el equipo técnico y sus vocalías, por lo que es recomendable que las comisiones de fiscalización que no hayan sido parte del proceso de formulación se encarguen del seguimiento y monitoreo, igualmente el proyecto al ser formulado mediante una consultoría externa el equipo técnico no ha formado parte de la construcción del mismo por lo que los técnicos podrían formar parte de los monitoreos.

Un comité de gestión interinstitucional: este comité podría formarse por equipo técnico de instancias públicas presentes en el territorio refiriéndose específicamente al GADM Quijos y las instituciones de salud y educación, instituciones que pueden aportar en el seguimiento constante de la planificación establecida.

El comité de participación ciudadana: mismo que debe involucrarse de forma activa en la ejecución, monitoreo, seguimiento, retroalimentación y evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, este comité ya instalado en el mes de agosto de 2023, debe mantener un contacto constante con el equipo técnico del GAD para establecer el nexo de difusión con la ciudadanía.

El Consejo de planificación: Este es el encargado directo de la validación y seguimiento de todas las fases del PDOT, por lo que será encargado de proponer el trabajo coordinado para verificar el cumplimiento de metas de acuerdo a los indicadores establecidos.

13.4.3. Productos del seguimiento y evaluación

Dentro de los productos de seguimiento será el establecer el cumplimiento por medio de la siguiente matriz, considerando los proyectos a registrar dentro del sistema SIGAD, que detalla los reportes a la Secretaría Nacional de Planificación, se espera que al menos se realice un informe semestral donde instancias como el consejo de planificación parroquial valide el informe de seguimiento y establezca las recomendaciones o conclusiones y el comité de participación ciudadana apoye en la difusión de resultados a la ciudadanía.





Plan de seguimiento de metas y cumplimiento de objetivos.

Objetivo: Realizar seguimiento y verificar cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sus fases de propuesta y modelo de gestión.

Responsables: Equipo técnico del GADPR San Francisco de Borja

Tabla 154: Matriz de seguimiento y cumplimiento propuesta

Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
FISICO AMBIENTAL													
Mantener el territorio natural sin intervenir	% territorio no intervenido/ % total de	Mantener en 51% el uso de suelo natural	Mantener en 51% el uso de suelo natural	Capacitaciones con los propietarios de fincas dentro del PN Cayambe Coca, en actividades agro productivas para evitar el avance agrícola.	51	51	51	51	51	51			
Establecer el acompañamiento técnico para realizar esta actividad con el MAATE	territorio parroquial	38 invernaderos registrados	Identificar el 100% de invernaderos		0	50	100	100	100	100			
Gestionar el componente técnico para cumplir con capacitaciones a operadores turísticos sobre biodiversidad	% de Guías y operadores capacitados/ % de guías presentes en territorio	0% de guías y operadores capacitados en preservación de biodiversidad	50% de operadores capacitados	Capacitar a la población y operadores turísticos en conocimiento básico de flora y fauna de la localidad a través de uso de aplicativos web mundiales.	0	20	50	50	50	100			
Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	Acuerdo o convenios alcanzados/ acuerdo o convenios planificados	Se mantiene relación directa de cooperación con OCP como actor privado importante	Realizar al menos un convenio de cooperación con actores de sectores estratégicos	Establecer las bases y lineamientos para crear un fondo de protección de	0	0	1	1	1	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
Realizar acercamientos con los actores privados que generan mayor impacto de contaminación en el territorio.	Proyectos ejecutados/ proyectos planificados	0 proyectos de conservación establecidos	1 proyecto ejecutado por acercamiento a actores privados	las cuencas hidrográficas en conjunto con otros GAD's parroquiales como Cuyuja y el GADM Quijos.	0	0	1	1	1	-			
Establecer una hoja de ruta para realizar proyectos de recuperación de espacios naturales	Proyectos realizados/ proyectos planificados	No se evidencia proyectos de rehabilitación de áreas naturales	Realizar al menos un proyecto de recuperación ambiental	Proyectos de restauración de cuencas hidrográficas a través de siembras de árboles nativos en alrededores de captaciones o fuentes de agua	0	0	0	1	1	-			
Gestionar y organizar mingas periódicas a las captaciones de agua de la parroquia para consumo humano	% de mingas, campañas y proyectos ejecutados/ Total de mingas, campañas y proyectos planificados por año	0 mingas realizadas 2023	4 mingas anuales en las captaciones de agua	Mingas de limpieza y mantenimiento de las captaciones de agua para consumo.	0	4	4	4	4	-			
Establecer los lugares con riesgos a aluviones con el GADM Quijos como ente competente	Obras de mitigación establecidas/ obras de mitigación planificadas	0 obras de mitigación en cuerpos de agua	Realizar 2 obras de mitigación de riesgo de aluviones en cuerpos de agua	Estudio de cuencas hidrográficas de cauces de quebrada la florida y la Misión josefina para establecer	0	1	1	2	2	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				sus amenazas y obras de mitigación.									
Lograr acuerdos con el GADM Quijos frente a riesgos	Señalización de riesgo ejecutada/ señalización de riesgo planificada	1 área señalizada	Señalizar al menos 5 de las áreas de sitios seguros	Proyecto de señalización de sitios seguros y áreas vulnerables ante riesgos naturales en el centro poblado	0	1	3	5	5	-			
		Gestión con el GADM Quijos, ya que no se evidencia registros	Solicitar al GADM Quijos un registro de construcciones seguras en la parroquia	Establecer un convenio con GADM Quijos y SGR, para ejecutar simulacros de evacuación con pobladores de San Fermín, Río Quijos 2, Bypass y vía a Sumaco ante posibles desastres naturales	0	1	1	1	1	-			
Establecer hoja de ruta para la cogestión de la competencia	% de desechos clasificados / % total de desechos generados	0% con competencia sin solicitar al GADM Quijos	10% de desechos totales clasificados y separados	Proyecto de manejo de desechos sólidos domésticos a través de su clasificación y tratamiento primario (creación de composteras y	0	5	10	10	10	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				centros de reciclaje comunitario)									
	Ordenanza municipal aplicada	Se tiene la ordenanza	Aplicabilidad de ordenanza de fauna urbana	Capacitar, controlar y generar un cultura ciudadana para la recolección de los desechos de las mascotas.	0	10	10	10	10	10			
ASENTAMIENTOS HUMANOS													
Organizar y gestionar con el GADM Napo los mantenimientos viales	Mantenimientos ejecutados/ mantenimientos planificados por año	No se han realizado mantenimientos durante el 2023	Realizar al menos un mantenimiento anual de las vías rurales principales	Apoyo en el Mantenimiento de Accesos viales a los sectores rurales de la parroquia	0	1	1	1	1	-			
				Mejoramiento de Accesos a atractivos turísticos, senderos y/o cascadas con el GADPN de Napo	0	0	1	1	1	-			
Lograr acuerdos con el GADM Quijos, para cogestión de competencia	Vías urbanas adoquinadas ejecutadas/ vías urbanas planificadas	Vía lastrada, adoquinar una vez rectificado el alcantarillado en barrios El Paraíso y San Francisco	Adoquinar la vía principal del barrio El paraíso y San Francisco	Adoquinado en el ingreso principal al barrio El Paraíso y San Francisco	0	0	0	1	1	-			
	% Aceras y bordillos ejecutados/ %	Aceras y bordillos una vez rectificado el alcantarillado en	Construir aceras y bordillos en al menos una vía de los barrios El	Construcción de aceras y bordillos en el ingreso	0	0	0	1	1	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	total de aceras y bordillos	barrios El Paraíso y San Francisco	paraíso y San Francisco	principal al barrio El Paraíso y San Francisco									
Establecer hojas de ruta para implementación de paradas en sectores rurales	Paradas mantenidas o construidas/ total de paradas de transporte rurales	Existen 14 paradas en sectores rurales de las cuales todas se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 5 paradas del sector rural	Proyectos de construcción y mantenimiento de las paradas de transporte público	0	2	4	5	5	0			
	Espacios públicos readecuados o espacios públicos totales	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 2 espacios públicos	Mantenimiento de puente sector Guaguayacu	0	0	1	2	2	0			
Lograr acuerdos con el GADM Quijos	Ordenanza municipal realizada/ ordenanza municipal planificada	Los barrios sexta y séptima urb. No tienen nombre oficial.	Gestionar la ordenanza de nomenclatura vial	Gestionar la ordenanza municipal de nomenclatura vial en barrios nuevos con el GADM Quijos	0	10 0	10 0	10 0	10 0	10 0			
Establecer hojas de ruta para mejoramientos de espacios públicos en coordinación con el GADM Quijos	Espacios públicos readecuados o espacios públicos totales	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 2 espacios públicos	Construcción cancha cubierta barrio Santa Teresita.	0	1	2	2	2	4			
				Mejoramiento de las cancha y juegos infantiles del parque en el barrio Pedro Dalmazo	0	1	2	2	2	4			
				Mantenimiento de la infraestructura	0	1	2	2	2	4			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				del Estadio Víctor Montenegro									
				Construcción de patinodromo de la parroquia San Francisco de Borja	0	1	2	2	2	4			
				Proyecto de mantenimiento de espacios públicos (canchas, puentes, vías urbanas)	0	1	2	2	2	4			
				Proyecto de intervención y mejoramiento del cementerio	0	1	2	2	2	4			
SOCIO-CULTURAL													
Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	Actividades realizadas / actividades planificadas por año	2 actividades / año	Al menos 10 actividades anuales sobre cohesión social	Eventos culturales y de cohesión social	0	10	10	10	10	10			
				Proyecto de capacitaciones y talleres de integración la juventud en proyectos de reciclaje, tratamiento de desechos, comunicación comunitaria, resultados de patrimonio.	0	10	10	10	10	10			





Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				Fomento de espacios sociales de reunión para mujeres, jefas de hogar con la finalidad de apoyar a mejorar sus condiciones de vida.									
Establecer hoja de ruta para mejorar los servicios ofrecidos a grupos de atención prioritaria con los convenios existentes (MIES, GADM Quijos)	Convenios ejecutados/ convenios firmados	Convenio de cogestión con MIES	Mantener todos los convenios de cogestión con recursos	Renovación y mejoramiento de servicios a población vulnerable, en conjunto con otros niveles de gobierno (CDI, Centro Gerontológico).	10 0	10 0	10 0	10 0	10 0	10 0			
	Personas con beneficio estatal gestionados/ total de personas con discapacidad	De 40 personas 14 poseen beneficios de ayuda del estado	Llegar a gestionar al menos 5 beneficios para personas con discapacidad	Gestión y apoyo para que las personas con discapacidad logren recibir ayudas y bonos de gobierno.	14	15	17	18	19	-			
Establecer una priorización en la intervención del patrimonio existente dentro de la parroquia	# de bienes patrimoniales intervenidos/ # de bienes patrimoniales planificados	0 bienes patrimoniales intervenidos	2 bienes patrimoniales intervenidos	Proyecto de mantenimiento y promoción de bienes patrimoniales	0	0	1	2	2	-			
				Construcción y mejoramiento del centro de	0	0	1	2	2	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				fomento cultural									
Establecer estudios para buscar alternativas de solución a la apertura de sedes comunales	Espacios públicos readecuados o construidos/ espacios públicos totales	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico	Mejorar los espacios verdes con instrumentos de ejercitación y musculación para uso de los moradores en los diferentes espacios públicos (parque Pedro Dalmazo, La Florida, Central, San José)	0	0	1	2	2	-			
Establecer una hoja de ruta de trabajo con instituciones competentes	Plan de seguridad implementado en la parroquia	No existe plan de seguridad parroquial	Ejecutar el plan de seguridad ciudadana	Creación de plan de seguridad ciudadana con	0	1	1	1	1	1			
	Reportes de violencia intrafamiliar / total de avisos de violencia el año anterior	Existen 13 casos reportados en promedio anuales	Reducir en al menos 25% de casos en un año	otras entidades de Gobierno y Policía Nacional con la intención de establecer medidas preventivas de generación de delitos y violencia criminal.	13 /1 00 %	11 /1 00 %	12 /1 00 %	11 /1 00 %	11 /1 00 %	-			
	Policías presentes permanentes /	3 policías permanentes por turno	Gestionar el aumento de al menos 3 policías	Gestionar el aumento de policías permanentes	3	3	6	6	6	10			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	policías totales en la parroquia		más permanentes	por turno en la parroquia y número de cámaras de vigilancia con el ECU 911, Gobernación y Policía Nacional									
	Presencia permanente de los Bomberos en la parroquia	No existe una sede fija	Establecer una sede fija del cuerpo de bomberos	Proyecto de implementación de una estación de bomberos permanente en el centro poblado de la parroquia.	0	0	0	1	1	1			
ECONÓMICO PRODUCTIVO													
Establecer una hoja de ruta y personal técnico que pueda capacitar a productores ganaderos	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a productores	Se tiene 0 capacitaciones pero existe asistencia con técnico	Realizar al menos 5 capacitaciones al año en producción y mejoramiento genético sobre objetivos de producción de razas	Capacitación y asistencia técnica en la técnica de reproducción animal y cruce para Ganado multipropósito, leche,	0	5	5	5	5	-			
	% de animales reproductores genéticamente aptos /% animales total	Se tiene 540 toros pero sin identificación de especímenes reproductores	Identificar la totalidad de animales reproductores para mejorar la raza de los especímenes de acuerdo a los rubros a producir	tratamientos de potreros y pastoreo, las capacitaciones se realizarán buscando apoyo estratégico del sector privado.	0	20 %	50 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a productores	Se ha realizado al menos 1 reunión con productores para establecer hojas de ruta.	Realizar al menos 3 capacitaciones al año en producción de lácteos y un proyecto de implementación										
	Manuales entregados	No existe un manual para los agricultores de acuerdo a tipo de grama	Elaboración de manual de pasturas	Proyecto de creación de plan piloto para mejorar el pasto de acuerdo a las condiciones de humedad en coordinación con el GADP Napo y convenios con institutos agrarios	0	0	1	1	1	-			
Capacitar en gestión de fincas agrícolas y pecuarias	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	Capacitación en la mejora de los servicios y bienes ofertados, a los emprendedores	0	3	3	3	3	-			
Lograr espacios para el intercambio de productos a nivel interno y exhibiciones	Espacios de intercambio aperturados/ espacios de intercambio planificados	No se identifican espacios privados de intercambios (mercados)	Crear al menos un lugar para intercambio de espacios de productos	Proyecto de apertura de mercado minorista local con puestos para venta de productos	0	1	1	1	2	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				producidos en la localidad									
Realizar un diagnóstico cualitativo de familias y productoras de animales menores	Programa de manejo ejecutados/ programa de manejo de esp. menores planificados	No se ha realizado programas financiados de asistencia técnica directa	Lograr un programa técnico de apoyo a productores de animales menores	Proyecto de Capacitación y asistencia técnica para la crianza de animales menores y crianza de cerdos	0	3	3	3	3	-			
	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a criadores de cerdos	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre prácticas productivas y ambientales a productores de cría de cerdos una vez establecida hoja de ruta sobre temáticas y personal a capacitar		0	3	3	3	3	-			
Organizar reuniones con todos los operadores turísticos y generar un plan del sector	Creación del Plan de turismo parroquial	La parroquia no cuenta con Plan de Turismo	Establecer el Plan turístico parroquial	Proyecto de creación del Plan Turístico Parroquial participativo	0	0	1	1	1	-			
	Eventos organizados/ eventos planificados	1 evento de turismo realizado	Realizar al menos 3 eventos al años relacionados a la reactivación económica.	Organizar jornadas de turismo alternativo (Borja extremo)	1	3	3	3	3	-			
Organizar recorridos y charlas con	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones	Se tiene 0 capacitaciones sin asistencia	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja	Capacitación en la mejora de los servicios y bienes	0	3	3	3	3	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
actores privados de éxito	planificadas a emprendedores	para inicio de emprendimientos	de ruta sobre emprendimientos aplicables en la parroquia	ofertados, a los emprendedores									
				Proyecto para asistencia técnica y capacitaciones en la creación de valor agregado con materia prima, producida en la localidad enfocados en la calidad variabilidad y mejora de los negocios.	0	3	3	3	3	-			
Organizar capacitaciones para mujeres en rubros productivos	Capacitaciones ejecutadas/ capacitación planificadas a mujeres jefas de hogar			Fomento de espacios sociales de reunión para mujeres, jefas de hogar con la finalidad de apoyar a mejorar sus condiciones de vida.	0	3	3	3	3	-			
Establecer una hoja de ruta con la participación de las organizaciones productivas	Diagnósticos por organización y claramente definidos/ organizaciones productivas en parroquia	Se cuenta con 10 organizaciones y sus dirigentes, sin embargo falta definir características de cada una	Contar con un diagnostico cualitativo de cada organización	Realizar un censo agropecuario parroquial con la capacidad operativa del GADPR San	0	0	1	1	1	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				Francisco de Borja									
Establecer convenios para la reapertura de espacios públicos productivos y de función social	Espacios públicos readecuados o reconstruidos/ espacios públicos totales	Existen 12 áreas de esparcimiento de las cuales 3 se encuentran en mal estado	Construir o readecuar al menos 2 espacio publico	Construcción del recinto ferial de la parroquia San Francisco de Borja	0	1	1	2	2	-			
Definir las familias que realizan prácticas de agricultura familiar	% familias productoras identificadas/ % familias y hogares en la parroquia	Se identifica al menos 20 familias que realizan esta practica	Identificar el 100% de familias que realizan producción de hortalizas	Proyecto de fortalecimiento en la producción de hortalizas a familias emprendedoras	0	10 %	50 %	100 %	100 %	-			
	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	Proyecto de asistencia técnica para generación de conocimiento en prácticas agroecológicas y huertas familiares, enfocado en la optimización de recursos	0	3	3	3	3	-			
	% de Fincas agroecológicas / % total de fincas rurales	No existe una finca agroecológica definida	Lograr al menos 5 prototipos de fincas agroecológicas familiares		0	0	2	4	5	-			
	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a emprendedores	No se han evidenciado capacitaciones pero si asistencias técnicas con el personal técnico parroquial	Realizar al menos 3 capacitaciones por año una vez establecida hoja de ruta sobre emprendimientos aplicables en el rubro agricultura	Realizar capacitaciones, asistencia técnica y seguimiento con productores interesados en las practicas	0	3	3	3	3	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				agroecológicas para reducir el uso de químicos, especialmente en invernaderos									
Capacitar a las familias en el uso de alimentos y productos generados en el territorio	Capacitaciones ejecutadas/ capacitaciones planificadas a familias y ciudadanía	No se han evidenciado capacitaciones y asistencia sobre dieta y alimentación	Realizar al menos 3 capacitaciones por año sobre buenas prácticas de alimentación y fomento de la misma	Generar capacitaciones sobre preparación de alimentos sanos, ajustados a la economía	0	3	3	3	3	-			
POLITICO INSTITUCIONAL													
Establecer hoja de ruta para mejora de eficiencia de gestión	Sistemas locales implementados/ sistemas planificados	1 sistema contable	Aumentar al menos 1 sistema de información local adicional al contable	Implementación de un sistema digital de gestión documental	1	1	2	2	2	-			
Mantener el funcionamiento optimo el sistema contable	Capacitaciones realizadas/ capacitaciones planificadas al personal al año	2 capacitaciones realizadas en el personal	Al menos 10 capacitaciones al año para el personal técnico operativo	Capacitación del personal para mejorar la calidad de servicio y gestión.	3	10	10	10	10	-			
	% gasto ejecutado / % gasto planificado fiscal anual	92% de gasto ejecutado	Aumentar a una eficiencia de gasto anual superior al 95%		90 %	95 %	95 %	95 %	95 %	100 %			
Establecer un diagnostico productivo para establecer la maquina a adquirir	Maquinaria adquirida/ maquinaria planificada	1 tractor agrícola, 1 breter y 1 vehículo, total 3	Adquirir al menos una maquinaria comunitaria para apoyo agropecuario	Proyecto para aumentar la capacidad operativa del GAD en el área productiva a través de	3	3	4	4	4	-			



Objetivo de gestión	Indicador	Línea Base	Meta	Proyecto	23	24	25	26	27	30	Semaforización % cumplimiento	% ej. presupuesto	Medio de verificación
				maquinaria de apoyo a la población									
Establecer un diagnóstico para establecer los mejores medios de difusión de información	% de población involucrada por medios de comunicación/ % total de población parroquial	2, Facebook y pagina web, LOTAIP mensual, 2023	Aumentar los medios de difusión de información a 4 medios	Proyecto de mejora de la página web institucional	2	3	4	4	4	-			
Actualizar una vez al año los actores sociales	# mapeos realizados anuales	Actualizado al año 2022	Mapeo actualizado cada año	Mapeo actualizado cada año	90 %	100 %	100 %	100 %	100 %	-			
Establecer acuerdos con actores privados presentes en territorio	Acuerdo o convenios alcanzados/ acuerdo o convenios planificados	Se mantiene relación directa de cooperación con OCP como actor privado importante	Realizar al menos un convenio de cooperación con actores de sectores estratégicos	Proyectos de generación de espacios, talleres e intercambios para fomentar la cohesión social a través de actividades como mingas y proyectos parroquiales de interés común.	0	0	1	1	1	-			
Efectuar actividades que sirvan de enlace para cumplir con la mejora de relación	Actividades realizadas / actividades planificadas por año	2 actividades	Al menos 10 actividades anuales sobre cohesión social		0	10	10	10	10	-			
Establecer delegaciones en comisiones para ejecutar esta actividad	Reglamento establecido	Se cuenta únicamente con la regulación y funcionamiento del Consejo Parroquial	Aprobación y aplicación del reglamento de participación ciudadana	Crear una resolución para establecer los mecanismo de participación ciudadana durante sesiones de junta	0	1	1	1	1	-			

Elaborado por: Equipo Consultor, octubre 2023



14. Referencias bibliográficas

- Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2021
- ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Electricidad) (2022e). Registro administrativo consumo de energía eléctrica
- ARCOTEL (Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones) (2018). *Líneas activas por tecnología*.
- ARCOTEL (Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones) (2018). *Radio bases por prestador y tecnología*
- Constitución (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Decreto Legislativo 0. Última modificación: 1 de agosto de 2018.
- COA: *Código Orgánico del Ambiente (2017)*. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 983, de 12 de abril de 2017.
- CONDESAN. (2020). *Plan de Manejo del Parque Nacional Cayambe Coca*. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- COOTAD: *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010)*. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- COPFP: *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)*. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019. CNP (2016). Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016. Quito, Ecuador: Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2010.
- EBIRD: www.ebird.com, "revisión, estadística, avistamientos", octubre 2023
- Fiscalía General del Estado; estadística, <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>
- GADM Quijos, *Información cartográfica*, 2021, Baeza- Ecuador
- GADM Quijos, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2021*, Baeza- Ecuador
- GADM Quijos, *Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS, 2021-2033*, Baeza- Ecuador
- GADP Napo, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2020*, Tena- Ecuador
- GADPR San Francisco de Borja, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2020-2023*, San Francisco de Borja- Ecuador
- GADPR San Francisco de Borja Estudio Universidad Central agosto 2023, San Francisco de Borja- Ecuador
- IGEPN. (2023). <https://www.igepn.edu.ec/>. Obtenido de <https://www.igepn.edu.ec/antisana>
- www.inaturalist.com, "revisión, estadística, avistamientos", octubre 2023
- Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI 2023, datos climáticos, 2022
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023). *Resultados VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022*. [https://www.censoecuador.gob.ec/-](https://www.censoecuador.gob.ec/)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023). *Resultados estudio de Desnutrición Crónica Infantil*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023); Fichas Metodológicas, https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta_nacional_desnutricion_infantil/
- <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png>



- Ley Orgánica de Participación Ciudadana* (2010). Quito. Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, [http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/MAG – GEOPORTAL- SIGTIERRAS](http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/MAG-GEOPORTAL-SIGTIERRAS) (2021). Mapas digitales, aptitud agrícola, cobertura de la tierra,.
- Ministerio de Educación. Archivo Dirección distrital Quijos El Chaco, Inicio 2023-2024.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2015). Situación de la desnutrición crónica en niños y niñas de los servicios de desarrollo infantil integral del Ecuador. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. Base de Bonos y Pensiones. Recuperada de: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura-ancusrext/bonos-y-pensiones-ancusrext>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. Información Estadística. Recuperado de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura/cobertura-de-servicio>
- Ministerio de Salud. Dirección distrital Quijos El Chaco, Información Estadística de Producción de Salud 2018-2023. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/informacion-estadistica-de-produccion-de-salud>
- Secretaría Nacional de Planificación (2021). *Glosario de términos*. Quito Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación (2022). *Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT)*. Quito Ecuador
- Secretaría Nacional de Planificación (2021). *Plan Nacional de Desarrollo "Creando Oportunidades 2021-2025"*. Quito Ecuador
- Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica STCTEA (2022). *Plan Integral Amazónico 2021-2025*. Quito Ecuador
- Vinueza Reyes, G. (1998). *El Oriente y la fundación de San Francisco de Borja*. Quito: UPS.

15. Anexos